Barco con 27 Pasajeros se Hunde Sin Que Puedan Socorrerlo

OLAS DE 12 METROS IMPIDEN SALVATAJE DE AVIONES

(Información en página 12)

MUNICIPALIDAD REGALARA 150.000 JUGUETES ENTRE LOS NIÑOS DE SANTIAGO EN NAVIDAD

(Información en página 5)

FUE METEORITO DE GEMINIS LA BOLA ROJA QUE ILUMINO SIETE ESTADOS DE LOS EE. UU.

(Información en página 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Chubascos, declinando en la noche. El día se presentará nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 13,0° C, a las 0,15 horas. Máxima, 16.3° C, a las 15.50 horas.

PRONOSTICOS: Aconcagua a O'Higgins lenta disminución de los chubascos en la noche y en el día.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Sábado 11 de Diciembre de 1965 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.538

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1, 4, 5 y 7	Cámara, Págs.	10 y 11
Redacción . . .	2	Cables	12
Política	3	Deportes	13 y 14
Balance	6	Hípica	15 y 17
Guía	8	Económicos . .	16
Social	9	Teatros	18 y 19
		Magazine . . .	20

Con Acuerdos Altamente Positivos Terminó Conferencia de Balmaceda

ENTRO EN FUNCIONES INMEDIATAS LA COMISION MIXTA DE LIMITES CHILENO-ARGENTINA. EN SU 24a. SESION INAUGURAL PLENARIA EMITIO UN COMUNICADO ESTABLECIENDO LAS MEDIDAS INMEDIATAS PARA INSTALAR CAMPAMENTO DE LABORES Y APOYO LOGISTICO DE CARABINEROS Y GENDARMERIA EN IGUALDAD DE CONDICIONES. POR SU PARTE, LOS MINISTROS CARMONA, DE CHILE, Y SUAREZ, DE ARGENTINA, EMITIERON UN COMUNICADO POLITICO REALZANDO LA UNIDAD QUE PRESIDIRA LA VENTILACION DE LOS ASUNTOS LIMITROFES. DIECISIETE HORAS DURO LA CONFERENCIA DE BALMACEDA ANOCHE REGRESO EL MINISTRO CARMONA (Información en pág. 3)



Plenamente satisfecho, después de su intensa y exitosa labor cumplida en Balmaceda, regresó a las 22.36 horas de ayer el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona. La firmeza, serenidad y talento del Ministro chileno permitieron que el acuerdo de Mendoza, que establecía la iniciación de los trabajos de la Comisión Mixta de Límites en Laguna del Desierto, se pusiera en práctica. Para ello, según declaraciones del propio Juan de Dios Carmona, el Ministro Suárez puso lo mejor de su voluntad, y las gestiones llegaron a feliz término, con la orden inmediata de que igual número de Carabineros y Gendarmes permanecieran de dotación en los puestos fronterizos de esa región, respaldando así a la Comisión Mixta en sus trabajos, cuyo campamento estará ubicado en la misma zona escenario de los sucesos que conmovieron a la opinión nacional.

EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión, en que los integrantes de la Comisión Mixta dan a conocer a los periodistas enviados especiales a Balmaceda los acuerdos iniciales que permiten una solución armónica al conflicto.

Mañana Vuela el Gemini-6 a la Cita en el Espacio

(EN SOLO 100 SEGUNDOS DEBERA REALIZARSE EL ACOPLAMIENTO DE LAS DOS CAPSULAS)

(Información en página 12)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Razón y Metas Para la Reforma Educacional

La Reforma Educacional puesta en marcha por el Gobierno viene a satisfacer una necesidad imperativa y a dar solución a uno de los problemas que con mayor urgencia esperaba ser atendido. Desde hace décadas nuestro sistema educacional ha venido acentuando sus deficiencias y haciéndose cada vez más inadecuado para dar respuesta a las necesidades reales del país. No bien coordinado en sus distintos niveles, desligado de la realidad nacional y de nuestras urgencias de desarrollo, ni siquiera cumplía a cabalidad en el plano puramente académico en que estaba concebido. La gravedad de la situación había llegado a crear una conciencia nacional en torno del problema. Los padres de familia han tenido la dramática experiencia de los esfuerzos enormes que les significaba educar a sus hijos y del poco provecho que reportaba tal educación en todos sentidos. Quienes, por las causas que fueren, no podían llegar a la Universidad y culminar sus estudios, de acuerdo con el esquema vigente, quedaban a mitad de camino como cesantes de lujo y, al mismo tiempo, estigmatizados por la falta de diploma, disponibles sólo para subocupaciones mal pagadas. El país se ha resentido de esta pérdida de esfuerzo y capacidades, que resta material humano útil a las faenas realmente creadoras de nuestro desarrollo.

Para remediar esta situación deplorable era necesaria una reforma de nuestros sistemas educacionales, que atendiera, desde dentro, a la rectificación de métodos y programas y, desde fuera, a la conexión indispensable entre los productos de la educación y las necesidades laborales del país.

Con el fin de alcanzar esta meta se ha puesto en marcha un nuevo sistema, que coordina los distintos tramos de la enseñanza, los reorganiza en sus contenidos, haciéndolos más coherentes y funcionales, y produce la conexión necesaria entre los distintos niveles de estudio y el acceso inmediato a los distintos niveles de trabajo. A su vez, se tiende a relacionar las vocaciones individuales espontáneas con las necesidades sociales, que obligan a la conformación de distintos cuadros de operarios, técnicos y profesionales especializados.

Esta Reforma Educacional viene a mejorar cualitativamente el ascenso cuantitativo que se inició el año pasado con el Plan Educacional Extraordinario, y que se propone absorber la base de escolaridad y ampliar las disponibilidades de maestros y locales. El Plan Extraordinario y la reciente Reforma son considerados por el Gobierno como un gasto de inversión que dejará los más altos dividendos al país al elevar el nivel educativo, dando, al mismo tiempo, a todos los niños una efectiva igualdad de oportunidades, de acuerdo con las normas rectoras de una colectividad democrática.

Pero como el Presidente Frei lo señalara, ni esta Reforma ni ninguna otra acometida por el actual Gobierno debe interpretarse como un regalo susceptible de ser acogido con pasiva complacencia. Todo lo contrario. Supone un esfuerzo nacional para llevarlo a cabo y una actitud responsable que no permite incurrir en actitudes dislocadoras de la transformación social que actualmente se está cumpliendo. A diferencia de los Gobiernos oligárquicos, que actúan por sí mismos en beneficio propio, los Gobiernos revolucionarios comprometen la acción del pueblo en beneficio de la comunidad entera. La Reforma Educacional puesta en marcha constituye una tarea más para un país resuelto a modelar su destino.

El Arbol, Puntal del Progreso Económico

Fundadas esperanzas despierta nuestro potencial forestal, la verde selva autóctona o la plantada por la mano del hombre. No se trata de ilusiones. El mundo está hambriento de papel, que proviene de la pulpa extraída del árbol. El mundo necesita techo, vale decir, madera aserrada, y hasta el abrigo, ya que diversas telas se manufacturan total o parcialmente con la fibra o el simple aserrín de madera.

El Gobierno ya señaló en agosto, en un solemne acto inicial, una meta nacional, elevando a tal categoría la acción reforestadora. Nuestro árbol crece cinco o más veces más rápido que la misma especie en otras partes, dijo el Ministro Trivelli. Recordó, asimismo, que Suecia, país más reducido que el nuestro, saca anualmente de sus bosques más dólares que Chile de sus minas. Se estaban reforestando unas 14.000 hectáreas al año. Hay que multiplicar dicha superficie por 2 ó por 3.

Tales esfuerzos requieren colaboración. Se ha comenzado con una campaña en las escuelas, para formar conciencia en la juventud. Se ha requerido la comprensión de los propietarios.

No podía faltar la colaboración de los técnicos. En este momento están funcionando en la capital las Primeras Jornadas Forestales, organizadas por la Asociación Chilena de Ingenieros Forestales. Han sido invitados personeros de Gobierno.

Estas Jornadas han concentrado sus objetivos en 3 temas capitales: la política forestal del Estado, reforestación y desarrollo de las industrias forestales.

Participan, asimismo, la Corporación Chilena de la Madera, institución gremial de técnicos y empresarios; las Escuelas de Ingeniería Forestal, el Ministerio de Agricultura, CORFO, Instituto Forestal y diversos servicios u organismos relacionados con la madera.

Ya existen proyecciones claras de la meta nacional: 125 millones de nuevos árboles se plantarán en 1966, ha declarado uno de los organizadores de las Jornadas. Ello equivale a 15 árboles por habitante. Entrará en función este verano un servicio de patrullaje contra incendios de bosques, con la cooperación de los boy-scouts, Federación Aérea y otras entidades particulares.

Las diversas iniciativas requieren estudios y conocimientos especializados, que las orienten y velen por la acertada ejecución. Tal es la misión de los Ingenieros Forestales. Necesítase, también, un criterio uniformado, un consenso de opiniones que deriven del estudio, del intercambio previo de experiencias.

El país espera que la rama forestal sea uno de los puntales más sólidos de nuestro progreso económico. Estas Primeras Jornadas Forestales nos darán una pauta elocuente.

Determinaciones Monetarias

La Junta Federal de Reserva de EE. UU determinó recientemente un aumento del interés de los préstamos a los Bancos, elevándolos del 4 a 4,5%, a la vez, determinó un aumento equivalente del 4,5 a 5%, por concepto de pago de intereses por los depósitos. Esta disposición monetaria y de crédito ha tenido repercusión mundial, porque afecta los capitales flotantes. Para unos tiende a resolver el déficit de la balanza de pago norteamericana; pero para el Presidente Johnson, el acuerdo de la Junta Federal de Reserva mereció su más enérgica crítica. Representaba una medida lamentable, porque elevaba el costo del crédito para inversiones sociales fundamentales

En otros círculos influyentes, también le suponen consecuencias inconvenientes al desarrollo económico del país del norte. Se recuerda que el año 50 este encarecimiento del dinero provocó la recesión en los negocios.

Hasta ahora, la política de la Reserva Federal ha procurado asegurar un crecimiento del circulante y del crédito, en forma que permitiera la expansión económica de acuerdo a las metas estimadas para éste y los siguientes años.

Cómo negar que el problema monetario señalado para EE. UU. es siempre actual en Latinoamérica. Los países económicamente más débiles requieren de una cuidadosa vigilancia sobre la creación de medios de pago. En nosotros, el excesivo encarecimiento del dinero, motivado por elevados intereses bancarios, comisiones, impuestos y otros gastos, afecta sin duda la actividad productora.

Con no poca razón los productores se quejan del costo del capital financiero. En tiempo de restricción, los empresarios agrícolas, industriales y mineros deben vivir en las antesalas de los Gerentes de los Bancos, lo que retarda la producción del país, porque, preguntamos: ¿Qué industrial o agricultor podría sentirse impulsado a iniciar nuevos esfuerzos productores, si no cuenta con las garantías de que podrá negociar los documentos o letras que recibe en pago de sus ventas?

Nos parece que la regulación del crédito debe dar prioridad a la actividad creadora de bienes. Es lo más fundamental, aunque para ello deba sacrificar los beneficios del capital financiero. Es obvio que en una época de inflación aguda, el crédito constituye una ventaja, un privilegio. Pero ocurre distinto en los períodos de mayor estabilidad. Es imprescindible estimular la producción y el movimiento comercial, a través de crédito oportuno.

La experiencia nos advierte que en el manejo monetario —como en otros asuntos humanos— no cabe lo rotundo. Agregaría, que la circulación del dinero está sujeta a docenas de factores interrelacionados. Para manejar tan complejo asunto, parece que no existe otro proceder, que el del conductor perspicaz, que atento observa la ruta y guía con cuidado. Entonces no es el caso, así no más, el apodar de herejía monetaria lo que opinan unos, o motejar de "timoratos" a los antagonistas ligados a las disciplinas clásicas. Porque la razón, siempre fraccionada, nadie la tiene entera. En nuestro país, como en todos los países, y hoy en EE. UU., las disposiciones monetarias son causa de largas controversias.

L. C. P.

El Automóvil y la Vida

Los automovilistas al desplazarse por la ciudad conocen de diferentes manifestaciones de ella, problemas de locomoción, peatones temerosos al cruzar las calles y, en general, múltiples actividades que la gente desarrolla dentro del marco de la ventana delantera del automóvil que se conduce.

El chofer, sabiéndose dueño de su movimiento, observa toda esa película que va pasando delante de él con la benevolencia de sentirse superior al que camina. Incluso cuando sucede un hecho anormal en ese otro mundo detrás del vidrio, digamos atropello, ataques epilépticos o alguna caída al tropezar, el conductor se considera un mero espectador, ya que sólo le basta presionar su pie en el acelerador y todo ha quedado reducido a un incidente más en su camino.

Si se exigiera al que adquiere un automóvil una prueba de que posee conciencia ciudadana, el panorama actual sería muy diferente: el peatón que tuviera la desgracia de tener un accidente en la vía pública se vería rápidamente transportado al hospital más cercano en el auto que ágil se detendría a prestar el auxilio requerido; la mujer embarazada vería disminuido su cansancio de estar horas siendo empujada en su necesidad de tomar un micro, y podríamos seguir enumerando infinidad de situaciones que sólo con un poco de buena voluntad del que conduce un auto se obviarían.

Días atrás, cruzando en una esquina céntrica se produjo un violento choque entre dos vehículos. Inmediatamente se congregó la gente, llegó el carabinero, y de uno de los autos salió un hombre con el rostro cubierto de sangre; otros vehículos se detenían a mirar lo sucedido, voces desde sus interiores preguntaban cómo había sido el choque, y una vez satisfecha la curiosidad seguían su camino con redoblada rapidez. Al hombre bañado en sangre lo sostenían dos policías, ya que comenzaba a desfallecer. Lógicamente que a ningún conductor de tanto auto que pasó se le ocurrió perder cinco minutos en llevar al hombre herido a la Asistencia Pública... quizás podría manchar el tapiz de los asientos con algunas gotas de sangre.

Ese es sólo un caso en miles que suceden a cada momento en la ciudad, y basta para resolverlos el darse cuenta de que la gente que desfila fuera del vidrio es igual que nosotros, y tener el valor de traspasar esa barrera invisible, pero que hoy la transformamos en un grueso muro que comienza cuando nos subimos al automóvil y termina al bajarnos de él.

Los frutos que se recogerían después de haber logrado la integración del auto a la vida ciudadana serían muchos más de los que se imaginan a simple vista, ya que al margen de cualquiera tendencia se saca a luz algo que por su misma sencillez enaltece a todo ser humano, el amor al prójimo.

Navidad

La vida abunda en contrastes curiosos. Uno, muy sugestivo, es que el alumbramiento de Jesús, con rigor, con humildad y con pena haya motivado, en el curso del tiempo, la surgencia mundial del comercio de juguetes en el que fabulosos capitales giran, millones de hombres trabajan, inmensas multitudes compran y venden. Los fabricantes de esas manufacturas son "hombres de buena voluntad" que amasan fortunas: la alegría de los inocentes les permite a ellos vivir como magnates. Japón, en Oriente; Alemania, en Occidente, son los gigantescos emporios de juguetería mecánica. En Francia e Italia están los artífices de muñecas. En el Asia, en Europa, en las Américas, lo mismo que en Santiago de Chile, se aplazan, en estos días, otras preocupaciones, y una sola es la inquietud, el ansia febril: proveerse de juguetes y distintas especies para regalos de Navidad. Se destapan las alcancías, se recorta de otros gastos, se pide anticipos y, con dinero sacado hasta de donde no hay, la gente se precipita a las tiendas, y formando hormigueros humanos se incorpora a la danza de la oferta y la demanda. Hay que tener, además, pan de Pascua y champaña, hay que cenar en lugares deslumbradores y conmemorar así el nacimiento de un niño en un establo de Belén. Pero trazando una elipsis sobre el curso de 20 siglos, el símbolo cristiano de la simplicidad absoluta, de la simplicidad que, por contraste también, convierte en belleza la total ausencia de posesiones, se reproducirá en los niños que no recibirán juguetes; párvulos menos afortunados que Jesús, porque no han de tener a su lado una madre que les dé su amor. Niños pobres que tienen, sin embargo, por delante, como Cristo, un mundo que conquistar.

SUPER MARKET

COMODIDAD ANTE TODO

La costumbre de andar descalzo en la ciudad de Los Angeles (California) está empezando a preocupar a las autoridades. El aeropuerto internacional de dicha ciudad acaba de publicar una circular prohibiendo la permanencia de personas descalzas en los locales del mismo, incluso en las salas de espera.

CUIDADO CON EL PERRO

En un período de nueve meses, 1.684 carteros británicos han sido mordidos por perros, según una declaración oficial



hecha en el Parlamento de Londres. O los dueños amarran a sus quiltros, o los carteros se declararán en huelga.

APRENDER DURMIENDO

En la Unión Soviética, más de 9 mil alumnos están aprendiendo idiomas con los nuevos métodos "hipnopédicos". Los alumnos hipnotizados reciben parte de las enseñanzas despiertos y parte mientras duermen. En sólo diez días se pueden aprender así unas dos mil expresiones en lengua extranjera.

CON GUSTO A PETROLEO

Según la revista "Scientific American", la producción mundial de proteínas animales —necesarias para la alimentación— podrá ser duplicada gracias al cultivo de levaduras en hidrocarbonos, extraídos del petróleo. Para combatir el hambre en el mundo, nada mejor que fabricar sopas y helados con gusto a... petróleo.

MINI-TAXIS

Pronto circularán por las calles de Madrid los nuevos "mini-taxis". Se trata de automóviles SEAT 600, FIAT y Renault de los más pequeños,



que han sido autorizados para trabajar como taxis, llevando uno o dos pasajeros. La tarifa costará un 25% menos que las demás.

Cómo Trabajó el Concili[o]

por MAX BERGERRE

ROMA (AFP).— Doscientos veinte kilómetros de [cinta] magnetofónica han registrado un material que llenaría [vo]lúmenes de tamaño "in-folio" con más de 10.000 pági[nas]. [Es]tas cifras dan idea de la extensión de la tarea que re[alizaron] las comisiones que, formando como "concilios" dentro de[l] Concilio, laboraron sin descanso para preparar los tex[tos que] consignan la historia del Vaticano II.

En este trabajo anónimo han participado —fuera de l[as se]siones de trabajo propiamente dichas, es decir, de las [lla]madas "congregaciones generales" que tuvieron lugar por las [ma]ñanas en la Basílica de San Pedro cinco días por semana— 300 [padres] conciliares, cardenales, arzobispos, obispos, religiosos y [ex]pertos, que son otros tantos técnicos en las diferentes [ma]terias tratadas.

Esos expertos constituyen un verdadero "brain trust". [En] su número figuran religiosos tales como el padre Teilh[ard de] Chardin, cuyo pensamiento fue considerado, y los padres [Karl] Rahner y Bernard Haring.

Figura también un prelado como Monseñor Agostino [Casa]roli, subsecretario de la Congregación de Asuntos Ec[lesiásticos] Extraordinarios, que se encargó con éxito de las negoc[iaciones] con las autoridades de países comunistas, a fin de con[cluir] un "modus vivendi" entre la Iglesia y el Estado.

El cardenal Giulio Bevilacqua, otro eminente teólo[go, que] fue confesor de Paulo VI durante la infancia del Papa [y que] prácticamente continuó siendo cura de su parroquia [aun] después de la accesión a la dignidad de cardenal, fue igua[lmente] hasta su reciente fallecimiento uno de los expertos del [Con]cilio.

También puede citarse al padre Roberto Tucci, direc[tor de] la revista jesuita "Civilta Cattolica", y al padre Giuseppe [Dos]setti, que, después de haber sido hombre político y dirige[nte de] una de las ramas de la Acción Católica italiana, entró en [una] orden misionera.



Vista general de una sesión plenaria del Conc[ilio] Vaticano II.

Todos estos expertos son los que, en el seno de diez com[isio]nes del Concilio —presididas cada una de ellas por un c[arde]nal, y que disponía de redactores titulares, todos ellos e[clesiás]ticos—, han aportado la labor que ha permitido, desde el [prin]cipio del Concilio, reducir de 70 a 16 los proyectos de de[cretos], introduciendo en los textos lo más sustancial de las s[ugeren]cias hechas ante la asamblea. Cada comisión trató un [tema] distinto. A veces se hizo necesaria la colaboración entre [varias] de ellas para preparar textos referentes a cuestiones que [afec]taban a los poderes de más de una comisión. Así sucedi[ó, por] ejemplo, con el problema de la colegialidad.

Todas las tardes, estos "concilios dentro del Concilio" [se] reunían en la atmósfera aterciopelada de las diferentes [salas] del Vaticano. En ciertos casos, las comisiones trabajaro[n en] casas religiosas de los alrededores de Roma, en especial e[n la] de los jesuitas, situada cerca de Ariccia, en los Montes Al[banos], donde los miembros de las congregaciones estaban al abri[go de] todo lo que en una ciudad como Roma habría podido p[ertur]barles en su labor. También se han celebrado a veces reu[niones] en el domicilio de uno u otro de los expertos.

El mecanismo de trabajo de las comisiones y subcomi[siones] era el siguiente: cuando un padre conciliar hablaba a[nte la] asamblea sobre un proyecto de decreto, lo mismo si tenía [pre]parado el texto de antemano (como lo requiere el regl[amento] del Concilio) que si improvisaba, la Secretaría General [hacía] un cierto número de fotocopias de su intervención que envi[aba a] la comisión competente. Esta última nombraba subcomi[siones], que a veces eran tantas como capítulos hay en el texto d[el de]creto que se preparaba. Así, para el "Esquema XIII", que [trata] de la actitud de la Iglesia ante los problemas del mundo mo[derno] (guerra y paz, armas atómicas, cultura, cuestiones sociales), fue necesario nombrar una decena de subcomisiones.

El trabajo de comisiones y subcomisiones consistió en [tra]ducir en posiciones efectivas, expresadas en unas cuantas [fra]ses, los textos de las intervenciones de los padres conci[liares], que, a veces, fueron muy largos. Esas frases eran luego [some]tidas al examen de la comisión, reunida en sesión plenaria [pa]ra decidir mediante un voto sobre la oportunidad de su [inser]ción en el texto que debía ser devuelto a la asamblea. [Para] la aprobación de la inserción se exige una mayoría de do[s ter]cios). Una vez aprobado el texto por la comisión, era so[metido] a asamblea, que votaba empleando las fórmulas "placet" [(sí),] "non placet" (no), y "placet juxta modum" (sí, con e[nmien]das). Si el texto era aprobado con los dos tercios de los [votos] se devolvía a la comisión para su redacción y prepa[ración] definitiva, que se hacía aportando las modificaciones pr[opues]tas. Pero bastaba que 50 padres conciliares se alzaran [en la] asamblea para decir que el texto propuesto difería de[l apro]bado del precedente, para que éste fuera rechazado y so[metido] a una refundición total en comisión.

Las intervenciones escritas o verbales fueron, en el [curso] de la discusión de los 16 esquemas, unas 5.500. A su ve[z, las] peticiones de enmiendas formuladas por los votos "juxta [mo]dum" han alcanzado la cifra de varias decenas de mil[es. So]lamente el texto sobre los religiosos ha totalizado unas [...] mil...

Una vez vueltos a la asamblea para el voto final, los [textos] fueron entregados a la imprenta del Vaticano. El oscu[ro tra]bajo de la comisión competente podía considerarse e[ntonces] como terminado. Esta labor propia de termitas es la [que ha] permitido llevar a cabo la abrumadora tarea que se pr[esenta]ba ante el Concilio cuando Juan XXIII lo inició hac[e tres] años. Una labor tanto más difícil cuanto que por prime[ra vez] en los anales de la Iglesia, los padres conciliares no er[an] unos cuantos centenares, como cuando el Concilio Vati[cano I,] sino 2.500, que representan a todos los pueblos y regiones [de la] Tierra.

Cartas al Director

DESORDEN

Señor Director:

En representación del vecindario de Villa Santa Adela, en Lomas de Macul Sur, de Ñuñoa, solicitamos al Jefe de Transportes Colectivos del Estado regularizar el recorrido, especialmente entre 14 y 14.45 horas. A esa hora los mandan a "petrolear", o los "envían a garaje" por cualquier desperfecto que el mismo chofer-mecánico debe subsanar, y regresa solo o llega sólo hasta la mitad del recorrido de Carmen con Avda. Matta. Otros choferes eluden el recorrido por Avda. Ecuador, diciendo: "Malo... llega sólo hasta Carmen con Avda. Matta". ¿No podría destinar la ETCE un carro petrolero para cargar las máquinas en caso de emergencia? En las mañanas, e[ntre ...] y 7.30 horas, hay has[ta ...] máquinas en el Paradero [...] y ninguna en el Nº 25, [con] en la fila de pasajeros [...] 80 ó 100 personas. ¿Por [qué no] se hace salir a una de [esas] máquinas para atender [a los] pasajeros? La situación [econó]mica de un negocio la [da el] público que paga, pero [tam]bién los empleados, ate[ndien]do al público. De otro [mo]do la plata falta para aguinaldos y aumentos. [Lo mismo] ocurre en Paradero [...] donde apenas hay dos [máqui]nas, que funcionan tard[íamen]te. El público se cansa [de es]perar y quien pierde [es la] ETCE. Muy agradecido[s]. Paulino Bustamante [...], Presidente Junta de V[ecinos]. Gilberto Cisternas [...], Secretario.

LA REVUE DES FOLIES-BERGERE

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICIONES FRANCESAS.— La Exposición de Arte Contemporáneo Francés y la Exposición de Affiches de la Belle Epoque, que comprende más de ciento cincuenta carteles originales de los grandes dibujantes franceses de comienzos de este siglo, permanecerán abiertas en el Palacio de Bellas Artes hasta el 30 de diciembre. Por tratarse de unas muestras de excepcional calidad e interés, se ha dispuesto un horario extraordinario. Permanecerán abiertas todos los días desde las 9.30 a las 12.30 y de 15.30 a las 19 horas, excepto los lunes.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE VERANO 1966.— El Departamento de Extensión Universitaria informa a los interesados del país y del extranjero, que la Universidad de Chile ha organizado para enero de 1966 dos Escuelas Internacionales de Verano que tendrán como sede Santiago y Valparaíso.

La Escuela de Valparaíso, que se programó conjuntamente con la Universidad Técnica Federico Santa María, funcionará entre el 5 y el 26 de enero. Los principales ciclos que se desarrollarán comprenden cursos y conferencias sobre: INTEGRACION LATINOAMERICANA, ARTE Y CULTURA, CIENCIA Y TECNICA, DESARROLLO REGIONAL, PROBLEMAS ACTUALES DE LA EDUCACION CHILENA.

Entre los días 10 y 29 de enero se ha programado la Escuela Internacional de Santiago. Los ciclos que se desarrollarán comprenden las siguientes materias: CONTROL DE LA NATALIDAD, PENSAMIENTO Y ACCION SOCIAL EN EL MUNDO CONTEMPORANEO, INTEGRACION DEL AGRO A LA SOCIEDAD, NUESTRO MUNDO POLITICO, CULTURA GENERAL, CIENCIA Y TECNICA.

En ambas escuelas, por tratarse en su mayor parte de cursos de divulgación cultural, no se exigirá como requisito de ingreso comprobación de estudios.

Se otorgarán algunas facilidades de hospedaje. En Valparaíso se contará con el internado de la Universidad Santa María. Se proporcionará alojamiento y alimentación y los interesados deben reservar este hospedaje directamente con Raúl Di Doménico, Casilla Nº 110-V. Valparaíso. En Santiago, se recomiendan algunos hoteles y residencias a los interesados, quienes escribirán directamente.

Las personas que deseen mayores datos —especialmente alumnos extranjeros que llegan al país— pueden hacer las consultas pertinentes en Valparaíso a la Universidad Técnica Federico Santa María, Avenida Placeres Nº 401, Cerro Placeres, teléfono 60239.

En Santiago a la Sección Escuelas de Temporada, Huérfanos Nº 1117, tercer piso, oficina 332. Teléfono 69949, desde el 20 de diciembre adelante.

CONCURSO HISTORICO COPEC.— La Compañía de Petróleos de Chile COPEC, en colaboración con la Academia Chilena de la Historia, ha patrocinado un concurso para premiar la mejor biografía del diplomático y tratadista Miguel Cruchaga Tocornal. La recepción de los originales que han de enviarse en triplicado, con pseudónimo, a Casilla 2437, expira el 31 de diciembre. Dentro del sobre que contiene las tres copias del trabajo deberá incluirse otro, cerrado y lacrado, con el nombre del concursante. Los trabajos que se envíen deben ser inéditos, escritos por un solo autor, de nacionalidad chilena y tener un máximo de 200 carillas escritas a máquina, tamaño carta, a doble espacio, y un mínimo de 50 carillas en las mismas condiciones. Habrá un premio único de Eº 2.000, que será entregado por COPEC al concursante que designe un jurado compuesto por tres miembros de la Academia Chilena de la Historia. El fallo, que será inapelable, se expedirá, a más tardar, el 1º de marzo de 1966, pudiendo el jurado declarar desierto el premio, en cuyo caso la Academia llamará a otro concurso histórico.

REUNION DEL GRUPO FUEGO.— Hoy, a las [...] horas, en los Comedores del Círculo de Periodistas, [A]munátegui Nº 31, se efectuará la sesión-almuerzo del G[rupo] Fuego de la Poesía, con la que finalizan las labores del pre[sente] año. En esta oportunidad el presidente, [Enrique] Gómez Correa, dará cuenta de las actividad de 1965 [...] que [...] efectuará la elección del nuevo Directorio que de[berá] elegir la mesa para el próximo año.

CHARLA SOBRE PROBLEMAS LIMITROFES.— [En] la Casa de la Cultura de Ñuñoa se efectuará hoy [la] charla que dictará el profesor Alejandro Soto Card[enas] sobre "Historia y Actualidad de los Problemas Limítro[fes] con la República Argentina". La conferencia se rea[lizará a las 19.15 horas, en la Sala de Actos, Avenida [I]rrazaval 4055.

FESTIVAL DE CONJUNTOS YUGOSLAVOS.— [Con] un festival en el que participarán los Conjuntos Fo[lkló]ricos Yugoslavos de Santiago y conjuntos de música [...] cional culminarán los actos programados por el Ins[tituto] Chileno-Yugoslavo de Cultura en celebración del Día [Na]cional de ese país. Este festival se realizará hoy, a [las] 19 horas, en el escenario gigante de la Plaza Yugos[lavia] en la Población Dávila de la Comuna de San Miguel. [El] acto contará con la presencia del Embajador de Yugos[]lavia.

Acuerdo de Balmaceda es un triunfo diplomático de Chile y Argentina

En medio de una intensa lluvia llegó a Santiago a las 22.36 horas de ayer el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, que viajó a la localidad de Balmaceda para llegar a un acuerdo con su colega argentino, Leopoldo Suárez, sobre los trabajos de la Comisión Mixta de Límites en la zona de Laguna del Desierto.

"Estoy plenamente satisfecho de la labor cumplida" —manifestó a su bajada del avión C-47 de la Fuerza Aérea— mientras recibía el saludo del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; del Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett; y de los jefes máximos de las tres fuerzas de la defensa nacional, Max Errázuriz, Jacobo Neumann y Bernardino Parada.

Agregó que el viaje había sido muy pesado, dadas las condiciones del tiempo y las disponibilidades del avión.

Sobre su actuación en Balmaceda, el Ministro Carmona reiteró nuevamente su satisfacción por el resultado al que se llegó. "Fuimos a buscar un acuerdo —dijo— para lograr que empezaran los trabajos de la Comisión Mixta de Límites y lo logramos plenamente.

—En este sentido —agregó— esto es un triunfo diplomático, tanto de Chile como de Argentina.

No pudo el Ministro Carmona dar mayores antecedentes de su actuación en el sur antes de conversar con el Presidente de la República y con el Canciller, pero recalcó que las conversaciones se habían destacado por su tono cordial. "El Ministro Suárez —dijo— estuvo en todo momento dispuesto a llevar al mejor fin nuestras conversaciones. Puso de él su mejor voluntad para llevar la reunión a feliz término, tal como aconteció".

Por otra parte, se refirió a Carabineros y a la Gendarmería Argentina, manifestando que ambas fuerzas se colocaron al servicio de la Comisión Mixta de Límites, para actuar solamente en los trabajos que ella disponga. Para todos los casos —aclaró— habrá equivalencia de ambas fuerzas: ni uno más de un lado ni uno menos del otro.

Plenamente satisfecho de su labor llegó a las 22.36 horas de ayer, al Grupo 10 de la FACH, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.— Carabineros y Gendarmes, en equivalencia de número, ayudan a Comisión Mixta de Límites

Posteriormente, se reunió en el mismo Grupo 10 de la Fuerza Aérea con el Ministro Gabriel Valdés, para informarle en detalle de la feliz gestión cumplida.

ACUERDO TECNICO

Al iniciarse la Sesión Plenaria Mixta de Límites, ambas delegaciones emitieron un comunicado técnico, a fin de programar el trabajo que debieron realizar en el levantamiento de hitos. Este documento reviste extraordinaria importancia, debido a que se establece la ubicación que va a tener el campamento en la misma región escenario de los incidentes entre argentinos y chilenos.

Por otra parte, el acuerdo de las Comisiones de Límites establece la participación de Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional, en labor cooperadora de los trabajos con medidas y personal equivalente. Esto es, igual número de carabineros y gendarmes en la dotación fronteriza donde se realizarán los trabajos.

Una vez adoptado este acuerdo la Comisión Mixta de Límites procedió a solicitar de los Ministros Suárez y Carmona, que se dieran de inmediato las instrucciones para hacerlo cumplir.

Ambos Ministros, de conformidad a lo establecido en la Comisión procedieron a dictar las medidas correspondientes para que los personales uniformados se equipararan en número, de acuerdo a las prácticas establecidas.

REGRESO DE LOS MINISTROS

BALMACEDA.— La partida del Ministro de Defensa de Argentina, Leopoldo Suárez, y comitiva que lo acompañó en las deliberaciones, sirvió para reafirmar los sentimientos amistosos que imperaron siempre entre los visitantes y la delegación chilena que encabezó el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

A las 9.45 horas los Ministros Suárez y Carmona se abrazaron cordialmente y se desearon mutuas felicidades por el éxito de las Comisiones Mixtas de Límites, y que determinará el fin de las fricciones entre ambos países. Es importante destacar que las impresiones con que el Ministro argentino Suárez se despidió de su compatriota, general de Ejército Gonzalo Gómez, jefe de la Comisión de Límites de Argentina, que permanecerá en Balmaceda en la tramitación de la fijación de los puntos limítrofes controvertidos. En efecto, Suárez le dijo al general Gómez: "Le deseo éxito, porque lo sé capaz y eficiente; además, está con un buen amigo".

Esta última alusión se refería al general de Ejército chileno y presidente de la Comisión de Límites, Gregorio Rodríguez Tascón.

Una vez el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, quedó liberado del protocolo, respecto de la visita, se acercó al hangar donde estaba formada la dotación aérea de la Base Balmaceda. El comandante Paris le rindió honores, y una vez terminada esta ceremonia, el Ministro Carmona, en un gesto que mereció elogios de parte de las autoridades y periodistas que presenciaban esta escena, saludó a cada uno de los hombres de tropa, estrechándoles la mano.

A las 14.15 horas el Ministro Carmona retornó a la capital.

"Carabineros y Gendarmes, en equivalencia de número, cooperarán con la Comisión Mixta de Límites en los trabajos que ella disponga", expresó el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, a su llegada al Grupo 10 de la Fuerza Aérea, a las 22.36 horas de ayer. El viaje de regreso del Ministro se inició en Balmaceda, para pasar luego por Coihaique, Puerto Montt y Concepción. EN EL GRABADO, Juan de Dios Carmona desciende del avión C-47, aprontándose a recibir la intensa lluvia que en esos momentos caía sobre la capital.

"Gestión de Balmaceda permitirá evitar fricciones entre dos pueblos hermanos"

Expresiones vertidas por el Ministro Juan de Dios Carmona, al inaugurar la vigesimocuarta reunión de la Comisión de Límites chileno-argentina

"Un éxito para ambos pueblos, Chile y Argentina, significó la reunión de Balmaceda", expresó el Ministro Juan de Dios Carmona, a su llegada a Los Cerrillos. El Ministro de Defensa chileno, tuvo a su cargo el discurso inaugural de la Vigésima Cuarta Reunión de la Comisión Mixta de Límites. En esa oportunidad, el Secretario de Estado chileno expresó:

"Señor Ministro de Defensa Nacional de Argentina; señor presidente de la Comisión Mixta de Límites Chile-Argentina; señor presidente de la Comisión Argentina de Límites; autoridades; señores:

Al dirigir la palabra a esta Comisión Mixta, que abre su vigésimo cuarto período de sesiones, me complazco en dar cuenta del acuerdo logrado entre los Ministros de Defensa de Chile y Argentina, respecto a los medios de llevar a la práctica la reciente Declaración Conjunta de fecha 5 del presente mes.

Nuestros Gobiernos confían en la competencia y habilidad que habrán de emplear los delegados técnicos que integran este organismo, en la ejecución de sus tareas.

Esta sesión plenaria, cuyo acto inaugural han querido los Presidentes de Chile y Argentina solemnizar con la presencia de sus Ministros de Defensa Nacional, tiene, en esta ocasión, además de los trabajos que le son propios, dos tareas de fundamental importancia que llevar a cabo.

La primera de ellas dice relación con el cumplimiento, al tenor del acuerdo que hoy hemos alcanzado, de la Declaración Conjunta del pasado cinco de este mes relativa a la zona de Laguna del Desierto.

Se refiere la segunda a la elaboración de un plan de trabajo que permita, de acuerdo a la Declaración de Mendoza, suscrita en fecha reciente por los Presidente Frei e Illia, dar término en un lapso que no exceda de cinco años a la totalidad de las labores de densificación encomendadas a este organismo por el Protocolo de 1941.

Estas dos tareas fundamentales, permitirán, como tuve la oportunidad de manifestarlo esta mañana, evitar en lo sucesivo las fricciones fronterizas entre nuestros países hermanos, llamados por la historia a grandes tareas comunes.

Los Gobiernos de Chile y Argentina confían, señores delegados, en la pronta presentación de los trabajos que les han encomendado y esperan que su fruto corresponderá al anhelo de nuestros pueblos."

DE IZQUIERDA A DERECHA

SEMINARIO FEMENINO DEL PDC

En la sede del Primer Distrito del Partido Demócrata Cristiano, Catedral 2043, continuará hoy, a las 20 horas, un seminario organizado por el Departamento Femenino de la 7ª Comuna para Directivas Femeninas del Primer Distrito.

En el día de hoy se desarrollará el siguiente temario:

Horas.

15.30 Realidad actual del organismo político base. Relator: Diputado Fernando Sanhueza.

17.30 Relaciones humanas. Relator: Diputado Wilna Saavedra.

19.00 La mujer en lo social y lo político. Relator: Eliana Simpson.

TERMINADA PISTA PRINCIPAL DE AEROPUERTO DE PUDAHUEL

Tiene un largo de 3.200 metros, por 45 de ancho. Aeropuerto entrará en funciones en agosto pxmo.

En las últimas horas de ayer quedó terminada la pista principal del aeropuerto internacional de Pudahuel, que tiene una longitud de 3.200 metros de largo por 45 de ancho.

El anuncio lo hizo el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados. Agregó que en forma inmediata se continuará con los trabajos de ejecución de los cabezales norte y sur, que completarán la pista, y de las losas de estacionamiento.

Pudahuel, que será uno de los aeropuertos más importantes de América del Sur, entrará en servicio en agosto próximo.

Tiene un costo de 60 millones de escudos, parte de los cuales se financian con un préstamo de la Agencia Internacional de Desarrollo, que otorgó un préstamo por 10 millones y medio de dólares.

EN LA MONEDA

REFORMA AGRARIA.— El Presidente Frei, sostuvo ayer conversaciones con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, con el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin; con el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, y con el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara, diputado Carlos Sívori. Al abandonar la Moneda, el Ministro Trivelli declaró que no habrá cambios en las causales de expropiación que contempla la Reforma Agraria. Señaló también que se había planificado la discusión del proyecto en el Parlamento.

EMBAJADOR ORGAZ EN CANCILLERIA.— El Embajador de Argentina en Chile, Alfredo Orgaz, se entrevistó con Alvaro Droguett, Director de la Cancillería, para comentar el resultado de la reunión que sostuvieron en Balmaceda los Ministros de Defensa de Chile y Argentina. Droguett negó que la Cancillería habría recibido o entregado una nota referente a los sucesos de Laguna del Desierto.

GRADUACION DE OFICIALES DE CARABINEROS.— El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, concurrió en la tarde de ayer a la graduación de los capitanes y mayores de Carabineros de Chile que cumplieron los cursos de capacitación. A la ceremonia concurrieron además, el Subsecretario Juan Hamilton, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Director de Carabineros, Vicente Huerta, y autoridades tanto civiles como militares.

DEVUELVEN EQUIPOS DE CARABINEROS.— El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, recibió, en audiencia especial, al Agregado Militar de la Embajada de Chile en Buenos Aires, Coronel Carlos Prats, quien le informó haber entregado a Carabineros la bandera, armamentos, municiones y especies militares requizadas por la gendarmería argentina en Puerto Arbilla, el pasado domingo 7 de noviembre. La bandera le fue entregada por el Comandante de la Novena Brigada de Infantería, Aníbal Fonseca, en la Oficina del Subjefe de Inteligencia del Ejército argentino en Buenos Aires.

EXPOSICION AGRICOLA DE BIO BIO.— El Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, Enrique Krauss, representará al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo campo de exposiciones de la Sociedad Agrícola de Bío Bío. La ceremonia se efectuará el 12 de diciembre

AGUINALDO PARA EMPLEADOS DE U. CATOLICA.— La Directiva de los Empleados de la U. Católica se entrevistó con el Ministro Leighton, para pedirle gestione arreglar el conflicto surgido entre ellos y la Universidad, por su petición de aguinaldo de Pascua. La Directiva pide E° 300, para los obreros y E° 350, para los empleados que laboran en esa Corporación.

APROBADOS FONDOS PARA ESTABLECER EL CURSO UNIVERSITARIO DE ÑUBLE

Comisiones de Educación y Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron una iniciativa en este sentido.— Se encuentra en condiciones de ser tratado por la Sala

Se encuentra en estado de Tabla, en la Cámara de Diputados, el proyecto que consulta recursos para que la Universidad de Chile establezca en la provincia de Ñuble, cursos y actividades que fomenten el desarrollo de esa zona.

Esta iniciativa fue aprobada por las Comisiones de Educación y de Hacienda de la Cámara, y se encuentra en condiciones de ser tratada por la Sala.

Los Centros Universitarios son instituciones de la Universidad de Chile, con sede en provincias, en que se imparte enseñanza superior en todos sus grados y, de preferencia, para profesiones requeridas para el desarrollo de las respectivas zonas.

FINALIDADES

Entre sus principales finalidades se cuenta la de formar profesionales en carreras universitarias de nivel intermedio, de acuerdo con las necesidades de la región y el país; establecer cursos profesionales de carreras de nivel medio vespertinos para alumnos que trabajan; impartir enseñanza correspondiente a los dos primeros años de algunas carreras universitarias para continuar estudios en Escuelas Profesionales Superiores; formar a los alumnos desde el punto de vista educacional y vocacional; propender a su formación integral, prosiguiendo y perfeccionando su educación general; ofrecer en forma permanente actividades culturales que sirvan los intereses y necesidades de los diferentes grupos de la colectividad a través de cursos sistemáticos, conciertos, exposiciones, etc.; realizar estudios e investigaciones relacionados con los problemas y recursos naturales de la región, en colaboración con organismos interesados de la zona o servicios especializados de la Universidad, etc.

Estas carreras de nivel intermedio tienen valiosa significación humana al permitir a los jóvenes proseguir carreras en la misma ciudad donde estudiaron o en la zona, sin tener que trasladarse, incurriendo en considerables gastos, a los grandes Centros Universitarios de Santiago, Valparaíso o Concepción. Enfocadas desde el punto de vista de las necesidades nacionales, satisfacen las del desarrollo económico y social de la región, pues las profesiones de carácter técnico que se ofrecen en las distintas zonas son cuidadosamente seleccionadas, en base a los estudios de las diversas actividades económicas; el programa de desarrollo nacional de la CORFO; a estudios sobre recursos humanos, redactados por la CORFO y por la Universidad de Chile, y a informes proporcionados por especialistas.

FINANCIAMIENTO

El rendimiento calculado de los impuestos que se establecen o cuyas tasas se aumentan, es de aproximadamente E° 872.956, conforme a antecedentes entregados a la Comisión, en base a certificados de la Subdirección de Estudios —Departamento de Planificación, Sección Estudios Económicos y Financieros— del Servicio de Impuestos Internos y de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

Esta suma total de E° 872.956, es el rendimiento de los siguientes impuestos, en la cantidad que se indica:

a) Un impuesto adicional del dos y medio por ciento a la Primera Categoría que se perciba en la provincia de Ñuble, que rendirá E° 186.048.

b) Un impuesto adicional del uno por ciento a la Segunda Categoría que se perciba en la provincia de Ñuble, exceptuando los salarios obreros inferiores a un sueldo vital de los empleados particulares, Escala A) del departamento de Chillán. Su rendimiento se calcula en E° 156.186.

c) Auméntase en otro cuarto por ciento el impuesto establecido en la letra a) del artículo 2° de la ley N° 11.766, percibido dentro de la provincia de Ñuble.

d) Auméntase en otro cuarto por ciento el impuesto establecido en la letra b) del artículo 2° de la ley N° 11.766, percibido dentro de la provincia de Ñuble.

Las letras c) y d) se estima que reúnan en conjunto E° 90.000.

e) Un impuesto de uno por ciento sobre las transacciones comerciales que se efectúen en las Ferias de animales de la provincia de Ñuble, con cargo a los propietarios de la Feria, y medio por ciento que pagarán por mitades el vendedor y comprador. Los dos impuestos que se consultan, reunirían E° 440.722.

Los fondos que se perciban por la aplicación de la presente ley, ingresarán a una cuenta del Presupuesto de Entradas de la nación. La Universidad de Chile, en su presupuesto anual, deberá consultar, por el monto estimativo de dichos ingresos, los gastos que demande el funcionamiento del Colegio Regional de Ñuble. En todo caso, el gasto efectivo podrá sobrepasar la cifra indicada; pero no podrá exceder del rendimiento de la cuenta de ingresos efectivos.

Este proyecto, corresponde a una moción de los diputados Luis Martín, Alberto Jaramillo, César Raúl Fuentes, Carlos Cerda, Gilberto Canales, Osvaldo Basso, José Tomás Camus y Miguel Jarpa.

El informe de la Comisión de Educación, fue elaborado por el secretario de la misma, Carlos Andrade Geywitz, y el de Hacienda, por su secretario, Jaime de Larraechea.

SUBCOMISION DE PRESUPUESTO RECHAZO TRES SUBVENCIONES

El martes continuará debate sobre exposición del Ministro de Hacienda

Por falta de quórum fracasó la sesión a que había sido convocada para la mañana de ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. A la hora de la citación, había siete parlamentarios presentes, siendo doce el quórum para sesionar. La Comisión debía continuar el debate sobre la exposición del Ministro Sergio Molina, acerca del estado de la Hacienda Pública. La Comisión volvió a ser citada para el próximo martes, de 11 a 13 horas.

SUBVENCION A CARITAS

Por su parte, la Segunda Subcomisión Mixta de Presupuestos rechazó ayer la subvención fiscal a Cáritas-Chile, que ascendía a E° 2.000.000.

El rechazo se produjo al registrarse un doble empate a cinco votos. A favor de la subvención votaron los senadores Rafael A. Gumucio e Ignacio Palma, y los diputados Narciso Irureta, Vicente Sota y Fernando Cancino. En contra lo hicieron los senadores Salomón Corbalán, Julio Von Mühlenbrock y Jonás Gómez y los diputados Manuel Rioseco y José Cademártori.

La misma Subcomisión rechazó las siguientes subvenciones fiscales: a la Ayuda Cristiana Evangélica, por E° 832.000; a la Obra Filantrópica y Asistencia Social Adventista, por E° 326.000.

Por otra parte, la Segunda Comisión acordó pedir al Ejecutivo que se aumente la subvención para la Cruz Roja de Chile, que se propone en E° 69.000; y para el Buen Pastor.

PRIMERA SUBCOMISION

La Primera Subcomisión Mixta de Presupuestos despachó ayer los Presupuestos correspondientes a la Presidencia de la República, Ministerio del Interior y Contraloría General de la República. Se encuentran pendientes, los del Ministerio de Defensa Nacional, de Trabajo, Minería y del Congreso Nacional, que serán tratados en la sesión que celebrará la Comisión, el miércoles, de 10 a 16 horas.

Consejo del PDC aprobó ayer proyecto sobre supresión del despido arbitrario

Acordó pedir al Ejecutivo que lo envíe a la brevedad al Congreso Nacional en el carácter de urgente

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, reunido en sesión celebrada en el día de ayer, tomó conocimiento del Proyecto de Ley sobre "Supresión del Despido Arbitrario".

Después de un minucioso análisis de sus disposiciones, que se prolongó por varias horas, ese Consejo Nacional aprobó dicho Proyecto, en todas sus partes, por unanimidad, y adoptó el acuerdo de solicitar al Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga, que ese Proyecto sea sometido al conocimiento del Congreso Nacional a la máxima brevedad posible y en trámite de urgencia.

Partido Socialista se enfrenta a nuevos problemas internos

Sector oficialista trataría de "desampuerizar" el partido.— Encuesta entre dirigentes causa malestar entre las bases marxistas

Nuevas dificultades estarían surgiendo dentro del Partido Socialista. Esta vez a niveles intermedios. Trascendió que diversos grupos que existen dentro del Comité Central han provocado estas diferencias al requerir el apoyo de dirigentes regionales de Santiago para robustecer sus posiciones.

Asimismo, se supo que los actuales dirigentes del socialismo tienen el propósito de "desampuerizar" el partido. Con este objeto, habrían intervenido el Comité Regional Norte, donde fue elegido Secretario Regional Mario Garay, de la línea de Raúl Ampuero. Igual actitud se adoptó con una comuna del Primer Distrito de Santiago, ante la acogida que han encontrado las exposiciones que ha hecho el senador norteño.

Estas actitudes tendrían por finalidad impedir la participación de los ampueristas en el pleno que el P. S. celebrará a fines de enero próximo en Santiago.

ENCUESTA

En este pleno se estudiará el resultado de una encuesta que la Comisión de Programa entregó a algunos dirigentes, en la que se formulan algunas preguntas que han causado desagrado en las bases marxistas que se han impuesto de ella.

Algunas de las preguntas formuladas son las siguientes:

¿Los postulados esenciales del marxismo, poseen completa vigencia en la realidad actual, o necesitan una revisión? ¿Encuentra justa la predicción marxista sobre la polarización creciente de la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado? ¿Cree decisivo el rol social y político de la clase campesina y de los sectores medios en los países subdesarrollados de América Latina? ¿Es factible en Chile la implantación de la dictadura del proletariado

Todo esto hace suponer que a su regreso a Chile, el Secretario General del Partido Socialista, senador Aniceto Rodríguez, quien efectúa una gira por Europa, se encontrará con serios problemas que enfrentar.

Pago a pensionados del S. S. S.

El próximo lunes 13 del presente mes, el Servicio de Seguro Social iniciará el pago de las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad en las distintas Oficinas de Santiago, dentro del horario de costumbre.

PREMIO DEPARTAMENTAL DE ESTIMULO AL TRABAJO OBTUVO FUNCIONARIO DEL LABORATORIO CHILE, S. A.



El funcionario del Laboratorio Chile, S. A., señor Carlos Ubeda Espinoza, de la Sección Almacenes de la Planta Ecuador, fue seleccionado como el Mejor Trabajador del Departamento de Santiago en los premios que anualmente otorga la Corporación de Fomento. El señor Ubeda tiene 37 años de trabajo ininterrumpidos en la Empresa. El año pasado obtuvo el Premio Nacional la señorita Marina Castro, también del Laboratorio Chile, con 35 años de trabajo. EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha, los señores Carlos Ubeda Espinoza; Raúl Sáez, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento, y Enrique Oviedo Cavada, gerente administrativo de la Sociedad, quien concurrió en representación del gerente general, señor Guillermo Lois Goicochea, al acto del teatro Municipal.

Once infantil ofrecieron abogados a menores de la Segunda Comisaría

Ciento veinte niños que viven en la Segunda Comisaría de Menores fueron agasajados en la tarde del día de ayer en la sede social del Club de Abogados, ubicada en Huérfanos Nº 1147, como parte de uno de los números del programa de celebración de la Semana del Abogado que finaliza en el día de hoy.

Las esposas de los profesionales socios del Club de Abogados y de la Asociación Santiago, brindaron una agradable tarde a los pequeños, ofreciendoseles, además de dulces y golosinas, números de títeres, payasos y otras variedades que finalizaron con un reparto de juguetes y ropas recolectadas por las socias del Club en casas comerciales que aportaron generosamente su esfuerzo a esta iniciativa.

Se hicieron presente durante la matinée infantil representantes del Poder Judicial y de los círculos forenses.

Esta noche, a las 21 horas, se ofrecerá una comida que pondrá término a la Semana del Abogado y durante el transcurso de la cual se entregarán los premios discernidos con ocasión de la muestra pictórica en que participaron alrededor de cien profesionales.

HUGO TRIVELLI INSPECCIONARA PROGRAMAS AGRARIOS DE CHILOE

El Secretario de Estado viajará hoy a esa provincia

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, viajará hoy por vía aérea a la Isla Grande de Chiloé, con el objeto de conversar con los dirigentes de las comunidades agrícolas de la zona, imponerse de sus problemas y resolver en el terreno soluciones rápidas.

También aprovechará la oportunidad, según hizo saber en la tarde de ayer, para visitar varios puntos de la isla donde se están realizando programas de desarrollo agrícola en forma mancomunada entre las comunidades y la Secretaría de Estado a su cargo.

En una reunión-almuerzo que le ofrecerán mañana los dirigentes comunitarios, Trivelli informará en detalle sobre los programas estatales de desarrollo agropecuario e intercambiará ideas respecto a aquellas iniciativas que afectan a la isla.

El Ministro viajará acompañado de Jesús González, asesor en Planificación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, y varios técnicos del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Corporación de la Reforma Agraria. Estos, a su vez, darán cuenta a los agricultores sobre las actividades de sus respectivos organismos.

Regresó ayer al país el vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, quien permaneció en Roma integrando la delegación chilena al período anual de sesiones de la FAO. En el grabado, Chonchol desciende en Los Cerrillos del avión que lo trajo de la capital italiana a Santiago.

Países miembros de FAO conocieron en Roma Reforma Agraria de Chile

Llegó ayer, de regreso a Santiago, el vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol Chait, luego de asistir al 13º período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura —FAO—, que se desarrolló en Roma.

Chonchol viajó a la capital italiana integrando la delegación que el Gobierno de Chile envió para que participara en la Asamblea de la organización internacional, y que integraron, además, Francisco Antonio Pinto, representante de Chile ante el Vaticano y el Gobierno de Roma; Daniel Barría Sánchez, Subsecretario de Agricultura, y Sergio Ossa Pretot, Consejero Nacional de Promoción Popular.

Al descender del avión que le trajo desde Roma, el vicepresidente de INDAP informó que en la reunión de la FAO se había acordado incrementar el presupuesto de la organización, como una manera de intensificar los programas que impulsa contra el hambre. Expuso que para los dos próximos años, la FAO contará con un presupuesto del orden de 270 millones de dólares.

Agregó que se había estudiado la posibilidad de que la FAO prestara asistencia a los gobiernos que impulsan programas destinados a mejorar la situación en el sistema agrario. Al respecto, señaló que la ayuda para reformas agrarias había quedado incluída en los programas contra el hambre.

Expuso, asimismo, que la delegación chilena, entre otras obligaciones, informó a los delegados concurrentes, que representaban a cien y tantas naciones, de los programas que el Gobierno de Chile impulsa sobre Reforma Agraria. Añadió que se puntualizaron también los antecedentes que motivaron el envío de tal iniciativa al Congreso Nacional de Chile y que se repartió copia del texto del proyecto a todos los delegados.

En una de las asambleas generales efectuadas en Roma, Chonchol, en una intervención que mereció el aplauso unánime de los asistentes, dio a conocer la Reforma Agraria chilena y sus alcances, que, por su seriedad y espíritu realista, ha llamado la atención no solamente de FAO, sino que de todos los organismos internacionales relacionados con la economía.

SUBSECRETARIO DE RELACIONES PRESIDE LA MISION CHILENA DE VUELO INAUGURAL "LAN" A GUAYAQUIL

Cincuenta personas, entre autoridades, representantes de entidades estatales y privadas, integran la comitiva

A las 17.55 horas de hoy, Línea Aérea Nacional inaugurará oficialmente sus vuelos entre Santiago y Guayaquil. El tramo en sentido inverso fue iniciado, en forma oficial, el 22 de noviembre.

Con motivo de la inauguración de este vuelo viajarán a bordo del avión, especialmente invitados, una comitiva de 50 personas, encabezadas por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet. Otro Subsecretario que viaja es el de Previsión Social, Ramón Santander. El resto de la comitiva la integran parlamentarios, personal de la Embajada de Ecuador en Chile, encabezados por su Ministro Plenipotenciario, José Martínez Cobo; autoridades del poder judicial, de instituciones estatales y representantes de las agencias de turismo.

En Quito y Guayaquil cumplirán un nutrido programa de actividades, que consulta desde entrevistas con altos representantes de ese país, hasta paseos por los principales lugares de interés turístico y participación en una serie de festejos.

No acompañará a la delegación el vicepresidente ejecutivo de LAN. En su reemplazo irá el Consejero de la empresa, Aquiles Savagnac.

El Caravelle de LAN que hoy volará oficialmente a Guayaquil irá tripulado por los multimillonarios comandantes de aeronave, Ronald Lowery, Jorge Pérez y Lautaro Hauyon; el ingeniero de vuelo, Santiago Madrid; el sobrecargo, Milton Luzzi; y las auxiliares Eliana Hechtle y María Teresa León.

La comitiva regresará a Chile el próximo miércoles, en el vuelo 151 de LAN.

Primera Dama recibe donación de una ambulancia

Ayer, a las 10 horas, en una ceremonia especial fue entregada en la Estación de Servicio de Importadora San Cristóbal, una ambulancia Peugeot, Modelo 404, a la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, que le fuera obsequiada durante su viaje a Europa, por la Societé Anonyce des Automobiles Peugeot, para las obras de la Fundación del Ropero del Pueblo. EN EL GRABADO, la Primera Dama, recibe del representante de Peugeot, en Santiago, Pablo Abadie la ambulancia

LOS HABITANTES DE RAPEL SUPERAN SUS PROBLEMAS A TRAVES DE COOPERATIVA

La comunidad unida ha logrado interesar a una serie de organismos que han colaborado a un mejor bienestar a ese pueblo

A poco más de una hora de Santiago está ubicado Rapel de Navidad. Con esta distinción en el nombre, se ubica a un pueblecito de no más de 800 habitantes, que ha enmarcado su vida en un hermoso paraje acurrucado entre los cerros, a orillas del río Rapel. Su vegetación de un verde intenso, le da un aspecto especial, y el hecho que aproximadamente 240 hectáreas sean todo el terreno para la producción de esa zona de privilegios, habla con elocuencia de la generosa acción de la tierra. Trigo, garbanzos, lentejas, porotos, toda clase de hortalizas y frutas —incluso rica uva—, además de carne de todas las variedades de consumo, y leche en abundancia. Un clima de privilegio, producción suficiente y algo más, y por encima de ello, un grupo social que desenvuelve su vida en comunidad. Así la vida es más fácil y menos dura.

El Decreto Nº 551 del 5 de mayo de 1964, creó la Cooperativa Campesina de Rapel Ltda., con socios ubicados en esta localidad, y además, en Topocalma, Maitén, La Oca y San Vicente. En la actualidad la componen 96 socios y ellos saben de lo que significa la acción de cooperativismo, al contar, por mediación de su Cooperativa, con alimentos, ropa, medicina, etc.

Los esfuerzos desplegados por la Cooperativa se ven compensados, en buena medida, por el respaldo que ha encontrado de parte del Centro de Madres respectivo, pero ellas deseaban a su vez que la Cooperativa les retribuyera y por ello, estaba considerado con prioridad por el directorio, el gerente y todos los socios, que se obtuviera la posibilidad de hacer una realidad la obtención de máquinas de coser.

Todo lo que se hizo en su oportunidad tuvo su compensación el domingo pasado, cuando en una emotiva ceremonia de gran valor social, se realizó el acto por el cual se entregó a 50 madres —"para todas no alcanzó por ahora"— estas máquinas tan ansiadas, largamente esperadas y que con toda seguridad habrán de ser de enorme utilidad.

HABLA UN PIONERO

Cuando se habla del cooperativismo, se identifica a este movimiento universal con los "Pioneros de Rochdale", el grupo de obreros tejedores de una industria textil, que en esa ciudad de Inglaterra un día echaron las bases del cooperativismo en el mundo. Por ello, los pioneros cada día surgen en los lugares más impensados de la naturaleza y en Rochdale, como en Rapel de Navidad, hay hombres que pueden formar conciencia entre los suyos, hasta convertir en realidad este movimiento socio-económico.

Francisco Chávez Cifuentes, el gerente de la Cooperativa, al hablar no dijo de su esfuerzo personal. Pero allí estaba su obra. Allí estaba el respaldo comunitario de quienes habían apreciado sus cualidades y le entregaron estas responsabilidades, que hacían salir de lo acostumbrado a las gentes de ese pueblo, tranquilo y a la vez afanoso.

El se refirió en sus palabras al esfuerzo de la Empresa de Comercio Agrícola, que llegaba hasta Rapel ha realizar la entrega de esas "obreras silenciosas" que habrán de ser las máquinas, que laborarán desde ahora conducidas por las madres de Rapel. "Para la obtención de estas máquinas —dijo Chávez Cifuentes—, no han contado con más aval que su trabajo, su seriedad y su Cooperativa".

ASESORAMIENTO COOPERATIVO

Francisco Ramírez Vargas, presidente de la Cooperativa y Ursula Luengo, presidenta del Centro de Madres, expresaron la gratitud y el reconocimiento para ECA y sus funcionarios, y fue el señor Cyrano Bascour, jefe del Departamento de Productos de la Empresa de Comercio Agrícola, quien fijó la posición del Gobierno frente al abastecimiento y asesoramiento cooperativo que se está entregando a la población campesina, como una complementación de la política de ayuda directa a quienes, a través de su organización en Cooperativa, buscan la forma de hacer que la vida resulte más fácil y menos dura.

LABOR DOCENTE

El Padre Hernán Cáceres Bruna, director de la Escuela Agrícola San Francisco, que realiza una notable labor en este aspecto, con cursos de clases primarias y de práctica agrícola completa con cinco cursos, como así también el director de la Escuela Fiscal Nº 28, don Raúl Devia Moreno —hermosa labor en una escuela moderna de amplias comodidades— valorizaron también el esfuerzo de la Empresa de Comercio Agrícola, que confirmaba que el Estado estaba presente en el desarrollo comunitario que Chile estaba esperando. Ellos pusieron especial énfasis en reconocer el mérito de esta labor de entrega de máquinas de coser, ya que además de las madres que recibieron sus modernas máquinas —cuya nómina se entrega al término de esta información— también se entregó una máquina a la Escuela Fiscal de Bucalemu, que habrá de cumplir con una importante función pedagógica y social.

AUN SON POCAS

"Creemos que con unas 20 ó 30 máquinas más estaríamos en condiciones de satisfacer en buena forma y de extender la actividad cooperativa", —señaló el señor Chávez Cifuentes, gerente de la Cooperativa Campesina de Rapel, agregando que se espera de esta forma poder cumplir con la obra de adelanto social que el pueblo necesita.

El mismo señor Chávez, que conoce muy bien las necesidades de la zona y sus posibilidades de producción, expuso ante los funcionarios de ECA la conveniencia de que se considere la posibilidad de establecer allí una bodega para la recepción de los productos —que puede ser en acción con la misma Cooperativa —ya que trigo, garbanzos, fréjoles, lentejas— tuvieron en la última cosecha una producción que alcanzó a 120 mil quintales.

LAS AGRACIADAS

Las personas que recibieron máquinas de coser en esta oportunidad, son las siguientes, señalándose entre paréntesis el oficio del esposo: Ursula Luengo (chofer Depto. Riego); Mercedes Rojas (obrero Vialidad); Haydé Rojas Maldonado (obrero campesino); Carmen Rosa Mella (obrero campesino); Blanca Vidal Osorio (sastre campesino); Aída Acevedo Navia (obrero Vialidad); María Vera Ruiz (comerciante carnicería); Hilda Flores Soto (obrero campesino); Noemí Vidal Olguín (obrero Vialidad); Yolanda Martínez Punz (obrero Depto. Riego); Hilda Rojas Maldonado (obrero Vialidad); Norma Mondaca Flores (carpintero); Luisina Flores Rojas (viuda); Elba Silva Aceituno (obrero campesino); Mercedes Aceituno A. (pequeño agricultor); Dionila Céspedes (pequeño agricultor); Eliana Ilabaca C. (profesor primario); Leontina Garrido Hernández (profesor primario); Leontina Navia F. (agricultor mediano); Herminda Campos Rubio (agricultor); Manuela Mondaca Flores (soltera); Otilia Cuevas Zúñiga (pequeño agricultor); Basilia Hernández Soto (peq. agricultor); Marcia Martínez (obrero agrícola); Adela González Manzul (obrero Depto. de Riego); Corina Aguilera Navia (pensionado SSS); Clara Hernández (profesor Escuela Rapel); Alicia Madrid [illegible] (práctico agrícola [illegible]); Carmen Lorca Valdés ([illegible] esc. Los Andes); Georgina Figueroa Rojas (peq. agricultor); Raquel Rojas Ramírez ([illegible] agricultor); Rodolfina [illegible] (peq. agricultor); María [illegible] Vidal (inquilino Hda. Topocalma); Meliana González [illegible] (inquilino Hda. Topocalma); Eva Cabello Mat[illegible] Hda. Topocalma); Juana [illegible] bio Farías (agricultor); [illegible] Guzmán Reyes (agricultor); María Madrid Abarca [illegible] cultor); María E. Núñez [illegible] lán (peq. agricultor); Yolanda Munita y Benedicta Ram[illegible] bores de hogar, solteras); Gabriela Escobar Silva ([illegible] Esc. Nº 35); Clara Sala[illegible] jas (obrero Vialidad); [illegible] Mercedes Mondaca ([illegible]); Juana Ramírez J. (peq. agricultor); Lidia Acevedo [illegible] (peq. agricultor); Mireya [illegible] Ramírez (soltera, labores de hogar); Escuela Fiscal 44 [illegible] lemu, y Cooperativa Campesina Rapel, destinada al C[illegible] Educativo de la Cooperativa para uso de los cooperados.



Una madre muestra su felicidad al poder contar con una máquina de coser, herramienta de gran provecho en su hogar. Ella y muchas otras lograron esta aspiración, gracias al cooperativismo.

Se podrá viajar a la Isla de Pascua sentado en una butaca de un cine

Película en colores, filmada por chilenos, con dinero y dirección nacional, demoró 5 años en ser terminada. Jorge di Lauro, su director, conquistó ayer los aplausos de la prensa en su exhibición privada

Un interesante y documentado viaje a la lejana y misteriosa Isla de Pascua podrá disfrutar el público chileno sentado cómodamente en la butaca de un cine, con la filmación del Director Jorge di Lauro de la película "Isla de Pascua".

"Cinco años ha demorado la producción de esta película", confiesa Di Lauro, después de recibir los aplausos de la prensa que asistió ayer a la proyección privada en el Teatro Central. "Tuvimos que subsanar toda clase de problemas, especialmente económicos. Gracias a la Compañía Acero del Pacífico pudimos terminarla".

Cerca de 200 millones de pesos costó filmar la película en colores que demora 55 minutos de proyección. En 1961 se trasladaron a la Isla de Pascua, Jorge di Lauro y su esposa, Nieves Yankovic, junto a los "camaramen" y técnicos. En 11 días filmaron 7 mil 500 metros de película trabajando desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. A esa hora continuaban con las grabaciones de sonidos hasta las 4 de la madrugada.

"Hacía 10 años que deseábamos filmar la Isla de Pascua", declara Nieves Yankovic. "Pensábamos que era un tema fabuloso, y el que nunca se había tocado. Queríamos que todo Chile viera esta séptima maravilla del mundo que poseemos y que sólo puede ser vista por unos pocos turistas..."

Los pascuenses son los únicos protagonistas de la película. Recibieron como honorarios los regalos de valor de 4 millones de pesos en especies, llevados desde el continente por los productores del film.

"Fue maravillosa la cooperación que prestaron los pascuenses en todo momento", declara Nieves Yankovic. "Estaban dispuestos a ser filmados todo el día, y a toda hora. Son gente extraordinaria, tienen una dignidad majestuosa en sus portes, ademanes y gestos..."

Fotografiaron la Isla, Sergio Bravo y Horacio Walker Concha, éste último se responsabilizó de las escenas tomadas de noche.

UNA SERIA DOCUMENTACION DE PASCUA

La película comienza con la leyenda del Rey Hotu Matúa, quien llegó a colonizar la Isla, entonces virgen de la pisada del hombre.

"La canoa que presentamos fue construida con el resultado de las investigaciones del arqueólogo chileno, Gonzalo Figueroa", comenta Nieves Yankovic". "Leonardo Pakarati, entonces alcalde [illegible] Isla, nos actuó como [illegible] Hotu Matúa, vistiendo [illegible] téntico traje hecho con [illegible] del arbusto mahute, tal [illegible] lo usaban los pascuenses [illegible] antaño".

Después de rendir [illegible] menaje al marino chileno [illegible] licarpo Toro, cuya visita patriótica hizo anexar la [illegible] territorio nacional, y al [illegible] mer blanco que vivió en [illegible] cua, el religioso [illegible] francés Eyraud, la película lleva a visitar los restos [illegible] la civilización pascuense.

"En esta parte no hay [illegible] sonajes", agrega Di Lauro. "Tampoco hay tiempo [illegible] es una visita a la mis[illegible] cultura pasada de la Isla".

La película nos trae, [illegible] guida al mundo actual [illegible] Pascua, siguiendo la figura [illegible] una niña, Isabel Pa[illegible] Con ella se visita la Isla [illegible] conviven, 24 horas de la [illegible] de sus habitantes. Desde [illegible] pesca en botes en la ma[illegible] un almuerzo hecho en un [illegible] yo en la tierra, tipo cu[illegible] hasta sus bailes y cantos [illegible] obscurecer, la pesca con [illegible] pones a la luz de las [illegible] chas empapadas en ke[illegible]

"Los cantos que acompañan toda la película son tra[illegible] dicionales antiguos y [illegible] dernos, como el "Sau[illegible] afirma Nieves, cuya voz [illegible] de relatora, recitando [illegible] película algunas leyendas [illegible] la Isla. "Estas leyendas [illegible] ron recogidas por el [illegible] Sebastián Englert y el [illegible] cialista de Pascua, el [illegible] logo suizo, Alfred Mé[illegible]

EL DIA DE PASCUA SE ESTRENA LA PELICULA

[illegible]

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01	Boletín informativo.
14.16	El Mundo de la moda.
14.41	Largometraje.
16.49	Cierre.
19.02	Flash noticioso.
19.08	El Club de la Guitarra.
19.23	Telecine.
19.33	Angel del espacio.
20.00	Su Teatro con Barbara Stanwyck.
20.26	Flash noticioso.
20.28	Mister Lucky
20.59	Pantalla noticiosa.
21.11	Hilo Directo.
22.05	Flash noticioso.
22.07	Largometraje Italiano.
0.04	Flash noticioso.
0.05	Fin de la emisión.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15	Los Tres Chiflados.
13.35	Grindl.
14.00	Servicio noticioso del mediodía
14.15	Mientras otros duermen siesta.
15.10	Europa 65.
15.30	Sábados Gigantes.
18.20	Clases Alegres con Sergio Silva
18.50	Huckleberry Hound.
18.55	La melodía oculta.
19.05	La ley del revólver.
19.33	Sábados Alegres con Don Francisco
20.53	Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
21.08	Cumpla su Deseo con CRAV
21.30	Hombres en Crisis.
22.00	El Repórter ESSO.
22.17	El Tejado Musical.
22.37	Maverick.
23.27	La ciudad desnuda.

DIJO EL PRESIDENTE FREI EN CLAUSURA A CONVENCION DE INGENIEROS:

"LOS INGENIEROS TIENEN UNA IMPORTANCIA DECISIVA EN EL DESARROLLO DE NUESTRO PAIS"

Señaló además el Primer Mandatario en la reunión de clausura de la Primera Convención Nacional de Ingenieros que "el déficit de profesionales debe ser absorbido por las Universidades y por eso es necesario prestar a estos institutos de altos estudios todos los medios adecuados para su función docente"

Con asistencia del Presidente de la República se clausuró anoche la Primera Convención Nacional de Ingenieros que se realizó entre los días 9 al 11 del presente en el Hotel Carrera. En el acto estuvieron presentes además, el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, los directores del Colegio de Ingenieros y un gran número de profesionales.

La ceremonia se inició con una alocución del presidente del Colegio de Ingenieros, Mario Durán, que destacó la presencia del Jefe del Estado en esa reunión: "En esta sesión estamos prestigiados por la presencia del Primer Mandatario de la Nación, piedra fundamental en las iniciativas de bien público y en la evolución del país, hacia estudios superiores de organización y desarrollo, en una sociedad más coordinada, más justa y más satisfecha de su condición humana y social. También bordeada por este torneo esencial, un torneo profesional, que tiene el valor y el mérito de ser el primero de tal índole y que si bien debió realizarse antes, tiene el contenido vital de llevarse a efecto en un instante de magnitud histórica para la evolución de Chile y Latinoamérica. Lo que viene a dar mayor valor a la resultante directriz que de sus debates y conclusiones que emana.

HABLA EL PRESIDENTE

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente Frei quien inició su intervención felicitando a los dirigentes y a los miembros del torneo por el trabajo realizado.

Enseguida, el Jefe del Estado se refirió a la asignación que en una sociedad moderna tiene el ingeniero, cuya participación es fundamental en los planes de desarrollo que el país requiere y, fundamentalmente, en el aspecto económico. Dijo el Presidente que esta misión que están llamados a cumplir esos profesionales, necesita de una ingeniería que se mantenga al nivel del rápido crecimiento científico y tecnológico del mundo.

Más adelante, el Presidente se refirió a la reciente medida de poner en marcha la reforma educacional a nivel primario y secundario, como segundo paso trascendental de los planes educacionales del Gobierno, iniciados el año pasado en este mismo mes, y cuyo objetivo es alcanzar una escolaridad primaria del 90%, programa que ahora se complementa con la reforma educacional, que es la resultante de una cuidadosa elaboración de los organismos especializados y con la audiencia de la empresa, de los Rectores de las Universidades, de la educación particular y de los padres de familia. Señaló el Primer Mandatario, que no basta hoy dar educación al nivel primario, secundario, técnico, profesional o universitario, sino que, también, el profesional y aún el obrero, necesitan mantener permanentemente la renovación de sus conocimientos, porque aun cuando tenga un título profesional o técnico, si no hay una corriente de conocimientos que los adiestre, naturalmente el país perdería sus niveles de calidad.

El segundo gran problema que se plantea al país es la deficiencia en el terreno cuantitativo: señaló que el país necesita muchos más ingenieros que los que tiene y todas las proyecciones que existen en el país indican que la formación de estos profesionales está muy por debajo en su número en los requerimientos progresivos del país en los años que vienen. Expresó su coincidencia con lo manifestado por el presidente del Colegio de Ingenieros, en el sentido de que se plantean dos problemas: uno, la succión que experimenta el país de algunas altas capacidades científicas, especialmente en el plano de la ciencia pura que son absorbidas por otros medios que las pueden pagar y que además, les pueden dar oportunidad de progreso en su propia investigación de los conocimientos, que a ese nivel tiene mayor atracción que el simple incentivo económico. El segundo peligro es que para poder suplir la deficiencia cuantitativa, en relación con la disponibilidad de ingenieros, muchas veces hay que recurrir a la ingeniería extranjera y, por supuesto, a un país tan lejano y pequeño como el nuestro no viene lo más destacado.

Recalcó el Jefe del Estado que, como resultado de esta situación, no queda otro camino que realizar un esfuerzo muy considerable para darles a nuestras universidades e institutos postuniversitarios los medios adecuados para que puedan realmente resolver este problema que condiciona todos los futuros planes de desarrollo económicos. Puntualizó que para el Gobierno es indispensable contar con el número y calidad de ingenieros.

Luego el Presidente se refirió a la diferencia entre las aspiraciones del país y las posibilidades de resolverlas, y a la tarea que representa para un gobernante controlar este desequilibrio, señalando que Chile, afortunadamente, es una nación de grandes y nobles aspiraciones, en el que todos desean más escuelas, más hospitales, más caminos, obras de adelanto, es decir, hay una tónica de progreso nacional, que se traduce en los afanes y propósitos de cada provincia por mejorar su condición, su potencial industrial, su capacidad económica. Pero no todo esto puede lograrse simultáneamente, ni por el camino de la facilidad, ni es posible alcanzar un desarrollo social superior a la realidad económica del país, y recalcó que si el país creyera que puede llegar a estas metas sin esfuerzo, sería una nación liquidada. Tampoco es posible satisfacer todas las peticiones si la economía no está preparada para soportar un esfuerzo de esta envergadura, en todos los frentes a una máxima velocidad.

Puso énfasis el Primer Mandatario en que para acelerar el desarrollo económico, es básica una planificación estatal, pero con la colaboración, con la opinión y la participación de todos los sectores del país que puedan intervenir en ella, a fin de que expresen su sentir y formulen sus críticas.

El Jefe del Estado recalcó a continuación que en todos los planes y reformas estructurales en que está empeñado el Gobierno se van a necesitar profesionales de alta capacidad, porque estaba convencido de que el primer problema de Chile no es el financiamiento o el de recursos naturales, sino que es el de los recursos humanos, para poder materializar el desenvolvimiento moderno, y que no hay nada que tienda más al verdadero y profundo sentido de la democracia que la revolución técnico-científica.

Finalizó su improvisación poniendo de relieve la importancia de la contribución de los ingenieros para que el país logre las metas que requiere para mejorar sus condiciones, porque mejorando la situación se van a crear las condiciones de paz, de libertad y de justicia en Chile, todo lo cual es perfectamente posible conquistar cuando aquello está unido a un sentido de respeto por la persona humana.



Con asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei, fue clausurada ayer la Primera Convención Nacional de Ingenieros que adoptó diferentes acuerdos tendientes a vigorizar la acción de los técnicos en beneficio de los planes de desarrollo del país. EN EL GRABADO, durante la clausura de este torneo, de izquierda a derecha, Mario Durán, Presidente del Colegio de Ingenieros; el Presidente Frei y el Ministro de OO.PP., Modesto Collados.

REGRESO PARLAMENTARIO CHILENO



PROCEDENTES DE INGLATERRA regresaron a esta capital el diputado Luis Maira y Arturo Montes, luego de haber dado cumplimiento a una invitación de la Ariel Fundation y el Foreing Office. En el aeropuerto fueron recibidos por el Edecán de la Cámara y el secretario de la Embajada británica. En el grabado, Montes, Maira, el Edecán y el diplomático inglés.

NUESTRO INDICE DEL COSTO DE VIDA TIENE MAS ARTICULOS QUE EL DE OTROS PAISES

Explicó ayer en un foro universitario el Director de Estadísticas y Censos, Sergio Chaparro

En un foro organizado por el Centro de Alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, el asesor del Ministro de Economía, ingeniero Jorge Cauas, informó sobre la política de estabilización económica del Gobierno.

Participaron, también, en el debate, el Director de Estadística y Censos, Sergio Chaparro, y el diputado comunista José Cademártori, quien viene sosteniendo que el Indice de Precios del Consumidor no es coincidente con la realidad.

Después de hacer una breve historia del proceso inflacionario, Jorge Cauas informó que el proceso inflacionario en la década del año 1930 fue de un 8%, y que alcanzó a un 50% en la última década.

Hay que "eliminar las bases que engendran el fenómeno inflacionario", expresó el señor Cauas.

A continuación el Director de Estadística y Censos, con versación acabada del tema, destruyó todos los ataqu y dudas planteados por el diputado Cademártori. Señaló que en 1957 se operó con 112 artículos y servicios, y el año siguiente con 128, habiéndose introducido algunas innovaciones en 1961 en la ponderación variable de las frutas y verduras.

Dijo que el índice nunca había sido criticado anteriormente, porque no tenía ninguna relación con los reajustes de sueldos y salarios. Ahora, por desconocimiento del sistema, por interés no técnico, el Indice es atacado y se dice que es viejo, que no refleja la realidad. Puntualizó que tal aseveración es injusta, porque los índices —por regla general— no pierden su vigencia antes de 10 a 12 años. El nuestro sólo tiene 8 años. "Se dice que nuestro índice es malo, porque tiene pocos artículos. El anterior (1928) tenía 48 artículos. El actual tiene 128. El índice chileno, en cantidad de artículos, está por sobre el promedio del mundo entero."

A continuación, se ofreció la palabra al diputado José Cademártori, quien orientó su intervención hacia la necesidad de proceder a una redistribución de la renta nacional en favor de la clase trabajadora, señalando que esta medida era el camino que debía seguirse para detener drásticamente el proceso inflacionario en un lapso relativamente breve.

Jorge Cauas, por su parte, recomenzó su intervención dando lectura a un párrafo aparecido en el diario comunista "El Siglo", del jueves 9, en que anuncia que el precio de ese órgano difusor subía en un 50%, lo que le permitía solventar el reajuste de sueldos y salarios de sus empleados y obreros. Es decir, como empresarios los comunistas aceptaban el procedimiento del Gobierno de restablecer el poder adquisitivo de la masa trabajadora, pero la rechazaban e impugnaban cuando hablan en nombre de la clase trabajadora.

Luego se refirió a las medidas del Gobierno en orden a realizar una redistribución ordenada de la renta nacional, como ha sido el caso de los obreros campesinos, tanto en salarios como en asignaciones familiares, por una parte, y por la otra, lo que significó el impuesto al patrimonio, en do[...] pagaron, precisamente, quienes disfrutan de más altos ingresos eximiendo de obligaciones a la clase obrera del país.

MUNICIPALIDAD REGALARA 150.000 JUGUETES A TODOS LOS NIÑOS DE SANTIAGO EN NAVIDAD

Más de cien mil niños menores de 6 años han sido inscritos por sus padres, para optar al reparto de 150.000 juguetes y golosinas que por primera vez obsequiará la Municipalidad de Santiago a todos los niños que viven en la comuna.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 20 del presente en una oficina especialmente habilitada del Edificio Consistorial y en la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal que funciona en el Teatro Municipal.

El reparto de 150.000 juguetes forma parte del programa de festividades de Pascua y Año Nuevo, que se efectuará dentro de la comuna de Santiago. Consulta presentación de espectáculos de jerarquía en hospitales y hogares de menores, instalación de ferias de navidad y facilidades especiales para que los comerciantes contribuyan a dar realce a estas fiestas.

De acuerdo a estudios recientemente realizados hay cerca de 150.000 niños menores de 6 años que viven en la comuna de Santiago. A todos ellos el Municipio les regalará juguetes y golosinas en Navidad.

Las propias Juntas de Vecinos, que suman 86 en la comuna, serán las encargadas de distribuir los obsequios entre los pequeños inscritos. Serán asesorados por un regidor.

La Muncipalidad, igual que en años anteriores, repartirá juguetes y golosinas a los hijos de empleados y obreros municipales, labor que estará a cargo del Servicio Social en cada una de las reparticiones municipales.

FERIAS DE NAVIDAD

A partir del 15 del presente, y hasta el 31, se instalarán tres Ferias de Navidad, en las que se venderán juguetes, artículos para regalos, pan de pascua, bebidas y helados.

Se ubicarán en el Parque Forestal, ribera sur del río Mapocho, entre los Puentes Pío Nono y Loreto; bandejón central de la Alameda, entre Manuel Rodríguez y Cumming, y bandejón central de la Alameda, entre Bernal del Mercado y Avenida General Velásquez.

En la Diagonal Cervantes y sitios eriazos ubicados en las calles Bandera esquina de Compañía y Monjitas esquina de Mac Iver se venderán tarjetas de saludo, adornos de arboles de Pascua y globos.

ZONA DE PROHIBICION

La Municipalidad de Santiago fijó una zona de prohibición para el otorgamiento de permisos a vendedores ambulantes, en el sector comprendido entre las calles Miraflores, Mapocho, Amunátegui y Alameda.

Solamente los quioscos de diarios y negocios establecidos ubicados dentro de esta demarcación podrán vender tarjetas de saludo. Fuera del área prohibida se concederan permisos a quienes lo soliciten, previo pago de los derechos correspondientes.

EL COMERCIO

Las Fuentes de Soda y similares están autorizadas para vender durante los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre, 1º y 2 de enero cola de mono, sidra y cerveza.

El comercio en general mantendrá abiertos sus negocios en la tarde del sábado 18 y los días lunes 20, martes, miércoles y jueves 23 hasta las 21.30 horas.

Se otorgarán facilidades y cooperación técnica para la colocación de adornos e iluminación, para que el comercio contribuya a dar realce a estas festividades. Además se otorgarán premios, consistentes en un diploma al mejor arreglo alusivo y al mejor trabajo de conjunto.

ESPECTACULOS

A partir del sábado 18 y hasta el martes 28 los cuerpos estables de la Municipalidad y conjuntos artísticos de la comuna actuarán en hospitales de niños, casas de menores y en barrios y poblaciones, llevando además golosinas y regalos a los niños.

Han ofrecido su colaboración el conjunto de títeres Meche Córdova, Charito Godoy, Teatro Infantil, Chela Hidalgo, Teatro Infantil Raquel Seltzer, Circo Maluenda, Conjunto Lonquimay, Coro Bautista, Orfeón Municipal, Ballet de Arte Moderno y Orquesta Filarmónica.

ARANCEL PARA CONSTRUCTORES



En ceremonia realizada en el Gabinete de trabajo del Presidente Frei se llevó a efecto la firma del Decreto Supremo que pone en vigencia el arancel profesional de los constructores civiles. El decreto favorece a más o menos cuatro mil colegiados de esa profesión. Durante el acto, el presidente del Colegio, Guillermo Godoy, leyó un discurso en el cual ofreció amplia colaboración de la Institución al Primer Mandatario, en su tarea de promover la construcción de 360 mil viviendas en los seis años de su Gobierno. EN EL GRABADO, el Presidente Frei firma el decreto mencionado ante la directiva del Colegio.

EN EL SECTOR SUR PONIENTE:

MAS DE DOSCIENTOS DELEGADOS CONCURRIERON AL PRIMER CONGRESO AMPLIADO DE POBLADORES

Con la concurrencia de un representante del Ministro del Interior, Humberto Pérdis, del Alcalde de la Comuna, Manuel Fernández, y delegados de todas las organizaciones vecinales, centros de madres, centros deportivos, culturales, de pobladores, etc., se inauguró ayer a las 19 horas, el Congreso Ampliado de Pobladores, del sector sur poniente de Santiago, que integran las poblaciones José María Caro, Santa Anita, Lo Valledor Sur, Fraternal Ferroviaria, Valledor Norte, Risopatrón y Buzeta.

Este acto tuvo lugar en la Escuela Nº 74 del sector Puerto Príncipe Nº 2922, de José María Caro, y de inmediato se organizaron las diferentes comisiones de trabajo, que durante este fin de semana estudiarán los problemas que les preocupan y que dicen relación con los títulos de dominio en las poblaciones CORVI, ante proyecto de Ley de Juntas de Vecino, creación de la Comuna "Mnauel Rodríguez" y otros aspectos relacionados con higiene ambiental, educación, centros comunitarios, extensión social de algunos organismos, etc.

Durante el día de hoy, y a partir de las 15 horas, en el local de la Escuela Nº 74, continuarán los debates en forma separada y las cnoclusiones serán entregadas mañana domingo, a las 10 horas, en que en una sesión plenaria, se dará lectura a las ponencias que serán elevadas a consideración de diversos organismos estatales, entre ellos la Corporación de la Vivienda, Promoción Popular, etc.

El hecho de que se hayan inscrito más de doscientos representantes de las fuerzas vivas del sector sur poniente de Santiago, da una clara idea de la inquietud existente entre los pobladores por lograr una organización adecuada que les permita en el orden funcional obtener de las autoridades de Gobierno y de los organismos especializados una mejor y más rápida atención a sus problemas.

El representante del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, Humberto Pérdis Gallardo, a este respecto manifestó: "Sólo en forma organizada, con plena conciencia de los derechos y deberes en nuestra calidad de ciudadanos responsables, podemos obtener que en una acción mancomunada haya pronta solución a los aspectos básicos que motivan este torneo. Veo con especial complacencia, como la inquietud existente, se ha canalizado en este primer congreso ampliado de pobladores y espero que sus conclusiones reflejen en toda su intensidad el pensamiento de todos los que aspiran al progreso de este extenso sector."

Información sobre arbitraje dio Embajador de Chile en Inglaterra

Llamado por la Cancillería chilena, llegó ayer al país, a las 14 horas, el Embajador de Chile en Londres, Víctor Santa Cruz. Aproximadamente, a las 18 horas, sostuvo una entrevista con el Presidente de la República, Eduardo Frei, para dirigirse posteriormente al Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Al término de la reunión allí sostenida con el Canciller; el Subsecretario, Oscar Pinochet, con el vicepresidente del Departamento del Cobre, Víctor Santa Cruz, expresó que los objetivos concretos de su venida eran informar acerca de las condiciones en que se encuentran los estudios del Tribunal Arbitral Británico y sobre la comercialización y negociaciones del Cobre en Londres, principal centro de este producto en el mundo.

Consultado acerca de cómo veía él el fallo que otorgaría el Tribunal inglés, manifestó que "era un asunto de difícil predicción".

Confirmó, además, que en los primeros días de enero llegarán los miembros del Tribunal Británico, un cartógrafo y un geógrafo, quienes darán el visto bueno a los trabajos que realizan los oficiales técnicos ingleses, que ya se encuentran en la zona.

Viajó a Europa Director General de Agricultura

Viajó ayer a la República Federal Alemana el Director General de Agricultura, Ricardo Isla Marco, invitado por la Fundación Alemana para los Países en Desarrollo y por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.

Isla, quien realiza el viaje aprovechando sus vacaciones legales, participará en un ciclo de conferencias para expertos y ejecutivos de alto nivel, disertando sobre la naturaleza, organización y metas de la Reforma Agraria Chilena y los planes de desarrollo agrario en nuestro país. Este ciclo se efectuará entre los días 13 y 18 del presente mes.

MINISTRO COLLADOS INAUGURA OBRAS EN SECTORES MARGINALES DE CONCEPCION

Dos millones de escudos se invertirán en saneamiento de poblaciones ribereñas del Bío-Bío

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, se inaugura hoy la primera etapa del plan de recuperación y saneamiento de la población marginal Pedro del Río Zañartu, ubicada en las márgenes del río Bío Bío, provincia de Concepción.

En esta forma se cumple la promesa que formuló el Presidente de la República, Eduardo Frei, a los pobladores en diciembre pasado cuando visitó la zona.

Los trabajos comprenden creación de defensas costaneras, recuperación de 35 hectáreas bajo agua, equipamiento público y asistencial, y construcción de una avenida costanera.

También se proyecta la creación de campos deportivos.

El Ministro Collados presidiá hoy la inauguración del retén de Carabineros y un Centro Asistencial provisorio, que forman un conjunto urbano armónico con una plazoleta.

En las obras que realiza la Dirección General de Obras Públicas han tenido activa participación la Oficina de Promoción Popular y la Oficina de Planificación Regional de Concepción.

Como coordinador general del programa se desempeña el ingeniero jefe de Defensa Fluviales de Obras Públicas Jorge Orphanopoulos.

FINANCIAMIENTO

El plan se financia en base a un presupuesto de Eº 2.000.000, que destinó el Gobierno. En este año se han invertido fondos del 2 o/o constitucional, por una suma cercana al 1 millón de escudos, de los cuales alrededor de 600 mil se han destinado en trabajos de defensas.

La futura costanera descongestionará el tránsito por el camino de Chiguayante-Concepción-Talcahuano. Empalmará el nuevo puente carretero, cuya construcción se inicia en breve.

De las 35 hectáreas que se piensa recuperar de las aguas del río, se destinará una parte a área verde, la que constituirá el pulmón necesario en una urbe industrial como Concepción. En ese lugar se instalará una población limitada de unas 200 familias.

Cooperativa de Consumos y de Ahorros Carabineros de Chile Ltda.

"C O O P E R C A R A B"

Autorizada por Decreto Supremo Nº 1841 del 13 de julio de 1934

DISTRIBUCIONES (Ventas) . .	E° 21.303.885,31
REMANENTES	1.043.481,85
SOCIOS	35.545

CAPITAL PAGADO .	E° 4.559.826,0[illegible]
RESERVAS	1.514.267,[illegible]

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1964 Y EL 30 DE JUNIO DE 1965

CASA MATRIZ
Miraflores Nº 224—246
SANTIAGO

SUCURSALES

IQUIQUE — Vivar Nº 1415
ANTOFAGASTA — Maipú Nº 667
VALPARAISO — Aguada Nº 765
CONCEPCION — Barros Arana Nº 448
TEMUCO — Vicuña Mackenna Nº 435

A C T I V O

	CENTRAL	SUCURSALES	ESTACIONAMIENTO	TOTAL GRUPOS	TOTAL GENERAL
ACTIVO INMOVILIZADO					
Bienes Raíces	E° 191.188,37	E° 198.123,72	E° 290.324,97	E° 679.637,06	
Instalaciones	78.827,94	11.041,86	3.577,23	93.447,03	
Maquinarias e Instrumentos	1.121,34			1.121,34	
Equipo de Transportes	44.234,14	8.502,61		52.736,75	
Muebles y Utiles	113.123,98	47.409,97	28,50	160.562,45	
	E° 428.495,77	E° 265.078,16	E° 293.930,70	E° 987.504,63	
Menos: Provisión para Depreciaciones:					
Ejercicios anteriores	57.999,00	13.852,38		71.851,38	
Ejercicio Actual	21.049,56	3.886,44		24.936,00	
	E° 349.447,21	E° 247.339,34	E° 293.930,70	E° 890.717,25	
					E° 890.717,25
ACTIVO REALIZABLE					
Existencia de mercaderías:					
Abarrotes	E° 156.685,89	E° 304.123,37		E° 460.809,26	
Farmacia	65.147,85			65.147,85	
Menaje	368.257,51	169.230,81		537.488,32	
Optica	26.386,90			26.386,90	
Perfumería	69.386,77			69.386,77	
Sastrería Varios Militares	179.496,41	559.063,43		738.559,84	
Telas	89.294,84	148.290,32		237.585,16	
Tienda Hombres	264.064,72	394.589,39		658.654,11	
Tienda Niños	423.913,13	320.641,35		744.554,48	
Tienda Señoras	361.732,85	506.466,03		868.198,88	
Zapatería	64.665,83	290.760,89		355.426,72	
Taller Blanco	4.531,83			4.531,83	
Taller Colchonería	12.468,93			12.468,93	
Taller Estampados Metálicos	9.096,94			9.096,94	
Taller Gorras	48.872,55			48.872,55	
Bodega Sucursales	131.119,39			131.119,39	
Taller Sastrería	32.906,47			32.906,47	
Mercaderías en Tránsito		11.019,60		11.019,60	
Vendedores Viajeros	95.248,77			95.248,77	
Total existencias				E° 5.107.462,77	
Materiales y Envases	298,53	6.116,33		6.414,86	
Utiles de Escritorio	29.754,83	8.035,54		37.790,37	
Cuentas Corrientes	4.482.227,63	5.286.152,80		9.768.380,43	
Cuentas por Cobrar	4.121,54	440,80		4.562,34	
Depósitos en Garantía	1.144,60	86,85		1.231,45	
Letras por Cobrar	21.802,95	13.747,46		35.550,41	
Varios Deudores	44.912,56			44.912,56	
Valores Mobiliarios	20,74			20,74	
					15.006.325,93
ACTIVO DISPONIBLE					
Caja	18.632,67	22.572,33		41.205,00	
Banco del Estado	426.649,36	13.483,36		440.132,72	
Banco de Chile	529.229,93	48.245,36		577.475,29	
Banco de Crédito e Inversiones	1.891,81			1.891,81	
Banco Israelita	258.104,13			258.104,13	
					1.318.808,95
ACTIVO TRANSITORIO					
Cuentas Bajas (Deudoras)	2.686,85			E° 2.686,85	
Valores en tránsito	101.401,48			101.401,48	
Primas Vigentes	9.311,34	24.064,94		33.376,28	
Reintegros del Personal	27.598,33	6.035,24		33.633,57	
					171.098,18
SUMAS DEL ACTIVO	E° 8.712.514,07	E° 8.380.505,54	E° 293.930,70		E° 17.386.950,31
Valores que adeudan a la Casa Central las Sucursales y el Estacionamiento	7.367.062,49				7.367.062,49
	E° 16.079.576,56	E° 8.380.505,54	E° 293.930,70		E° 24.754.012,80

P A S I V O

	CENTRAL	SUCURSALES	ESTACIONAMIENTO	TOTAL GRUPOS	TOTAL GENERAL
PASIVO NO EXIGIBLE					
Capital Pagado	E° 4.559.826,04			E° 4.559.826,04	
Reserva Legal	197.820,32			197.820,32	
Reserva Eventualidades	151.578,14			151.578,14	
Reserva Educación Cooperativa	68.416,82			68.416,82	
Reserva Devolución Acciones	105.181,24			105.181,24	
Reserva Ampl. Adquisición o Edificación Bienes Raíces	485.681,16			485.681,16	
Reserva Cuentas Bajas	8.418,84			8.418,84	
Reserva Relaciones Públicas	14.229,66			14.229,66	
Reserva Revalorización Bienes Raíces	245.051,62			245.051,62	
Reserva para Fomento	40.000,00			40.000,00	
Reserva para Castigos	94.940,65			94.940,65	
Reserva Indemnización Empleados	102.948,81			102.948,81	E° 6.074.0[illegible]
PASIVO EXIGIBLE					
A corto plazo:					
Letras por Pagar	7.987.396,57			7.987.396,57	
Varios Acreedores	444.317,88	104.111,34	5.020,81	553.450,03	
Cuentas Bajas (Acreedoras)	36.787,06			36.787,06	
Depósitos de Ahorros	346.151,37	122.695,52		468.846,89	
A largo plazo:					
Documentos por Pagar			195.999,84	195.999,84	9.242.4[illegible]
PASIVO TRANSITORIO					
Retenciones de Impuestos	36.012,70	44.164,13	2.046,37	82.223,20	
Provisión Intereses del Capital	271.555,52			271.555,52	
Provisión Gratificación Legal Empleados	295.262,82			295.262,82	
Provisión Participación Legal Obreros	16.868,97			16.868,97	
Provisión Gratificación Voluntaria Obreros	5.155,08			5.155,08	671.0[illegible]
SUMAS DEL PASIVO	E° 15.513.601,27	E° 270.970,99	E° 203.067,02		E° 15.987.6[illegible]
Valores adeudados por Sucursales y Estacionamiento a Casa Central		7.294.156,27	72.906,22		7.367.0[illegible]
REMANENTES	565.975,29	815.378,28	17.957,46		1.399.311[illegible]
	E° 16.079.576,56	E° 8.380.505,54	E° 293.930,70		E° 24.754.01[illegible]

C U E N T A S D E O R D E N

Fianza de Consejeros	E° 13.450,00	E° 13.450,00
Fianza del Personal	107.228,38	107.228,38
	E° 120.678,38	E° 120.678,38

Garantía de Consejeros	E° 13.450,00	E° 13.450,00
Garantía del Personal	107.228,38	107.228,38
	E° 120.678,38	E° 120.678,38

G A S T O S Y R E M A N E N T E S

	CENTRAL	SUCURSALES	ESTACIONAMIENTO	TOTAL
Sueldos	E° 502.864,83	E° 671.661,54	E° 6.523,29	1.181.049,66
Rem. H. Consejo Jta. Vig. y Comité Compras	32.681,44	27.103,37		59.784,81
Jornales	170.152,50	88.598,89	7.657,18	266.408,57
Leyes Sociales	290.114,57	328.338,62	5.227,51	623.680,70
Gastos Generales	104.158,44	142.216,03	6.694,67	253.069,14
Consumos	108.564,83	38.544,75		147.109,58
Gastos Equipos de Transportes	12.275,66	12.100,97		24.376,63
Gastos Bienestar	9.515,33	5.558,26		15.073,59
Gastos Bancarios Varios	320,25	172,88		493,13
Gratificación Legal Empleados	191.945,20	101.801,66	1.515,96	295.262,82
Gratificación Voluntaria Obreros	2.046,28	3.108,80		5.155,08
Participación Legal Obreros	16.868,97			16.868,97
Castigo Activo Inmovilizado	21.049,56	3.886,44		24.936,00
Depreciaciones y Castigos	1.166,33	1.182,80		2.349,13
Impuestos y Contribuciones	70.895,59	21.104,86	4.582,08	96.582,53
Intereses Bancarios	25.358,26	29.484,00		54.842,26
Intereses del Capital	137.356,00	134.199,51		271.555,51
Intereses Depósitos de Ahorros	20.733,11	33.197,88		53.930,99
Intereses y Descuentos	17.671,54	64,62	15.312,49	33.048,65
Arriendos	10.390,50			10.390,50
Seguros	30.437,24	43.230,46		73.667,70
	E° 1.776.566,43	E° 1.685.556,34	E° 47.513,18	E° 3.509.635,95
REMANENTES	565.975,29	815.378,28	17.957,46	1.399.311,03
	E° 2.342.541,72	E° 2.500.934,62	E° 65.470,64	E° 4.908.946,98

	CENTRAL	SUCURSALES	ESTACIONAMIENTO	TOTAL
Mercaderías (Beneficio de la distribución)	E° 2.280.518,81	2.500.934,62		4.781.453,43
Confección Talleres	62.022,91			62.022,91
Ingresos estacionamiento			65.470,64	65.470,64
	E° 2.342.541,72	E° 2.500.934,62	E° 65.470,64	E° 4.908.946,98

ELBA ARRIAGADA DE SIGL
Sub Gerente
Contadora General
Reg. Nº 3142, Lic. 5852

SERGIO MATUS MELENDEZ
Gerente General

I N F O R M E D E L A J U N T A D E V I G I L A N C I A

Hemos revisado el presente Balance y certificamos su conformidad con los Libros Mayores de la Casa Central, Sucursales y Estacionamiento y de acuerdo con los antecedentes que hemos tenido a la vista, declaramos que refleja [illegible] exactitud el estado de los negocios sociales.

ARMANDO CONTRERAS PEREIRA
Sub Oficial Mayor de Carabineros
Miembro de la Junta de Vigilancia

GUILLERMO MARQUEZ CASTILLO
Coronel de Intendencia de Carabineros
Presidente de la Junta de Vigilancia

DAVID SIRIANY ROJO
Mayor de Intendencia de Carabineros
Miembro de la Junta de Vigilancia

CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

SANTIAGO, noviembre 19 de 1965

Nº 6601... "Cumplo con manifestar a Ud., que, en principio, el Balance General practicado al 30 de junio del presente año y el proyecto de distribución del remanente del mismo no merecen observaciones, y se aprueban para [illegible] sometidos a la consideración de la Junta ordinaria de socios por celebrarse."

(Fdo.): **JORGE ARANCIBIA M.**
Jefe Depto. de Cooperativas
Subrogante

CON AMPLIO APOYO A REFORMA AGRARIA CULMINA HOY TERCER CONGRESO DE ANOC

Más de cuatrocientos cincuenta delegados toman parte en este torneo campesino, el segundo en importancia realizado en el mes.— Conclusiones serán dadas a conocer esta tarde. — Hoy elige nueva directiva nacional

Con un amplio respaldo al proyecto de Reforma Agraria del Gobierno y algunas objeciones de forma al proyecto de Sindicación Campesina, partió ayer el III Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, que preside Mario Alarcón. En el acto inaugural de ayer, se hicieron presentes autoridades de CORA, INDAP, parlamentarios, dirigentes sindicales y otros invitados.

Los diversos oradores que participaron en la ceremonia de ayer en la localidad de San Alfonso, coincidieron en destacar que los campesinos vivían en estos momentos una etapa histórica, al ser motivo de importantes cambios en su estructura socio-económica y sindical.

Participan en este III Congreso, más de 450 delegados en representación de 249 organizaciones campesinas, cooperativas, sindicatos, núcleos y bases.

Luego del acto inaugural de la mañana, se inició el trabajo de comisiones y, más tarde, las primeras plenarias. Los puntos básicos del III Congreso son: REFORMA AGRARIA y Sindicación Campesina. Luego vienen temas que se relacionan con la estructura de ANOC, Planes de capacitación sindical, promoción de cooperativas y puntos varios.

PUNTOS FUNDAMENTALES

Alfredo Fillipi, miembro fundador de ANOC y actual presidente de la Confederación Campesina, sintetizó en los siguientes puntos la posición de ANOC, en lo que respecta a la Reforma Agraria: Que el campesino sea protagonista y no objeto de la Reforma Agraria; Alterar este concepto es destinar el fracaso cualquiera experiencia sobre esta materia: La propiedad debe ser primeramente individual, previo pago de lo que los predios sean avaluados; Adecuación de la tierra para la mejor explotación —una vez parcelados—, construcción de casas, caminos, etc.; Asistencia técnica y crediticia adecuada.

Sobre estos puntos, ANOC está realizando su III Congreso, del cual saldrán importantes conclusiones.

NUEVA DIRECTIVA

El Congreso de ANOC culmina esta tarde, con la elección de su nueva directiva nacional.



HUMBERTO SOTO ARANCIBIA, Presidente Nacional de los Gráficos de la Obra de Chile, que participa en los actos de festejos de aniversario del Sindicato Profesional de la Industria Gráfica de Santiago.

...NALIZAN FESTIVIDADES DE 18º ANIVERSARIO DE GRAFICOS

Con una comida de camaradería y un baile, serán ...adas hoy, a las 21 horas, las actividades conmemorativas del 18º aniversario del Sindicato Profesional de la Industria Gráfica de Santiago, que preside Humberto Soto Arancibia.

Los actos recordatorios se han venido desarrollando desde el día 5 del mes en curso, fecha en que se iniciaron diversas actividades artísticas y sociales.

El día 8, correspondió al Día del Deporte, realizándose variadas competencias de fútbol, pimpón, dominó, brisca, etc.

Hoy día, tendrá lugar, a las 19.30 horas, la ceremonia de entrega de premios a los ganadores de los campeonatos deportivos y el ágape anteriormente mencionado.

...CONFEDERACION MUTUALISTA ...LEBRA HOY SU 26º ANIVERSARIO

...las siete de la tarde de ...se efectuará la Reunión ...ne con que la Confederación Mutualista de Chile celebra su 26º aniversario, en su ...social de Moneda Nº 2176. ...programa del acto se iniciará con el Himno Patrio, seguido del Himno de la Mutualidad, y a continuación ...de la palabra el presidente nacional, señor Marcial ...Ugarte, y los dirigentes ...nacionales residentes en ...cias, señores Fidel To... ...Sable, que hablará por ...Sur; Luis Río, residente de Aconcagua, que hablará por la Zona Central; y Raúl Tapia, de Coquimbo, que lo hará por las organizaciones mutualistas de la Zona Norte. Varias otras actuaciones de especial importancia para la historia de la Central Mutualista, así como escogidos números de arte, completarán el programa de esta sesión solemne.

Han sido especialmente invitados a la reunión dirigentes mutualistas de Santiago y provincias, personalidades gubernativas, parlamentarios y regidores.

VOZ DE LOS TRABAJADORES TRATA MAÑANA CONGRESO SINDICAL PDC

Todas las conclusiones del Primer Congreso Sindical Provincial del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, serán dadas a conocer mañana, a las 11 horas, en la audición sindical La Voz de los Trabajadores, que se transmite por Radio Cruz del Sur, los domingos, de 11 a 11.30 horas.

Como se ha informado, este espacio radial de temas laborales, es dirigido por Humberto Soto Arancibia.

En la audición de mañana de La Voz de los Trabajadores, se enfocarán, además, otros candentes problemas de la actualidad nacional que afectan a los trabajadores.

...IPULANTES DE GOLETAS PESQUERAS DE IQUIQUE ...LUCIONARON CONFLICTO LEGAL QUE LES AFECTABA

...acada intervención del diputado del PDC Samuel Astorga y del Jefe del Departamento de ...flictos, Guillermo Videla.— Superado el problema de Iquique, ahora se tratará de solucionar el de Arica

...ción hubo en los me...rales de la provincia ...pacá por la solución del ...legal que afectaba a ...790 trabajadores que ...an actividades en la ...pesquera de la ciudad de Iquique.

...ción del problema fue ...de cinco días de inten...dad del diputado de...cristiano Samuel Astorga ...el Jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo ...en las cuales también ...acada participación el ...sindical Romelio Gi... ...acta de avenimiento ...las partes en conflicto ...firmada en Santiago. A ...de ella los 108 emplea...dos motoristas-tripulantes ...tienen un reajuste general de 25% en los salarios ...más un 36% sobre el ac... ...de pesca. Por otra ...por primera vez se lo... ...beneficios sociales que ...trabajadores nunca tu... Entre ellos la asignación escolaridad, indemnización por años de servicios y ...ficaciones laborales ...mínimo para estos ...res quedó establecido ...

...Astorga, diputado ...por la provincia de ...iquiqueño y con vas... ...mientos sobre los problemas de esos trabajadores realizó una magnífica labor al lograr la solución de este problema, en los precisos momentos en que se reactivan en esa zona las actividades pesqueras. La aparición de la anchoveta, la sardina y otras especies industriales ha llevado otra vez la esperanza a esos sectores laborales de la zona norte. El arreglo del conflicto, que alcanzó a mantener una huelga por 12 días, fue muy bien recibido por los trabajadores afectados por el problema. Ello ha motivado notas de congratulaciones para el diputado Samuel Astorga.

AHORA ARICA

Logrado el arreglo entre los tripulantes de goletas de Iquique, las autoridades del Trabajo empezarán a tratar ahora el conflicto de la misma naturaleza que afecta a los ariqueños. Para ello volverá a viajar al norte el Jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla.

DEMOCRATACRISTIANOS ELIGIERON 3 DELEGADOS A CONGRESO DE OO. MM.

Se realizará en febrero en la ciudad de Curicó. Las otras cuatro listas eligieron 2 y 1

Tres delegados al XIII Congreso Nacional de Obreros Municipales que se desarrollará en Curicó en el mes de febrero próximo, lograron elegir los democratacristianos de la Municipalidad de Santiago.

istas: La N.o 1, de los trotskistas, que designó dos delelistas. La Nº 1, de los trozquistas, que designó dos delegados; la Nº 2, radical, con 2 representantes; N.o 3, comunista, 2 delegados; N.o 4, democratacristiana, 3 delegados, y socialista, con un delegado.

Los delegados democratacristianos elegidos son: Víctor Parra, Orlando Olave y Juan Saavedra.

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE MADRES

INAUGURACION DE EXPOSICION.— El Centro de Madres "Florence Nightingale" de la Población Cooperativa de Quinta Normal, inauguró recientemente una exposición de modas, juguetes y bordados, la que permanecerá abierta al público hasta el martes, a las 18 horas.

El local de la exposición está ubicado en calle Cuatro Nº 2711 (altura del 5.500 por Los Sauces), Población Cooperativa, en la Comuna de Quinta Normal.

La directiva de esta institución está formada por: presidenta, Juana Ríos; secretaria, Hilda Pérez; prosecretaria, María Tapia; tesorera, Hilda Riveros; y directoras: Mercedes Encina y Margarita Mora. Asesora del Centro es Francia Chávez.

ACTIVIDADES EN SAN GREGORIO.— Hoy, a las 11 horas, se inaugurará la exposición de trabajos presentados por la Federación de Centros de Madres de la Población San Gregorio, en la sede de la CORVI, calle El Tabo esquina de Puerto Montt.

La muestra que se exhibirá en esta oportunidad reúne todos los trabajos realizados por las socias durante el presente año y comprende: modas infantil, juvenil y adulta; juguetería y arreglos florales.

Han sido especialmente invitadas dirigentes nacionales de CEMA y presidentas de los Centros de Madres vecinos.

COCTEL DE FIN DE AÑO.— Culminando con las actividades del presente año, el Centro de Madres "Anita Fresno de Leighton" efectuará un coctel el día 14 del presente, en la sede ubicada en calle Mapocho Nº 5220.

Especialmente invitadas a la manifestación han sido la esposa del Ministro del Interior, Anita Fresno de Leighton, cuyo nombre lleva la institución; representantes de CEMA y dirigentes de las organizaciones vecinales.

CELEBRAN CUARTO ANIVERSARIO.— Con motivo de celebrar el 4º aniversario de su fundación, el Centro de Madres "Servicio de Seguro Social" de la Población Balmaceda, realizará el viernes 17, a las 18.30 horas, una exposición seguida de un coctel.

La muestra que se exhibirá estará expuesta al público durante dos días, en la sede de la organización, Panamericana 2 Nº 3190, Depto. 6, esquina Fernando Lazcano.

Han sido invitadas a la inauguración la Primera Dama de la Nación; la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, y la Asesora del Tercer Distrito, Elena Sobarzo.

El Centro cuenta con 60 socias activas y la directiva la integran: presidenta, Olga Morales; vicepresidenta, Laura Ulloa; secretaria, Fresia Veloso; tesorera, Marta Carvacho; y directoras: Alicia Hood, Magdalena Escudero, Ana Toto y Olga Fuentes.

La firma de un convenio entre la Dirección de Aeronáutica y la Universidad Técnica del Estado, y la donación de una valiosa colección de cuadros sobre la inauguración de la ruta al extremo sur pintada por el General (R) Enrique Flores Alvarez, fueron los actos principales durante la celebración de "El Día de la Aeronáutica", efectuado el día de ayer. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra el ex diputado Enrique Campos Menéndez, quien obsequió la colección pictórica, y presidiendo el acto, de izquierda a derecha, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Máximo Errázuriz Ward; el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, y el Director de Aeronáutica, General Osvaldo Croquevielle.

...urso antecedentes ...señanza Primaria

...el 18 de este mes ...necerá abierto el ...urso de Antecedentes ...optar a horas de clases ...las diferentes asignaturas de la enseñanza ...daria, desde Iquique a ...Arenas. Figuran, ...cargos de orientación de los Liceos de Hombres y Niñas de Iquique; ...de Vallenar; N.o ...Niñas de Santiago; ...de Hombres de San... ...de Experimentación ...Antonio Ríos"; Hombres de Curicó; Mixto de ...buano, Niñas de Con...; N.o 1 de Hombres ...Concepción: Hombres de ...: Hombres de Te... ...Hombres y Niñas de ...ivia.

...ismo, se concursan ...de Escuela Anexa, ...Liceo de Niñas de ...gasta, Niñas de Co... N.o 1 y 3 de Hombres de Valparaíso; N.o 2 ...de Niñas del mismo puerto; ...1 de Niñas de Santiago ...Hombres de San Fer... ...Hombres de Ran... ...Niñas de la misma ...: Niñas de Chillán, ...de Temuco, Niñas ...Valdivia y Niñas de ...

...ajada de Austria ...e becas a ...iantes chilenos

...para el año académico 1966 ofrece la Embajada de Austria a estudiantes y graduados chilenos, que ...un dominio suficiente ...idioma alemán y acredi... ...edad límite de 20 a ... El postulante debe... ...los gastos de ida y ...recibiendo a su llegada ...Schilling mensuales ...graduados y 2.000 ...los estudiantes. Las ...serán válidas desde el ...octubre de 196 hasta el ...junio de 1967, y los in... ...deberán pasar por ...Embajada de Austria a lle... ...formularios correspon...

"NUESTRO CAMPESINO"

...n crines, con paja o mimbre, con ba... ...o con cuero, nuestros campesinos ...boran obras de arte. Véalas en la ...cción Artesanía Campesina de la Fe... ...del Parque Forestal.

Cien dirigentes sindicales de Bata tendrán mañana un Plenario

Debatirán pliego de peticiones del Sindicato SAC, y otros importantes temas de orden económico-social

Un plenario de dirigentes sindicales de la Industria Bata, pertenecientes a la rama comercial, se realizará mañana en esta capital, con la finalidad de iniciar el estudio del petitorio económico nacional que esos trabajadores presentarán a la empresa en que sirven.

El plenario tendrá sede en Alameda Nº 540, y tomarán parte más de 100 delegados, en representación de los 1.800 funcionarios que conforman el Sindicato Bata S. A. C. Este organismo agrupa en su seno a todos los empleados de esa firma que trabajan en las casas comerciales, distribuidoras del calzado de esa marca.

Los dirigentes tratarán en esta reunión, en forma específica, lo relativo a la modalidad de trabajo en las tiendas, conquistas sociales y otros temas de interés general.

El programa a desarrollar en el Plenario Bata S. A. C de mañana es el siguiente: Oradores: Presidente de la Federación Sindical, Sergio Venegas; presidente del Sindicato Industrial, Jaime Guerra; presidente del Sindicato IAC, Jorge Azócar; presidente del Sindicato Junior, Carlos Contreras. Cerrará el acto inaugural el Asesor Sindical Jorge Muñoz.

Terminada la primera parte de esta ceremonia, se iniciará el trabajo de comisiones y debate general de los problemas que se plantearán.

Breves Gremiales

SE CONCENTRAN OO. DE OBRAS PUBLICAS. — Para hoy, a las 10 horas están citados los obreros dependientes de los servicios del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de oír la cuenta que rendirá la directiva de la Federación gremial, en relación a la marcha de las conversaciones sobre encasillamiento de dichos personales y pago retroactivo de los mayores ingresos que dispone para ese sector de trabajadores la ley Nº 15.840. La reunión tendrá lugar en el local del Sindicato de Electricistas, calle Rosas 1654.

CONFERENCIA DE PRENSA DE PERSONAL DE LA U. CATOLICA.— Dirigentes de los Sindicatos de Obreros y Empleados de la Universidad Católica ofrecerán hoy al mediodía, en Carmen 139, una conferencia de prensa en la que informarán sobre la situación conflictiva creada ante de la Dirección de la Universidad. Dichos trabajadores han anunciado un paro de advertencia para la semana próxima.

Asaltaron a dos carabineros con arma blanca: hay uno muy grave

Dos carabineros que se disponían a detener a tres delincuentes que estaban en actitud sospechosa, en los alrededores de varios automóviles estacionados en la vía pública, resultaron heridos con arma blanca en el rostro, y uno de ellos está grave en el Hospital José Joaquín Aguirre.

En horas de la madrugada la pareja de policías integrada por el cabo Luis Alfonso Aguayo y el carabinero Luis Maulén Maulén, sorprendió a tres individuos tratando de ver qué había en el interior de uno de los autos para robar.

Esto ocurrió en la esquina de las calles Loreto y Dardignac, de Santiago.

Al solicitarles su carnet de identidad, los tres, en lugar de sacar las cédulas de sus bolsillos, sacaron sendos y afilados cuchillos, atacando de inmediato a los policías.

El cabo Luis Alfonso Aguayo recibió una serie de cortes en la cara y las manos, debiendo ser internado en el Hospital "José Joaquín Aguirre", donde anoche aún continuaba grave.

Los delincuentes, una vez cometida la agresión, se dieron a la fuga. Sin embargo, una radiopatrullera de la policía uniformada, logró detenerlos dos horas después.

Los agresores fueron identificados como Angel Arias Navarro, Leonel Carrasco Consuegra y un tercero a quien se le conoce solamente por el apodo de "El Negro".

MUJER SE MATO DE UN BALAZO EN LA BOCA

María Gloria del Carmen González Hernández, casada, 25 años, se suicidó disparándose un balazo en la boca en su domicilio ubicado en una población CORVI, de la localidad de Coihaique.

Cuando llegó su cónyuge Hernán Albino Sepúlveda Gálvez, empleado, encontró el cadáver de su mujer tendido sobre la cama del dormitorio. A un costado había una escopeta disparada, según dijo él.

Sin embargo, la policía procedió a detener al hombre hasta esclarecer si se trata efectivamente de un suicidio o de un homicidio.

JUBILADO DEL EJERCITO MURIO AL SUFRIR UNA CAIDA EN LA CALLE

El cadáver de Enrique Orellana Pavez, jubilado del Ejército, fue encontrado en la vía pública por una pareja de carabineros. El hallazgo se hizo en la acera de la Avenida Club Hípico, frente al Nº 2026, de la capital.

Se supone que murió de traumatismo encefálico.

También tiene otra herida en la frente, producto de una caída, según el diagnóstico médico.

DESCUBRIERON CONTRABANDO DE BUJIAS

Un contrabando de bujías para automóviles quedó al descubierto en la frontera de Chile y la Argentina, frente a Angol. Carabineros sorprendió a René Rubesn Cid, de 29 años, intentando pasar hacia Argentina con una partida de ochenta bujías.

Posteriormente, se supo que la mercadería había entrado al país en forma ilegal, para ser llevada luego a Buenos Aires. Las bujías son de procedencia norteamericana.

La partida fue avaluada en la suma de dos millones de pesos. El detenido y los antecedentes fueron puestos a disposición de la Justicia.

Ahora se trata de establecer si el contrabando es superior y esta partida es sólo una parte de él.

LO MATO UN AUTOMOVIL QUE SE DIO A LA FUGA

Carabineros encontró en Avenida Las Condes frente al Nº 9104, el cadáver de un desconocido, regularmente vestido, presentando una serie de lesiones producto de un atropellamiento.

Se estima que esta persona fue atropellada por algún automóvil, cuyo conductor se dio a la fuga. El cadáver fue levantado por orden judicial y conducido al Instituto Médico Legal.

SE QUEMO PARTE DE UNA FABRICA DE COLCHONES

Parte de una fábrica de colchones que está ubicada en calle Ingeniero Lloyd 1556, de Santiago, fue afectada por un incendio. La fábrica es de propiedad de José Cuartas Romuroso. El siniestro tuvo su origen en el recalentamiento de una máquina trituradora de trapos. Concurrieron a sofocar las llamas los voluntarios de las Compañías primera, segunda y tercera de Bomberos.

CAYO DESDE UN TAXIBUS

Marcelina Vicioso Ruiz sufrió un accidente al descender del taxibús del recorrido "Pirámide-J. María Caro", frente a la Estación Central. El taco de uno de sus zapatos se enredó en la pisadera del vehículo. Al ponerse éste en movimiento, cayó de cabeza, golpeándose en el pavimento. En estado grave fue conducida a la Posta Nº 3 de la Asistencia Pública. Los médicos diagnosticaron traumatismo encéfalo craneano, grave. El chofer del taxibús, Luis Pozo B., fue detenido por la responsabilidad que le cabe en el accidente.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN VOLCAMIENTO

Una persona murió y otra quedó gravemente herida al volcar espectacularmente en la tarde de ayer una camioneta en la Carretera General San Martín, proximidades de la capital.

El vehículo accidentado tiene la patente HY-909, y era gobernado por Antonio Arenas Guzmán, de 51 años.

Se sostiene que el accidente tuvo su origen en fallas mecánicas de la dirección. Quien murió en forma instantánea fue el pasajero Oscar Romero Jélvez, quedando herido José Oyarce Rivera. El conductor resultó ileso.

RESCATAN 2 CADAVERES DEL CANAL LA FLORIDA

Ayer fueron rescatados desde el canal La Florida, los cadáveres de Manuel Ortega y el de su hijo Antonio Ortega Alvarez, de 8 años, quienes cayeron a dicho canal el día 8 del presente mes.

El suceso ocurrió en las proximidades de Puente Alto, en los momentos en que ambos intentaban cruzar el canal a caballo.

El agua arrastró a ambos cuerpos sin vida, llegando hasta la confluencia del canal Las Vizcachas.

CAMIONETA ATROPELLO Y DIO MUERTE A PEATON

A la altura del kilómetro 51 del camino que une Santiago con el puerto de San Antonio, una camioneta atropelló y dio muerte a una persona no identificada. La camioneta tiene patente LB-370, de Rancagua, y era conducida por su propietario Hernán Cunior Baraure, quien tiene su domicilio en calle Los Libertadores Nº 451, de la localidad de El Monte.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre señor

MANUEL ORTEGA GAMIZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 17 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Heriberto Covarrubias N.o 11, (Plaza Egaña).

Su esposa e hijos

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

ANTONIO ORTEGA ALVAREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 17 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Heriberto Covarrubias N.o 11 (Plaza Egaña).

Su madre y hermanos.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

MARIO FELLINI MAIOCHI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se le oficiará a las 15 horas, en la Parroquia San Crescente (Avenida Salvador-Santa Isabel).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA ALEJANDRINA SOTO vda. de VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación al Cementerio Católico.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA BRAVO B. vda. de ACEVEDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia Sagrado Corazón (Bernardo O'Higgins 3137), a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gorbea 2919, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

CARLINA CORTES ZAPATA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Las Lomas Nº 1432, a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

RAFAEL RAMOS ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Portugal Nº 2027, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

FRANCISCO ALVAREZ PEVIDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla de dicho Cementerio a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, doña

ELCIRA AMESTICA CARVAJAL vda. de AGUILERA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Ignacio 1665, a las 16.30 horas. La entrada al Cementerio será por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señora

MARIA HERNANDEZ GALLEGOS vda. DE DIAZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General por (Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia Nº 4028), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia

DEFUNCIONES

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

CARLOTA BAÑADOS vda. de CASTILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Iglesia Parroquial de esa localidad.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

FILOMENA RIQUELME DE CARRASCO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta) saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Pasaje 2, Nº 5296, Población San Miguel (Paradero 11 1/2, de la Gran Avenida).

Su esposo e hijos.

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana, señora

FILOMENA RIQUELME DE CARRASCO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Pasaje 2, Nº 5296, Población San Miguel (Paradero 11 1/2, de la Gran Avenida).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, hermano, suegro y abuelito, señor

ANDRES BELLO CONCHA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de Jesús Nazareno (Manuel Montt Nº 797).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

BAUDILIA URBINA DE OSORIO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Basílica de Lourdes (Lourdes 645).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señora

GREGORIA ALVAREZ DE DIEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar (Carmen 960).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido abuelito, padre y esposo, don

ENRIQUE MOREL LESLIE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en su casa habitación, ubicada en Avenida Ossa Nº 2051.

Su esposa e hijos.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, cuñada y abuelita, señora

ROSALIA POZZONI vda. de CALCAGNI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Tegualda esquina de Colo Colo).

La familia.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse hoy sábado 11 de diciembre el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, doña

BLANCA GUTIERREZ ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa a las 9.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Agradecemos sinceramente a nuestras relaciones que nos acompañaron a la sepultación de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

LUIS ERNESTO GUERRA SALINAS
(Q. E. P. D.)

Que fue sepultados el miércoles 8 del presente, en el Cementerio General.

La familia.

SU ALMANAQUE COMERCIAL



RAMONA — POR LINO PALACIO









NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO MUÑOZ SANCHEZ-BENAVENTE CASH.—



Señorita MARIANA BENAVENTE CASH, cuyo matrimonio con el señor Bernardino Muñoz Sánchez se efectuará privadamente hoy en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), a las 18.30 horas.

COCTEL EN LA DIPLOMACIA —

El Embajador de Venezuela, señor José M. Machín Acosta y el presidente de la Conferencia Latinoamericana sobre Infancia y Juventud ofrecieron el jueves pasado, un coctel a las delegaciones participantes en esta conferencia.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor José Francisco Domínguez Larraín y de la señora Gabriela Cruz de Domínguez.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires, donde pasará una temporada, el señor Luis Vidal Vergara.

ASAMBLEA-ALMUERZO.—

Hoy a las 13 horas, los Oficiales en Retiro y de Reserva del Arma de Caballería, pondrán término a sus actividades del presente año, con una asamblea-almuerzo en la Hostería de Providencia. Adhesiones en el establecimiento.

MATRIMONIO.—

Hoy, a las 19.45 horas será bendecido en la Recoleta Dominica, el matrimonio de la señorita Andrea Schmidt Valdivia, con el señor Melitón Moreno Velasco.

CIRCULO DE AMIGOS DE GRECIA.

El Circulo de Amigos de Grecia pondrá término a sus actividades del presente año, con una velada y repartición de premios que se efectuará el próximo martes a las 19 horas en el Palacio de La Alhambra. Se encarece la asistencia de sus socios.

CUMPLEAÑOS.—

La niña Adela Pinto Sánchez celebró su cumpleaños con un té en su residencia, al que asistió un numeroso grupo de sus amistades.

MANIFESTACION.—

En el Estadio Español se llevará a efecto hoy, a las 13 horas, la manifestación que la Asociación de Mujeres Universitarias ofrece a la señorita Irma Salas Silva, por su iniciativa de crear los Centros Universitarios que funcionan en provincias.

DE EUROPA.—

Han regresado de Europa, don Jaime Larraín García Moreno y señora Mercedes Echenique de Larraín.

ENFERMOS.—

Mejor se encuentra en su residencia, el señor Ruperto Vargas Molinare.

—Ha sido operada en la Clínica Santa María, la señora Sonia Tagle de Llona.

COMIDA.—

El señor Juan Pablo Covarrubias Solar ofreció en su residencia, una comida a un grupo de sus relaciones.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado José Ignacio, hijo del señor Jorge Reyes Vargas y de la señora Bernardita Reyes de Reyes. Fueron sus padrinos, el señor Patricio Reyes Vargas y la señorita Paulina Astaburuaga Silva.

MATRIMONIO CORREA ALVAREZ-RODRIGUEZ VILLALOBOS.—



Señorita GRACIELA RODRIGUEZ VILLALOBOS, cuyo matrimonio con el señor Gabriel Correa Alvarez será bendecido hoy a las 19.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Enrique Correa Alvarez.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA DOLORES BRAVO DE VELASCO.—

Mañana se oficiará en memoria de la señora Dolores Bravo de Velasco, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Basílica de la Merced.



Señorita PILAR SOTOMAYOR PEREZ, cuyo matrimonio con el señor Francisco Javier Hurtado Morales, será bendecido hoy, a las 18 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón (El Bosque), por el R. P. Santiago Urenda, en los Sagrados Corazones. Serán padrinos de la novia, don Mario Sotomayor Moreno y doña Carmen Pérez de Sotomayor, y del novio, don Javier Hurtado Lavín y doña Emma Morales de Hurtado.

Testigos de parte de la novia: Enrique Pérez Lavín, Valeria Baltra de Rojas, Osvaldo Sotomayor Moreno, Raúl Sotomayor Moreno, Sergio Sotomayor Moreno, Gastón Sotomayor Moreno, Enrique Cruz Ortiz, Alfredo de Ramón Preller, Caneo Lioi Illanes, Hernán Hurtado Cruchaga, Aquiles Savagnac Sánchez, José del Real Corrés, Luis Odes Zavelli, Ricardo Sotomayor Ramírez, Pedro Mujica Rodríguez, Carlos Tapia Fernández, Nicolás Luco Herrera, Víctor Caro Luco, Maximiliano Solar Varela, Irene Llodrá Ramsay, Raquel Ubilla González, Hernán Valdivieso Saavedra, Paulina Sotomayor Pérez y Verónica Sotomayor Pérez. Testigos de parte del novio: Claudina Lavín de Hurtado, Osvaldo Morales Serrano, Enrique R. Starnenberg, R. P. Osvaldo Lilo, Arturo Lavín Urrutia, Galo Lavín Urrutia, Harold Biggs Valencia, Osvaldo Morales Urenda, Jorge E. Morales Urenda, Ada Benigni, Mónica Hurtado Morales, Alfonso Fernández Martorell, Homero Hurtado Larraín, Enrique Falcón Coke, Juan Antonio Winw A., Domingo Dartholin Zanetta, Alvaro Ascui Polide, Carlos Otero Vergara, Gonzalo Hurtado Morales, Rodrigo Hurtado Morales, Fernando Hurtado Morales, Claudio Hurtado Morales, Harold Biggs Hurtado y Osvaldo Morales Blanco.

MATRIMONIO VEGA TORO-PARRADO MARTINEZ



Hoy se efectuará en la Iglesia Parroquial de Lo Miranda, a las 18 horas en punto, el matrimonio de la señorita María E. Parrado Martínez, con el señor Iván Vega Toro. Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Luis Daza Osorio. Serán padrinos Raquel Gaete Calderón y don José Oliva Maldonado.

NUEVO CONSEJERO EN EL S. S. S.



Don Jorge H. Leal Leal, ha sido designado Consejero del Servicio de Seguro Social, en representación de los pensionados, junto con don Jorge Torres Torres.

El señor Leal se ha destacado como un activo dirigente de la Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383 y es Director del periódico que edita dicho gremio.

Matrimonio Calabi Castellanos-Pulido Cifuentes.-

Señorita MARIA ANGELICA PULIDO CIFUENTES, cuyo matrimonio con el señor Silvio Calabi Castellanos se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Parroquia San Patricio (Isabel La Católica Nº 6319), Las Condes. Bendecirá la ceremonia, el Rvdo. Padre Carlos Pape Flores S.V.D. Serán padrinos de la novia, el señor René Pulido Infanta y la señora Irma C. de Pulido, y del novio, en representación del Cónsul de Italia en Bolivia, el señor Mirio Calabi Castellanos, y señora Yolanda Calabi de Bohrt.



Señorita Elsa María Ramírez Cuadra, cuyo matrimonio con el señor Adolfo Núñez Vargas se efectuará hoy sábado, a las 19.30 horas, en la Iglesia Santa Isabel de Hungría (Pob. Las Rejas). La recepción se realizará en casa de la novia, calle El Lingue Nº 351, Pob. Las Rejas.

Cámara de Diputados

SESION 28ª EXTRAORDINARIA, EN LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PAPIC

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

(Conclusión)

En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en sustituir el número "III" que figura antes de la frase "de la Corporación del Cobre, por: "II".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en agregar un artículo nuevo, como 13-A de la Ley N.o 11.828.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor CANTERO.— Que se vote.

El señor CADEMARTORI.— Que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 14 de la Ley Nº 11.828.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Congreso Nacional aprobó un artículo referente a la Corporación del Cobre de Chile, en reemplazo del artículo 14 de la Ley Nº 11.828.

El inciso segundo de este nuevo artículo 14 establece que "la Corporación del Cobre de Chile estará sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y sus funcionarios quedarán afectos a las responsabilidades penales de los funcionarios públicos."

El Ejecutivo ha vetado este artículo, con lo que está demostrando que no desea que la Corporación del Cobre quede sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Lo declara el propio Gobierno en los fundamentos, al decir que ha preferido que esta nueva institución, que sucede al Departamento del Cobre, quede bajo la jurisdicción de la Superintendencia de Bancos, organismo que, a su vez, es el encargado de supervigilar las actividades bancarias del país.

Esta actitud del Ejecutivo carece de un fundamento serio porque si bien la Corporación del Cobre de Chile es un organismo que estará sujeto a las disposiciones de una ley especial, cuyo proyecto estamos discutiendo, no es menos cierto que tiene el carácter de fiscal o, al menos, de semifiscal.

Es un organismo cuyas entradas dependerán del Presupuesto Nacional. Sus empleados son funcionarios públicos; en consecuencia, no existe razón alguna para dejarlos al margen de la fiscalización a que están sometidos todos los servidores del Estado.

La razón que el Ejecutivo ha tenido en vista para dejar a la Corporación del Cobre fuera de la órbita de ingerencia de nuestro máximo organismo fiscalizador, ¿no se deberá al hecho de que la Contraloría General de la República haya intervenido —en favor de los intereses nacionales— al dictaminar sobre el cobro de las ganancias extraordinarias obtenidas por las compañías cupreras con la devaluación del dólar en 1959?

El señor SOTA.— ¡No!

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, parece que ésta fuera la razón de fondo...

El señor AYLWIN (don Andrés).— ¡Pero no lo es!

El señor CADEMARTORI.— ... porque la Contraloría le ha encomendado la plana al Departamento del Cobre. Hasta este instante, no sabemos —por cuanto el Ejecutivo ha guardado extraño silencio— qué sucederá en definitiva con el cobro de estas diferencias de cambio obtenidas por las empresas.

Valdría la pena que el señor Ministro de Minería nos aclarara de una vez por todas este problema, pues el Gobierno ha hecho oídos sordos, en todo momento, a las graves denuncias formuladas en el Senado por nuestro compañero Senador Volodia Teitelboim, que no son sino la reiteración de cargos anteriormente formulados en este mismo hemiciclo.

No es inoficioso recordar, una vez más, que en esta tribuna el entonces Diputado Juan de Dios Carmona, hoy Ministro de Estado, pronunció un discurso para exigir al Ejecutivo el cobro de esas utilidades, cuyo monto ha sido precisado por la Contraloría General de la República en la suma de US$ 25.000.000.

Durante la huelga que organizó últimamente la Confederación de Trabajadores del Cobre, el Gobierno hizo una gran campaña publicitaria para demostrar lo que Chile perdía, las menores entradas que tendría el Presupuesto Nacional con motivo de ese movimiento, pero no dijo una sola palabra de lo que Chile está perdiendo, día a día, por el no cobro de estas utilidades extraordinarias con que se beneficiaron las compañías el año 1959.

Parece, pues, acertado decir aquí que este veto del Ejecutivo no es otra cosa que una represalia respecto de la Contraloría General de la República. Este es un organismo que ha alcanzado un alto prestigio en nuestro país, porque cautela los intereses nacionales. ¿Qué razón puede haber entonces para temer que las compañías del cobre queden sometidas a su fiscalización?

Parece que no conviniera que las relaciones entre las compañías y la Corporación del Cobre fueren fiscalizadas por la Contraloría y, a través de ella, por el propio Congreso Nacional, que de esta manera podría ser informado plenamente de lo que sucede en ese organismo.

Por estas razones, y porque estimamos que privar a la Contraloría General de la República de ejercer fiscalización en la Corporación del Cobre no es favorable para los intereses del país, rechazaremos el veto a este artículo.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, este asunto, derivado de una denuncia formulada por el Senador señor Teitelboim, se ha discutido en diversas oportunidades, tanto en esta Cámara como en el Senado. Como recordarán los señores Diputados, se refiere a la aplicación de ciertas disposiciones de la ley Nº 14.171 y, en la oportunidad señalada —tengo que repetirlo— de acuerdo con lo que ordenaba la ley, el Departamento del Cobre, basado en un informe del Consejo de Defensa del Estado, dirigió oficio al Senado, dentro del plazo que la misma ley señalaba; y éste acordó archivar tales antecedentes.

Con posterioridad, es decir, hace muy poco tiempo, se pidió a la Contraloría General de la República un informe sobre la materia, informe que, recibido por el Departamento del Cobre, ha sido entregado a las empresas. Por lo tanto, no existe, desde luego el menor ánimo, por parte del Departamento del Cobre, de desconocer un informe o estudio elaborado por la Contraloría General de la República, pues está siguiendo el curso normal que le corresponde.

Resulta evidente, entonces, que está muy lejos del propósito del Ejecutivo tomar represalias, como se ha dicho, en contra de un organismo tan reconocidamente eficaz en sus funciones, como lo es la Contraloría General de la República. ¿Cómo podría el Ejecutivo actuar de esta manera?

Estimo que las cosas deben plantearse como corresponde, y por eso me voy a permitir dar las razones fundamentales que el Ejecutivo ha tenido para no innovar en esta materia y mantener lo establecido en el artículo 14 de la Ley Nº 11.828, o sea, el control del Departamento del Cobre por parte de la Superintendencia de Bancos.

¿Por qué se mantiene así? Todos los parlamentarios saben que la Contraloría General de la República, organismo respetado, acucioso, capaz, desarrolla sus labores de fiscalización con gran retraso, precisamente por la naturaleza de sus funciones.

El señor SOTA.— Así es.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Podría citar casos que incluso crean dificultades en las operaciones normales de otros organismos estatales no por el deseo de la Contraloría General de la República, sino por exceso de trabajo.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Señor Ministro ¿desea conceder una interrupción que le solicita el Honorable señor Ochagavía?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería). —Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de la interrupción, el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el señor Ministro se ha referido al retraso con que la Contraloría General de la República, realiza la fiscalización de diversas instituciones públicas. Si comparamos su tarea con la de la Superintendencia de Bancos, que ejerce el control de organismos tan importantes como la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, comprobaremos que esta Superintendencia no ha podido entregar siquiera los balances correspondientes a los tres años y fracción de existencia del INDAP.

Los miembros de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Honorable Cámara hemos tenido ocasión de escuchar al señor Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, quien ha formulado denuncias sumamente serias y graves al respecto. Desgraciadamente, los hechos planteados por el señor Vicepresidente permiten establecer, como conclusión, que la Superintendencia de Bancos no es el organismo más conveniente para fiscalizar al INDAP, puesto que, durante los años transcurridos desde su creación y el momento en que se formularon estas denuncias, no había ningún antecedente que justificara esa demora en entregar los balances del Instituto de Desarrollo Agropecuadente, he querido exponer al serio.

Por esta razón, señor Presidente, he querido exponer al señor Ministro esta situación, que corresponde al organismo al cual ahora se desea encomendar la fiscalización del Departamento del Cobre.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). —Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Agradezco mucho la observación del Honorable señor Ochagavía.

Para terminar, señor Presidente, quiero hacer notar que la Corporación del Cobre, en razón de su organización y de sus funciones, deberá estudiar y resolver día a día, permanentemente, problemas de carácter comercial, estudios que no podrán esperar la verificación o comprobación de la Contraloría General de la República.

Ahora bien, desde la dictación de la ley Nº 11.828, el Departamento del Cobre dispone de entradas establecidas en su artículo 19 y que corresponden a un cuarto por ciento del producto de las ventas de cobre.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, deseo solicitar una interrupción del señor Ministro.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Señor Ministro la Honorable señora Maluenda le solicita una interrupción. ¿Desea concederla Su Señoría?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Voy a terminar inmediatamente.

En consecuencia, su presupuesto tiene que ser ajustado y aprobado por su propio Directorio. Yo creo que entrabar la acción de un organismo que desempeñará una función esencialmente comercial, a través de un control permanente de la Contraloría General, sólo conducirá a frenar y dificultar sus actividades.

Eso es todo.

La señora MALUENDA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, yo quiero referirme a la curiosa argumentación que ha utilizado el señor Ministro, en el sentido de que el informe emitido por la Contraloría General respecto del no cobro de los impuestos o, mejor dicho, de las cantidades que debían pagar las compañías al Fisco, a las cuales se refiere la denuncia del Honorable Senador señor Teitelboim, ha sido entregado a las empresas, en lugar de que el Ejecutivo procediera, sencillamente, a cobrar estas cantidades, como corresponde.

Por otra parte, el señor Ministro ha señalado que la Contraloría General, debido a la cantidad de trabajo que le compete, se demora en emitir sus dictámenes, pero mucho mayor resulta la tardanza del Ejecutivo en llevar a la práctica una resolución de la Contraloría. De manera que esa demora no constituye argumento sólido para substraer a la Corporación del Cobre de la fiscalización de la Contraloría General. A mayor abundamiento, la Corporación del Cobre, que se crea a través de esta iniciativa legal, es independiente de los Bancos, al contrario del Departamento del Cobre, que depende del Banco Central. De modo que no se justifica tampoco que la Superintendencia de Bancos fiscalice las funciones del Departamento del Cobre. Además, el Superintendente es un funcionario que puede ser fácilmente cambiado; no tiene la estabilidad ni importancia del Contralor General de la República.

Nada más.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, extraño bastante la argumentación del señor Ministro. No obstante la seriedad de esta Corporación, me recuerda un chiste, en que un señor decidía vender el sofá, porque la señora lo engañaba.

El señor Ministro reconoce que la Contraloría General de la República es un organismo de primera categoría para controlar todas las funciones que realizan las distintas instituciones estatales, pero arguye que no sería físicamene capaz de evacuar los informes oportunamente. Entonces, no se trata aquí de desechar a la Contraloría General de la República para que fiscalice a la Corporación del Cobre, sino que sería preciso, en todo caso, ampliar sus labores aumentando el número de funcionarios idóneos, preparados y versados en estas materias. Por otra parte, hemos tenido conocimiento y me gustaría que el señor Ministro nos dijera si estamos bien o mal informados, de que últimamente en el Departamento del Cobre han estado operando funcionarios pagados por ese Departamento, que no son propiamente empleados de la institución sino simplemente asesores contratados para trabajar en asuntos relativos a los convenios. Deseo saber si esa información es cierta; porque de ser efectiva, se prueba que es necesaria la fiscalización de la Contraloría General de la República.

A mí me parecen convincentes las razones dadas por el Honorable señor Ochagavía, en el sentido de que la Superintendencia de Bancos no es, en este momento, físicamente capaz de evacuar los informes que tiene la obligación de emitir. Por lo tanto, no me imagino por qué se cree que podría cumplir la función de controlar a la Corporación del Cobre y, en cambio, no podría hacerlo la Contraloría General de la República, organismo que, sin duda alguna, ofrece a todos los ciudadanos de este país, las mayores garantías, en el más amplio sentido de la palabra.

Nada más, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, los parlamentarios radicales rechazaremos el veto del Ejecutivo que recae en el artículo 14 de este proyecto, y lo haremos —aparte de los fundamentos que aquí se han dado— basados en algunas observaciones que haré y que ojalá el señor Ministro escuche con la debida atención.

Nosotros atribuimos fundamental importancia a esta disposición porque establece el sistema de fiscalización a que estará afecta la Corporación del Cobre de Chile, que tendrá a su cargo el control de todas las actividades de la gran minería del cobre. Estimamos que dicha fiscalización debe ser efectuada por la Contraloría General de la República, tal como lo estatuye el artículo 14 del proyecto despachado por el Congreso, y no por la Superintendencia de Bancos, como propone el Ejecutivo al restituir el primitivo artículo 14 de la ley Nº 11.828, ya que, como es de conocimiento público, este último organismo tiene como finalidad esencial fiscalizar las actividades comerciales del país.

El señor Ministro de Minería ha dado aquí, esta tarde, uno solo de los fundamentos que invoca el Ejecutivo para justificar esta entrega de la fiscalización de la Corporación del Cobre a la Superintendencia de Bancos. Ha expresado que la Contraloría General de la República tiene un recargo extraordinario de trabajo, de modo que no sería conveniente dejar a su cargo, también, el control de esta nueva institución. Pero tanto el Honorable colega señor Ochagavía como otros señores Diputados han declarado que esto no es efectivo. En seguida, según el fundamento del veto a este artículo —y a esto no se refirió el señor Ministro— el propósito del Ejecutivo es dotar a la Corporación del Cobre "de la más " amplia autonomía en su ad- " ministración y en el cum- " plimiento de sus funciones". Más adelante, agrega: "Al " respecto, debe tenerse pre- " sente que el Departamento o " Corporación del Cobre no es " el único organismo no ban- " cario sometido a la fiscali- " zación de la Superintenden- " cia de Bancos, pues, de " acuerdo con el inciso 2º del " artículo 1º del DFL. 252, an- " tes citado, también lo están " la Caja de Crédito Popular, " la Empresa Nacional de Mi- " nería, la Caja de Coloniza- " ción Agrícola, actual Corpo- " ración de la Reforma Agra- " ria, y los organismos de pre- " visión bancaria".

Es efectivo que, en la actualidad, la fiscalización de estos organismos corresponde en parte a la Superintendencia de Bancos; pero sólo en parte, porque, como el señor Ministro debe saber, la Contraloría General de la República ejerce también un control relativo sobre ellos, especialmente a través del trámite de "toma de razón" de todas aquellas resoluciones que emanan de esos organismos y que llegan a la Contraloría General de la República para que ésta se pronuncie sobre su constitucionalidad y legalidad. Como, al mismo tiempo, su fiscalización es efectuada por la Superintendencia de Bancos, se produce una dualidad de poderes en este control.

Esto, en la práctica, ha entrabado y dificultado toda correcta fiscalización. Por consiguiente, lo lógico sería que el legislador, en este caso, le entregara exclusivamente a la Superintendencia de Bancos el control de todas las actividades comerciales de los Bancos comerciales e hipotecarios, ya que también tiene el control del Banco del Estado, del Banco Central, etcétera. Esto lo señalo como un fundamento más para justificar la inconveniencia de que se entregue este control a la Superintendencia de Bancos y no a la Contraloría General de la República.

Por otra parte, para aclarar más el fondo de mi argumentación, quiero citar lo que se establece en el segundo informe que emitieron las Comisiones Unidas de Minería y Hacienda del Senado. Allí, en efecto, se dice lo siguiente: "Esta Corporación —refiriéndose a la del Cobre— estará " sujeta a la fiscalización de " la Contraloría General de la " República, —según el pro- " yecto despachado por el " Congreso—, organismo que " las Comisiones Unidas, en- " contraron más propio para " ra este efecto, que la Super- " intendencia de Bancos pro- " puesta por el señor Ministro, " cuya organización reducida " se encuentra ya sobrecarga- " da de trabajo, por tener que " fiscalizar a todas las institu- " ciones bancarias y otras en- " tidades financieras simila- " res". Además de estas instituciones, están los organismos que ya señalé, o sea, la Caja de Crédito Popular, la Empresa Nacional de Minería, la Corporación de la Reforma Agraria y los organismos de previsión bancaria.

Quiero invocar también, como otro fundamento para mi tésis, un libro de una persona cuya opinión merece el más amplio respeti en todos los ámbitos de l avida nacional, don Enrique Silva Cimma, Contralor General de la República. Sobre esta materia, dice, en su obra "Derecho Administrativo Chileno y Comparado", II tomo, página 218: "La Su- " perintendencia de Bancos es " un servicio público depediente " del Ministerio de Hacienda, " su finalidad esencial, es fis- " calizar a los Bancos comer- " ciales, de manera que no " dispone de medios o atribu- " ciones específicamente esta- " blecidas para controlar a las " las instituciones semifiscales. " Actúa generalmente, median- " te visitas inspectivas."

Creo, pues, que los fundamentos que aquí se han dado para sostener la inconveniencia de entregar esta fiscalización a la Superintendencia de Bancos son bastante sólidos y suficientes para convencer de que debe rechazarse el veto del Ejecutivo. En consecuencia, los Diputados radicales votaremos en contra del veto del Ejecutivo, sosteniendo, desde todo punto de vista, la conveniencia de que sea la Contraloría General de la República el organismo responsable de fiscalizar una actividad tan importante para el desenvolvimiento de la economía nacional, como es la gran minería del cobre.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, sólo deseo referirme al hecho de que el alcance dado a esta disposición no corresponde al que exactamente tiene, porque, de todas maneras, hay siempre vigente una fiscalización de la Contraloría General de la República en el examen y rendición de cuentas que le da intervención en esta materia.

El Honorable señor Ochagavía observó que en la Comisión de Agricultura se había planteado el problema de las dificultades que tuvo la Superintendencia de Bancos para informar sobre irregularidades ocurridas en la administración del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, durante el período pasado. No obstante, para ser preciso, habría que reconocer que ese problema consistió en dificultades no sólo de la Superintendencia para informar, sino también de la Contraloría General de la República, tal como lo dejó claramente establecido el Vicepresidente del INDAP, quien demostró que ni la Contraloría General ni la Superintendencia de Bancos habían podido resolver este problema, que se alargaba por varios años. De modo que no se trata sólo de un problema de la Superintendencia de Bancos, en la forma en que lo señalaba el Honorable colega.

Esto es así por una razón elemental. De acuerdo con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, la propia Superintendencia está sujeta a su fiscalización; de manera que no se podría pretender que la Corporación del Cobre se desvincule por completo del control de aquella, de aprobarse esta fiscalización suya por parte de la Superintendencia de Bancos. Tanto es así, que en el problema al cual se refirió el Honorable señor Cademártori, relativo a las diferencias de cambio, en el cual intervino la Contraloría, ésta "enmendó la plana" al Departamento del Cobre. Eso ocurrió bajo el imperio de la actual ley que entrega a la Superintendencia de Bancos la fiscalización del Departamento del Cobre. Y si la Contraloría ha podido intervenir y ordenar el reintegro de esos fondos, bajo la vigencia de la ley actual que da tal atribución a la Superintendencia, evidentemente que eso prueba que la Contraloría General de la República mantiene plenamente sus facultades respecto a todo problema contable y a toda contabilidad y examen de cuentas.

Por lo tanto no puede darse a esta disposición el alcance que se le atribuía; ni mucho menos, el sentido de que esta norma podría tener por objeto inhibir a la Contraloría General de la República de intervenir en situaciones similares a las referidas por el Honorable señor Cademártori. En efecto las disposiciones de la Ley Orgánica de la Contraloría, que se refieren a las facultades de fiscalización de este organismo, son diferentes de aquellas otras que tratan del examen de cuentas y de contabilidades; preceptos estos últimos que son mucho más extensos, porque abarcan a más instituciones. De acuerdo con ellos, el Contralor mantiene sus facultades para proceder por intermedio del Consejo de Defensa del Estado, a hacer efectivos los créditos y cobrar los dineros que se adeudaren al Fisco y ejercer sus demás atribuciones del caso. En uso de ellas ha podido la Contraloría General de la República actuar para exigir, por ejemplo, a las compañías de la gran minería del cobre el reintegro de los fondos que adeudan al Fisco, provenientes de diferencias de cambio en el dólar, a que he hecho alusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, por el artículo Nº 14 del proyecto se crea la Corporación del Cobre, sometiéndosela a la fiscalización de la Contraloría General de la República. El Gobierno propone, a través del veto, la supresión de esa disposición, no quedando, a mi juicio, bien definido el carácter de corporación autónoma de derecho público de este nuevo organismo.

Ya hemos escuchado, en el debate, los argumentos que, en nuestra opinión, demuestran la conveniencia de que la Corporación del Cobre quede sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Por otra parte, el Ejecutivo, fundamentando el veto, dice que el Gobierno propicia la autonomía de este nuevo organismo. Entonces, no se observa el por qué del rechazo del artículo 14 del proyecto.

A propósito de lo dicho por el Honorable señor Julio Silva, cabe tener presente que, si bien es efectivo que la Contraloría General de la República tiene tuición sobre estos organismos, CORA e INDAP, en lo relativo a las plantas de sus funcionarios, no es menos cierto que no la tiene respecto del manejo de fondos, etcétera. Por lo menos, el Instituto de Desarrollo Agropecuario maneja un presupuesto fabuloso sin someterse a ninguna propuesta pública, lo que significa, naturalmente, que los intereses fiscales no están perfectamente resguardados. Esto nos hace pensar que sería mejor que fuese la Contraloría General de la República el organismo que tenga a su cargo la fiscalización de la Corporación del Cobre.

Por estas razones, anuncio que los Diputados conservadores y liberales votaremos en contra del veto del Ejecutivo al artículo 14 del proyecto.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, del debate suscitado en torno del veto del Ejecutivo sobre esta materia, ha quedado en claro, por un lado que la Contraloría General de la República, como organismo constitucional, continúa manteniendo, en todo caso una fiscalización en el orden relativo al manejo de las cuentas que quedan bajo su supervigilancia.

Pero no es solamente ésto lo que interesa. Al Congreso Nacional y al país les interesa, y mucho, saber cómo aplicará e interpretará, en el futuro, la Corporación del Cobre la ley que le da vida y las relaciones que esta nueva ley establece entre el Gobierno y las compañías. Y ésto interesa mucho, digo, porque el antiguo Departamento del Cobre, que seguirá funcionando como Corporación del Cobre, ha cometido no uno, sino muchos, no diré errores sino verdaderos atentados en contra del interés nacional, en materia de interpretación de la ley Nº 11.828. Para sólo citar algunos casos, veamos éste: ¿Cómo interpretó el Departamento del Cobre el Estatuto de los Trabajadores del Cobre? En una forma totalmente contraria a los intereses de los trabajadores. El problema del aporte obligatorio de las compañías para la construcción de viviendas es otro caso. Agréguese a esto el hecho que acabamos de mencionar: el cobro de las diferencias de cambios obtenidas por las compañías. En fin, sería largo enumerar estos atentados.

El Gobierno de la época estableció que el Departamento del Cobre quedaba bajo la dependencia del Banco Central, y, por eso, pasó a depender, para los efectos de su fiscalización, de la Superintendencia de Bancos. La razón original, la única que hubo, para que fuera la Superintendencia de Bancos la que fiscalizara al Departamento del Cobre, fue la de que este organismo era una dependencia del Banco Central.

Pero, ahora, la situación ha cambiado totalmente. Por este proyecto de ley, se crea un organismo autonomo no ya una oficina del Banco Central. Sin embargo, este organismo autónomo se sigue manteniendo bajo la dependencia de la Superintendencia de Bancos. Hay que decir las cosas como son, ya que así lo pidió el señor Ministro El Superintendente de Bancos es un funcionario de la exclusiva confianza del Gobierno. Si en el ejercicio de su fiscalización sobre la Corpora- la plana" y señalara que ha cometido una infracción, ello, en el fondo, envolvería una crítica al Gobierno. Y el Superintendente no va a estar en contra del Gobierno.

En el caso del Contralor General de la República, no puede ocurrir lo mismo. La estabilidad en su cargo de este alto funcionario depende del ción del Cobre le "enmendara Senado, y, lógicamente, tal circunstancia, en este caso, le da al país mucha más garantía.

En cuanto al otro problema fundamental planteado en el debate, el cobro de las diferencias de cambio, el señor Ministro ha manifestado, simplemente, que el Departamento del Cobre ha hecho entrega a las compañías del dictámen de la Contraloría. En realidad, ésta nos parece una respuesta sorprendente, por cuanto este asunto se ha debatido desde hace bastante tiempo en el Congreso. En anteriores oportunidades, el señor Ministro de Minería no se manifestó ni en favor ni en contra de las denuncias. Se limitó a expresar que había que esperar, que se continuarían haciendos los estudios sobre la materia. Pues bien, ya ha llegado el momento; la Contraloría ha evacuado su dictamen, y nadie podría discutir su competencia. En consecuencia, ¿qué espera el Gobierno para cobrar estos 25 millones de dólares? ¿Quiére dar tiempo a las compañías para que estudien el dictamen y hagan nuevas observaciones? ¿O desea seguir esperando por años este pago?

Por estimar que no es esto lo que corresponde, con todo respeto, me permito, emplazar al señor Ministro, a fin de que diga, de una vez por todas, si el Gobierno piensa cobrar o no estos 25 millones de dólares.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, no puedo dejar pasar sin contestar las palabras del Honorable señor Cademártori menos ante su emplazamiento.

Si existe un dictamen de la Contraloría General de la República, lo que corresponde hacer al Departamento del Cobre, y efectivamente así lo ha hecho, es ponerlo en conocimiento de las compañías. Esto no quiere decir que el Departamento del Cobre esté pensando en que si las compañías deben pagar o no estos dineros. Lo mismo sucede cuando Impuestos Internos hace una liquidación. El hecho de hacerla no significa que la empresa o el particular afectados tengan necesariamente que enterar los impuestos liquidados. Existe en nuestro país el derecho a reclamar. No he tenido tiempo de preocuparme de si las compañías han reclamado o no de este fallo...

El señor CADEMARTORI.— ¡Son veinticinco millones de dólares!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).—...y cualquiera que pudiera ser la intervención del Ministro...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Cademártori, amonesto a Su Señoría.

¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Cualquiera que fuere la intervención del Ministro o del Ejecutivo, ello no cambiaría el curso normal dentro del cual se debaten estas materias.

Si hay diferentes interpretaciones para una ley, habrá Tribunales de Justicia que deberán resolver y fallar sobre la materia y, en consecuencia, pagará quien deba pagar. Eso es todo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Durante la votación:

El señor CADEMARTORI.— El señor Ministro no se ha pronunciado.

El señor ROSALES.— Se trata del interés de Chile.

El señor FIERRO.— Que paguen las compañías.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable Diputados, estamos en votación.

Honorable señor Rosales, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—Efectuada la votación en forma economica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

7.—CAMBIO EN UNA COMISION.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de un cambio de miembro en una Comisión.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Ríoseco por el señor Basso.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el reemplazo propuesto.

Aprobado.

8.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Continúa la sesión.

Se suspende nuevamente por 10 minutos.

9.—MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE LAS EMPRESAS DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Continúa la sesión.

En discusión las observaciones formuladas por el Ejecutivo al artículo 15.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerado el debate.
En votación la primera observación, que consiste en suprimir el inciso tercero del número 2º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación al artículo 15 que consiste en suprimir el inciso final del Nº 5.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 15 que consiste en suprimir en el Nº 10 la palabra "internos".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 16.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 17, conjuntamente con la que con-

y mediana minerías. Por esa razón, se ha dado, entre otras, representación en este directorio de la Corporación al gerente general de la Empresa Nacional de Minería. De manera que esta representación, que desde luego, abarca a todos los pequeños mineros a través del gerente de ENAMI, se complementa con la representación de personeros designados por la Sociedad Nacional de Minería, que agrupa a todas las asociaciones de mineros del país. En cuanto a la sustitución de este representante de los pequeños mineros por el Director del Servicio de Minas del Estado, debe tenerse presente que éste es un funcionario que conoce y debe conocer el problema de la pequeña y mediana minerías.

En consecuencia, en forma indirecta, y yo me atrevería a decir que en muchos aspectos en forma directa, los pequeños mineros estarán debidamente representados en el directorio de la Corporación del Cobre, tal como lo propone el Ejecutivo.

La señora LAZO.— Pero no los obreros.

El señor ESCORZA.—También estarán directamente representados.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Rosales!

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— En cuanto a los empleados y obreros de las empresas de la gran minería, a quienes se aplica el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, mantienen la misma representación establecida en la ley Nº 11.828. El veto propone una nueva forma de elección de estos personeros; pero conserva su representación. El Ejecutivo estima que de este modo puede obtenerse una mejor representación tanto de los trabajadores del cobre como de otras instituciones; por ejemplo, del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile y de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, en el Consejo de la Corporación del Cobre.

Eso es todo.

El señor OLIVARES.—Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos en contra de esta observación del Ejecutivo, porque, a pesar de las explicaciones del señor Ministro de Minería, no consideramos más democrática esta forma de elección ni creemos que interese directamente a los trabajadores. Tengo serias dudas acerca de ello y puedo asegurar, con antecedentes, que es mucho más peligrosa que no establecer quien debe efectuar directamente estas designaciones.

Los dirigentes sindicales son elegidos por la voluntad soberana de los trabajadores en los distintos minerales. Por lo tanto, en el ejercicio de sus funciones, estos dirigentes, o los dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores del Cobre, tienen plena facultad para elegir, de común acuerdo, a los representantes ante organismos como el actual Departamento del Cobre o la futura Corporación del Cobre. El hecho de modificar la forma de elección de estos personeros significa permitir que ocurran cosas como las sucedidas hace poco tiempo durante la elección —y ruego a los Honorables colegas prestar atención a esto— de los dirigentes de los sindicatos de empleados de Sewell y Caletones. Allí llegó a controlar la elección un inspector de la Oficina Provincial del Trabajo de O'Higgins, cuya filiación política no quiero dar en esta oportunidad, pero que podría investigarse. Este funcionario, llegó acompañado de otro "inspector del trabajo", que era un "tira" de la Policía Política: Temístocles Urra Fonseca. Este "tira" está agregado a la Intendencia de O'Higgins y en esa oportunidad se hizo pasar por inspector del trabajo para timbrar las tarjetas y controlar las elecciones sindicales en Sewell y Caletones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Monares!

El señor OLIVARES.— Lo que pueda decir el Honorable señor Monares me tiene sin cuidado, porque está acostumbrado a hacer afirmaciones en el aire...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Monares! Amonesto a Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, vuelvo a reiterar que...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Hurtado, don Patricio!

El señor OLIVARES.— ...el detective de la policía política a que he hecho referencia se llama Temístocles Urra Fonseca. No estoy haciendo afirmaciones por el solo gusto de hacerlas. Además, cuando la Confederación de Trabajadores del Cobre sufrió la detención del compañero Luis Antonio Guzmán, en Investigaciones estaba este señor que se hizo pasar por "inspector del trabajo" en Sewell y Caletones.

Durante los días de la huelga, este fulano también estuvo en los sindicatos de empleados y obreros de Rancagua, donde se hizo pasar por periodista.

El señor ROSALES.— ¡Eso me consta!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría!

El señor OLIVARES.— No hago afirmaciones caprichosas. Al propio señor Ministro de Minería le consta cuál fue la respuesta que los trabajadores, empleados y obreros le dieron al colega Monares en Rancagua. Por lo tanto, si él critica mis afirmaciones, invoca la palabra del propio señor Ministro, que presenció los hechos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Monares!

El señor OLIVARES.— A mí me basta el testimonio del señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Por eso, cuando aquí se habla de hacer esto democráticamente, tengo razón para plantear estas dudas. No es la primera vez que formulamos esta denuncia. Nosotros sostenemos que, si se hace una elección sindical, cualquiera sea la mayoría que se imponga, cualquiera que sea la tendencia política o el credo religioso de los dirigentes elegidos, éstos representan la voluntad soberana de las bases, y tienen plena facultad para designar a sus representantes, no sólo ante la Corporación del Cobre, sino ante cualquier otro organismo.

Nos asiste la duda de que pueda haber un control en las elecciones, como se ha empezado a hacer en estos dos sindicatos. Lo que digo aquí lo puedo sostener ante cualquiera, porque tengo como testigos a las asambleas y a los dirigentes sindicales que presenciaron estos hechos, en Sewell y Caletones.

Por eso, los Diputados socialistas votaremos en contra de esta observación del Supremo Gobierno.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Señor Presidente, el señor Olivares ha dicho que las intervenciones mías en la asamblea de Rancagua han recibido una respuesta clara y terminante. El no puede hacer una acusación de esa especie, porque, desde hace mucho tiempo, hay consenso, entre los trabajadores de "El Teniente" respecto a la descalificación de determinados dirigentes, por antecedentes bien conocidos.

Debo recordar que, en 1961, cuando era Presidente de la Confederación el actual Diputado Héctor Olivares, un conflicto del trabajo en ese mineral se arregló, sin huelga, con la intervención del Ministro Gálvez. A los pocos días, en el pueblo de Machalí, se efectuó un famoso almuerzo, en el cual se produjo un gran abrazo —llamado el "abrazo de Machalí"— entre el más reaccionario de los Ministros del Trabajo del anterior régimen, señor Hugo Gálvez, y el entonces Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y candidato a Diputado por el Partido Socialista, Héctor Olivares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONARES.— Esto no es todo. Esa reunión tuvo dos consecuencias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor MONARES.— En primer lugar, encontrándose en huelga, los trabajadores del Departamento Minas, el candidato a Diputado, Héctor Olivares, rehusó intervenir, porque, según manifestó, no quiso "quemarse" ante sus compañeros. De todas maneras, el resultado fue claro, preciso y categórico. Pasó lo que tenía que suceder. Frente a esta verdadera traición —yo la califico así—, sus compañeros le retiraron su apoyo para que fuera Diputado, y fue vencido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONARES.— Pero esto tuvo otra consecuencia, que deseo recordar, porque muchos Diputados socialistas son muy diligentes en criticar a dirigentes sindicales democratacristianos honrados, serios y trabajadores. A los pocos meses, el Gobierno del señor Alessandri designó al señor Olivares representante ante la Oficina Internacional del Trabajo. ¡El presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y socialista, representó a un gobierno reaccionario como el del señor Alessandri! Estas son las cosas que hay que decir esta tarde, porque se refieren concretamente...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Monares, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor MONARES.— Lo que estoy diciendo es pertinente al debate, señor Presidente.

No acepto que uno de los dirigentes de la Confederación venga a plantear desconfianza de un gobierno que ha dado claras muestras de respeto hacia las organizaciones de los trabajadores. No puede hacerlo quien contrajo, justamente, los compromisos que estoy señalando.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor MONARES.— El dice tener dudas respecto a que se podrían controlar las elecciones. Esa acusación no nos alcanza a nosotros. Aquí hay algo muy claro. Se trata de buscar un procedimiento que permita a los trabajadores tener una representación real y verdadera en la Corporación del Cobre. Como ya lo dije hace un momento, en la Confederación, las elecciones no son democráticas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONARES.— En los congresos los dirigentes nacionales se eligen por listas cerradas. Los trece puestos directivos de la Confederación los gana aquella lista que tiene un voto más que la otra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Fierro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MONARES.— No puede hablarse de democracia, cuando basta un solo voto para controlar toda la Confederación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Fierro, amonesto a Su Señoría!

El señor MONARES.— Nosotros queremos llevar aires nuevos, renovación, democratización a un organismo totalmente cerrado. Deseamos hacer participar realmente a los trabajadores de los distintos campamentos, de las diversas empresas, en un proceso que les compete directamente. La única posibilidad de que ellos reciban alguna vez una cuenta respecto de lo que pasa en la Corporación del Cobre, está en que elijan a quienes los van a representar. En mis seis años de dirigente sindical, nunca escuché una cuenta de algún representante de la Confederación, en las asambleas de los sindicatos de Sewell, Caletones o Rancagua.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señora Carmen Lazo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MONARES.— Si no se les da cuenta, mal podrían las bases imponerse de las actuaciones de sus representantes en el directorio de la Corporación del Cobre. A través de la elección directa de las bases, queremos que cada trabajador tenga interés particular y especial en exigir una cuenta en las diferentes asambleas. No la pueden exigir, si no tienen la oportunidad de elegir.

Este es el procedimiento democrático que deseamos introducir, de una vez por todas, en la Confederación.

Pero hay otras razones por las cuales algunos se oponen a este procedimiento. Se ha dicho que los dirigentes de la Confederación representan una inmensa mayoría, de la cual se han jactado. Pero resulta que ahora tienen miedo a que, a través de una votación directa y secreta, el trabajador exprese libremente su opinión, sin ninguna presión, ni temor a represalias de los dirigentes sindicales.

Yo afirmo —y no podrán desmentir— que cuando las mayorías no respetan lo que significa serlo, es, justamente, cuando se cometen abusos. Hace pocos días, en una asamblea, el presidente del sindicato de obreros de Sewell, Luis Vergara Castillo, ante el fracaso del movimiento al cual los dirigentes llevaron a los trabajadores y ante la reprobación de su cuenta, recurrió al procedimiento, simple y sencillo, de echarles la culpa a los democratacristianos.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Acevedo solicita una interrupción de Su Señoría.

El señor MONARES.— Voy a terminar. Enseguida, él podrá pedir la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Monares no desea ser interrumpido.

El señor MONARES.— Lo que pasa es que se tiene miedo a que se realicen elecciones sin presión de ninguna especie.

Por eso, vamos a aprobar esta disposición, que permitirá al más simple y común de los trabajadores del cobre tener representación en un organismo tan importante para los destinos del país.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, la Democracia Cristiana tiene una línea bastante clara en aspectos fundamentales, relacionados con el perfeccionamiento de nuestro régimen democrático.

Así es como, en la reforma constitucional, proponemos el plebiscito, o sea, el enfrentamiento del pueblo con los actos del Gobierno, cuando se trate de problemas o leyes fundamentales para el país. Es decir, deseamos que la raíz misma de nuestra democracia, constituida por el pueblo de Chile, sea la que dé su veredicto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Fierro!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Lo mismo sostenemos en el orden sindical y, en este caso, en lo que respecta a la representación de los trabajadores en un organismo de tanta trascendencia como la Corporación del Cobre. En el último congreso de la Central Unica de Trabajadores, la Democracia Cristiana se presentó con la misma línea de conducta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Deseamos que, por votación libre y secreta, los trabajadores designen directamente a sus representantes, para perfeccionar nuestra democracia. ¿Acaso nuestros Honorables colegas del FRAP no desean el perfeccionamiento de nuestra democracia? ¿Acaso quieren que subsistan los vicios que, en diversos países, especialmente de América Latina, impiden la expresión real, exacta y libre de la voluntad de los pueblos? No puedo creer que deseen eso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Por eso, me extraña profundamente que, cuando se trata de perfeccionar la designación de los representantes de los trabajadores en un organismo que tendrá tuición directa en materia tan importante como el comercio del cobre, los Diputados del FRAP se opongan a que sean elegidos directamente por las bases, en votación libre y secreta.

El señor CADEMARTORI.— ¡No es así!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Cademártori, amonesto a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría!

¡Honorable señor Cademártori, censuro a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Cuando uno representa...

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, denantes le pedí una interrupción al Honorable señor Monares y ahora, otra al Honorable señor Valenzuela...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Garay, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ACEVEDO.— ... porque deseo manifestar que el procedimiento propuesto en el veto del Ejecutivo no perfecciona el ejercicio de la democracia en las organizaciones de los trabajadores.

Voy a recordar un caso a los Honorables colegas. En la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, se aplica el mismo procedimiento. A través del litoral, los trabajadores eligen un representante ante el consejo de esa institución. En la última elección, no fue designado el candidato que obtuvo la primera mayoría, sino el que ocupó el segundo lugar, pese a que el primero duplicó la votación del segundo.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ACEVEDO.—Efectivamente, fue designado el señor Wenceslao Moreno, aún cuando el señor Rojo...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Era "rojo".

El señor ACEVEDO.—... había obtenido doble cantidad de votos.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.—Quiero reiterar en la Honorable Cámara una declaración que en ese entonces conoció la opinión pública. Fuimos a hablar con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social de la época para plantearle este problema...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—¿Quién era?

El señor ACEVEDO.—El señor Miguel Schweitzer.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ACEVEDO.— Nos manifestó el Ministro...

El señor PEREIRA.— En el otro Gobierno entonces.

El señor ACEVEDO.—... señor Schweitzer, al expirar el anterior mandato presidencial, que había designado al señor Wenceslao Moreno, porque personas que iban a ser miembros del actual Gobierno lo habían pedido directamente al Presidente de la República de aquel entonces.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Acevedo...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... a quien reconozco su alta capacidad, su inteligencia y agudeza en el debate parlamentario, no ha abordado el problema que estamos tratando y se ha ido por otro lado, —como se dice, "se ha ido por la tangente". Porque el problema que estamos debatiendo es muy simple y preciso.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— El problema es este: los trabajadores van a elegir directamente las ternas para sus representantes...

El señor ACEVEDO.— Las ternas.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... tal como lo harán, y lo repito, el Instituto de Ingenieros de Minas y la Asociación de Industriales Metalúrgicos. Pues bien, estas ternas serán elaboradas directamente por los trabajadores, en votación secreta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— En consecuencia, si los compañeros comunistas y socialistas tienen mayoría para formar sus ternas, podrán designar directores; pero, si no la obtienen, serán directores aquellas personas que la voluntad soberana de los trabajadores del cobre elija. Esto es lo que queremos, quienes representamos la voluntad del pueblo en el Parlamento.

Por eso, termino mis palabras expresando que no entiendo la posición que adoptan en este momento los compañeros del FRAP.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valente, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No la comprendo porque, precisamente cuando el Gobierno pretende dar, a través de esta ley, una mayor representación a los trabajadores del cobre...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ... como sería la elección directa de sus representantes, o sea, en la base misma del pueblo, como todos creemos que debe ser, los Honorables colegas se oponen a que los asalariados estén legítimamente representados.

Nada más, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio y respetar el derecho del orador.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, mi intención era no intervenir en este debate, pero las palabras del Honorable señor Monares me obligan a hacerlo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Montt, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— Respecto de la alusión al ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Gálvez...

El señor CASTILLA.— ¿No es liberal?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Castilla, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— . . . los gremios que promovieron conflictos durante el período pasado conocen su capacidad.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Pregúntele a los jubilados.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Cardemil, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— La Ley de Revalorización de Pensiones, que fue modificada en el Congreso Nacional...

El señor CARDEMIL.— ¡Pregúntele a los jubilados!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Cardemil, amonesto a Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ... es una muestra de la capacidad del señor Gálvez, y no justifica que ahora lo traten de reaccionario. Yo le deseo a la Democracia Cristiana que alguna vez tenga en sus filas a un hombre como él.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, a la Honorable Cámara, y, especialmente, a los Honorables colegas democratacristianos, les consta que, mientras hizo uso de la palabra el Honorable señor Monares, yo lo escuché en silencio...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Así es.

El señor OLIVARES.— ... y en esa misma forma yo deseo que se me oiga.

El Honorable colega hizo algunas referencias, pero ha olvidado lo mejor. Efectivamente, el conflicto a que ha aludido y que surgió cuando era Ministro del Trabajo y Previsión Social el señor Gálvez, se arregló sin huelga. Yo era Presidente del Sindicato Obrero de Sewell y candidato a Diputado.

Pero ocurren contradicciones muy grandes. Se ha dicho que nuestro reciente conflicto era político y que estábamos haciendo política...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Quién no lo sabe?

El señor OLIVARES.— Para los dirigentes, en aquella oportunidad, al igual que ahora, por encima de todas las cosas, y sin despojarnos de nuestra ideología política, estaban los intereses del gremio. Habría sido, quizás, conveniente, para mis afanes políticos, que hubiésemos ido a una huelga, pero las condiciones pactadas favorecían a nuestros representados, por ello, aun cuando pudiera ocasionarme un perjuicio electoral, no vacilé en velar por el interés de mis representados, antes que por mi postulación a Diputado.

El Honorable señor Monares ha dicho que, posteriormente, viajé a una conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. Efectivamente, así fue. Durante 15 años he sido dirigente sindical y viaje —escúchelo bien, Honorable colega— llevando la representación de la Confederación de Trabajadores del Cobre y de la Central Unica de Trabajadores. En la OIT formulé denuncias, que constan en las actas de dicha conferencia, y que los Honorables colegas democratacristianos han recogido. Mientras estaba en el extranjero, cierta prensa de Derecha me trató de antipatriota porque había dicho que los campesinos vivían en viviendas miserables, que se les daba alimentos que serían rechazados por los animales y que la sindicación en el caso de los empleados y campesinos era un mito...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorable señor Valenzuela, don Ricardo!

El señor OLIVARES.— ¡Mis Honorables colegas pueden revisar las actas si lo desean...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Su único argumento, porque carecen de otro, es el griterío.

Señor Presidente, repito, para que lo escuche bien el Honorable señor Monares, que viajé en representación de dos organizaciones de mucho prestigio, por mis condiciones de dirigente sindical y por mi lealtad como tal. ¿Por qué no ha dicho mi Honorable colega, si es tan honesto, que por "fabricarse" un viaje a Estados Unidos, invitado por el Punto Cuarto, anduvo detrás de mí para que le firmara una nota que certificara que había organizado cursos sindicales...?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Escorza, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— ¿Por qué no ha dicho que, siendo el Diputado que había Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, le tuvo que firmar una carta en la cual dejaba constancia que había organizado esos cursos? El Honorable señor Monares se cuida mucho de decirlo, porque se "fabricó" ese viaje.

De manera que cuando se llega al extremo de descender a cuestiones de tipo personal no se puede, tampoco, guardar silencio. Dejo constancia de que jamás había pensado decir esto, pero ante un ataque personal, y para aclarar lo que aquí se ha dicho, me veo obligado a hablar en esta forma. Yo no he aludido...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite Honorable Diputado? El Honorable señor Escorza le pide una interrupción.

El señor OLIVARES.— No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Olivares no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Aquí se ha hecho una alusión muy clara y concreta. Se ha dicho —y escúcheme bien el Honorable señor Ricardo Valenzuela, por quien siempre he sentido un gran respeto— que quizás nos oponemos a que los trabajadores sean consultados. ¡No, señor Presidente; nosotros no nos oponemos a que los trabajadores sean consultados! Sólo he afirmado que el procedimiento de las ternas nos merece dudas, porque si los dirigentes sindicales serán elegidos por la mayoría, por la voluntad soberana de las bases, no me explico la razón por la cual sea Su Excelencia el Presidente de la República quien decide finalmente, ni menos me explico la presencia del señor Temístocles Urra Fonseca, de la Policía Política, en las elecciones de dos sindicatos de empleados del mineral "El Teniente".

He señalado esos hechos. No he venido a hacer ataques personales al Honorable señor Monares, pero no veo por qué, en vez de contestarme, ha traído otras cosas a colación.

Tampoco ha dicho que, siendo Ministro de Hacienda el señor Luis Mackenna y del Trabajo y Previsión Social don Hugo Gálvez, de los ocho sindicatos de la industria que estaban en huelga, siete aceptaron el arreglo y el sindicato que presidía el Diputado que habla lo rechazó. En esa ocasión fui calificado de politiquero y de antipatriotra. Los dos Ministros viajaron a Sewell —el señor Monares era dirigente de uno de los sindicatos que habían aceptado el arreglo—, y al ver en el terreno mismo la situación, reconocieron la justicia que asistía a los trabajadores y solucionaron el problema.

Estimo que seguir por este camino no conduce a nada positivo. Hemos estado formulando observaciones en torno a los Convenios del Cobre y he hecho solamente una mención, debido a que, cada vez que hablo, se me interrumpe con gritos, se me interrumpe en una y otra forma. Creo que cada orador tiene oportunidad, dentro de su tiempo, para contestar, si estima conveniente hacerlo. En esta ocasión no he hecho otra cosa sino responder a los ataques de tipo personal que he recibido. Lamento que ello me haya obligado a salir del tema en debate.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Durante la semana pasada, debimos analizar un caso similar a éste, al discutir el proyecto sobre creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En dicha iniciativa de ley se había aprobado que la CUT designara también un representante directo ante el Consejo Nacional de la Vivienda. El Gobierno vetó ese artículo y no aceptó la designación directa de dos representantes por la única organización sindical legal existente en Chile, cual es la Central Unica de Trabajadores...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Su Señoría no sabe lo que está hablando!

El señor CLAVEL.— Hoy día estamos en el mismo caso. Hace un mes, tampoco se aceptó la representación de un dirigente de la CUT ante la Junta de Adelanto de Arica. En consecuencia, lo que pasa esta tarde no es nada nuevo en el actual Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Pereira, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Se está viendo en forma clara —no hay duda alguna—, que el Gobierno está dispuesto a liquidar toda representación directa de obreros y empleados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Pereira, amonesto a Su Señoría!

¡Honorable señor Olivares! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor CLAVEL.— En el reciente conflicto del cobre en Chuquicamata, un representante de la Democracia Cristiana, el Gobernador de Calama, señor Castillo, empezó a impartir órdenes de detención contra los trabajadores del cobre...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Valenzuela!

El señor CLAVEL.— ¡Es así! ¡Lo puedo demostrar!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorable señor Escorza, amonesto a Su Señoría!

El señor CLAVEL.— El señor Castillo, Gobernador de Calama, ordenó a Investigaciones la detención del señor Luis Parraguez, dirigente de los empleados. Fué detenido a las cuatro de la mañana, cuando se encontraba durmiendo. Me acerqué a reclamar al Jefe de la Plaza...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Expedición militar terrestre de la Argentina logró llegar al Polo Sur

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La primera expedición militar terrestre argentina al Polo Sur geográfico, coronó exitosamente hoy su objetivo luego de 46 días de marcha por el inhóspito territorio antártico.

EXPEDICIONES ANTERIORES

Es la quinta expedición terrestre en la historia que alcanza el Polo Sur, después de las del noruego Roald Amundsen (1911), el inglés Robert Scott (1912), la del inglés Vivian Fuchs y el neozelandés Edmund Hillary (1958) y la del ruso Alexander Dralkin (1959). Scott y los cuatro hombres que lo habían acompañado hasta el Polo perecieron durante el regreso. Las restantes expediciones lograron, por el contrario, un retorno feliz. Fuchs e Hillary alcanzaron el Polo separadamente, desde el Mar de Weddell el primero, y desde el Mar de Ross el segundo, pero regresaron juntos.

GRUPO ARGENTINO

El grupo argentino, comandado por el Coronel Jorge E. Leal, e integrado por nueve militares más, partió el 26 de octubre último de la Base de Ejército General Belgrano, en la Antártida, iniciando la marcha de 1.100 kilómetros hasta el Polo.

Para desplazarse, los expedicionarios utilizaron tres vehículos orugas aptos para ese tipo de travesía. Los llamados "gatos de nieve" (snow cats), que remolcaron seis trineos con los víveres, combustibles, otros elementos de supervivencia y el material científico necesario para realizar observaciones.

JORNADA DE REGRESO

La expedición del Coronel Leal permanecerá cinco ó siete días en el Polo, para permitir a los hombres tomar un descanso antes de emprender el regreso, y para cumplir además diversas misiones científicas. En ese lapso, además, serán reparados los "gatos de nieve" y los trineos, que sufrieron algunos desperfectos durante la dura travesía.

Tren embistió a bus, matando a 4 peatones

RIO DE JANEIRO, 10.— (ANSA).— Cuatro personas perdieron la vida y otras veinte resultaron heridas, como consecuencia del choque de un tren eléctrico y un autobús.

El accidente ocurrió en el paso a nivel de la Estación "Tomás Coelho", en Río de Janeiro, cuando la locomotora embistió la parte posterior del micro que terminaba de cruzar las vías.

Un defecto en la señalización eléctrica motivó el choque.

Los muertos (tres hombres y una mujer) no viajaban a bordo del autobús, sino que se encontraban en el paso a nivel esperando el tren para cruzar.

El autobús al ser embestido volcó, cayendo sobre esas cuatro personas.

Jornada de Balmaceda fue útil para Chile y Argentina

Afirmó el Ministro de Defensa argentino, doctor Leopoldo Suárez, al regresar a Buenos Aires. No hemos ido a determinar límites, agregó, porque ellos fueron fijados por el arbitraje de 1902

BUENOS AIRES, 10 (UPI).—"Creo que ha sido una jornada útil para los dos países —dijo el doctor Leopoldo Suárez al descender del avión en el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires— desde que se ha logrado que comience a funcionar de nuevo la Comisión Mixta de Límites que es el organismo que debe resolver ese problema técnico de marcar entre el hito 62 y el monte Fitz Roy, donde está el trazado de la línea establecida por el arbitraje de 1902".

LIMITE ESTABLECIDO

Ante una pregunta que se le formulara, el Ministro respondió: "No hemos ido a determinar cuál es el límite porque éste fue determinado ya en el arbitraje de 1902, lo que hace falta es demarcar en el terreno la línea de acuerdo al trazado que ya hizo el arbitraje de 1902".

LIBERTAD DE LA COMISION

Seguidamente el doctor Leopoldo Suárez agregó: "La Comisión de Límites de acuerdo al Protocolo de 1941 tiene la más absoluta y total libertad para su actuación, pero desde luego, deberá adecuarse a los términos de los trabajos vigentes y los establecidos; lo único que hemos hecho es señalar algunas de las condiciones favorables para el apoyo logístico que facilitará la tarea de la Comisión".

DECLARACION CONJUNTA

Luego, el Ministro expresó que como es de público conocimiento, la solución del problema se efectuó el cinco de diciembre en la declaración conjunta de los Gobiernos argentino y chileno, que fue publicada ya en los diarios de Buenos Aires, en lo demás, en la declaración de Balmaceda, que ya han recibido, las instrucciones que se han dado a la propia Comisión Mixta no son nada más que la ejecución de una solución que ya estaba esbozada en el acuerdo de los dos Gobiernos que fue publicada el día cinco.

TAREA DIFICIL

Al preguntársele cuánto tiempo demorará la Comisión Mixta de Límites para terminar su tarea específica, el Ministro respondió que la zona es bastante difícil y en estos momentos el general Gómez, se ha quedado junto con los miembros de la Comisión argentina en Balmaceda, a fin de elaborar todo el plan de trabajo a realizar. Por ello se presume que podrán empezar sus tareas a partir del 25 del corriente y este trabajo demorará mucho tiempo porque es una zona bastante abrupta y difícil de recorrer, [...] que se aprovechará al [...] el tiempo posible [...] zona se transforma [...] rable aproximadamente [...] 5 de enero próximo. [...] tualidad y hasta esa [...] están recogiendo todos [...] mentos para hacer [...] de Gabinete y es proba[...] en la próxima tempor[ada] dan dejar terminado [...] metros de límites.

TRAGICA ODISEA VIVEN 27 MARINEROS CUYO BARCO SE HUNDE EN UN TEMPORAL

DINGLE IRLANDA, 10 (UPI).— Veintisiete marineros griegos, provistos de trajes salvavidas, se aferraban hoy a la cubierta del barco de carga griego "Constantis", que está a punto de hundirse frente a las costas del sudoeste de Irlanda, mientras una terrible galerna levanta olas de 12 metros de altura, impidiendo las labores de rescate.

Barcos y aviones están en las cercanías para intentar el salvamento, en caso de que el barco se hunda

EL "QUEEN MARY"

El transatlántico "Queen Mary", de 81.000 toneladas, trató de proteger durante la noche, con su enorme casco, al inerme carguero, cuyo capitán declaró que sería "simple suicidio" que sus hombres trataran de abandonar el "Constantis", de 7.000 toneladas; ya que tres de ellos que intentaron hacerlo fueron barridos de la cubierta.

NAVE ESCORADA

El "Queen Mary" continuó su viaje a Nueva York al amanecer, mientras otras naves llegaron a las cercanías del "Constantis", que hace agua con 35 grados de inclinación. La popa está ya hundida y sus bodegas inundadas. Todas las lanchas salvavidas están destruidas.

METEORITO DE CONSTELACION GEMINIS FUE QUE ILUMINO CIELOS DE 7 ESTADOS DE EE. [UU.]

PITTSBURG, 10 (UPI).— Un astrónomo dijo hoy que la gran bola de fuego que atravesó el cielo anoche y fue vista por miles de personas en por lo menos nueve Estados norteamericanos y en gran parte del Canadá, bien podría ser un meteorito emergente de la constelación de Géminis.

Hoy se esperaba una lluvia de meteoritos de tal procedencia, según informó el [...] Nicholas Wagman, Director del Observatorio de Allegheny.

"Por lo general, son numerosos [...] muy brillantes y sólo de tanto en [...] se registra uno del brillo del de [...]" dijo Wagman.

ONDAS DE PERCUSION

Al tiempo de producirse el fenómeno se registraron ondas de percusión, de tipo sísmico, pero muy débiles, en la parte occidental de Pensilvania.

"El último de tales registros se logró en el año 1938 y posteriormente se encontraron al norte de Butler, en el Estado de Pensilvania, los restos de un meteoro. Es posible —dijo Wagman— que también en este caso se encuentre algo una vez que se hayan reunido todos los informes y se haya localizado con precisión el lugar en que cayó el meteoro."

BOLA DE FUEGO

A simple vista, anoche una bola de fuego anaranjado fue avistada desde Michigan, Idaho, Indiana, Massachusetts, Ohio, Pensilvania, Nueva York, Virginia, Virginia Occidental y el sur del Canadá.

Infinidad de testigos vieron cómo se precipitaba a tierra el cuerpo celeste.

CENTRO ESPACIAL [...] HOUSTON, TEXAS, [...] — Los astronautas de [Gé]minis-7 no avistaron [la] "bola de fuego" que [...] seis Estados de la Unión [y] Canadá, según informó el centro de control [de las] cápsulas Géminis.

Un vocero de este [...] declaró:

"La zona por donde [...] "bola de fuego" quedó [...] más al norte que nuestro [...] de control."

MAÑANA DISPARAN GEMINI-6 PARA ENCUENTRO ESPACIAL

SOLO 100 SEGUNDOS PARA "SINCRONIZAR" EL ACOPLAMIENTO DE LAS DOS CAPSULAS EN LA ORBITA PREVISTA

CABO KENNEDY, 10 (UPI). Los astronautas Walter Schirra y Thomas Stafford están listos hoy para ser lanzados al espacio el domingo próximo, en operación que deberá ser sincronizada dentro de 100 segundos para que Estados Unidos pueda realizar, en la forma prefijada, el histórico "encuentro en el espacio cósmico de dos cápsulas en órbita".

EL LANZAMIENTO

Los pilotos de la Géminis-6 deberán partir a las 9.54 A. M. del domingo y alcanzar a la Géminis-7, cinco horas y 40 minutos más tarde, en el espacio frente al Océano Indico.

El "encuentro" tendrá lugar en plena oscuridad y demostrará que Estados Unidos cuenta ya con la experiencia para unir dos vehículos espaciales —cosa indispensable para ulteriores viajes a la Luna.

La Géminis-7 será fácilmente identificable por su intermitentes luces traseras, y la Géminis-6 contará con un reflector de 4.000 bujías de potencia lumínica.

ACOPLAMIENTO DE NAVES

Mediante aparatos electrónicos la Géminis-6 podría reducir su velocidad para acoplarse con la nave que será blanco del experimento, y entonces las dos cápsulas podrán continuar su viaje de circunvolución del mundo a una velocidad de 28.000 kilómetros por hora, separadas quizás por sólo unos cuantos centímetros.

Los tripulantes de ambas naves podrán contemplarse a través de mirillas de observación de claro cristal, ubicadas en la proa de las cápsulas.

EVENTUAL RETRASO

Un retraso de 100 segundos daría a la Géminis-7 una ventaja tal, que la Géminis-6 tendría que esperar hasta la quinta circunvolución —en lugar de la cuarta, como es lo proyectado— para lograr el "encuentro en el espacio".

Los expertos han hecho presente que si el lanzamiento del domingo se demora más de 300 segundos, Schirra y Stafford tendrían que aguardar hasta la madrugada del lunes para realizar la hazaña, cuando las dos cápsulas entren en una zona que facilite las operaciones de la Estación Control terrestre.

Las operaciones previas al lanzamiento fueron las que menos dificultades han presentado entre los vuelos espaciales tripulados hasta la fecha.

Meteorólogos e ingenieros que intervienen en el experimento estuvieron todo el día transmitiendo órdenes de partida.

RAID CUMPLIDO

HOUSTON, Texas, 10 (UPI). La cosmonave estadounidense "Geminis-7", tripulada por Frank Borman y James Lovell, se acercaba hoy a la mitad de su viaje de 14 días en órbita terrestre mientras el vehículo "Geminis-6" y sus tripulantes Walter Schirra y Thomas Stafford se aprestaban para ascender el domingo e intentar un acercamiento de las dos naves siderales.

En su "día más ocupado hasta ahora", Borman y Lovell tuvieron que habérselas con síntomas como ronquera y sequedad nasal, y con difíciles experimentos y problemas mecánicos.

También surgió una discusión. Desde hacía cuatro días Lovell viajaba en ropa interior, desprovisto del incómodo traje espacial. El director de vuelo, Christopher Kraft, ordenó hoy desde el centro de vuelos espaciales de aquí que el copiloto se introdujera de nuevo en su traje y que el piloto Borman disfrutara su turno de ligereza de ropas. Borman, si bien reconocía que Lovell la pasaba mejor que él, objetó a salir de su traje, ya bastante abierto, hasta después del encuentro del domingo con la "Geminis-6". Pero al fin acató la orden de Kraft.

REY DE SUECIA ENTREGO PREMIOS NOBEL DE 1965

ESTOCOLMO, 10 (UPI).— El Rey Gustavo VI, de Suecia, hizo hoy entrega de los Premios Nóbel 1965, en los campos de Literatura, Fisiología y Medicina, Física y Química, a un novelista soviético y a siete hombres de ciencia, de distintos países.

La Organización "Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia" (UNICEF), recibió el Premio Nóbel de la Paz, en una ceremonia celebrada en Oslo.

Los premios se vienen adjudicando anualmente desde 1901. El millonario sueco Alfredo Nóbel, inventor de la dinamita, los instituyó en su testamento.

SOLEMNE CEREMONIA

La presentación de los premios tuvo lugar en un brillantísimo acto, ante dos mil personas en traje de etiqueta, que tuvo como escenario la Sala de Conciertos de Estocolmo.

El escritor soviético laureado es Mikhail Sholokhov, autor de la obra mundialmente popular "Manso corre el Don".

LOS NORTEAMERICANOS

El norteamericano Robert Burns Woodward, de 48 años, de la Universidad de Harvard, obtuvo el premio de Química, por sus "Aportaciones meritorias al arte de la síntesis orgánica". Woodward consiguió sintetizar la quinina, la clorofila, el colesterol, la cortisona, la estricnina y otras sustancias.

Otros dos norteamericanos, Julion Schwinger, de 47 años, también de la Universidad de Harvard, y Richard P. Feynman, de 47 años, del Instituto de Tecnología de California, compartieron el premio de Física con el científico japonés Sinichiro Tomonaga, de 59 años.

Los tres se hicieron merecedores del premio por su trabajo, realizado hace 20 años en el campo del "electrodinamismo", que ayudó a traer la era de la computadora.

GALARDONADO AUSENTE

Tomonaga fue el único galardonado que no pudo asistir al acto de entrega de premios por estar lesionado a consecuencia de una caída que sufrió, en noviembre, en su casa de Tokio.

DE GAULLE Y MITTERRAND TRAS LOS VOTOS DE LECA[NUET]

PARIS, 10 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle ganó hoy el derecho a iniciar por televisión la segunda fase de la campaña electoral que culminara el 19 del presente, que le servirá para recuperarse del revés sufrido en los primeros comicios presidenciales, celebrados el domingo último, como candidato de "todos los franceses", pronunciará mañana a las 8.30 de la noche, ante las cámaras televisoras, el primer discurso de la campaña de la segunda y última consulta a la ciudadanía para elegir el Presidente de Francia.

ORDEN SORTEA[DO]

Una comisión gube[rnamen]tal de control dispu[so un] sorteo, que De Gaulle [ocupó el] primer lugar, seguido [del] candidato izquierdista [Fran]cois Mitterand. El d[iscurso de] De Gaulle durará ha[sta las] 8.45, vendrá luego u[n intermedio] de música de cinco m[inutos e] inmediatamente desp[ués] tuará su intervención [...] de 15 minutos, el [...] Mitterand. Este tendr[á ...] de diciembre, el privi[legio de] pronunciar el discurs[o final de] la campaña.

Los comicios están [...] dos para el 19 de este [...]

En las elecciones d[el domin]go último, a las que se [presen]taron seis candidatos, [De Gau]lle y Mitterand obtu[vieron el] 44 y el 31 por ciento [respec]tivamente, de los [...] Dado que ninguno de [...] recibió el 50 por ciento [...] dispone que la consulta [...] tile en unas segundas [...] nes, entre los dos [...] que alcanzaron mayor [...] de votos.

VOTOS DE LECA[NUET]

Los dos candidatos [...] se definitiva de las [...] dirigen ahora sus [...] esfuerzos a atraerse lo[s ...] llones de votos —el 1[...] to del total—, obtenido [por el] candidato centrista, [Le]canuet, que quedó e[n tercer] lugar en la primera [...] consulta.

Lecanuet puso ayer [...] tos en juego, con una [...] ción que indicó tácita[mente] preferencia por [...] bien que sin mencio[nar nom]bres.

PREPARATIVOS SOVIETICOS PARA LA VISITA DE H. WILSON A MOSCU

LONDRES, 10 (UPI).— Gran Bretaña y la Unión Soviética están haciendo arreglos para una pronta visita del Primer Ministro británico, Harold Wilson, a Moscú, antes de las próximas vacaciones, según se informó hoy en fuentes diplomáticas autorizadas.

Las negociaciones para concertar la fecha prosiguen aceleradamente pese a que las autoridades del Kremlin dijeron hace poco que no están dispuestas a reunirse con el Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, mientras continúe la guerra del Vietnam.

El Kremlin parece estar dispuesto, evidentemente, a mantener una vía de comunicación con el Oeste, pese a las tensiones creadas por el conflicto del Sudeste de Asia.

Johnson pediría "voto de confianza" al Congreso norteamericano por actual política en Vietnam

NUEVA YORK, 10 (ANSA). — El "Christian Science Monitor" afirmó de "fuentes absolutamente seguras", que la administración Johnson está pensando seriamente en la oportunidad de solicitar al Congreso un voto de confianza a su política en el Vietnam.

Según estas fuentes, el Gobierno ha efectuado una evaluación "muy seria" de la situación y piensa actualmente en la necesidad de un refuerzo en los efectivos militares empeñados en la guerra. Este incremento llevaría la cantidad de soldados norteamericanos en Vietnam a la cifra de 350 mil a 400 mil hombres.

El diario señala —luego de otras consideraciones— que la situación en ese país del sudeste asiático se desarrolla con gravedad creciente.

RECHAZO COMUNISTA

TOKIO, 11 (sábado) (UPI). — Vietnam del Norte comunista rechazó a primera hora del sábado las proposiciones estadounidenses para la celebración de conversaciones incondicionales de paz en Vietnam, y declaró que Estados Unidos sólo busca una pausa para poder extender la guerra.

Una radioemisión efectuada en Hanoi, capital del Vietnam del Norte, y captada en Tokio, anunció que un "número de acontecimientos" está conduciendo a los "cabecillas de los círculos belicistas de Washington a una total confusión".

Como "acontecimientos" citó las "repetidas victorias" de los comunistas, el aumento en el número de aviones norteamericanos derribados y la creciente ola de protestas en Estados Unidos contra la intervención en Vietnam.

CONSULTAS DE JOHNSON

AUSTIN (Texas), 10 (UPI). — El Presidente Lyndon B. Johnson conferenció hoy sobre la situación mundial con el Embajador viajero, W. Averell Harriman.

Inició así una serie de conversaciones que enfocan los planes y costos de la guerra de Vietnam.

El costo de ese conflicto, con o sin las enérgicas medidas que los deseos de paz del Presidente prefieren evitar, fue el tema principal de una serie de reuniones con catorce dirigentes de la actual administración estadounidense.

FRENTE DE COMBATE

SAIGON, 10 (ANSA).— Un batallón de Infantería de Marina norteamericano infligió hoy veintiséis bajas a las fuerzas del Vietcong, en el curso de ásperos combates verificados en una zona sudvietnamesa entre las bases de Chu Lai y Da Nang, en la costa. Las pérdidas de los estadounidenses son definidas "leves", por la fuente norteamericana.

En la batalla, que se prolongaba desde hace dos días, intervinieron a fondo las fuerzas gubernamentales y las rebeldes.

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que éstas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1965, ENTRE LAS 8 y 13 HORAS

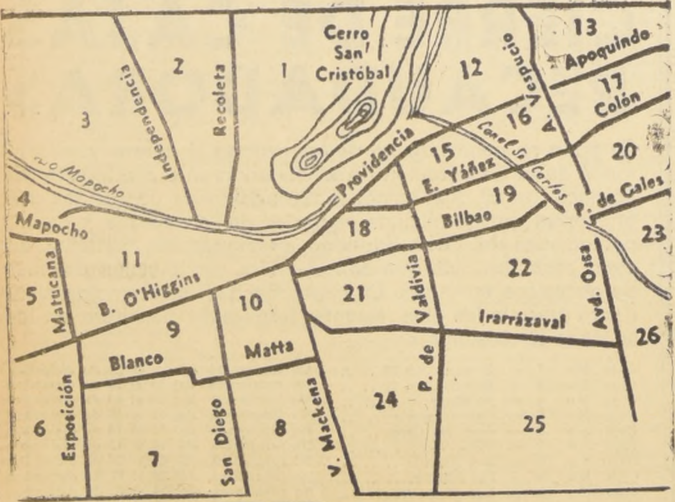
Barrio Gran Avenida-Espejo — SECTORES 7-8

Se cortará corriente entre las calles comprendidas:

Gran Avenida, Trino, Alejandro Vial y Av. Manuel Rodríguez.
San Carlos, Av. Ossa, Cerro Negro y Av. Manuel Rodríguez.
Alejandro Vial, Bolivia, Santa Rosa y Av. Manuel Rodríguez.
María Isabel, Brasil, Carlos Dávila y Bolivia.
Carlos Dávila, Parrón, Santa Rosa y Av. Manuel Rodríguez.
Los Juncos, Ecuador, Carlos Dávila y Parrón.
Parrón, San Francisco, Los Prunos y Santa Rosa.
Victoria, La Serena, Av. Manuel Rodríguez y Santa Rosa.
La Serena, Av. Circunvalación, Punta Arenas y Yungay.

Quedan incluidas las siguientes poblaciones:

Beneficencia, Manuel Rodríguez, Alto Palena, San Gregorio, Malaquías Concha, Fdez. Albano y Girón.



Chilectra

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

LA HUELGA EN CEMENTO MELON

Algunas apreciaciones equivocadas culpan a Empresas Industriales El Melón S. A. de intransigencia, por no acceder a las peticiones planteadas por sus obreros; ello nos obliga a exponer a la opinión pública los antecedentes necesarios que permitan formarse un juicio sobre esta materia.

En septiembre pasado el Sindicato de obreros solicitó un reajuste de sus remuneraciones superior al 300% del aumento del costo de la vida ocurrido durante la vigencia del convenio anterior, y el 25 de octubre acordó la huelga, en vista de que la Empresa limitó su oferta al 100% del alza del costo de la vida, considerando en conjunto salarios, tratos y demás regalías en dinero. Dicha huelga se hizo efectiva al día siguiente de votada, desestimándose así el plazo de 20 días que concede la ley para negociar un avenimiento entre las partes.

Se ha informado que el salario que perciben los obreros de la empresa es de Eº 5.20 por día. En realidad dicha cifra corresponde al jornal base del último grado del escalafón; sin embargo la remuneración en dinero que efectivamente ellos obtienen, pasa de Eº 17 diarios en promedio, incluyendo en esta suma aparte del salario base, los tratos, sobretiempos, asignación familiar, asignación de casa, de escolaridad, de natalidad, de matrimonio, aguinaldo de Pascua, bono de antigüedad, participación de ventas, y otras regalías especialmente convenidas.

Las necesidades habitacionales del personal quedarán satisfechas a breve plazo. Más de la mitad de los obreros disponen de confortables viviendas proporcionadas por la Empresa, y se encuentra en construcción un nuevo conjunto, gracias al esfuerzo mancomunado de los obreros, de la empresa y de la CORVI, el que resolverá el problema en su totalidad. Los grupos escolares construidos por la empresa atienden a más de 2.000 alumnos de educación primaria y de oficios, y los campos deportivos disponen de toda clase de facilidades, incluyendo una piscina olímpica.

No es extraño por lo tanto, que a pesar del conflicto que hoy afecta a las partes, el promedio de antigüedad de los obreros de la empresa, incluyendo a los recién ingresados pase de 15 años, y que sea frecuente aspiración de los padres obtener para sus hijos educados y entrenados en las escuelas y talleres de la empresa, obtener también ocupación en ella.

La huelga, que produce un grave daño al país y a los obreros, importa también un perjuicio irreparable para la empresa, no sólo por el gravamen que significa el pago de sueldos improductivos al resto del personal, los gastos generales y el lucro cesante del activo inmovilizado, sino por la pérdida del mercado que resulta de una paralización tan prolongada, la que puede obligar a una disminución de los puestos de trabajo y, por lo tanto, a una reducción del personal. Tal vez valdría la pena destacar que, durante la huelga, la empresa ha mantenido inalterables todos los servicios que proporciona gratuitamente a sus obreros, como luz, agua y aseo de las poblaciones, policlínica, movilización de enfermos a los hospitales, etc.

A pesar de la pérdida que irroga esta paralización a la empresa, ella ha mantenido sus puntos de vista ante sus obreros y ha insistido para que ellos ubiquen sus pretenciones alrededor del alza del costo de la vida. Proceder de otra forma importaría una irresponsabilidad que podría arrastrar a la empresa a una situación peligrosa y al mismo tiempo desconocer la política estabilizadora que patrocina el actual Gobierno.

Por las razones expuestas, esta empresa se ve obligada a mantener firmemente los principios señalados y está segura de que sus obreros y la opinión pública general los considerará serenamente al analizar el conflicto que la mantiene paralizada con grave daño para el país.

p. EMPRESAS INDUSTRIALES EL MELON S. A.,

Ernesto Pinto Lagarrigue, Gerente General

efinitivo: el Martes 14 se Inicia Americano de Ciclismo

A LAS 8 HORAS DE ESE DIA, SE CORREN LOS 100 KILOMETROS.– POR NO DAR LAS GARANTIAS SUFICIENTES, EL MINISTERIO DE EDUCACION SE OPUSO A LA INICIACION DEL TORNEO EN EL DIA DE HOY.– ARGENTINA OBTUVO LA SEDE DE LOS PROXIMOS AMERICANOS DE 1966

os Décimos Torneos Americanos de ...ismo, que se debe realizar en nues... capital, debió ser aplazado por ...nos días, ya que el Ministerio de ...ción, organismo del cual depen... el Estadio Nacional, no dio su visto ...o para que la competencia se ini... en el día de hoy, como estaba ...do, ya que las aposentadurías, ...truidas en tiempo record, no dan ...garantías de seguridad que debe ...irse en estas contiendas.

Por esta razón, Raúl Ruz, timonel ...mo del ciclismo nacional, reali... en la tarde de ayer una serie de ...ones, con el propósito de lograr la ...ración correspondiente. Esas ges... no dieron los frutos esperados, ...mo fecha de iniciación para el ...en se fijó el martes próximo, con ...prueba de los 100 kilómetros en ca...

...s pruebas de pista se desarrolla... a partir del miércoles en la no... y finalizarán, tal como estaba ...ito, el domingo 19, al atardecer.

ACTIVO TRABAJO DEL CONGRESO

Mientras tanto, en uno de los salo... del Hotel Emperador, inició sus ...jos el Congreso de la Confedera... Americana de Ciclismo. ...fueron aprobados, en primer térmi... los poderes de los delegados. Tam... se aprobó por unanimidad, la me... y balance de la Confederación. Chile, por intermedio de su delega... Pedro Racher, presentó una mo... en el sentido de que en lo suce...sivo, se contemple en forma oficial, la plaza de un médico en cada delegación, moción que fue aprobada.

Por otro lado, también se aprobó el aumento de corredores en las futuras competencias. Es decir, de 10 que pueden viajar en la actualidad, en las competencias venideras, podrán viajar 12 corredores.

También se acordó dividir en tres las zonas de América, para próximos compromisos. Son: Zona Sur (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile); Zona Bolivariana (México, Cuba, Rep. Dominicana, Colombia, Bolivia, Ecuador, Venezuela Panamá, Perú); y Zona Norte (USA Canadá, Haití y otras, además de Trinidad, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua).

ARGENTINA, SEDE DE LOS PROXIMOS AMERICANOS

Por aclamación, Argentina obtuvo la sede de los Undécimos Juegos Americanos de Ciclismo, que se llevarán a efecto, según confirmó José Campaña, presidente de la Federación Argentina de ese deporte, en la segunda quincena de noviembre del próximo año.

Cabe destacar que Perú, por intermedio del presidente del ciclismo en ese país, Manuel Bacigalupo, también había solicitado esa sede; pero declinó, posteriormente, su solicitud, en favor de los argentinos.

Al mismo tiempo, Colombia, solicitó ser sede de los Americanos de ciclismo de 1969.

Debido a la postergación que sufrió la iniciación del torneo, no podrán presenciar los primeros eventos, Adriano Rodoni y René Chesal, presidente y secretario respectivamente, de la Unión Ciclística Internacional, quienes deben viajar impostergablemente a Europa, el lunes en la mañana.

Trinidad, que concurre a estos americanos con dos corredores, también tenía problemas por el atraso del torneo; pero se les obvió en parte, al conseguir su delegado, nuevos boletos de avión y viajar de este modo, el sábado en la mañana y no el viernes, como lo habían programado en un principio.

PROGRAMA DE LAS COMPETENCIAS

Anoche, cerca de las 21 horas, se aprobó en principio, el nuevo programa de la competencia, que será el siguiente:

MARTES 14.— 8 horas: 100 kilómetros.

MIERCOLES 15.— 19.30 horas: 6 series de velocidad. Repechaje y cuartos de final; eliminatorias de persecución y los cuartos de final de esta prueba individual.

JUEVES 16.— Semifinal y final de persecución individual y semifinales y finales de velocidad.

VIERNES 17.— 20 horas: 1.000 metros contra reloj, hasta el final.

SABADO 18.— 20 horas: persecución por equipos, hasta el final.

DOMINGO 19.— 7.30 horas: Ruta, y a partir de las 16 horas, las pruebas de mediofondo y la ceremonia de clausura.



EL EQUIPO DE BRASIL, que viene a competir en los Décimos Torneos Americanos de Ciclismo, fue el último en llegar a nuestra capital. Lo hicieron a las 10.45 horas de ayer, en el CONVAIR CORONADO DE VARIG. Por el alto nivel que ha alcanzado en los últimos tiempos el deporte del pedal en Brasil, no hay duda que los cariocas serán atracción en las pruebas no sólo de pista, sino que también en ruta. EN EL GRABADO, aparecen los ciclistas, momentos después de su arribo a Chile, en la losa de nuestro primer aeropuerto. (FOTO CERRILLOS).

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

IBRARA EL PUERTO CON EL MATCH COLO COLO-WANDERERS

...bos y caturros se enfrentan esta noche en el Estadio Playa Ancha.— Rangers-G. Cross, en Talca, en otro de los partidos de provincias

...Colo Colo, brillante vencedor de la Selección de Rusia, ...ntará esta noche a Wanderers, en el Estadio Playa ...ha de Valparaíso, por la competencia oficial del fútbol ...fesional. Se hará estrecho el estadio porteño para ver en acción al cuadro que derribó al coloso rojo. Y para paliar la merma de entradas —y al mismo tiempo facilitar la acomodación de los espectadores— todas las aposentadurías de Playa Ancha fueron numeradas.

No aparece Wanderers como rival de fuste para Colo Colo. Pero bien se sabe que en fútbol muchas veces la línea se derrumba. En todo caso, cabe mencionar que los antecedentes de los albos en el torneo mismo son muy superiores a los de su antagonista. Colo Colo viene de golear a La Serena, y Wanderers de perder ante Audax. El equipo colocolino formará con la oncena que tan excelentes actuaciones ha cumplido. En el elenco caturro se anuncia la reaparición de Valentini, siendo posible que también vuelva Verdejo.

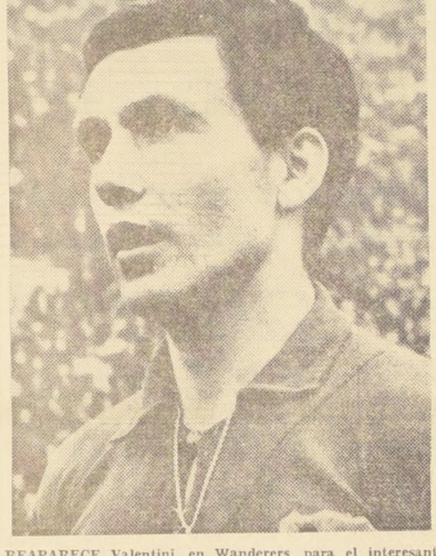
Las probables alineaciones de los protagonistas del encuento, que ha convulsionado a la familia futbolística porteña, son las siguientes:

Wanderers (22 puntos): Olivares; Valentini, Figueroa y Herrera; Salinas y Cantattore; Torres (Verdejo), Haroldo, Alvarez, Petric y Méndez.

Colo Colo (28 puntos): Santander; Montalva, Lepe y Navarro; Cruz y E. Rojas; Moreno, Jiménez, Valdés, Beiruth y R. Rojas.

EN TALCA

En Talca, el vicepuntero del torneo, Rangers enfrentará esta noche a Green Cross Temuco, que viene en alza. En su reciente actuación, el cuadro talquino superó a O'Higgins en Rancagua. Y Green Cross venció categóricamente a Unión Calera.



REAPARECE Valentini, en Wanderers, para el interesante encuentro con Colo Colo.

ASQUETBOL:

s imprescindible llamar más jugadores al plantel hileno para el Mundial

...ta tarde actuará en Peñaflor el plan... preseleccionado de básquetbol que se ...para para el Torneo Mundial Extraor... ...rio que se efectuará en nuestro país ...abril de 1966.

...l jueves en la noche en el Gimnasio ...tiel, el cuadro seleccionado realizó ...última práctica, la cual fue dirigida ...vez por el técnico soviético Stepan Spandarian. Asistieron al entrenamiento los siguientes jugadores: Domingo Sibilla, Juan Lichnovsky, Maximiliano Garafulic, Juan Morales, Manuel Torres, Jaime Encina, todos de la Asociación Santiago; Abelardo Viedman, Carlos Romberg, y Pedro Carrasco, de la Asociación de Universidad de Chile. Para completar dos equipos fue invitado un jugador del Físico que se encontraba presente.

...es de realizar algunos ...s en básquetbol, el pro... de Educación Física Her... Salinas realizó una sesión ...nasia que tuvo una du... de media hora. No asis... a la práctica, Enrique ...legre, que está enfer... cama, y Mario Donoso, ...está lesionado.

...a dar las instrucciones, ...arian se valió del in... ...e Zacha, que está coo... ...do desde la llegada del ... a Chile.

ALGO MAS

...uestra edición de ayer ...señalamos sobre las ...que se habían pro... en la designación del ... Técnico como asimis... del plantel. Agregamos ...es indispensable llamar ...jugadores, que por ...diciones, juventud, es... tenían el derecho a ... un puesto en este ... incipiente. Pero como ...que colaborar... hoy da... algunos nombres que ...haberseles escapado a ... de la Comisión ..., que está formada por ... Salamovich, Oscar ...Jorge Salinas y Fernan...

...el primer cuadrangular ... en el Fortín Prat, ...ó la atención la fae... Pando, Ferrer y Kiko Valenzuela en el cuadro porteño. La de Wiberto Díaz, Arismendi y J. González de Temuco; Carlos Díaz, de la "U", es otro de los que debiera estar en el plantel y no está. Ya en el plano local, Trapp, del cuadro de la Escuela de Aviación. Escudriñando más atrás, Cabrera, de la selección de Punta Arenas, y así van saliendo muchos nombres que es preciso que Spandarian los vea jugar. Extender su radio de acción hacia afuera. No enmarcarlo en lo que le pueda señalar, bien o mal, la Comisión Técnica.

Quedan cerca de 125 días para la jornada inaugural del Torneo. ¿Qué se espera? ¿Qué esta nómina que está actuando quede en definitiva? Llamarlos más adelante sería peligroso. Tendrían que luchar contra el tiempo ganado por el actual plantel en condición física y entendimiento de lo que desea realizar Spandarian.

...ENAJEARAN ...TIMONEL ALBO ...VALPARAISO

...illermo Herrera, pre... de Colo Colo, reci... esta noche en Playa ..., momentos antes de ...se inicie el partido de ...albos con Santiago ...derers, el homenaje de ...las filiales de la en... ...popular en esa zona, ...reconocimiento a la ...labor que ha desple... ...en la entidad del ca... desde que asumió la ...dencia.

...representante de esas ...es, le hará entrega pú... ...nte de una medalla ...oro, que representa la ...tud de la familia co... ...a de las ciudades ve... ...a Valparaíso, por el ...nivel social que han ...zado bajo el mandato ... activo dirigente.

Elías Vargas viaja el martes a Brasil a disputar la corona sudamericana de pesos gallos



ELIAS VARGAS.— El campeón chileno de los gallos profesionales viajará el martes a Brasil, acompañado del manager Raúl Villalón. Va tras la corona sudamericana que detenta el brasileño Waldemiro Pinto.

El martes viaja con destino a Brasil el campeón chileno de los gallos profesionales Elías Vargas, que sostendrá la disputa por el título sudamericano de la categoría, con el campeón brasileño y sudamericano Waldemiro Pinto.

El campeón chileno que viene de caer derrotado en la categoría pluma por el invicto Mario Molina, mostrando mucha recuperación, va tras su segunda pelea por la corona, ya que en 1963 debió eliminarse con el entonces campeón argentino José Smecca, que disputó finalmente el título a Pinto.

Vargas que trabajando intensamente está recuperando ya el peso de 53.525 kilogramos, irá esta vez acompañado por el manager Raúl Villalón, que reemplazará al veterano entrenador Oscar Giaverini, que está con su salud quebrantada.

El combate se realizará el domingo 19.

Mutual de ex Cracks

La Mutual de ex Jugadores Profesionales de Fútbol, ha concertado para este fin de semana dos presentaciones fuera de Santiago con carácter benéfico. La primera se cumplirá hoy en la Población Faena, de Los Guindos, con dos equipos, pro ayuda de la Pascua de los Niños Pobres de esa Población.

Mañana domingo viajarán hasta la cercana localidad de Linderos para enfrentar a la selección local con dos equipos, entre los que figuran destacadas ex figuras de nuestro medio futbolístico profesional.

ACCAVALLO Y EBIHARA DISPUTARAN EL TITULO MUNDIAL DE PESO MOSCA

TOKIO, 10 (ANSA).— El japonés Hiroyuki Ebihara, 1º en el ranking mundial de la categoría mosca, según la "World Boxing Association" (Asociación Mundial de Boxeo), enfrentará al argentino Horacio Accavallo, 2.o en la misma clasificación, en una pelea a 15 rounds que decidirá la posesión del título del que fue despojado el italiano Salvatore Burruni por negarse a defenderlo oportunamente ante el nipón. El manager de Ebihara, Masanori Kanehira, reunió en Tokio a los periodistas especializados y anunció que el combate se realizará el 1.o de febrero próximo —y no el 25 de enero como se había supuesto en un principio—, en la capital japonesa. Agregó Kanehira, que tanto la "WBA" como el "World Boxing Council" (Consejo Mundial del Boxeo) han aprobado formalmente la recomendación para que el match entre Ebihara y Accavallo, —ambos vencedores de Burruni, el argentino en dos ocasiones— tenga carácter decisivo para el Campeonato Mundial.

GOLF: ENRIQUE ORELLANA TRIUNFA EN EL TORNEO INTERNACIONAL DE PERU

LIMA, 10 (UPI).— El campeón chileno Enrique Orellana se clasificó ganador de la primera fecha del Torneo Abierto Internacional de Golf, totalizando 67 puntos en 18 hoyos, que obtuvo con 33 de ida y 34 de vuelta.

El torneo se realiza en los links del Country Club, organizado por la Federación Peruana de Golf, con la participación de 18 profesionales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Uruguay y Venezuela, además de ocho peruanos.

En la competencia que se inició ayer, Antonio Cerda, quedó segundo con 71 puntos (35-36). Tercero el colombiano Miguel Sala, con 71.

Cuarto el argentino, Roberto de Vicenzo, con 72, y quinto el español Sebastián Miguel, con 73.

LOS ARBITROS

El Comité de Arbitros de la Asociación Central designó anoche a los árbitros encargados de dirigir los encuentros de la División de Honor: Palestino-Coquimbo, Rafael Hormazábal; "U"-Everton, Mario Gasc; Wanderers-Colo Colo, Claudio Vicuña; Rangers-Green Cross, Carlos Robles; Magallanes - San Luis, Carlos Valdés; Unión Española-Santiago, Hernán Silva; La Serena-Universidad-Católica, José Silva; Unión Calera-Audax, Jorge Cruzat; y San Felipe-O'Higgins, Domingo Massaro.

La "U" enfrenta a un Everton sin Arancibia ni Escudero

Están lesionados los puntales del cuadro viñamarino.— Palestino frente al "colista" Coquimbo en el preliminar del programa doble de esta noche en el Estadio Nacional

Un programa doble de indudable incentivo se efectuará esta noche en el Estadio Nacional, con el cual comenzará la 6ª fecha de la Segunda Rueda del torneo profesional de fútbol de la División de Honor. La actuación de la "U" constituye de por sí un motivo de interés, por la capacidad indiscutida del cuadro azul. Y si a ello se agrega la presentación de otro de los equipos "grandes" de la competencia —Palestino—, a no dudar que la programación de hoy debe llevar buena concurrencia al primer coliseo deportivo del país.

El match preliminar lo disputarán —a las 20 horas— Palestino (5º, con 27 puntos) y el "colista" Coquimbo (9 puntos). Los palestinistas vienen de ganar fácilmente a Santiago Morning, mientras que los nortinos fueron superados ampliamente por Universidad de Chile. Es probable que Roberto Coll reaparezca en el elenco de la "colonia" árabe. En el cuadro visitante no se anuncian mayores novedades. Las posibles alineaciones de los preliminaristas serán las siguientes:

PALESTINO (27 puntos): J. C. Moreno; V. Castañeda, Angulo y Cortés; Montenegro y Aravena; Torres, R. Castañeda (R. Coll), Nicolás, O. Ramírez y Villagarcía.

COQUIMBO U. (9 puntos): Palma; Milner, Morales y Muñoz; Monardes y Páez; Hurtado, Villalobos, A. Díaz, Mercuri y M. Díaz.

U. DE CHILE-EVERTON

El puntero, U. de Chile, enfrenta a un Everton ansioso de rehabilitarse del contraste que sufrió ante Magalanes, lo cual le será muy difícil, tanto por la capacidad del rival como por el hecho que no podrá contar con dos de sus puntales: Arancibia y Escudero. Ambos se resintieron, en un entrenamiento, de lesiones que los afectaban. Por lo tanto, es prácticamente imposible que puedan jugar esta noche.

Los azules vienen de golear a Coquimbo Unido, y no tienen mayores problemas para alinear su escuadra. Las posibles formaciones de los equipos serán las siguientes:

U. DE CHILE (36 puntos): Neff; Eyzaguirre, Donoso y Rodríguez; Musso (Contreras) y Hodge; Araya, O. Coll, Olivares, E. Alvarez y Sánchez.

EVERTON (26 ptos.): Aguilar; González, Sánchez y P. Alvarez; Gallardo y Escobar; Gallego, Pacheco, M. Rojas, Begorre y Véliz.

Torneo de natación hay en el Stade

En la piscina del Estadio Francés se efectuará esta tarde el segundo campeonato de verano organizado por la Asociación de Natación de Santiago. El programa se iniciará a las 18.30, y consulta un programa interesante con participación de un nutrido número de competidores, entre los que se cuentan destacados valores de la natación metropolitana.

FUTBOLERIAS

FUE FRACTURA LA SUFRIDA POR EL CATOLICO GALDAMES

Se comprobó, lamentablemente, que es fractura en una pierna la que sufrió el puntero izquierdo de U. Católica, Francisco Galdames, jugando en el Clásico Universitario Chico. Chocó con un defensa azul, y hubo de ser retirado en camilla de la cancha. La radiografía indicó la fractura en una tibia. Por lo tanto, el brioso alero católico tendrá que estar en reposo largo tiempo, dada la gravedad de la lesión que lo afecta.

FERRO SE PREPARA PARA EL CASO QUE HAYA FUTBOL EN PASCUA

El directorio de Ferrobádminton está organizando una cena íntima de Navidad, para los jugadores de su equipo de honor y familiares, para el caso que la competencia de segunda división no se suspenda con motivo de la fiesta de Pascua. Cabe recordar que viernes 24 es Navidad, y de haber fútbol en dicha fecha los jugadores deberán estar concentrados. En vista que en una fecha tan significativa todos quieren pasar —aunque sea algunos momentos con sus familias—, es que Ferro organiza para sus jugadores, una cena íntima en la sede de la entidad.

PENULTIMA FECHA DE CADETES

En diferentes canchas de la capital se cumplirá mañana la 14.a fecha de la Segunda Rueda del Torneo Oficial del Plantel Cadetes, con los siguientes encuentros: Estadio Independencia: U. Católica con Univ. Técnica; Estadio Ferrobádminton, cancha N.o 1; U. Española con Ferro; Estadio Colo Colo, cancha N.o 1 y N.o 2, Colo Colo con Santiago Wanderers; Estadio Municipal de La Reina, Municipal con Palestino; Estadio Nacional cancha N.o 3, Magallanes con Santiago Morning; Estadio Nacional, cancha N.o 4, Iberia con Green Cross; Estadio Nacional, cancha N.o 5, Audax Italiano con O'Higgins. Queda libre en esta fecha U. de Chile.

TORNEO DE RESERVAS

El próximo martes 14, se jugará otra fecha del Torneo de Reservas de la Asociación Central de Fútbol. El programa es el siguiente: Estadio Independencia, 17.30 horas, Iberia con U. Católica; Estadio U. Técnica: 17.30 horas, Universidad Técnica con Magallanes; Estadio Santa Laura; 15.30 horas, Santiago con Colo Colo, y 17.30, Unión con Palestino; Estadio San Eugenio; 15.30 horas, Audax Italiano con Municipal, y 17.30 horas, Universidad de Chile con Ferrobádminton.

U. CATOLICA PARTE MAÑANA A LA SERENA

Sin novedades sustanciales jugará U. Católica en La Serena. La única modificación sería la reaparición de Adán Godoy en la valla, dado que Vallejos no ha podido entrenar normalmente. El cuadro católico viajará mañana en avión a la ciudad nortina. Los socios de la UC que deseen acompañar a su cuadro favorito tienen a su disposición un avión especial. El valor del pasaje es de 58 escudos, y las inscripciones están abiertas en la sede de la entidad cruzada.

LA PROXIMA SEMANA SE FIJARIA FECHA DE SORTEO FINAL DE FOTO-FUTBOL, EL CONCURSO DE TODAS LAS EDADES

FOTO-FUTBOL. el Viejo Pascuero más acaudalado de Chile, se apronta a abrir su saco navideño para entregar sus fabulosos premios en una fecha próxima.- El auto FIAT-ANTIVERO, último modelo, con "pinta de galán" entre los autos, y el televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA., figuran como premios de "tapadita"

Hoy se cumplen siete días desde que fue cerrada la recepción de cartillas y 25 semanas desde que FOTO-FUTBOL dio el "vamos" a su espectacular concurso. Siete días trabajados intensamente han sido insuficientes para contener la avalancha de cartas conteniendo cartillas que los concursantes de provincia han enviado a las oficinas de LA NACION. La culpa de toda esta congestión, la tiene indudablemente el "matasellos" de correo que puso "luz verde" a los participantes que de Arica a Magallanes estuvieron atentos a la fecha del cierre de recepción de cartillas. Todos alcanzaron a "pasar" y personal especializado puesto al servicio de los que quieren un auto Fiat propio y cine en su hogar, con Geloso, se ha visto en amarillos aprietos para responder a los miles de concursantes que esperan la fecha del sorteo final.

Los premios que prestigiosas firmas chilenas han donado a FOTO-FUTBOL, para que las tómbolas de la Polla Chilena de Beneficencia y la seria intervención de un Notario Público entreguen a nuestros lectores es la siguiente:

Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO de BONACIC Y CARO.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI, (... juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la empresa TUR... MO WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empastados donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.



MOTO-CROSS A BENEFICIO HABRA EN LAS VIZCACHAS

Un interesante espectáculo deportivo se llevará a efecto mañana domingo en el Autódromo "Las Vizcachas", en beneficio de todo el personal que labora en dicha entidad, que se apresta así para celebrar dignamente las próximas fiestas navideñas.

El programa que se ha elaborado se iniciará a las 11 de la mañana con la actuación de los Clubes de Huasos de la zona de Puente Alto, quienes efectuarán competencia de riendas, carreras a la chilena, juegos de destreza ecuestre y otras especialidades características de la monta a la chilena.

En la tarde, a partir de las 14.30 horas, se iniciarán pruebas de motocross en las series de 125 y 250 cc., con inscripciones libres. Desde ya han asegurado su participación las principales figuras de este deporte, que con su presencia desean materializar sus agradecimientos al personal de "Las Vizcachas", que durante el año ha sido el principal escenario de que han dispuesto, en forma totalmente desinteresada. De ahí que los pilotos hayan prestado todo su apoyo y respaldo a esta iniciativa que beneficia al personal ya mencionado.

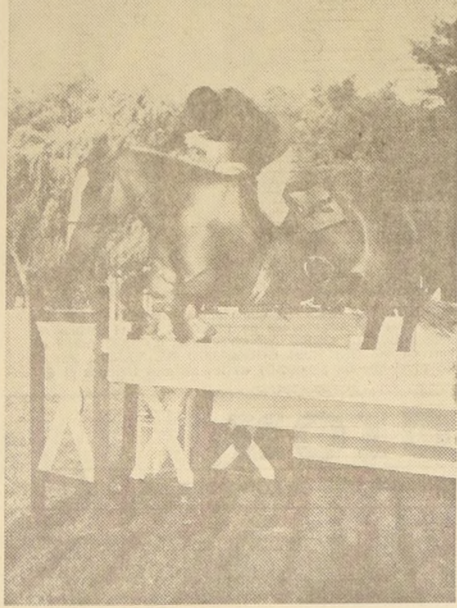
En grande festeja tercer aniversario Club D. Sampdoria

Con una nutrida actividad deportivo-social, celebrará su 3er. aniversario el Club Sampdoria, de la Población José María Caro.

La Directiva, que preside el entusiasta Luis Rojas, ha confeccionado el siguiente programa:

Sábado, 21 horas: Comida tradicional de camaradería, para continuar luego con un baile familiar.

Domingo, 9 horas: Fútbol con sus tres equipos infantiles ante el Club Esfuerzo; 10.30 horas: Desayuno a los infantiles; 15 horas: Solteros contra Casados (fútbol); 18 horas: Vino de honor y entrega de premios a los socios jugadores que han sobresalido en defensa de sus colores; 21 horas: Sesión solemne y cuenta de la directiva.



CARLOS DEL CAMPO.— Muy buenas actuaciones viene cumpliendo en la presente temporada ecuestre el juvenil representante de Universidad Católica, Carlos del Campo. En el reciente concurso del Club de Campo Las Condes, triunfó en la Americana conduciendo a Liun-Chin.

Con 24 partidos se inicia torneo de tenis de la "U"

Esta tarde, a las 13 horas, se inicia el torneo de tenis de la Universidad de Chile, que se efectuará conjuntamente con el club Quinta Normal.

El torneo se efectuará en las canchas del club Universidad de Chile en la Quinta Normal, de acuerdo al siguiente programa:

15 horas: Soto vs. Ruffat, O'Kinghton vs. Trebitsch, Jacob vs. Araya, Papini vs. Gallardo, Pino vs. Rosi, Zamorano vs. Rodríguez.

16 Torres vs. Elly, Galleguillos vs. Zúñiga, G. Justiniano vs. González, Núñez vs. Pujol, M. Cechi vs. Justiniano, Escobar vs. Loyola.

17 Muñoz vs. Guzmán, Justiniano vs. Silva, Carrillo vs. L. Justiniano, Muñoz vs. Golstein, Navarro vs. Soto, Lizana vs. A. González.

18 García vs. C. Cecchi.

1a. categoría (3 partidos): Bolton, Soto, Briceño, Villanueva, Griffith, S. Cecchi. Elly-Ambach vs. Figueroa-Advis.

Club I. Pauchard corona a su reina

El Club Femenino de Básquetbol "Ismenia Pauchard" realizará esta noche un baile-coronación en la sede del Sindicato del Laboratorio Chile, ubicado en calle Ecuador Nº 3524. Se procederá en esta oportunidad a coronar a la Reina de la Primavera, acto que realizará la jugadora internacional Ismenia Pauchard, quien ha comprometido su asistencia. Se invita a los socios y familiares a esta celebración que pone fin a las actividades del club en el presente año.

Con sus 3 equipos juega J. Eyzaguirre

Con sus tres equipos de fútbol jugarán esta tarde desde las 14 horas Deportivo Jorge Eyzaguirre y Personal del Hospital Militar. El match se disputará en la cancha de estos últimos, en calle Vitacura a la altura del Nº 55.

El primer elenco de Jorge Eyzaguirre actuará con Fernández, Orellana, Varas, Cataldo, Miranda, Ortiz, Aceituno, Díaz, Verdugo, González y Quevedo.

EQUITACION:

Universidad Católica mandó en concurso del Club Las Condes

Por fin pudo el Club de Campo Las Condes efectuar su Concurso Hípico Oficial, certamen ecuestre realizado el pasado fin de semana. Anteriormente, en la fecha otorgada por la Federación, el río Mapocho dijo no y, para sentar su preeminencia sobre esos terrenos que antes fueron suyos, se desbordó ocupando toda la cancha de saltos.

El Club de Campo Las Condes muestra indeleblemente la mano de un artista profesional, tanto en su construcción como en el manejo de un club, y sinceramente creemos que habrá pocos en el mundo y desde luego ninguno en Chile, más hermoso y mejor presentado que éste que nos ocupa. Nuestras sinceras felicitaciones a don Ceferino Molino, verdadero artífice de esta obra de arte y su actual presidente.

En cuanto al Concurso Hípico en sí, éste tiene dos puntos fundamentales y que en este caso están totalmente divorciados. Pese a que tiene numerosos y excelentes maestros de equitación entre sus miembros, se nos ocurre que el torneo fue organizado por comisiones, y como es lógico entre los seres humanos, algunos cumplieron a la perfección su cometido y otros, por desgracia, lo hicieron bastante mal.

Los croquis de las canchas, la presentación de los saltos, la distribución original de las pruebas, el acceso y salida de la cancha, fueron en realidad un modelo, ejecutadas perfectamente. Si a esto, un espíritu muy suspicaz y mal intencionado quisiera criticarle algo, podría decir que la cancha de desprendimiento tenía algunas piedras y no era lo suficientemente plana, pero queremos recordar que en ella, el río Mapocho, no hace tres meses sentó sus reales y corrió por ella como por su antiguo lecho. Igual pasó por la cancha de Universidad Católica —Estadio Santa Rosa de Las Condes— y especialmente por los terrenos que dan acceso a ella. Sólo un inconformista podría criticar que hubiera algunas piedras y no alabar el esfuerzo de ambos clubes que de la destrucción total por las furias del río desatadas, volvieran a surgir, cual Ave Fénix, sólo gracias al esfuerzo de sus socios.

Lo anterior en cuanto al terreno, la cancha de saltos. En cambio en la realización de las pruebas hubo un completo desorden. No se respetó la programación original. Las pruebas programadas de antemano fueron pospuestas sin razón de peso. En los cambios de canchas o simplemente cuando había que enaltar uno o más saltos, la demora era tal que los jinetes perfectamente pudieron organizar un torneo de natación en la piscina modelo, ubicada a pocos metros del escenario del concurso. Una prueba reglamentaria, la de equipos, no se efectuó por motivos que analizaremos más adelante, y en cambio se hizo un recorrido a la americana para las cuatro categorías.

¿Qué objeto tenía hacerla para cuatro categorías si la suprimida sólo lo era para caballos de 3ra., 2da. y 1ra. solamente? Además, se fijó sin límite de tiempo, cuando el reglamento internacional, taxativamente lo prohibe y pone como tiempo máximo 90 segundos. Sabemos de la preocupación federativa en cuanto a defender a la caballada. Extraña este desinterés, cuando sabemos que en el club organizador hay por lo menos dos dirigentes de la Federación y permitieron un recorrido del que se tiene amarga experiencia. Recordemos a "Morenucha", que, guiada por Ricardo Echeverría en un concurso de la Quinta Normal, pasó 72 saltos sin derribos, alcanzando el triunfo, pero desde ese mismo momento la excelente yegua no pudo saltar más.

¿Quisieron ver si se repetía la historia?

Decíamos que la prueba de equipos reglamentarios no se efectuó porque sólo se presentó un club a ratificar su inscripción, Universidad Católica. No podemos cargar con el anfitrión, porque este es un vicio reglamentario, ya que en la Federación se acordó que para efectuar esta prueba debían participar por lo menos tres equipos. Sólo en el momento se vio que esto no era correcto, pues lo que debe valer son las inscripciones originales. Si en el instante de efectuarse la competencia, por a, b, o c motivos, los clubes no se presentan y sólo lo hace uno, la prueba debe efectuarse, pues no tiene culpa alguna un club que los demás no sean capaces de competir, dando por adelantado el ganador, reconociendo prematuramente su inferioridad. El equipo que está en condiciones de competir debe efectuar su recorrido y ganar la prueba, aunque sólo lo haga él. En todos los deportes es así. Hacerlo de otra manera, es darle patente legal a la mediocridad y favorecer la incapacidad. Lo más curioso en este caso fue que los clubes que dijeron no tener caballos para la prueba Equipos Reglamentarios, en la siguiente, Selección Nacional de Potencia, presentaron tres o más cabalgaduras y hubo una institución que vio pasar a sus cuatro caballos sin cometer faltas. Lindo ejemplo entonces, de espíritu deportivo.

En el desarrollo de las pruebas se observó una superioridad abrumadora de la Universidad Católica, equipo que de ocho pruebas de saltos se adjudicó cinco y ellas fueron las más importantes. Américo Simonetti, con Trago Amargo, se impuso en Ocho Verticales, y Selección Nacional; con Beduino en 4a. categoría; Carlos del Campos, en la Americano, montando a Lien-Chin; Gonzalo del Campo, la de juveniles, con Masavia. En segunda categoría, el triunfo correspondió a Rene Varas, con Llanero, de la Escuela de Carabineros, y en novicios, el triunfo fue para Carlos Carvajal, en Bonito, del Club Coraceros. En Relevos, triunfó brillantemente el equipo del Club Santiago Paperchase.

Según estos resultados, el puntaje del Concurso Hípico del Club de Campo Las Condes, exclusivo de LA NACION, el Diario de los deportistas, es el siguiente: 1.o Universidad Católica, 77 puntos; 2.o Escuela de Carabineros, 36; 3.o Coraceros, 18; 4.o Escuela de Caballería, 16; 5.o San Cristóbal, 15; 6.o Las Condes, 12; 7.os Maturana y Santiago Paperchase, 8; 9.o Prefectura de Viña del Mar, 4; 10.o Cazadores, Casa Campo, Valparaíso Paperchase, 0.



Antofagasta presenta dividida su postulación al Ascenso

Unión Bellavista reitera su solicitud. Y Portuario eleva la suya. Problema interno que afecta las posibilidades para que los antofagastinos sean partícipes directos de la competencia de fútbol profesional.

El fútbol antofagastino vuelve a afrontar un serio problema en su postulación para militar en la segunda división de la Asociación Central. Al efecto, son dos las entidades que postulan a ser aceptadas en el ascenso del fútbol profesional: Unión Bellavista y Portuaria. Y al parecer, por el momento existen pocas posibilidades de que una de estas instituciones retire su postulación o que se fusionen para hacerla más fuerte.

Bellavista invoca su derecho adquirido para postular nuevamente, ya que en la elección anterior tuvo prácticamente lograda su incorporación.

Por su parte, Portuario avala su postulación por una votación de la Asociación de Fútbol de Antofagasta que la respaldó. En conclusión, ambas entidades esgrimen las razones y antecedentes de sus postulaciones. Pero a no dudar que por muy valederas que sean —especialmente la de Unión Bellavista— el hecho que dos clubes antofagastinos presenten solicitudes para militar en la segunda división de la Asociación Central perjudica la aspiración de los hinchas mismos de la capital del norte. Al efecto, y como precedente ha quedado casi tácitamente establecido en el Consejo de la Central que mientras la postulación de una ciudad no se presente unificada, el fútbol profesional no la considerará.

El secretario del Club Portuario, Juan López, y el gerente de Unión Bellavista, Santiago Rebolledo, han tomado los primeros contactos en la capital para las postulaciones de sus respectivas instituciones. Y corresponde que en enero el Consejo de la Asociación Central se pronuncie sobre los candidatos, entendiéndose que Deportes Concepción también postulara a militar en el Ascenso. Pero antes, en el Congreso de presidentes de clubes profesionales se tratará la petición de las entidades de Ascenso en orden a que no se acepte a ningún nuevo club en la segunda división, hasta que no se estabilice la marcha económica de esta serie. Y muy especialmente hasta que no se haga una reestructuración de la mismo, posiblemente sobre la base de que en un futuro cercano, la competencia de ascenso del fútbol profesional se dispute por ...

ASCENSO:

Ferro busca mantener liderato a costa de Universidad Técnica

Dos partidos darán comienzo esta tarde a la octava fecha de la Tercera Rueda del Campeonato de Fútbol de Segunda División.

Ambos encuentros tendrán diferente escenario, a pesar que primitivamente se había pensado realizarlos en un doble nocturno.

Definitivamente jugarán, a las 17 horas, en el Estadio de la Universidad Técnica el puntero Ferrobádminton (40 puntos) con el equipo dueño de casa (23).

En el Estadio de Santa Laura lo harán por su parte, Iberia (18 puntos) y Municipal (30), a las 17.30 horas.

DURO RIVAL PARA FERRO

En las dos confrontaciones anteriores "tiznados" y estudiantes técnicos han debido dividirse los puntos. Es así como en el encuentro inicial de la competencia empataron a 1, para luego volver a igualar a cero.

La ubicación de ambos cuadros en la competencia es bien diferente: mientras los ferroviarios luchan palmo a palmo con Huachipato el título de Campeón, los técnicos se debaten a la desesperada en el penúltimo lugar.

La fecha anterior, Ferrobádminton venció 3x0 a Iberia, mientras que U. Técnica cayó derrotado en Las Higueras 2x1 por Huachipato.

IBERIA-MUNICIPAL

Un triunfo para cada uno anota la campaña de Iberia y Municipal en el certamen y, cosa curiosa, ambos por el mismo score: 2x1.

Esta similitud de antecedentes puede quedar hoy definitivamente aclarada. Quien tiene mayores atributos para vencer es el conjunto edil, que viene de derrotar 2x1 a San Bernardo, mientras que Iberia fue goleado 3x0 por Ferro.

BEN CASEY







Hipódromo Chile

Domingo 12 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

1	Arista . . *	54	13	O. Hermosilla	J. Santos
2	Narses . . *	54	15	E. Guzmán	J. H. Medina
3	Petulancia . *	54	10	V. Bravo	M. Martínez
4	Cri de Guerre	53	11	G. Fernández	J. Castro D.
5	Monna Vanna *	53	7	A. Parra	A. Vodanovic
6	Secuestro . . *	53	2	N. González	R. Bernal G.
7	Xochil . . .	52	3	S. Pradenas	L. H. Sorrel
8	Bella Durmiente	51	16	E. González	N. Peralta
9	Don Nicolás .	52	1	O. 2º Castillo	J. Vial
10	Winchester * .	51	6	N. N.	F. Galleguillos
11	Malihue . . .	51	4	V. Ubilla	J. Aracena
12	Chipriota . .	50	8	L. Rivera	J. Castro R.
13	Gruñón . . .	50	9	N. N.	E. Beuzenberg
14	Laplace . . *	50	14	A. Herrera	H. Galaz
15	Doreen . . *	49	5	J. Eguren	E. Barticevic
16	Quita	47	12	L. Marchant	I. Duque

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

1	Boticaria . .	54	6	J. Torres	A. Proschle
2	Charala . . .	54	15	G. Fernández	J. Bernal
3	Enfermera . .	54	2	E. Soto	J. Maldonado
4	Estrella Real .	54	14	J. Barrios	L. E. Toledo
5	Interview . .	54	12	L. Rivera	J. H. Medina
6	Kalunga . . .	54	1	J. Eguren	I. Duque
7	La Mona . . .	54	8	N. González	M. Norambuena
8	Lady Sally . *	54	13	A. Salas	S. Alamos
9	Lady York . .	54	11	M. Alquinta	R. López
10	Picarda . . *	54	16	J. Toro	A. Ramírez
11	Pilla	54	10	O. 2º Castillo	H. Galaz
12	Remera . . .	54	7	V. Ubilla	A. Petit
13	Rustavi . . .	54	3	H. Olguín	D. Miranda
14	Tizania . . .	54	5	M. Yáñez	A. Carreño
15	T. Bossettos .	54	4	C. Ocampo	A. Henríquez
16	Velocidad . .	54	9	S. Pradenas	E. Pinochet

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

1	Asaria . . .	54	1	J. Torres	J. Salas
2	Cantanera . .	54	15	L. Rivera	A. Petit
3	Citula . . .	54	9	J. Eguren	O. Jara
4	Disculpa . .	54	3	H. Obregón	A. Ramírez
5	Fresca . . *	54	14	E. Naranjo	J. Melero B.
6	Guaripola . .	54	6	L. Camus	R. López
7	Kerala . . .	54	2	D. Basoalto	R. Peralta
8	La Doro . . .	54	13	L. Salas	E. Pinochet
9	Licuamicina .	54	4	O. 2º Castillo	L. A. Orellana
10	Loa	54	12	J. Barrios	J. Troya
11	Longaviana . .	54	16	S. Pradenas	V. Contreras
12	Musca . . .	54	5	B. García	M. Norambuena
13	Refracción . .	54	8	A. Salas	E. Cáceres
14	Ribita . . .	54	7	R. López	R. Villa
15	Sainte Helene *	54	11	V. Bravo	A. Sepúlveda
16	Serranía . . .	54	10	G. Fernández	A. López

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Achornita . .	54	14	J. Barrios	V. Contreras
2	Bizarra * . .	53	12	C. Paredes	C. Santos
3	Sun Ren . .	53	10	C. Sepúlveda	R. Rabello
4	Cautiva . . .	52	2	N. González	P. Briones
5	Aloe	51	4	V. Barra	O. Orellana
6	Benavides *	51	11	O. 2.o Castillo	S. Alamos
7	Bonachona .	51	16	L. Caroca	L. E. Toledo
8	Mercedes B. .	51	8	M. Alquinta	A. Ramírez
9	Dolly Pen *	50	7	J. Amestelly	M Norambuena
10	Meseta . . .	50	15	L. García	A. Murillo
11	P. Octay . .	50	9	S. Alcaide	D. Torres
12	Tarsiana . .	50	3	E. Soto	A. Valenzuela
13	Curiosilla * .	49	1	E. Suárez	E. Barticevic
14	G. Rojo . .	49	5	G. Fernández	H. González
15	Pudor . . .	49	13	J. Eguren	J. Posadas
16	Jalvona . . .	48	6	A. Parra	L. H. Sorrel

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.45 horas.

1	Aucana . .	54	11	M. Ruiz	H. Medina
2	Barulla . . .	54	8	E. Guzmán	R. López
3	Canarita * .	54	16	O. 2.o Castillo	S. Alamos
4	Corzana . . .	54	10	D. Cerda	O. Orellana
5	Florena	54	5	L. Rivera	J. H. Medina
6	Francisca . .	54	2	J. Martínez	J. Aracena
7	Gonzalita . .	54	7	M. Díaz	M. Murillo
8	Humildad . .	54	3	L. Salas	A. Carreño
9	Jacqueline .	54	9	G. Fernández	O. Becerra
10	La Ginda . .	54	12	V. Ubilla	A. Petit
11	La Pasiega .	54	13	L. Hevia	A. H. García
12	Libera . . .	54	15	U. Gaete	R. Villa
13	Ma Fille * .	54	4	L. Camus	H. Gazmuri
14	Marianas . .	54	1	E. Naranjo	R. Parra
15	Marybert . .	54	14	R. Rojas	U. Duque
16	N. S. Quién *	54	5	N. González	M Norambuena

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Bisonte * . .	53	2	S. Pradenas	V. Contreras
2	Las Lomas .	51	6	J. Barrios	V. Contreras
3	Bonacet . . .	53	15	U. Gaete	R. Villa
4	Natty * . .	52	11	A. Parra	R. Villa
5	Afanosa . . .	52	1	E. Guzmán	H. Yáñez
6	Amati * . .	52	14	L. Camus	E. Beuzenberg
7	Barbián . . .	52	13	N. González	J. Muñoz
8	Madoc . . .	50	8	V. Ubilla	J. Muñoz
9	Librium . . .	52	5	M. Ruiz	P. Medina
10	Monacal . .	52	7	L. García	N. Peralta
11	Azoparda . .	50	10	J. Latorre	N. Peralta
12	Parlante . . .	52	4	B. García	M Norambuena
13	La Lampina .	51	12	G. Farfán	H. Galaz
14	Liberada . . .	51	3	S. Alcaide	D. Torres
15	Impulsivo . .	50	16	C. Paredes	E. Núñez
16	Símbolo . . .	50	9	F. Meneses	D. Sandoval

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4; 7 con 8, y 10 con 11.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.45 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

1	Colegual . .	54	13	R. Jaque	P. Fuentes
2	Carmorán . .	53	16	J. Barrios	A. H. García
3	Intervalo . . .	53	5	J. Toro	H. Galaz
4	Sidarta . . .	53	11	L. García	N. Peralta
5	Mirthita . . *	52	15	G. Farfán	C. Castro
6	Sapirita . . .	52	7	J. Martínez	J. Vial
7	Trágica . . *	52	12	E. Soto	R. Quiroz
8	Arbitraria . .	51	1	B. García	H. Miranda
9	Factura . . .	51	14	L. Camus	E. Beuzenberg
10	Gran Fe . . *	51	10	G. Meneses	R. Peralta
11	Michael . . *	51	9	M. Flores	A. Valenzuela
12	Mitotero . . .	51	4	L. Hevia	L. H. Sorrel
13	Standard . .	51	2	L. Rivera	J. Quinteros
14	María Clara .	50	8	C. Sepúlveda	R. López
15	Virtuosa . . .	50	6	C. Ocampo	M. Valenzuela
16	Ava Gardner .	49	3	S. Alcaide	O. Jara

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.15 horas.— NOTA: (Ganador, Placé y Dupla.)

1	Tubib	58	5	P. Ulloa	J. Castro P.
2	Nipón	55	7	C. Pezoa	C. Tapia
3	Aqajigger . .	54	3	G. Farfán	E. Inda G.
4	Páramo . . *	53	8	J. Amestelly	J. Castro R.
5	Educando . .	52	4	E. Soto	A. Sepúlveda
6	Naucino . . .	52	1	J. Martínez	A. Abarca
7	Amitie . . .	48	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza
8	Baribal . . *	45	9	O. 2.o Castillo	C. Santos
9	Dadivoso . .	45	10	C. Ocampo	M. Valenzuela
10	Moliné . . .	45	2	A. Parra	R. Parra

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 11.50 horas.— (Primera válida para la Triple Final.)

1	Tunecino . .	56	3	L. García	E. Núñez
2	Altunes . . .	54	4	E. Soto	E. Inda G.
3	Auxilio . . *	54	9	D. Cerda	H. González
4	Luzeiro . . .	52	8	A. Salas	H. González
5	Seriedad . .	53	7	J. Martínez	J. Vial
6	Lusitano . . *	52	11	J. Duarte	I. Melero
7	El Campero .	51	2	B. García	C. Castro
8	Corteira . . .	50	1	J. Amestelly	J. Muñoz
9	Formidable .	50	5	G. Meneses	E. Beuzeuberg
10	Gilberto . . .	50	12	L. Caroca	A. Sepúlveda
11	Aldi-La . . *	49	10	O. 2º Castillo	E. Vidal
12	Cuyano . . .	49	13	U. Gaete	G. Pérez
13	Astronauta . *	48	15	J. M. Aravena	F. Galleguillos
14	Capetato . .	48	6	A. Parra	A. Vodanovic
15	Despreciado .	48	16	J. Eguren	L. E. Toledo
16	Tiranito . . .	48	14	H. Olguín	A. Valenzuela

NOTA.— CORRAL: 3 con 4.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.20 horas.— 3a. Serie.

1	Bowman * .	57	13	P. Ulloa	J. Castro
2	Soplete * .	49	11	H. Olguín	J. Castro
3	F. Sinatra *	57	1	M. Alquinta	A. Sepúlveda
4	El Solitario .	54	4	J. Amestelly	A. Petit
5	Pay Roll . .	54	5	O. Hermosilla	E. Scala
6	Amamir . .	52	6	E. Naranjo	H. González
7	Bangkok . .	51	8	J. Barrios	E. Bécar
8	Didí . . .	51	3	A. Salas	A. Ramírez
9	On Benja *	51	7	C. Ocampo	O. López
10	Bejín * . .	49	12	C. Sepúlveda	J. H. Medina
11	Giansar . .	49	5	J. Duarte	J. Melero
12	M. Loren . .	48	10	J. M. Aravena	G. Sarmiento
13	Cariñoso . .	47	9	J. Torres	A. Proschle

CORRAL: 1 con 2.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.55 horas. — 1a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final).

1	Rebonito . .	56	7	D. Basoalto	A. Sepúlveda
2	A. Cider . .	50	12	L. Caroca	A. Sepúlveda
3	Bombera . .	54	11	M. Flores	A. Valenzuela
4	Pidenco . . .	54	4	L. García	L. Hto. Sorrel
5	Saxon . . .	54	6	G. Farfán	E. Beuzenberg
6	Ever Dandy .	53	2	J. Amestelly	J. Muñoz
7	O. de Aguila	52	14	D. Cerda	J. Bernal
8	S.-Triunfos *	52	13	G. Astorga	G. Avila
9	Heliodora . .	51	9	M. Alquinta	R. Silva
10	Rezongona .	51	5	L. Hevia	R. Quiroz
11	Kina . . .	49	3	H. Olguín	F. Castro
12	La Sagan . .	49	8	C. Paredes	P. Briones
13	Magdalena .	41	1	J. Eguren	A. Henríquez
14	Vivianita . .	45	10	O. 2.o Castillo	J. Castro

CORRAL: 1 con 2.

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera
LA NACION	Secuestro Arista Chipriota	Lady York Tizania Velocidad	Serranía S. Helene Kerala	Dolly Pen Cautiva Bonachona	Aucana Barulla Ma Fille	Librium Monacal Impulsivo	Trágica Mirthita Mitotero
LA TARDE	Gruñón Secuestro B. Durmiente	Lady York Remera Picarda	S. Helene Serranía Refracción	Curiosilla Dolly Pen Tarsiana	Barulla Corzana Francisca	Madoc La Lampina Las Lomas	Trágica Colegual Mirthita
LA HIPICA	Secuestro Narse Don Nicolás	Picarda Pilla Tizania	Guaripola La Dora Refracción	Tarsiana Cautiva Dolly Pen	Francisca Jacqueline La Pasiega	Librium Madoc Natty	Sapirita Mitotero Trágica
EL ENSAYO	Secuestro B. Durmiente Quita	Enfermera Pilla Lady York	La Dora Serranía Guaripola	Tarsiana Meseta Dolly Pen	Francisca Jacqueline No Sé Quién	Librium Monacal Parlante	Mirthita Trágica Gran Fe
EL DIARIO ILUSTRADO	Narses Secuestro Gruñón	Lady York Picarda Tizania	Guaripola La Dora Refracción	Cautiva Mercedes B Dolly Pen	Francisca Jacqueline La Pasiega	Natty Amati Madoc	Colegual Sapirita Trágica

	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
LA NACION	Páramo Naucino Tubib	Luzeiro Tiranito Gilberto	M. Loren Bowman Didí	E. Dandy Saxon Heliodora	Pescadito Nevera Belesa	Dominguita Ponchito Don Alfonso	Magnífica Golazo Antímaco
LA TARDE	Páramo Educando Naucino	Corteira Luzeiro Tiranito	El Solitario M. Loren Soplete	Kina E. Dandy Vivianita	Cuarteada Nevera Excelsa	Ponchito Dominguita Aplicación	Magnífica Clío Resoluta
LA HIPICA	Páramo Naucino Tubib	Luzeiro Seriedad Gilberto	El Solitario On Benja Didí	E. Dandy Kina Bombera	Belesa Wolfranita Engañoso	Ponchito Dominguita El Sarao	Diablaza Primaveral Magnífica
EL ENSAYO	Páramo Nipón Naucino	Corteira Luzeiro Tiranito	Bowman El Solitario M. Loren	E. Dandy Saxon Kina	Excelsa Belesa Lagarterana	Dominguita B. Sorte Aplicación	Magnífica Resoluta Antímaco
EL DIARIO ILUSTRADO	Páramo Naucino Amitie	Luzeiro Seriedad Gilberto	Bowman El Solitario On Benja	Bombera E. Dandy Kina	Belesa Engañoso M. Julio	Dispersa Ponchito El Sarao	Clío Antímaco Golazo

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.30 horas. — 6a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final).

REAPARECE	1	Alberto R. *	53	15	A. Salas	E. Valenzuela
5—3	2	Excelsa . . .	53	2	J. Amestelly	G. Avila
4c—16c	3	G. Tryal . .	53	8	V. Bravo	F. Gazmuri
3c—11c	4	La Porra . .	53	11	S. Pradenas	E. Scala
2—15	5	Lagarterana*	53	16	J. Martínez	C. Santos
6—1	6	M. Julio . .	53	12	C. Moreno	A. Luna
1c—11c—5	7	Pescadito . .	53	5	J. Toro	J. Melero
1—3—10—1	8	Belesa . .	52	4	L. Caroca	D. Torres
14	9	Falco . . .	52	13	E. Guzmán	H. Yáñez
3v—2—4	10	Trivia . . .	52	10	L. Muñoz	O. Urbina
11—2—11	11	Cuarteada .	51	6	M. Alquinta	R. Silva
REAPARECE	12	Engañoso * .	51	14	E. Soto	A. Valenzuela
5	13	Nevera . . .	51	9	G. Farfán	H. Cisternas
14—7	14	Pluto . . .	51	3	L. García	L. Hto. Sorrel
8—1—15	15	Wolfranita	50	7	G. Meneses	R. Pérez
6—11—12	16	Rugendas * .	49	1	G. Fernández	J. Bta. Castro

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 14 horas.

1—16—12	1	Dagualte	54	10	S. Pradenas	A. Lab
3—8—8	2	Okhrana	54	2	J. García	M. Norambuena
REAPARECE	3	Dispersa .. .	53	11	A. Salas	E. Cáceres
8c	4	Gouda	53	8	D. Basoalto	A. Ramírez
1—5—16	5	Titico * .. .	53	15	J. Toro	V. Cepeda
5—3—9	6	Afquintúe . ..	52	14	E. Naranjo	A. Vodanovic
15—15—2	7	Aplicación . .	52	6	G. Farfán	H. González
7—2—4	8	Ponchito . ..	52	1	G. Meneses	F. Galleguillos
9—2—9	9	Sun Lord .. .	52	9	L. García	R. Peralta
3—13c—10c	10	Bona Sorte ..	51	13	L. Caroca	O. Becerra
11—11	11	Doctrina .. .	51	4	M. Alquinta	R. López
2—2—12c—3	12	Dominguita ..	51	12	J. Amestelly	D. Torres
11—7—5	13	Don Alfonso .	51	7	H. Olguín	D. Miranda
1—8	14	El Sarao .. .	51	3	C. Paredes	E. Núñez
11—12—9	15	Spartana .. .	51	5	G. Fernández	J. Bta. Castro

NOTA: El Caballo Bona Sorte es ex Mam'Selle.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 14.30 horas

9—1	1	Clío	53	9	J. Toro	E. Castillo
REAPARECE	2	Colegiala . ..	53	7	B. García	J. Castro D.
5—5—1	3	Antímaco . ..	52	14	J. Aravena	E. Barticevic
1—1	4	Golazo	52	11	G. Farfán	H. Cisterna
2	5	Megatón .. .	52	3	E. Naranjo	R. Parra
13	6	Mister Hill ...	52	5	L. Camus	R. López
14—14—11	7	Quijotesco . .	52	13	L. García	N. Peralta
10—1—11	8	Sansón	52	16	L. Hevia	G. de la Cerda
12—4	9	Diablaza	51	1	A. Parra	R. Luna
14	10	Eze	51	8	P. Busto	L. López
13—11	11	Ghiberti .. .	51	12	E. Guzmán	M. Norambuena
16—2—3	12	Primaveral . .	51	15	C. Sepúlveda	J. Bernat
8	13	Resoluta .. .	51	6	J. Amestelly	P. Briones
12	14	Callada	50	4	J. Martínez	R. Bernal
2—2—1	15	Magnífica . .	50	2	L. Caroca	D. Torres
7	16	Tía Claudina .	50	10	D. Cerda	D. Miranda



HERNAN OLGUIN ha vuelto a ser el mismo jinete de antes. Eficiente y correcto se merece muchos triunfos.

CIPAYO EN GRAN ESTADO

HIPODROMO CHILE
(Pista de arena de subida)

200 METROS

SUN REN, Adolfo González, en 12 1/5.
DOMINGUITA, Bdo. García, en 11 3/5.
ARBITRARIA, Bdo. García, en 12 2/5.

400 METROS

FRESCA, Adolfo González, en 25.
BEJIN, Adolfo González, en 23 1/5, buen cotejo.
AMIR, Gabriel Meneses, en 24 4/5.
LUZEIRO, Juan Toro, y AUXILIO, aprendiz, en 24 3/5; fácil Luzeiro.
MONACAL, Luis García, y SUN LORD, Hugo Pilar, en 25; iguales.
TRACK MASTER, Adolfo González, en 24 1/5.
MODUÑO, Jorge Pacheco, en 24 2/5; repitió montado por Matías Alquinta en 24.

400 METROS, de bajada

CHIPRIOTA, Luis Rivera, en 23 (del partidor).
COSMOPOLITAN, Juan Barrios, en 22 2/5 (del partidor).
PETULANCIA, A. Farías, en 22 4/5 (del partidor).
LA PLACE, A. Herrera, en 22 2/5 (del partidor).
CIPAYO, Juan Amestelly, y APPLE CIDER, Belisario Campos, en 22, iguales; Cipayo siguió hasta los 600, en 34, clavados.
AMAMIR, Enrique Naranjo, en 22 1/5.
CHARALA, Juan Martínez, en 23.
WOLFRANITA, Gabriel Meneses, en 22 3/5.

500 METROS

FACTURA, Luis Camus, en 30 3/5.
CABIRIA, Luis García, en 29 1/5 (mano del Club, bajada).
CAUTIVA, Adolfo González, en 30 2/5.
LAGARTA, Juan Martínez, en 30.

600 METROS

CAPITALISTA, Luis Caroca, en 35 2/5 (de bajada).
POLEMICA, Gabriel Meneses, en 35 (de bajada).
LA PORRA, Adolfo González, en 37.
MUREX, aprendiz, en 35.
OBSTINADO, Juan Toro, en 36 3/5.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONCURSO

Llámase a concurso público de competencia para proveer tres vacantes de taquígrafos 3.os de la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados.

LOS INTERESADOS DE PROVINCIA PODRAN INSCRIBIRSE POR CORREO Y DEBERAN PRESENTAR SUS ANTECEDENTES ANTES DE ENTRAR EN LA PRUEBA TAQUIGRAFICA, EN LA OFICINA DE LOS OFICIALES DE LA REDACCION (TERCER PISO). LOS POSTULANTES DE SANTIAGO PODRAN INSCRIBIRSE Y PRESENTAR SUS ANTECEDENTES TODOS LOS DIAS, DE 11 A 12 HORAS, EN LA MISMA OFICINA.

LA PRUEBA TAQUIGRAFICA SE LLEVARA A EFECTO EL DIA VIERNES 17 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS.

Javier Palominos Gálvez
Jefe de la Redacción de Sesiones

REMATE VOLUNTARIO

POR ACUERDO DE LOS INTERESADOS EN LA PARTICION DE LA HERENCIA QUEDADA AL FALLECIMIENTO DE ROSARIO HAPPIN Y DE QUE CONOCE EL ARBITRO DON BERNARDO OXMAN S., SE SUBASTARA EN SU ESTUDIO DE CALLE MORANDE 440, OFICINA 15, EL 30 DE DICIEMBRE EN CURSO, A LAS 16.30 HORAS, LA PARCELA UBICADA EN AVENIDA LOS PAJARITOS N.o 6026-6030 DE APROXIMADAMENTE 42.692 METROS CUADRADOS.

Mínimum: Eº 9 el metro cuadrado

El precio se pagará con Eº 100.000 al contado al momento de firmarse la escritura, y el saldo, en cuatro cuotas trimestrales, más el interés del 18% anual.

Para tomar parte en la subasta, todo interesado deberá acompañar boleta bancaria de depósito o vale-vista a la orden del árbitro o dinero efectivo por el equivalente al 10% de la cuota al contado.

Gastos de escritura e impuesto de transferencia por mitades.

Demás antecedentes y títulos, en el estudio del árbitro don Bernardo Oxman S., Morandé 440, Oficina 15.

NOTA: LA PARCELA SE ENCUENTRA EN ZONA DECLARADA INDUSTRIAL POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU A MAS O MENOS 300 METROS DE LA AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS.

Luis Manterola
ACTUARIO

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

6 Tractores Diesel 46 HP. aprox.
6 Arados de 2 discos de 20" aproximado
6 Rastras de 15 discos de 18" aproximado
6 Carros de arrastre para 4 toneladas
5 Motobombas pulverizadoras para 440 litros
1 Cepilladora Machihembradora de 3 caras
2 Soldadoras de cautines de 6" y 1.10 mts. largo
1 Afiladora de sierras Universal automática

Llámase la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PRIVADA Nº 228, por lo arriba indicado, destinado al Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director ubicado en Amunátegui Nº 66, 1er. piso, el día

15 de Diciembre de 1965, hasta las 12 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Permisos para la venta de juguetes y tarjetas

SE COMUNICA AL PUBLICO INTERESADO EN OBTENER PERMISOS PARA LA VENTA DE JUGUETES, ADORNOS O TARJETAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, QUE, PARA EVITAR AGLOMERACIONES EN EL LOCAL, SERA ATENDIDO EN EL HALL PRINCIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD (PLAZA DE ARMAS CON 21 DE MAYO), A CONTAR DEL LUNES 13 DE DICIEMBRE EN CURSO, EXCLUSIVAMENTE EN LAS MAÑANAS, DE 8.30 A 13.30 HORAS.

Por orden del señor Alcalde y con el objeto de facilitar una atención expedita, personal extraordinario atenderá la recepción, despacho y cobro de las solicitudes y permisos respectivos, por estricto orden de llegada.

Dentro del mismo recinto, funcionarios del Servicio Nacional de Impuestos Internos, especialmente destacados, tendrán por misión específica practicar los cálculos de las liquidaciones de Compraventa Presunta.

JORGE GUERRA MIQUEL
Tesorero Municipal Subrogante

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

VENDO CANARIOS ROLLER, COBRE y rojos. Avda. Portales 3185.
A. 20 Dic./3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367.
C 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C 31|4

GRAN OCASION, VENDO POR VIAJE Renault Gordini 1962, 43.000 Klm. Perfecto estado. Los Colihües Nº 1470, Vitacura (frente ALMAC). Verlo de 11 a 13 horas.
Z. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

Eº 140,00.— DEPARTAMENTO TRES dormitorios, living-comedor, cocina, baño independiente. Tratar Los Muermos 130. 8 a 11 y 16 a 19 horas. Pido referencias.
A. 12|8

9) Compraventas varias

GRAN OCASION, VENDO COCINA eléctrica Mademsa, dos platos, con horno. Estados Unidos Nº 218, 1er. piso. Verla todo el día.
Z. 31|9.

DE OCASION VENDO SILLON PELUQUERO, tipo americano, Eº 800; caldera para calefacción, Eº 1.000.— Salón Oriente, Pedro de Valdivia 3420
A. 12|9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACORMET, presupuesto, reparaciones, precio fuera toda competencia, puntualidad, atención domicilio y provincia. San Diego 1671, fono 51096, Casilla 7132, Santiago.
A. 24|10.

"EMPRESA GIACONI E HIJO" LE ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904.
C. 6-III-10

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincia, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 9 Enero|10.

PINTURAS PARA PROVINCIA. Reparaciones. Fono 97513. José Minay.
A. 12|10.

CERRAJERIA ARTISTICA Y EXTRUCTURAS metálicas. Refacciones de edificios. Señor propietario: aproveche lo que le ofrece "La Universal", ante próxima alza; fierros, materiales construcción, trabajo rápido de rejas, portones, ventanales, entrega 10 días. Facilidades de pago: 8 meses plazo, sin recargo ni intereses, seriedad, puntualidad en la entrega; refaccionamos edificios, hacemos toda clase de agregados, entrega de materiales, camiones propios, visítenos sin compromiso, fábrica: 1 Oriente 5783, Loma de Macul, paradero microbuses 25. Llame al fono 251190. Será inmediatamente atendido.
A. 12|10.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: KURT VON SOCHACEWSKY, Engel.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 4 de diciembre en curso fijó la audiencia del día 29 de diciembre de 1965, a las 10.30 horas, para efectuar el remate de la propiedad del fallido, ubicada en el balneario San Sebastián, Camino El Peral Nº 354, de la comuna de Cartagena, departamento de San Antonio. Sus deslindes son los siguientes: Norte, con sitio Nº 3; Sur, con sitio Nº 5; Oriente, con sitio Nº 30, y al Poniente, con el Camino El Peral. El mínimo para comenzar las posturas es de Eº 13.292. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra indicada, cuaderno de administración.— Secretario.
C. 11|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, siete diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Alberto Valenzuela Valdivia a Miguel Alberto, Amelia Alicia de la Paz y Carmen del Pilar Valenzuela Berríos, en representación padre fallecido Raúl Valenzuela Piñeiro, y éste como heredero testamentario, y a la cónyuge sobreviviente María Cañas Polloni, sin perjuicio de sus derechos como tal. Practicaré inventario solemne bienes causante el trece de diciembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342. —Secretario.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS Certificados de Custodia emitidos por el Banco Israelita de Chile, sobre acciones del mismo Banco números 1036-1119 y 1337 sobre 500 accs. a nombre de Roberto Pupkin Ratinoff; números 1035-1120 y 1336 sobre 200 accs. a nombre de Patricia Pupkin Ratinoff; números 1034-1118 y 1335 sobre 360 accs. a nombre de Mónica Pupkin Ratinoff; números 1033-1117 y 1334 sobre 300 accs. a nombre de David Pupkin Ratinoff, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14.

FEDERACION NACIONAL DE Sindicatos Profesionales de EE. de Peluquerías, Salones de Belleza y Ramos Similares.— El 29 de noviembre, ante el Inspector del Trabajo, señor Gastón Lasserre Despret, se constituyó el directorio quedando como sigue: presidente, señor Luis Fajardo Frías; secretario, señor Humberto Astudillo Zambra; tesorera, señora Magdalena Pino Zúñiga; directores, señores Artemio Velásquez Uribe y Luzmenia López Calvo. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del C. del Trabajo.
A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie N.o A.A. 4455507 al 4455525, del Banco Sud Americano, Of. Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Clorinda Quinteros Pozo a Angel Custodio, Ana Luisa, María Magdalena, Teresa de Jesús y Alejandrina del Carmen Astudillo Quinteros; Sergio Elgifredo, Clorinda Emiliam, Luis Alfredo, Juan Porfirio, Altamira Odilia, Ester Rosa y Ana Luisa Astudillo Zúñiga, éstos representando Juan Porfirio Astudillo Quinteros.— Secretario.
A. 10, 11 y 13|14.

QUIEBRA SOCIEDAD DE DISTRIBUCIÓN y Ventas ORDIVEN Ltda., Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 6 de diciembre de 1965, se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 11 de agosto de 1964.
C. 11|14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA IRMA ROSANO HERMOSILLA.— 2.o Jdo. Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 21 de septiembre de 1965, el 2.o Jdo. Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a doña Irma Rosano Hermosilla, comerciante, domiciliada en calle Siria N.o 3034, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de 3.o día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no se debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario.
C. 6, 7, 9, 10 y 11|14

CHEQUE BANCO DEL ESTADO, AI-5614393, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, primero diciembre 1965, modificó auto diez noviembre 1965 que concedió posesión efectiva herencia de María Trinidad Salazar González, en el sentido que debe entenderse ésta concedida sólo a Rosa Amelia González Núñez, María Fresia Núñez González, María Magdalena Núñez González, Pedro Antonio González Moraga y Renato Urbano González Moraga.
A. 10|14

QUIEBRA ALVARO SAAVEDRA SALAS.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 20 de octubre de 1965, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos valistas: Distribuidora Mundialchile Ltda., Eº 5.840,00; Nicolás Montt Pinto, Eº 4.644,06; Víctor H. Vásquez Pinto, Eº 11.955,25; Carlos Ruis Fuenzalida, Eº 23.660,00; Agustín Biagini Dazieno, Eº 7.329,00; Molfino Hnos. y Cía., Eº 999,45; Juan A. Fernández Mondaca, Eº 2.039,20; Hans Werner Schloss, Strauss, Eº 12.047,02; Agencias Graham S. A. C., Eº 2.901,54; Emilio Larsen Chaer, Eº 31.546,37; Osvaldo Pizarro Cassoluet, Eº 1.546,46; Leonardo Aravena Arredondo, Eº 1.667,99; Duncan Fox Co. Ltd., Eº 12.395,00; Jaime Tapies Ribalta, Eº 324,80; Rafael González Pesce, Eº 12.324,80; José Jankelevic Garfunkel, Eº 3.769,60; Mauricio Hoschild S. A. I. C., Eº 26.100,47; Soc. Engels y Cía., Eº 4.617,00, más intereses y costas; Banco del Estado de Chile, Eº 33.136,03; Luis Lertora Raggio, Eº 2.229,89; Mercantil Martínez Velasco S. A. C., Eº 13.543,80.— Síndico.
C. 11|14

QUIEBRA ALVARO SAAVEDRA SALAS.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 30 de noviembre de 1965, tuvo por agregada ampliación de Inventario.
C. 11|14

QUIEBRA HECTOR GARCIA LAMAS.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 3 de diciembre de 1965, se propuso como fecha de cesación de pagos de esta quiebra el día 18 de mayo de 1964.
C. 11|14

QUIEBRA: POR RESOLUCION DE 10 de noviembre de 1965, del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra a la Soc. Franyola, Kantar, Ortiz y Cía. Ltda. sucesora de Ortiz y Cía. Ltda., comerciante, domiciliada en Ejército N.o 17 y Riquelme N.o 381, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C. 9, 10, 11, 13 y 14|14

QUIEBRA ARTURO REYES CERNA.— 5.o Juzgado Civil de Mayor C. Por resolución de 28 de julio de 1965, se fijó como fecha de cesación de pagos el día 21 de enero de 1963.
C. 11|14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "ROSALBA GALVEZ" Ltda., en formación, constituída con fecha 16 de mayo de 1965, según consta de Protocolización ante Notario de Santiago, Gustavo Infante Lecaros, del 25 de agosto de 1965. Está compuesta por 28 socios fundadores de profesión obreros y dueñas de casa pertenecientes a la Población Los Nogales, que suscriben 2.520 acciones de Eº 10 cada una, y declaran domicilio común en calle Arzobispo Subercaseaux Nº 4318 de Santiago. Su finalidad es la construcción de viviendas económicas para sus socios. Su domicilio Arzobispo Subercaseaux Nº 4318, Población Los Nogales, Santiago. Su duración indefinida. Tiene un capital suscrito de Eº 25.200,00 y un capital pagado de Eº 1.260,00. Directorio Provisional: Consejeros propietarios: señores Rosalba Gálvez, Nolberto Luengo, Hugo Poblete, Raúl León y Luz de Roa. Junta de Vigilancia, titulares: señores Ramón Fritz, Jorge Capurro, Octavio Villavicencio. Gerente Provisional, señor Waldo Castro Rivera.
A. 11|14.

QUEDAN NULOS Y SIN VALOR, POR extravío, los siguientes comprobantes de depósito, a plazo indefinido y renovables, a nombre de don Javier Silva Barros, N.os 956, 963, 969 y 985 de 1965, por US$ 105,99, 720, 317,97 y 565,28, respectivamente, emitidos por el Banco de Talca, oficina de Santiago. Se da el presente aviso para los efectos legales correspondientes.
A. 11|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintinueve noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Manuel Figueroa Manríquez, a hermano Edgardo Figueroa Manríquez.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA BOLETA de garantía bancaria N.o 631841, por Eº 335, tomada por Grace y Cía. (Chile) S. A., a favor de Empresa Pesquera de Tarapacá S. A., en el Banco Crédito e Inversiones, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Albino Galdames Muñoz a Octavio Albino, Graciela Irma, Marcelino Jerardo, Domingo Arturo y Manuel Jesús Galdames Lizama.— Secretario.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Rady Uribe Uribe a Ingrid Mónica, Rady Manuel, Carlos Segundo y Patricio Fernando Uribe Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge Marta del Carmen Carvajal López.— Secretario.
A. 11|14

RECTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse don Luis Andrews, por obreros verificantes en Quiebra Sociedad Industrial Lanera Victoria, autos 3287-64, rectificando verificación extraordinaria crédito ascendente a Eº 24.302,51. — Secretario.
A. 11|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 576, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

DOCTOR DIAZ
Cirugía General, enfermedades de huesos y articulaciones, pies dolorosos, agotamientos, trastornos sexuales, esterilidad, tumores. Reservar hora: fono 381972 mañanas. Rancagua N.o 253, departamento 31. Consultas 6 a 8.
GP. 19 Dic.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31-12.

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203.
TELEFONO 64837.
CONSULTAS 6—7.30 P. M.
SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31-12.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-12.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31-12.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez, Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31-12.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

QUIMICA
BIOLOGIA
MATEMATICAS
Eficiente preparación exámenes. Infante 2950 — 254753.
C.P. 24 Dic.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

NULIDADES MATRIMONIALES
Excarcelaciones — Cobranzas.
ABOGADO GUTIERREZ
11-13.15 — 17.30-20.30
San Antonio 427, Of. 1003
Fono 382342
G.P. 19-I-66

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc.
ARTURO PRAT 715, Local 23.
FONO 383235.
GP.-18-I-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES.
Valentín Letelier 20. 88315.
(Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET.
Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 1|VIII-66 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención domicilio, dentro y fuera de Santiago. Fono: 32356.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica
ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo).
Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166
Mackenna, Parad. 12 1/2
FLORIDA
GP.-2-I-66

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836.
TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-II-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados.
Iluminación, luz, fuerza,
Instalaciones, reparaciones.
San Pablo Nº 1741 y 2836.
TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro-Practicante
Clínica - Domicilios - Indoloro.
Cumming 662 - 65842
GP.-4-II-66

RODOLFO LOEWENSTEIN
Pedicuro
Sistema Dr. Scholl
Estado 360 — 393156.
GP. 3-1-66.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pío Tello Cruz a Luis Alberto, Jorge Aliro, Margarita Asunción, José Ramón, Oscar Hugo, René Alejandro y Pío Agustín Tello Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Gómez Espejo. Inventario solemne faccionaré 13 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 11|14

CHEQUES 1704711 AL 725, BCO. ESTADO, Sucursal Merced, nulos por robo.
A-11-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Oscar Olivares Oñate, Isabel Robles, Celso Ojeda Rivera, Frago Miric Rivera, Osvaldo Pastene, Urbano Orellana Orellana, Rosa Barros Torres, Fidelina Valdés Valdés, Tránsito Canales Rosales, Raúl Muñoz Gallardo, Edith García Rojas, Juan Torres Molina, Raquel Jiménez Monroy, René Salgado Rojas, Raquel Vásquez Castillo, Filomena Madariaga Espinoza, Héctor Fuenzalida Aguilera, Benigna Torres Inostroza, Lucila Oñate Roa, Rita Leal Bustos, Rosa Gamboa Olea, Rosa Parra Contreras, Elena Montero Nieto, Alicia Arcos Herrera, Amador Higueras Miranda, Felicitas Henríquez Vega y Raquel Carvallo Espina, obreros, verificaron crédito su favor, extraordinariamente, por Eº 5.511,79, proveniente indemnizaciones, desahucio y feriado legal adeudados por Sociedad fallida. Autos 3287-64, Quiebra Sociedad Industria Lanera Victoria.— Secretario.
A. 11|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 6 diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Angel Custodio Rivera Martínez a hijos legítimos Angel y Fresia Rivera Rioseco.— Secretaria.
A. 11|14

QUIEBRA ELIAS ABURTO COLEHUEQUE.— 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 10 de noviembre de 1965 se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos: Valistas, Orezzoli S. A. C., letras por Eº 986,38; Arildo Zampighi Berthi, letras por Eº 4.947,10; Bernardo Honour Francis, letras por Eº 478,26.— Secretario.
C. 11|14

QUIEBRA ELIANA CORTES LAZO.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 3 de diciembre de 1965, se fijó como fecha de cesación de pagos de la fallida el día 30 de abril de 1964, en esta quiebra.
C. 11|14

SE CITA A UNA AUDIENCIA DE PArientes de Alejandro Segundo Landeros Valenzuela. Así está decretado por el Tercer Juzgado de Menores para el día 21 de diciembre de 1965, a las 8.30 A. M., rol 9.034.— Eliana Torres Contreras, secretaria.— Eliana Loyola Illanes, Juez titular.
Z. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque del Banco del Estado-Ñuñoa, Serie AI-03443519, por Eº 460, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14.

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— En autos sobre nombramiento de guardador de las menores Ruth y Victoria Maldonado Carreño, se ha ordenado audiencia de parientes para el día 14 de diciembre, a las 10 horas.— Secretaria.
Z. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Boris Risnik Telingater a Samuel, Fanny y Abraham Risnik Kotlik, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Kotlik Stocoven.— Secretario.
A. 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Enriquel Peña Castro a Alicia Elba Dolores, Graciela Mercedes Filomena, Graciela Rosa del Carmen, Rosa Judith Orfelia y Enrique Eliodoro Peña Moreno, Enrique Antonio Peña Toloza, sin perjuicio derechos cónyuge Filomena Moreno Martínez. Inventario solemne practicaré 15 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 14|14.

SE DA ORDEN DE NO PAGO cheque Serie S.A.B., Nº 24057, por Eº 70, Banco Panamericano, Sucursal Matta, por extravío.
A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AUdiencia sábado dieciocho presente, diez horas, practicaré inventario solemne bienes de don Oscar Camposano Pizarro, decretado autos su posesión efectiva.
A. 11, 13 y 14|14.

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANtía de San Miguel, por resolución de 24 de noviembre de 1965, amplió auto de posesión efectiva de Plácido Novoa Soto, concedida por resolución de 25 de febrero de 1965, incluyendo también en dicho auto a la hija natural del causante, Alma Marianela Novoa Cáceres.— Secretaria.
Z. 11, 13, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de Alejandro Maldonado Iturriaga, acaecido el 13 de septiembre de 1965, a sus hijos legítimos, Fortunato, Regina del Carmen, Aurora Elena, Victoria Virginia, Laura Inés, Isabel del Rosario, Alejandro Isaías y Ana de las Mercedes Maldonado Andrade y Arispina del Carmen y Ramón Maldonado Vera, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, Sara Inés de la Luz Andrade Ríos. Tramítase en conformidad a los artículos 33 al 36 de la Ley 15.564.— Secretario.
Z. 11, 13, 14|14

CHEQUE BANCO DE CREDITO E INversiones, Serie B. C. Nº 2455932, queda nulo por robo.
A. 13|14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia testamentaria quedada al fallecer don Alvaro Valdés Larraín, a doña María Luisa Valdés Larraín, el tres de diciembre del presente.— El secretario.
A. 11, 13, 14|14

JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERnardo, audiencia de parientes.— Por resolución de 22 de noviembre del presente se ha ordenado por este Juzgado de Letras, citar a audiencia de parientes en juicio seguido para declarar la interdicción de doña Ismenia del Carmen Torres Lizana. La audiencia tendrá lugar el día 15 de diciembre, a las 10 horas. San Bernardo, 7 diciembre de 1965.— La secretaria.
A. 11|14

CITACION.— COMPARENDO PARA constituir Asociación de Canalistas Canal Mariposas o El Alamo.— Por resolución 19 diciembre 1965 del Primer Juzgado de Letras, Talca, citóse a comparendo sala del Tribunal para el día 20 de diciembre en curso, 15 horas, fin constituir Asociación de Canalistas a comuneros Canal Mariposas o El Alamo del río Maule, de acuerdo y fines artículo 81 y siguientes del Código de Aguas. Son interesados: Corporación de Reforma Agraria representada por vicepresidente ejecutivo, don Rafael Moreno Rojas, domiciliado en Santiago; Juan Jaime Parot Delsahut, Alfonso Navas Gómez, Juan Torres Araya, Luis Arturo Pinochet Araya, Pedro Barros Carrasco, Narciso Ibarra Sepúlveda, Sucesión Estay, Guadalupe Sazo Adasme, José Castillo, Laura Parada, Sucesión Pedro Soto, Benjamín Ibáñez Ortega, Juan Enrique Guerra, Luis Armando Bobadilla, Belarmino Venegas Sepúlveda, Gregorio González Oses, Manuel González Oses y Carlos Parot Delsahut, todos domiciliados Comuna San Clemente, Talca.— El secretario.
A. 11|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66
O Ind.|15

FABRICA DE MARMOL RECONStituido, Lavarropas, cubiertas, bancos y jarrones. Juan Colina Moreno. Irarrázaval 291, Santiago.
A-24-15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

"ACADEMIA HENRY"
Cursos rápidos. Peluquería. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Internado moderno. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Caballeros y niños. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Permanentes. Peinados. Corte. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Peluquería señoras. Bascuñán 333.
C. 5|18.

18) Instrucción y Educación.

TAQUIGRAFIA PITMAN, COMERcial. Convenientes, clases a domicilio. Informes, Aldunate 939-A.
A. 17|18.

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 20|18

PELUQUERIA, PARA SEÑORAS, CAballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 20|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA" Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A. 20|18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas, adultos, infantil, peluquería, completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Marcoleta), casilla 2724.
C. 20|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
O 7-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMPAÑÍA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAÑÍA 1429.
O 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑÍA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAÑÍA 1429.
C 7-VIII-66|20.

CAMBIO. COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jeres Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL flamante vendo, calle Rodó 1912. Teléfono 497283.
A. 14|24.

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL, ESPECial para estudiante, buen estado, vendo, Chacabuco 550, fono 93310.
A. 13|24

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 15 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

31) Música, pianos e instrumentos

GUITARRA DE CALIDAD. Fábrica, Esperanza 1053.
A. 31|28.

36) Ocupaciones buscan

SEÑORA DESEA TRABAJAR A matrimonio sólo o con un niño, puertas afuera. Tratar: Catedral 1745, de 17 a 19 horas, señora María G.
Z. 13|36.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO APRENDIZA ADELANtada en modas. Tratar: Santa Rosa 63, Depto. 33.
Z. 16|37.

38) Peinados, belleza y modas.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo Eº 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

"SALON DE BELLEZA SARY", SAN PAblo 1392, teléfono 88660. Sara Godoy de Abalos. Peinados, permanentes, cortes de pelo, manicure, tintura, rayitos, arreglo de cejas.
C. 4-III-66-38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII-66|38

40) Propiedades venden

4.000.— SITIO, 467 METROS, SANTA Raquel, Florida, Martínez de Rosas 4442, Quinta Normal.
A. 12|40

44) Personas y cosas buscadas

PARA EVITAR ELIMINACION, DEBE presentarse a Cooperativa Aeródromo Tobalaba, el socio Juan Donoso Donoso.
A. 11|44

47) Radios y discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
O. 23-I-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
O. 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888, Fono 382424.
C. 2-1966|47

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADICAMBIO", teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665. Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A-31-48

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse el 18 presente, diez horas, propiedad ubicada calle Lo Ovalle Nº 459, departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimum: Eº 8.648, pagadero mitad al contado, saldo a seis, nueve y doce meses, más intereses 18 o|o anual. Boleta garantía Eº 3.000. Demás antecedentes juicio Nº 11170, "Elgueta, Lorenzo, con Muñoz, Juan". — Secretaria.
A. 11|48.

CITACION. — CITASE 14 DIciembre, 9 horas, ante Cuarto Juzgado Menores, Huérfanos 1692, parientes menor Héctor G. Matus Westermaier. Objeto nombramiento curador especial.— Secretario.
A. 10, 11 y 13|14.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, cinco enero próximo, 10 horas, remátase inmueble calle la Nevería 5335, comuna Las Condes. Mínimum subasta, Eº 24.172,08. Garantía boleta orden Tribunal por Eº 2.500. Más antecedentes causa 5627-65, Pizarro Marín, autorización enajenar.— Secretario.
A. 13|48.

CITACION. EL SINDICATO PROfesional de Trabajadores de Pompas Fúnebres de Santiago, cita a una reunión complementaria, para el día 15 de diciembre de 1965, a las 20 horas, con el objeto de elegir tres nuevos directores, por renuncia de los anteriores.— Luis Morales A., presidente — David González P., secretario.
A. 14|48.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 y Oficiales en Retiro. — De conformidad al Art. 21 de los Estatutos, cítase a asamblea general ordinaria para el miércoles 22, diciembre 1965, a las 18.30 horas, en nuestra sede. TABLA: a) Proclamación de los nuevos directores elegidos en las elecciones de los días 16, 17 y 18 de diciembre; b) Elección de miembros de planta y suplentes que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas del año 1966; c) Ocuparse de las medidas que propongan el directorio y socios para la mejor marcha de la institución.— El directorio.
A. 13|48.

CITACION.— EL SINDICATO PROFEsional de Comerciantes en Objetos Usados de los Alrededores del Mercado Persa, de la Comuna de Santiago, cita a elección complementaria de dos directores, para el día miércoles 15 del presente, a las 20 horas, en calle Manuel Rodríguez N.o 1035.— El secretario.
Z-13-48

ASOCIACION EDUCACIONAL Y CULtural de Chile, cita a sus socios a la cuarta asamblea general ordinaria, a celebrarse el viernes 24 de diciembre, a las 19 horas, en Avenida Zañartu 2122, René Barbuy, presidente.
A. 13|48

48) Remates y Citaciones

50) Sastrería y confecciones

51) Servicio para el hogar.

CLUB HIPICO

Domingo 12 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1	Nawel	56	6	E. Guajardo	J. Melero
2	Whist	54	12	C. Sepúlveda	L. López
3	El Cuatrero	53	5	M. Yáñez	I. Duque
4	Saúl *	53	9	M. Ramírez	J. Salas
5	Chistosita *	52	4	M. Ruiz	P. Medina
6	Negelia	52	15	O. 2.o Castillo	A. Valdés
7	Capitano	51	8	G. Jorquera	L. A. García
8	P. Fina	51	3	J. Amestelly	E. Bravo
9	Surtout	50	13	P. Montoya	H. Medina
10	Good By *	49	7	E. Suárez	M. Valenzuela
11	Ariadna	48	2	N. N.	P. Briones
12	Meriana *	48	14	L. Toro	L. Gajardo
13	Muci *	47	11	J. Torres	J. F. González
14	Pandax	47	1	C. Ocampo	E. Barticevic
15	Andavete	46	10	L. Rivera	M. Martínez

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 2.200 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple inicial.).— Habrá juego a la DUPLA simple.

1	Lebu	57	4	N. N.	J. Melero
2	Alex *	56	6	N. N.	P. León
3	Enoschima	54	3	P. Ulloa	J. Fuentes
4	Faimito	51	1	J. M. Aravena	F. Jacial
5	Better Not	45	5	R. Gatica	G. Urquidi
6	P. Chica	45	2	E. Muñoz	E. Pinochet

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Acida	53	5	M. Yáñez	U. Duque
2	Chaucha	53	9	M. Ramírez	T. Herrera
3	Chicalena	53	4	J. Torres	F. Jacial
4	G. Melody	53	12	G. Jorquera	L. A. García
5	Hidalguía *	53	6	E. Guajardo	J. Zúñiga
6	Kelina	53	3	L. Toro	J B Argagnon
7	Mimica	53	8	C. Pezoa	J. Melero
8	M. Flora *	53	10	L. Marchant	H. Galaz
9	Monegasca	53	2	C. Astorga	A. Abarca
10	Perdida	53	11	R. Parodi	A. Bullezú
11	Rasma *	53	13	N. N.	L. Espinoza
12	S. Bella *	53	1	O. 2.o Castillo	G. Avila
13	Unión *	53	7	E. Peña	P. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Pasadero	58	7	C. Astorga	G. Urquidi
2	Capillana	52	6	E. Guajardo	J. Zúñiga
3	Canteras	52	3	C. Pezoa	O. Silva
4	Panguecillo *	51	5	R. Jaque	C. Tapia
5	Tulala	51	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
6	Nisuka	49	8	J. Duarte	J. Melero
7	Versada	48	2	N. N.	A. Muscatt
8	El Escudo *	46	4	F. Meneses	D. Sandoval

QUINTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (1a. válida de la Apuesta Doble.)

1	Alone	55	12	NO CORRE	D. Sandoval
1a	Fulgurante	55	11	N. N.	L. Sandoval
2	Con Valor	55	6	R. Valenzuela	M. Velarde
2a	Cherro	55	17	L. Salas	M. Velarde
3	Gustador	55	5	E. Guzmán	J. Cavieres A.
4	Mangú	55	18	O. 2.o Castillo	E. Inda
5	Nicobar	55	4	M. Ramírez	A. Abarca
6	Onix	55	10	O. Olivares	A. Valdés
7	O. Rojo	55	16	E. Muñoz	V. A. Polanco
8	Parasol *	55	3	E. Guajardo	J. Inda
9	Poroto Verde	55	9	H. Obregón	L. Herrera
10	Potentado	55	2	N. N.	P. Medina
11	Putifar *	55	14	L. Fuentes	J. B. Argagnon
12	Quemi *	55	8	N. N.	A. Castro
13	Río Rebelde	55	1	P. Montoya	S. Fuentes
14	The Curragh	55	13	NO CORRE	L. Gajardo
15	Valadon	55	15	E. Suárez	A. Breque V.
16	Veril	55	7	N. N.	P. Inda

SEXTA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Doble.)

1	Confiance	54	5	C. Astorga	C. Covarrubias
2	Donada	54	9	L. García	E. Valenzuela
3	Sencillita	54	4	R. Parodi	R. Allen
4	Damisela	52	10	E. Guajardo	P. Valderrama
5	Tratado	52	3	J. M. Aravena	D. Sandoval
6	Naranjada *	51	8	G. Jorquera	C. Tapia
7	Balduina	49	6	A. Salas	O. Jara
8	B. Crisalys	49	2	J. Aliaga	E. Inda S.
9	B. de Luna	49	11	J. Duarte	J. Melero
10	Sunakuny	48	1	E. Suárez	P. Medina
11	Venturera	46	7	J. Torres	L. A. García

SEPTIMA CARRERA— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (1a. válida de la Apuesta Triple Final.)

1	Algeria	53	6	L. Fuentes	J. B. Argagnon
2	B. Tierra	53	1	L. Rivera	J. Salas
3	Black Night	53	10	NO CORRE	S. Alamos
4	Collarada	53	7	O. Castillo	A. Carreño
5	Cucaracha *	53	15	J. Aliaga	C. Tapia
6	Charamusca	53	11	E. Muñoz	A. Abarca
7	Desolada	53	2	J. Torres	P. Valderrama
8	Doña Diabla	53	16	N. N.	A. Castro
9	Kalingoa	53	14	N. N.	H. Inda
10	Ofendida	53	8	M. Ramírez	T. Herrera
10a	Pajarona	53	3	E. Suárez	J. Cavieres A.
11	Pilsener	53	0	N. N.	F. Jacial
12	Rosine	53	12	L. Salas	M. Velarde
13	Talentosa	53	4	C. Ocampo	J. Zúñiga
14	Tarantela	53	13	G. Jorquera	L. A. García
15	Volará	53	5	N. N.	S. González

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 16.50 horas.— Clásico Handicap.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

1	Incendio	61	9	C. Pezoa	R. Allen
2	Burgalat	60	7	R. Parodi	A. Valdés
3	Capotillo	60	6	C. Astorga	A. Breque
4	Centinela	50	10	J. M. Aravena	P. Inda
5	Kuriñanco	50	3	A. González	J. Inda
6	S. Listo	50	5	J. Amestelly	J. Muñoz
7	Coreana	49	2	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
8	Cachuco	48	8	F. Meneses	F. León
9	Montbazón	45	4	F. Arredondo	J. Argagnon
10	Tela *	45	1	R. Gatica	J. Zúñiga

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 17.20 horas.— 5a. serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

1	Candelita	54	12	A. Salas	O. Jara
2	Paradilla	54	4	R. Parodi	A. Bullezú
3	C. Huacho	53	7	J. Amestelly	O. Silva
3a	G. Prince *	52	6	C. Ocampo	O. Silva
4	Congo	53	3	N. N.	L. Santos
5	Kriss	53	11	E. Guajardo	J. Zúñiga
6	Peterón	53	2	N. N.	J. Inda
7	Cosmopolit *	52	10	J. Barrios	J. Quinteros
8	R. del Nilo	52	3	J. Duarte	Juan Melero
9	Don Cristián	51	1	G. Jorquera	E. Rodríguez
10	Mesopotamia	49	8	J. M. Aravena	A. Proshler
11	Llancanao	46	9	F. Meneses	P. Valderrama

DECIMA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 17.50 horas.— 4a. serie.— Habrá juego a la Dupla Combinada.

1	Ritmo	57	4	L. A. Paredes	J. Fuentes
2	Nilhue	47	5	J. Aliaga	G. Urquidi
3	Cobra Gris	55	7	P. Ulloa	O. Silva
4	El Parásito	51	11	M. Yáñez	A. Carreño
5	Flaminia	50	2	R. Gatica	J. Zúñiga
6	Barajo	53	6	L. Toro	L. Gajardo
7	Equívoco	50	10	O. 2.o Castillo	E. Inda
8	Mandy	50	9	J. Amestelly	C. Tapia
9	Piritu *	53	9	C. Pezoa	A. Bullezú
10	Melina	50	8	N. N.	L Espinoza
11	Mon Ami	50	1	J. Duarte	Juan Melero

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 18.30 horas.— 3a. serie.— Handicap.

1	Ansiado	57	4	P. Ulloa	F. León
2	M. Fetiche	55	7	E. Guajardo	J. Inda
3	M. Cheri	54	3	G. Jorquera	A. Abarca
4	Algarrobito	53	11	C. Astorga	J. M. Baeza
5	Dafné	50	5	J. Aliaga	G. Urquidi
6	Palmetazo	50	8	A. Salas	H. Miranda
7	Retumbante*	50	2	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
8	Martillito	49	9	N. N.	E. Cáceres
9	Telero *	49	6	C. Sepúlveda	A. Lab
10	P. Quimera	48	10	F. Meneses	A. Muscatt
11	Carnavalada*	47	1	O. 2.o Castillo	E. Inda S.

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera
LA NACION	Whist Muci Capitano	Faimito Alex	Mimica G. Melody M. Flora	Capillana Versada Pasadero	Parasol Veril Quemi	Balduina B. Crisalys Damisela	Pajarona Desolada Cucaracha	Burgalat Incendio Centinela	C. Huacho Paradilla D. Cristián	Piritu C. Gris Nilhue	Retumbante Telero Carnavalada
LA TARDE	Whist P. Fina Capitano	Faimito Lebu	Monegasca Mimica G. Melody	Panguecillo Pasadero Capillana	Parasol Veril Quemi	Damisela Confiance Tratado	Pajarona Desolada Cucaracha	Burgalat S. Listo Incendio	Paradilla C. Huacho Peterón	Melina Piritu Melina	Algarrobito Retumbante M. Fetiche
LA HIPICA	Whist P. Fina Muci	Enoschima Faimito	G. Melody Mimica Chicalena	Canteras Pasadero Capillana	Parasol Veril Mangú	Sencillita Balduina B. Crisalys	Desolada Rosine Talentosa	Burgalat Incendio S. Listo	C. Huacho Peterón Kriss	Nilhue Piritu Mandy	Dafne Retumbante Carnavalada
EL ENSAYO	Whist Muci Capitano	Enoschima Lebu	Mimica Chicalena G. Melody	Pasadero Canteras Capillana	Parasol Veril Valadón	Balduina Sencillita Damisela	Pilsener Cucaracha Desolada	Burgalat Centinela Incendio	C. Huacho Paradilla Kriss	Nilhue Piritu Flaminia	Algarrobito Retumbante Carnavalada
CLUB HIPICO	Nawel Whist Good By	Lebu Alex	Chicalena G. Melody Mimica	Pasadero Capillana Panguecillo	Parasol Valadón Veril	Sencillita Damisela Balduina	D. Diabla Pajarona Pilsener	Incendio Burgalat Capotillo	C. Huacho Kriss D. Cristián	Nilhue C. Gris Mandy	M. Fetiche Dafne Carnavalada

KELSO FUE RETIRADO DE LAS PISTAS

El mejor fina sangre norteamericano de todos los tiempos, ganó durante los últimos cinco años consecutivos el título del "mejor caballo" del año, y en 1965 se hará también acreedor a este galardón.— No servirá para la reproducción y permanecerá como reliquia hípica en el fundo de su dueña.— Tiene ocho años de edad y sufrió una lesión a un ojo

NUEVA YORK, 10 (ANSA).— Con amplio puntaje a su favor, Kelso —considerado como el más grande crack de todos los tiempos en la historia turfística estadounidense— fue definitivamente retirado de las pistas. Premiado en los últimos cinco años con la máxima distinción hípica "El caballo del Año", la logra este año, también, después de saberse que no volverá a actuar en su última performance, Kelso —de 8 años de edad— sufrió una lesión en un ojo, no habiéndose restablecido debidamente. Kelso, que no sirve para reproductor pues le fueron extirpados sus órganos reproductores será ahora mantenido en el campo de su dueña con el carácter de reliquia hípica.



ERNESTO GUAJARDO, que aquí aparece con Sacramento, va muy bien montado en el Club Hípico. No nos extrañaría verlo hacer una tripleta.

LOS DIEZ MEJORES APRONTES

Entre los cotejos realizados en ambas pistas durante la semana, consignamos a continuación los que hemos seleccionado como los más importantes:

HIPODROMO CHILE

1a. Carrera: SECUESTRO, 1.000, en 1.04.
2a. Carrera: LADY YORK, 400 en 23 (de bajada).
5a. Carrera: JACQUELINE, 1.000, en 1.05.
8a. Carrera: AMITIE, 1.200, en 1.16
9a. Carrera: TIRANITO, 400, en 22 2|5 (de bajada).
10a. Carrera: ON BENJA, 1.000, en 1.02.
11a. Carrera: SANON, 800 en 0.49.
12a. Carrera: WOLFRANITA, 1.000, en 1.02 3|5.
13a. Carrera: DISPERSA, 1.000 en 1.04.
14a. Carrera: RESOLUTA, 1.000, en 1.03 1|5.

CLUB HIPICO

1a. Carrera: NAWEL, 700 en 0.43 4|5.
2a. Carrera: LEBU, 500, en 0.31 2|5.
3a. Carrera: PERDIDA, 1.400, en 1.30 3|5.
4a. Carrera: PANGUECILLO, 1200, en 1.18 2|5.
5a. Carrera: PUTIFAR, 600, en 0.38.
6a. Carrera: DAMISELA, 1.200, en 119.
7a. Carrera: CUCARACHA, 400, en 0.24.
8a. Carrera: INCENDIO, 1.000, en 1.02.
9a. Carrera: CACO HUACHO, 700, en 0.44 3|5.
11a. Carrera: MON CHERI, 1.400, en 1.32 2|5.

Apuestas Dobles y Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL : (Combina con las 4a., 6a. y 7a. carreras). DOLLY PEN — LIBRIUN — TRAGICA.

TRIPLE FINAL : (Combina con las 9a., 11a. y 12a. carreras). LUZEIRO — E. DANDY — PESCADITO.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: (Combina con las 5a. y 6a. carreras). PARASOL — BALDUINA

TRIPLE INICIAL : (Combina con las 2a., 3a. y 4a. carreras). FAIMITO — MIMICA — CAPILLANA.

TRIPLE FINAL : (Combina con las 7a., 8a. y 9a. carreras). PAJARONA — BURGALAT — CACO HUACHO.

SPORTING CLUB

Domingo 12 de diciembre de 1965

PRMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 19—13.— A las 13.45 horas.

0—1—0	1	Samourai	55	4	R. Núñez	M. Maira
0—0—5	2	Bacari	47	12	P. Hernández	M. Maira
6—2—5	3	Jupin D.	55	5	E. Leiva	O. Leiva
0—0	4	Motinero	53	8	R. Clavería	L. E. Vásquez
6—6—4	5	Sureñita	53	7	B. Parra	O. Aliaga
0—0—0	6	H. Noble	52	3	L. Duque	N. Ramírez
.—.—.	7	Desobediente	51	1	E. Wastavino	R. Saavedra
6	8	H. Sweet	51	6	L. Mejías	U. Bravo
0—0	9	Tapón	50	11	J. Santos	U. Bravo
2—3—0	10	Rumor	51	13	C. Jorquera	R. Bernal
0—0—0	11	B. Compra	47	5	S. Valenzuela	G. Pérez
0—0—6	12	Chivita	46	2	O. Cerda	A. Martínez
0	13	Mofa	45	10	V. Lobos	U. Duque
5—0—3	14	Mendicante	45	9	J. Bórquez	O. Castillo

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 14.20 horas.

.—.—.	1	J. Bart	58	1	E. Wastavino	A. Carreño
.—.—.	2	Pompeyo	58	2	G. Saavedra	M. Maira
0—6	3	Gran Bacán	56	8	R. Pinto	O. Castillo
5—0	4	Kafrum	56	4	E. Muñoz	D. Bernal
0—6	5	Batista	53	7	L. Mejías	E. Vidal
0—3—4	6	L. Poop	50	11	S. Azócar	E. Vidal
2—2	7	Brisca	53	13	N. Bravo	G. Sarmiento
0—0	8	Oriana	53	3	E. Frías	G. Mancilla
0—0	9	Suze	51	10	J. Bórquez	C. Muñoz E.
0—3—4	10	Vidarol	51	6	I. Saavedra	H. Jara
5—3—5	11	Lavandera	50	9	S. Valenzuela	R. Saavedra
Reaparece	12	Pilluelo	50	14	L. Duque	L. Vásquez
6—3—3	13	L. Furibonde	47	5	E. Leiva	F. Pasisi
2—4—3	14	Westbrock	47	12	J. Monardes	H. Navarro

CARRERA "A".— 1.700 metros.— Handicap.— (Dupla).— A las 14.55 horas.

2—1—3	1	Aracajú	54	2	R. Arredondo	O. Leiva
1—2—3	2	Nibaldo	53	1	N. N.	H. Garretón
—4—0	3	Chambery	52	3	L. Yáñez	D. Araya
6—0—4	4	Rissotto	51	4	S. Azócar	D. Bernal

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 15.30 horas.

1—0—1	1	Cirta	55	5	O. Saavedra	O. Urbina
—4—0	2	Fricasse	54	6	G. Saavedra	E. Bravo
1—0—4	3	Barrica	50	3	L. Yáñez	A. Padovani
0—2—1	4	M. Vuelta	49	4	B. Parra	R. Silva
2—3—5	5	Estallido	47	2	J. Monardes	G. Sarmiento
Reaparece	6	Aky	46	1	P. Hernández	D. Araya

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 26-35.— (Primera de la Apuesta Triple).— A las 16,05 horas.

0—6	1	Negrito	55	5	L. Mejías	O. Aliaga
1—0—0	2	Oídora	55	11	D. Ahumada	L. Valle
4—0—5	3	Clamos	54	10	J. Monardes	G. Sarmiento
6—3	4	Juvenilia	54	1	E. Romero	A. Breque
0—5—2	5	Mary Moon	53	14	L. Yáñez	O. Urbina
0—2—0	6	Antumilla	51	8	E. Wastavino	R. Saavedra
2—4—1	7	Evocadora	51	7	I. Saavedra	H. Jara
0—0—4	8	Gran Mona	51	9	B. Parra	R. Silva
5—1—4	9	La Ronquita	50	6	E. Leiva	O. Leiva
REAPARECE	10	Resalá	50	3	J. Miranda	M. Maira
0—0—2	11	Dictador	49	2	H. Bassay	J. Arenas
2—3—3	12	Fabulista	49	4	S. Azócar	E. Vidal
————	13	Aplaudido	47	12	S. Valenzuela	G. Pérez
5—0—0	14	Anticipo	46	13	R. Durán	A. Martínez

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 16.40 horas.

REAPARECE	1	Cavalcade	57	1	E. Vásquez	L. Vásquez
0—6—1	2	Serpia	54	3	G. Saavedra	E. Bravo
3—3—2	3	El Bombo	52	5	I. Saavedra	G. Mancilla
1—2—1	4	Pr. Paola	51	8	S. Azócar	E. Vidal
REAPARECE	5	El Sol	49	6	B. Parra	R. Carvajal
6—2—5	6	Marignán	49	4	P. Hernández	R. Carvajal
4—0	7	Impresor	48	7	J. Monardes	L. Vásquez
REAPARECE	8	Pitancero	47	2	J. Parra	D. Alvarez
2	9	Roana	45	9	R. Durán	A. Martínez

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind: 40—65.— (Segunda de la Triple).— A las 17.15 horas.

0—0—0	1	Marchamar	60	6	E. Muñoz	R. Carvajal
0—0—2	2	Fortachín	59	3	I. Saavedra	H. Jara
3	3	Mandioca	57	2	E. Vásquez	A. Martínez
0—0—0	4	Frankfurt	54	9	E. Romero	A. Breque
2—1—4	5	Olearia	53	5	J. Monardes	D. Bernal
1—0—0	6	Magallanes	51	4	H. Bassay	E. Vidal
1—4—1	7	W. Lady	49	11	S. Azócar	E. Vidal
4—0—4	8	Copetín	50	14	J. Miranda	G. Sarmiento
0—1	9	Antique	49	7	C. Jorquera	U. Duque
0—0	10	T. Rico	49	1	V. Lobos	H. Navarro
1—0	11	Baritono	48	8	B. Parra	R. Silva
6—0—2	12	Jujuy	48	12	E. Leiva	O. Leiva
2—0	13	Mister K.	48	13	J. Santos	L. Santos
0—4—0	14	Mercenaria	46	10	G. Cortés	R. Saavedra

SEPTIMA CARRERA.— 1 400 metros.— Indice: 35—41.— (Tercera de la Apuesta Triple).— A las 17.55 horas.

6—3	1	Cimarrero	54	5	E. Vásquez	A. Martínez
3—2—2	2	L. Estrambito	54	13	S. Arellano	F. Parisi
2	3	Tontona	54	3	B. Parra	R. Silva
0—0	4	Ciriaco	52	6	I. Saavedra	E. Bravo
3	5	Asustado	51	1	S. Azócar	E. Vidal
0—2	6	Setter	51	11	H. Bassay	E. Vidal
0—3—3	7	Mardito	51	9	N. Bravo	U. Bravo
1	8	Kubala	50	7	L. Yáñez	G. Sarmiento
4	9	R. Chandía	50	4	J. Parra	D. Bernal
2—0—3	10	Aló Aló	49	2	P. Hernández	L. Romero
0—0	11	B. Vista	49	8	E. Leiva	O. Leiva
0	12	Escorpión	48	12	L. Duque	J. Manríquez
6—4—4	13	Niña Fa	48	10	J. Monardes	A. Breque

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

1.—) PROYECTO N.o 5565-B — ALCANTARILLADO DE VALDIVIA

Se avisa a los señores Contratistas que esta propuesta, que se debía efectuar el 15 del presente, ha sido postergada hasta nuevo aviso.

B.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.—) POSTERGACION DE PROPUESTAS

Hasta nuevo aviso se postergan las propuestas públicas solicitadas por el Juzgado de Temuco y el Liceo Mixto de NUEVA IMPERIAL.

AMPARITO JIMENEZ, CARMEN MAUREIRA, LOS CUATRO DE CHILE, MAÑANA EN EL FESTIVAL CHITO FARO, TEATRO CUAPOLICAN

La trayectoria artística del autor de "Si vas para Chile" está repleta de alternativas y vicisitudes dolorosas, y gracias a la intervención de parlamentarios de la Cámara de Diputados, se logró obtener la libertad de Chito Faró, cuyas canciones son popularísimas en toda la República.

En consecuencia, es explicable el gran interés en diversos sectores del público capitalino para asistir mañana domingo al Festival "De la Cárcel al Caupolicán", destinado a estimular a Chito Faró y ayudarlo en sus atormentadas últimas dificultades con la Justicia.

En el gran espectáculo actuarán mañana domingo en vermut 6.40 y noche 9.40 Chito Faró con la linda cancionista colombiana Amparito Jiménez, cantando a dúo "Si vas para Chile", con acompañamiento del renombrado trompetista Luis Aránguiz.

También actuarán las aplaudidas cancionistas nuevaolísticas Carmen Maureira, Ana María Asunción y Maité Montenegro, Amparito, la Reina de la Cumbia Tropical Colombiana, gracioso humorista Hugo Helo; cantor colérico Bobby Dantes, creador de "Venecia sin ti", orquesta Sonora "Los Palacios", "Los Cuatro de Chile", con la emotiva canción homenaje al Teniente Mártir, señor Merino, "Laguna del Desierto" y tres grupos musicales coléricos cara a cara Los Gypsies, del sello Discos-Polidor, Gina y Los Tickets, de Discos Odeón y Los Pájaros Locos Porteños.



AMPARITO JIMENEZ, intérprete de canciones tropicales, mañana aportará belleza y arte el Gran Festival de Chito Faró.

RISAS A LA CHILENA — CHITO MORALES, AL CAUPOLICAN

La semana venidera, el gran show criollo cómico musical de "Efervescente Yastá", de Radio Corporación CB-114, titulado "Risas a la Chilena", del gracioso cantante-humorista Chito Morales, se presentará en el escenario del Teatro Caupolicán.

Esta noche suscitará gran interés entre los auditores de la popular audición "Risas a la Chilena" y admiradores de Chito Morales, quien, además de su propia compañía, ofrecerá un gran desfile – show folklórico, con figuras estelares que atraerán gran público al "Caupolicán".

DIARIO "LA NACION" Y "RADIO CORPORACION"

"RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

VOTO POR ....

BARRIO ....

NOMBRE ....

DIRECCION ....

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SPORTMAN", AUTOSERVICIOS "AS", de San Pablo 3359 y Catedral esquina Amunátegui.
Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA", casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION.
Al reverso del sobre indique su nombre y dirección.
Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporación, Morandé 25, segundo piso, Santiago.
Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.30 horas: "En la Luna", de Vicente Huidobro.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: "La cantante calva", de Eugenio Ionesco, agregados de cine-arte U. C.
MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Alérgico a las mujeres".
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía Américo Vargas-Pury Durante. "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19.45 horas: El tercer testigo, de Dominique Nohain.
PETIX REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas: Cía de Comedias Susana Bouquet: "Cocó".
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 y 22 horas: Juani en sociedad.
TEATRO CARPA "LUIS A. HEIREMANS" Alameda 1461 (60778).— 19.30 y 22.15 horas: Teatro de Ensayo U.C. "La Pérgola de las Flores".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). 19, 21.30 y 23.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales BIM-BAM-BUM, presenta "Esta noche no".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Shenandoah". (Paraíso perdido). EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores 14 años
BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: Loco por las muchachas, Not. y agregados, mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGANA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Operación harem. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Cómica. mayores de 18 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma, española, músical, colores, mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) 14, 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU., Walt Disney, músical, mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19, y 22.15 horas: La sangre llama. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: La reina y su zángano. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Los nuevos practicantes. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 15, 18.45 y 2.15 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU., Dib. animados. Menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: América... América. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Zorba el Griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna Nº 624 (36097).— 18.45 y 22.15 horas: Operación harem. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Becket. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 horas: El profesor y el león. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El día más largo del siglo. El destino nos persigue.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Las aventuras de Alí Babá. El león de San Marcos. Furia y venganza.
ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El que dispara primero, francesa, policial, mayores de 21 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. Un ratón en la luna. Ana de los milagros.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas. El gran Caruso. Cada cual su propio infierno. Amor entre sombras.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 13 horas: Marche o muera. Marco Polo. Años de relámpagos, día de redobles.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso. Amor entre sombras. Furia y venganza.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Pilotos suicidas. A hierro y fuego.
CARRERA, Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz, Zulú.
CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso al infierno. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Las aventuras de Alí Babá, Tanganyika. Proa al sol.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Dos caminos al infierno. Not. y agregados.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 15 horas: Gigante, Not. y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Pilotos suicidas, A hierro y fuego, Misión suicida.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10 horas: La mujer de paja. EE. UU., drama, suspenso. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. Historia de una noche. El último cuplé.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) Rotativo desde las 14 horas: Amor de otro mundo. Río Conchos. Conspiración diabólica.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso. Yo, el mujeriego. Furia y venganza.
IMPERIO, Estado 235 397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zangano, italiana, comedia, mayores de 21 años.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Alí Babá. Tanganyika. No me manden flores.
MADRID, Chacabuco 32-C (92657). — Rotativo desde las 14 horas: El rolls royce amarillo. Los jóvenes amantes. Histeria criminal.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: La verdad oculta. Río Conchos.

GUIA DEL ESPECTADOR

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Festival de José Bohr. Mis espuelas de plata. Chilena, cómica. Menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Mi esqueleto. Los años de fuego. La princesa de Cleve.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: La princesa de Cleve. Los años de fuego. Mi esqueleto.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El jinete enmascarado. La leyenda de lobo. Había una vez dos héroes.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El rolls royce amarillo. Fui un ladrón.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La furia del ring. El león de San Marcos. La ley del hampa.
NACIONAL, Independencia 801 (370594) — Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117, se desenfrena. La señal de la muerte. Fui un ladrón.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Loco por las muchachas. EE. UU. Musical. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Orfeo negro. Christina.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Días de vino y rosa. Rogelia, la mujer del deseo. La marca. Not. chileno y EE. UU.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El rolls royce amarillo. Los jóvenes amantes, Histeria criminal.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: La reina y su zangano, italiana, comedia, mayores de 21 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El jinete enmascarado. Perro mundo. El pícaro seductor.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zangano, Not. y agregados, italiana, comedia, mayores de 21 años.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117 se desenfrena. Fui un ladrón. La señal de la muerte.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Por quién doblan las campanas? Hoy como ayer.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Fruto verde. Las explotadoras. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Sangre que pide sangre. La hora fatídica.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — Rotativo desde las 11 horas: El hijo del pistolero. EE. UU., acción. Menores.
SAN ANTONIO, San Antonio Nº 250 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Bandidos de la estepa. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: Yo soy gallo donde quieran. Siete días de amor. Los lanceros negros.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50961) — Rotativo desde las 14 horas: El Infierno es para los héroes. Emboscada mortal. Camino de la horca. La máscara del dolor.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Salvajes inocentes. La mancha voraz. El indio heroico.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El tirano de la frontera. El hombre pacífico.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: El carrousel del amor. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Dos caminos al infierno. EE. UU., acción. Mayores y menores.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El día más largo del siglo. El destino nos persigue.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Rumbo al infinito. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: La corrupción. Italia, drama. Mayores de 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Nace el amor. EE. UU., comedia. Colores. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio a la italiana. El reencuentro.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy. Historia de dos pilletes. Si yo fuera millonario.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. El espadachín del diablo.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Zulú. La diosa de fuego.

TEATRO AL DIA

CINE-IONESCO ha titulado ICTUS a su presentación de un interesante espectáculo mixto de cine y teatro. En una sola función exhiben cuatro cortometrajes de valor artístico y de gran humor. Enseguida, presentan "La Cantante Calva", de Eugenio Ionesco, con el siguiente reparto: Peggy Cordero, Jaime Celedón, Mónica Echeverría, Marés González, Aníbal Reyna y Nissim Sharim...

Entre el 15 y el 19 de diciembre estrena el TUC, Teatro Universitario de Concepción, la comedia de Arthur Kopit, "Oh, papá...". La dirige Juan Guzmán. La escenografía y la ilustración son de Héctor Hodkinson. El vestuario, de Sergio Zapata. Mireya Mora, celebrada actriz penquista, hace el papel de la Señora Pétalo de Rosa...

A continuación, de "Oh, papá...", el TUC presentará en el foro abierto "Flor de la Laguna", del autor-director Roberto Navarrete. El TUC finalizará sus actividades con un Festival de Teatros Independientes y Aficionados de la zona comprendida entre Linares y Punta Arenas...

El sábado 8 de enero se iniciará el Sexto Festival Nacional de Teatro Independiente y Aficionado en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Se presentarán conjuntos teatrales de todo el país. Entre las obras aparecen "La Bacinica requetebrillante", de Enrique Giordano, del Club de Teatro Universitario de Concepción; "La Miel atrae a las Moscas", de A. Muñoz, del Grupo de Teatro de Curacautín...

Emilio Dufour, jefe de Extensión Teatral del ITUCH y organizador del VI Festival Nacional de Teatro Independiente, deberá explicar que los premios anunciados no podrán darse, porque la Fundación Luis Alberto Heiremans, destinó los fondos —según comunica en carta su presidente, Eugenio Dittborn— "a la promoción de la actividad teatral profesional"...

"La casa Vieja", de Víctor Estorino, dramaturgo cubano, se llama la obra que estudia en estos días Víctor Jara, ya que esta será el primer estreno del ITUCH, en 1966...

El Museo del Teatro Chileno abrirá pronto sus puertas en las oficinas del Instituto del Teatro de la calle Londres. Numerosos folletos, recuerdos, pergaminos, obras, fotografías, podrán ser vistas por el público...

Regresó a Santiago Rodolfo Soto. Viene dispuesto a montar otro de sus espectaculares presentaciones para el Clásico Nocturno 1965...

Chaty Peláez no pudo actuar en el último estreno de la Compañía de Lucho Córdoba, "Alérgico a las Mujeres". Chaty Peláez debió ser operada de la vesícula. Su esposo, el director de teleteatro y fotonovelas, Rodolfo Tosto, nos comunicó que Chaty tendrá un reposo de veinte días...

Nuevamente vuelve a escena el Teatro "La Quinta", que dirige Elizaldo Rojas, por ahora dedicado a crear argumentos de fotonovelas. Reinician los ensayos de "Tupac Amaru", de Osvaldo Dragún...

DE LA CARCEL al "CAUPOLICAN"

EL GRAN PUBLICO DE SANTIAGO, SIEMPRE SENSIBLE A LO EMOCIONAL, MAÑANA DOMINGO 12 ASISTIRA AL GRAN FESTIVAL HOMENAJE AL AUTOR DE "SI VAS PARA CHILE":

El artista cuyo encarcelamiento tuvo repercusión hasta en el Congreso Nacional:

DE LA CARCEL AL "CAUPOLICAN"... CHITO FARO

BELLEZA COLOMBIANA, REINA DE LA CUMBIA, AMPARITO JIMENEZ cantará a dúo "Si Vas Para Chile" mañana, en vermut 6.40, y noche 9.40.

Y el gran show "Historia de una canción-Si vas para Chile". Actuarán también mañana domingo:
CARMEN MAUREIRA, MAITE MONTENEGRO, ANA MARIA ASUNCION, hermosas voces de Chile; WALTER SANCHEZ BARON, el gran recitador ecuatoriano, intérprete folklórico de poetas del Ecuador. "LOS CUATRO DE CHILE", grupo folklórico "Laguna del Desierto"; ORQUESTA SONORA "LOS PALACIOS"; el gran trompetista LUIS ARANGUIZ y su Jazz; gracioso humorista HUGO HELO, y el notable cantor colérico BOBBY DANTES (Venecia sin ti).
¡También TRES CONJUNTOS TWISTEROS CARA A CARA...! LO QUE AGRADA A LA JUVENTUD SANTIAGUINA.
"LOS GYPSIES", Sello Discos Polydor; GINA Y LOS TICKETS; LOS PAJAROS LOCOS PORTEÑOS...
Cada conjunto con su respectivo cantante.

ADQUIERA "HOY" su boleto numerado: E° 4 platea numerada y E° 2 balcón... Evítese colas y reventas.

CHITO FARO "SI VAS PARA CHILE"

"EL ARTE DE AMAR", LA COMEDIA NORTEAMERICANA CON RITMO PARISIEN

EL MIERCOLES, ESTRENO SIMULTANEO DE LOS ROTATIVOS ASTOR y YORK



James Garner a la cabeza del reparto del film Universal, mayores de 14 años, "EL ARTE DE AMAR". En el reparto Dick Van Dyke, Ylas Cellas, Elke Sommer y Angie Dickinson. Estreno absoluto el miércoles, en los rotativos ASTOR y YORK.

GRAN BAILE GRAN

A beneficio de los hijos de los Suplementeros a efectuarse hoy, sábado 11 de diciembre de 1965, a las 22 hrs. hasta el amanecer, en su local de Arturo Prat Nº 464. Despedimos del año con el mejor SHOW de la capital presentado por el Sindicato de Suplementeros y organizado por el cantante brasileño ARI-VIEIRA y su desfile de Estrellas.

ACTUARAN:

1) La Orquesta Espectáculo Los Cubanacán, con su vocalista Pachuco.
2) Cuarteto Los Happy Boys, con el cantante Sander.
3) Perú canta, con Los Vargas y la primera guitarra de Chile, Angelito.
4) Conjunto los J. Honi-Beni, la nueva modalidad de la música popular.
5) Nelson Navarro, La Voz de Oro de Cuba.
6) La Voz de Chile en María de los Angeles y Los Cuatro peros.
7) Carlos Amador, cantante melódico internacional.
8) El Ilusionista Moderno: Romario.
9) Juan Fernando, la Voz Melódica del Bolero.
10) Lo mejor de nuestra Cueca con Los Cordilleranos y Luz del Carmen.
11) Enzo Castro, la Canción hecha Bolero.
12) Trío internacional: Los Chamacos. Actuación especial de la cantante internacional Rosita Daber.
13) Eduardo de Calixto y su Show Artístico.
14) Lautaro Manquilef y sus Mapuches, con Pichi-Rayen.
15) Los Pájaros Locos: Conjunto espectáculo eléctrico, artistas exclusivos del Canal 13 de la Universidad Católica.
16) Salvador Cicero y Eduardo Aránguiz, primer dúo humorístico de Chile.
17) La Sonora Los Caribes, Orquesta Espectáculo.
18) Eduardo Salas, El Trovador de Lima.
19) Mister Afro, El Malabarista del Baile.
20) Los Cuatro Duendes y su gran éxito, El Americano.
21) Luis Bahamondes y su Fiesta Linda.
22) Gastón Moreno, La Alegría creada por él.
23) René Duval, La Voz Varonil del Bolero.
24) Los Delta, artistas exclusivos de Corporación.

VALOR DE LA ENTRADA: E° 1...
GUARDE SU TALON,
le da derecho a una Rifa gratis y más regalos

Directamente del Teatro "Caupolicán" de Santiago ante el público de CHILLAN

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1965"

HOY: TRES ESPECTACULOS EN CHILLAN

Las Aguilas Humanas 1965, Circo Nº 1 de Chile, iluminado de alegría por "Ler Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa; The Mitchel Bros, patinadores norteamericanos, acróbatas cómicos skater-rollers (sobre patines, ruedas a full velocidad). The Walter Alles, trío alambrista, estadounidense; Dafne y Apolo, gimnastas franceses; Les Dorval, rolistas aéreos franceses; Chaplín Volador, con los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla"; los ciclistas americanos The Williams; graciosos criollos "Los Cuatro Brujos"; los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparsita y Mattita; Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland; los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del capitán Marek.

HOY EN CHILLAN: hoy sábado 11, matiné, vermut y noche. Mañana domingo 12, despedidas de Chillán.
EN CONCEPCION: miércoles 15 de diciembre, debut penquista: en CONCEPCION, la Gran Carpa Cóndor se instalará en Diagonal Pedro Aguirre Cerda esquina Orompello. MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE debut inaugural... CINCO ÚNICOS... EN CONCEPCION. Desde el MIERCOLES 15 al DOMINGO 19 de DICIEMBRE en Concepción.
El NUEVO CIRCO AGUILAS HUMANAS seguirá a continuación a Temuco.

LOS MEDIEROS DE FUNDOS DE LIMACHE PIDEN QUE SE LES CONSIDERE EN REFORMA AGRARIA

En su última reunión explicaron a LA NACION que están luchando para obtener mejores condiciones de trabajo y que hicieron entrega de un memorial al Ministro Trivelli

LIMACHE.—El Comité de Medieros de Limache, fundado el 17 de octubre de 1965, efectuó hoy una amplia reunión ofreciendo previamente una conferencia de prensa, destinada a informar a la opinión pública de Limache y del país, sus finalidades y plan de acción con miras a solucionarlos. Este Comité, según lo explicó su presidente, Esteban Bavestrello, es el primero que se constituye en Chile y, ha servido al mismo tiempo que exponer sus problemas para dejar en evidencia que Limache debe ser considerado como zona agrícola de especial situación por sus características y diversos problemas en la tenencia de la tierra.

El Comité de Medieros definió así sus problemas: 1º) Contrato de trabajo; 2º) Control de compra y venta de los productos (el patrón, según el Comité, altera los precios de la venta usando doble planilla); 3º) Trato preferente en la Reforma Agraria para los mediarios por ser éstos, técnicos en la materia.

En la breve existencia de este Comité, ha celebrado entrevistas con el Ministro de Agricultura y Subsecretario del Trabajo a quienes le expusieron su situación y la esperanza de lograr el trato de preferencia que se alude en el punto tercero. El memorándum entregado al Ministro de Agricultura es el siguiente: "Actualmente son numerosos los fundos que están explotados totalmente por medieros, como asimismo muchas parcelas o quintas.

El mediero ha debido soportar condiciones de trabajo totalmente injustas, como ser: no tienen horario de trabajo ni descanso en domingos o festivos. Generalmente debe regar de noche y estar preocupado permanentemente de la plantación. A su trabajo personal hay que agregar el de su mujer e hijos.

Debe seguir el trabajo completo, ya que conoce técnicamente toda la labor: selección de semillas, almácigos, preparar la tierra, desinfectar, cosechar, embalar, etc. La calidad del tomate limachino no se debe al dueño de la tierra sino a conocimiento y cuidado del mediero."

El Comité de Medieros de Limache lo forman 80 agricultores que han puesto todas sus esperanzas en ser considerados en la Reforma Agraria, ya que no necesitan gran extensión para la explotación del tomate, rubro principal de ellos. A esta reunión asistió el representante de INDAP, Pedro Prado, quien prometió la ayuda técnica de ese organismo y que Limache será considerado en la Reforma Agraria. (GONZALEZ, corresponsal).

SE PONDRA EN MARCHA UNA NUEVA INDUSTRIA PESQUERA EN CORRAL

CORRAL.— Casi terminado se encuentra el galpón destinado a la industria pesquera de Corral, cuyo plan es financiado por la Corporación de Fomento, siendo administradas las inversiones por la Cavancha, filial de CORFO. La primera fase del programa comprende la pesca de arrastre para filete para secar y parte para su colocación en verde, osea fresco, principalmente aquellas especies finas, tales como congrio, corvina, róbalo, etc., para luego continuar con una línea de conservación, finalizando con una planta de harina.

El proyecto cuenta con el debido financiamiento, pero últimamente no se han entregado fondos, debido a que aún no se designa el directorio que tendrá definitivamente a su cargo la realización del plan pesquero para Corral.

La semana pasada sesionó el directorio de Cavancha, presidido por el gerente de filiales de CORFO, Arturo Domínguez, tomando el acuerdo de impulsar la rápida puesta en marcha de la planta Corral, lo que será tratado en la reunión del Consejo de CORFO, que se hará en el curso de la próxima semana. (El corresponsal).

Organizan Central de Fútbol: Corral

CORRAL.— La Municipalidad designó al regidor, Ciro Añazco, para que solucione lo relacionado con la organización de la Asociación de Fútbol de Corral y obtener el respectivo reconocimiento de la ANFA. Ya tienen un directorio provisorio y están inscritos los siguientes clubes: Estrella del Mar, Gente del Mar, Porvenir, Tarapacá, Pescadores Amargos y Juvenil Obrero Aguada.

DESCARGA DE TRIGO

Dieciséis mil toneladas de trigo americano a granel fueron descargadas del mercante noruego "Axel Lorentzen", con un promedio de ochocientas toneladas diarias. (EL CORRESPONSAL.)

IMPLANTARAN LOS REMATES EN MERCADO EL CARDONAL

VALPARAISO.— Un sistema que pretende barrer con la especulación de fruta será propuesto por el Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI, al Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico. En la actualidad, según informó a LA NACION el director de CONCI en esta ciudad, Guillermo Riveros, los dueños de pilastras del mercado El Cardonal están provocando serios problemas a los camiones que transportan fruta desde pueblos del interior, como Limache, y otros.

"Los pilastreros se ponen de acuerdo para pagar los precios que ellos quieren por la fruta", —nos manifestó—, "creando con ello problemas que me fueron expuestos por el Alcalde de Limache y el regidor Melchor Alegría. Ante esta situación, hemos pensado que sería conveniente rematar estos productos, en vez de venderlos a los dueños de pilastras. Para esto me reuniré con el Alcalde Juan Montedónico y jefes de Abastecimiento a quienes propondré la iniciativa.

Podría cerrarse las calles Yungay, Guillermo Rawson, Chacabuco y Avenida Brasil, vecinas al Mercado Cardonal y allí los camiones rematarían sus embarques de frutas. La Municipalidad podría tomar esto bajo su dirección, con lo cual también resultaría beneficiada y con ello, evitamos la escandalosa especulación que se hace actualmente con la fruta y verdura que se trae desde Limache."



La instantánea corresponde a la coronación de la nueva Reina de la Industria Nacional de Neumáticos, señorita Alejandra Fuentes, de la Oficina de Ventas.

Su nueva directiva eligió Cuerpo de Bomberos: La Calera

LA CALERA.— En una sesión celebrada recientemente, a la cual asistieron gran cantidad de voluntarios, la Primera Compañía de Bomberos de esta localidad procedió a elegir sus oficiales, para el periodo que comprende desde enero a diciembre de 1966.

La oficialidad quedó formada de la siguiente manera: Director, Ignacio Cataldo; capitán, Eduardo Vásquez; secretario, Manuel Vergara; ayudante de Compañía, Santiago Alfaro; teniente 1º, Fernando Campos; teniente 2.o, Pedro Díaz; teniente 3º, Guido Olmos; tesorero, Pedro Ancizar González; maquinista 1º, Jorge Mussa; maquinista 2º, Bernardo Pedregal; maquinista 3º, Jalil Pichiara; y maquinista 4.o, René Villarroel. (Aldunate, corresponsal).

CON TODO EXITO CULMINO OLIMPIADA SINDICAL INTERNA DE INSA

Todos los años, el personal tanto de empleados como de operarios que trabaja en INSA participa en una Olimpíada Deportiva Interna, que este año fue organizada por el Sindicato Industrial. Con motivo de la clausura de esta justa deportiva, se realizó una fiesta en la nueva sede social del Sindicato, la que asimismo fue inaugurada. Se hizo también el escrutinio para la elección de una Reina de la Industria, en el que resultó elegida la señorita Alejandra Fuentes, de la Oficina de Santiago.



Don EMILIO RIQUELME, en representación del equipo deportivo "Los Pulpos", que resultó triunfador en la Olimpíada Interna de INSA, en momento de recibir el correspondiente trofeo.



ÑUÑOA.— VISITA DE EMBAJADOR DE ITALIA.— Recientemente el nuevo Embajador de Italia, Livio Teodoli, realizó una visita a las industrias locales en compañía del Consejero Comercial de la Embajada, Dante Negretti, el presidente de la Cámara Italiana de Comercio, Enzo dell'Orto y Césare Valentino, secretario de esa institución. EN EL GRABADO, el Embajador de Italia, en compañía de ejecutivos de la Asociación de Industriales de Ñuñoa. (FOTO LAGOS; Correa, corresponsal.)

Grupo habitacional Villa Esmeralda será inaugurado hoy en San Miguel

Cuenta con 112 viviendas construidas por la Fundación de Viviendas de Emergencia, la cual ha entregado 1.100 casas en los últimos 30 días

SAN MIGUEL.— En una ceremonia que se efectuará mañana a las 11 horas, será inaugurada en esta comuna la población "Villa Esmeralda", grupo habitacional de 112 casas construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. En estos últimos treinta días, este organismo ha entregado el servicio mil ciento ocho casas, en diferentes puntos del país, especialmente en la provincia de Aconcagua.

Al acto de mañana están invitados los Ministros del Interior, Defensa Nacional y Obras Públicas, el Intendente de Santiago, el Alcalde de la comuna, parlamentarios, regidores, dirigentes vecinales y otras autoridades.

La población está situada en Vasconia, paradero ocho y medio de Santa Rosa, y tiene capacidad para 824 personas aproximadamente. Las casas son de material sólido, de cuatro, tres y dos dormitorios, baño, cocina y patio.

Además, cuentan con un Jardín Infantil, en el que están contempladas dos salas de clases, comedor escolar, servicios higiénicos, salón de actos y las oficinas de las educadoras de párvulos.

LA CEREMONIA

Con el izamiento del Pabellón Nacional se iniciará la ceremonia. Luego, Sixta Valenzuela, consejera de la Fundación, hará entrega oficial de las casas a los pobladores, explicándoles, además, la importancia que esto tiene para el grupo familiar y la comunidad. A nombre de los habitantes de la nueva población, agradecerá un representante de la Junta de Vecinos.

Posteriormente, serán bendecidas las casas, y la ceremonia finalizará con un coctel a las autoridades. También habrá números artísticos, a cargo de los mismos pobladores. (El Corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

ALMACENES REGULADORES.— El jefe regional de CONCI, Guillermo Riveros, se entrevistó en Santiago con el gerente general de los Almacenes reguladores de DIRINCO, para reiterarle la necesidad de que se instalen puestos reguladores móviles en los barrios marginales. En ellos se vendería aceite, fideos, arroz, etcétera, a bajo costo para los pobladores que se encuentran alejados de los mercados proveedores de estos abastecimientos.

ROMANA PARA EMPORCHI.— A bordo del mercante "Beishosstein" llegó a esta ciudad una romana de 80 toneladas para la empresa, que ha adquirido dos, una para nuestro puerto y otra para Antofagasta. Es de gran importancia esta adquisición que permite pesar vagones de ferrocarril, helicópteros y objetos igualmente pesados. El próximo mes iniciará sus labores en el muelle mecanizado de Barón, según expuso a LA NACION el Administrador del puerto, Carlos Vergara.

LLEGA EL ACONCAGUA II.— El 16 del presente llega a Valparaíso el "Aconcagua II", que atracará durante tres días en el sitio 32 del puerto. Se trata del primer barco que llega de los cuatro que la Cía. Sud Americana adquirió en renovación de su flota. Se ha anunciado la posible asistencia del Presidente Frei, que ha sido especialmente invitado al arribo de la moderna nave. Se preparan diversos agasajos, los barcos de guerra y mercante harán sonar bulliciosamente sus bocinas en los momentos de entrar a la poza de abrigo y se ofrecerá un coctel a bordo.

JORNADAS DE OTORRINOLARINGOLOGIA.— En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar se iniciaron ayer las Jornadas de Otorrinolaringología que organiza la Sociedad de ORL de este puerto y el Centro de Estudios de la especialidad, con el auspicio de la Municipalidad de Viña. Toman parte en el torneo médicos nacionales y extranjeros. El programa de ayer se inició con una charla del doctor Riesco Mac Clure sobre "Síndrome vestibular central de la línea media de fosa posterior". Durante el día, siguió el trabajo con la participación de los doctores Bernaldo de Quiroz, Hugo Adrián, A. Tello, R. Torres, E. Aragón, O. Hoppen, K. Krause, A. Samith, J. Villablanca, C. Muñoz, y señorita L. Meneses.

La Cruz: Se inició con éxito Semana de las Flores

LA CRUZ.— Se iniciaron las fiestas de la "Semana de las Flores" en la vecina Comuna de La Cruz, que un grupo de caracterizados vecinos organizan todos los años con las autoridades, secundados por instituciones y especialmente por la juventud.

Estas fiestas se iniciaron con un gran festival bailable en los salones de la Sociedad "Arturo Prat", de Charravata, donde fue practicado el primer escrutinio para elegir la soberana que presidirá estas fiestas que seguirán hoy y terminarán este fin de semana. También fueron elegidas la Virreina que acompañará a S. M., la Reina de las Flores, y las señoritas que tomarán parte en su Corte de Honor. (EL CORRESPONSAL).

La Calera: Eligen directorio de Comando Contra la Especulación

LA CALERA.— En la sala de sesiones de la Municipalidad de esta localidad, se realizó el acto inaugural del Comando Contra la Inflación de esa ciudad. A la ceremonia asistieron autoridades locales, como también el presidente Departamental de CONCI, Luis Astudillo, y los personeros designados para la constitución del Directorio, el cual quedó integrado así:

Presidente, Iván Rosso Varas; vicepresidente, Hagalmar Olivares (presidente del Sindicato Industrial Cemento Melón); secretario, Jorge Muñoz Sotomayor; directores, el Alcalde de la ciudad, Diego Lillo Gómez; el subdelegado de la comuna, Alfredo Acevedo Torrealba; Margarita Calderón, del Centro de Madres "Arturo Prat"; Felipe Cortés, del Sindicato Schacht y Cía.; Jorge Cabrera Báez (director de la Cámara de Comercio Minorista de La Calera); suplente, Nazar Chuan N.; el capitán jefe de la Subcomisaría de Carabineros de La Calera; Arturo Alvarez Ramírez (delegado del personal del Sindicato de Empleados de Cemento Melón), y Florindo Vergara G. El único cargo que aún no se ha llenado, es el de Pactos y Convenios. (Aldunate, corresponsal.)

Inspeccionaron ruta caminera de Corral, La Unión y Quitaluto

CORRAL.— Funcionarios técnicos de la Dirección General de Vialidad se trasladarán hasta este puerto para inspeccionar el estado de la ruta primaria Corral-La Unión, sector Quitaluto-Estero Las Piedras, con el fin de elaborar un informe de los trabajos que será necesario realizar y su costo, a fin de destinar los fondos necesarios.

VALDIVIA: EL MUNICIPIO AGRADECE LA ACTUACION DE DIP. KOENIG

VALDIVIA.— La Municipalidad de Valdivia, en su sesión extraordinaria, tomó el siguiente acuerdo, que dice textualmente: "La Ilustre Municipalidad de Valdivia, por la unanimidad de los señores Regidores presentes, los dos tercios en actual ejercicio, acuerda dirigir oficio al Diputado Eduardo Koenig, agradeciéndole su preocupación demostrada al dar los primeros pasos para obtener la prolongación hasta Valdivia del vuelo autorizado entre Puerto Montt y Bariloche, en la República Argentina. Toman el acuerdo los Regidores señores Teodoro Segovia, Walter Neumann, Carlos Espinoza, Carlos Matamala, Guillermo Prochelle y Jorge Sabat."

Además, el diputado Koenig ha recibido numerosas felicitaciones de las organizaciones vecinales, industriales y comerciantes de la zona, por haberse preocupado oportunamente de que en Valdivia aterrizaran los aviones que harán los vuelos internacionales en la época de verano, entre Puerto Montt y Bariloche. (EL CORRESPONSAL.)

EL CUERPO DE BOMBEROS ELIGIO SU NUEVA DIRECTIVA: LA GRANJA

LA GRANJA.— El Cuerpo de Bomberos, en su última sesión, eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

Superintendente: Oscar Bau Díaz; Vicesuperintendente: Javier Ahumada Jaramillo; Comandante: Mario Cerda Sanander; 2.o Comandante: Alejandro Vidal Morales; Secretario General: Jorge Sánchez Lobos; y, Tesorero General: Cesar Zúñiga Muñoz.

PRIMERA COMPAÑIA:

Director: Daniel Guerrero G.; Secretario: Carlos Orellana ...; Tesorero: Pablo Ghiardo C.; Capitán: Dagoberto Prado R.; Teniente 1.o: Jorge Guzmán ...; Teniente 2.o: Luis Rojas C.; Ayudante: Eric Villanueva ...; y, Maquinista: Sergio Olave A.

TERCERA COMPAÑIA:

Director: Afelio Verde-Rado O.; Secretario: Ljubimir Rujan A.; Tesorero: Claudio Miranda ...; Capitán: Alvaro Morán R.; Teniente 1.o: Nelson Miranda F.; Teniente 2.o: Nelson Silva R.; Ayudante: Juan Giulanio R.; y Maquinista: Javier Nilo M.

CUARTA COMPAÑIA:

Director: Julio Veas V.; Secretario: Aurelio Fuentes F.; Tesorero: Héctor Urrutia U.; Capitán: Mauricio Arredondo V.; Teniente 1.o: Manuel Garrido L.; Teniente 2.o: César Ramírez V.; Ayudante: Oscar Maldonado M.; y, Maquinista: Fernando Mondino S.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY, TRES PENULTIMOS ESPECTACULOS EN CHILLAN, Y EL MIERCOLES 15 EN CONCEPCION



LOS ORTANIS, notable cuarteto clowns musicales franceses que regocijan a adultos y niños sureños. HOY EN CHILLAN, tres penúltimos espectáculos. Todos aplauden la extraordinaria aportación francesa al Circo Nº 1 de Chile. Mañana Domingo 12, tres despedidas en CHILLAN, y el miércoles 15 en CONCEPCION, en Diagonal Pedro Aguirre Cerda esquina Orompello.

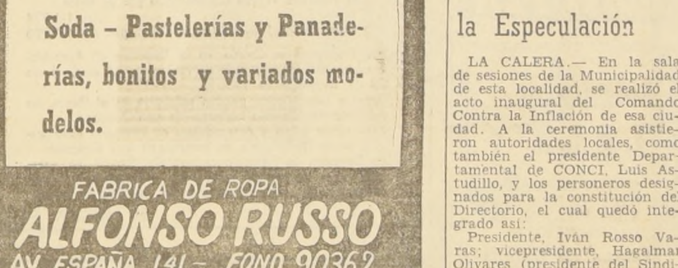
Hoy, Sábado 11, hace tres últimas funciones en Chillán el Nuevo Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965, cual mensajero del Teatro Caupolicán de Santiago, en todas las ciudades del sur del país, exhibiendo las mismas atracciones que tanto gustaron en las Fiestas Patrias de septiembre pasado.

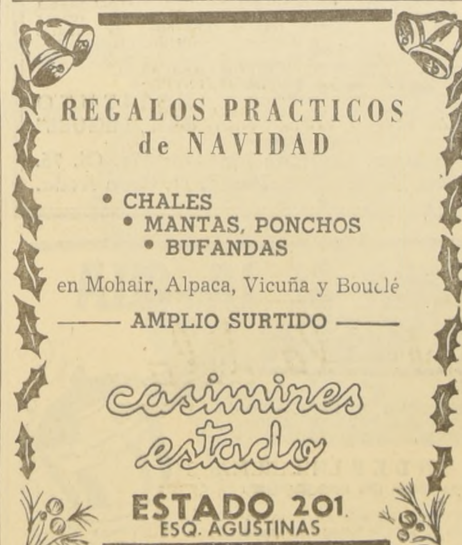
Hoy, en matinée, vermut y noche, en Chillán, actúan los patinadores-skater rollers ciclistas, The Mitchell Bross, del show de Radio City de Nueva York; excéntricos equilibristas acróbatas cómicos y malabarines sobre patines-rueda, shake, twist, bossanova, los ritmos de la Gran Orquesta Sonora "Cuba", de veinte instrumentistas; Les Ortanis clowns musicales franceses; dos rubias sexy y dos payasos excéntricos; The Walter Trio, alambristas estadounidenses de gran vitalidad en el "wire" alambre; Dafne y Apolo, dúo acróbatas gimnastas plásticos expertos de cultura física ...; Chaplin Volador y nuevos trapecistas españoles "Los Castillas", grupo aerostático en los trapecios que imponen suspenso y emotividad; Los Dos Williams, excéntricos en bicicletas americanas de doce tipos diversos; Gimar, el novio de la muerte, trapecistas uruguayos de cabeza abajo: "Los Cuatro Brujos", payasos criollos parodistas de "Las Cuatro Brujas", en "¿A dónde vas soldado?"; Capitán Marek, el domador suicida frente a los diez leones africanos todos juntos en el redondel de hierro, los elefantes twisteros "Jumbo" y "Dumbo", y Marek Junior con su tropilla de Shetland, y los graciosos tonies Chamaco, Zapatín, Mattita, Chicharrita y Cumparsita.

EN CHILLAN: Hoy, sábado 11, tres penúltimas fiestas: matinée infantil, vermut y noche: mañana domingo 12, tres despedidas de Chillán.

EN CONCEPCION: El miércoles 15 de diciembre, noche debut penquista; jueves 16, vermut y noche; viernes 17, vermut y noche; sábado 18, tres penúltimas fiestas penquistas en matinée, vermut y noche, y el domingo 19, triples despedidas de Concepción.

En Concepción actuará por cordial cooperación, en el céntrico terreno de Diagonal Pedro Aguirre Cerda esquina Orompello, cinco únicos días penquistas: del miércoles 15 al domingo 19.



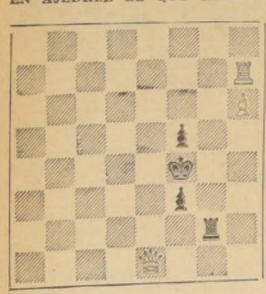


ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,30

SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

AJEDREZ

EN AJEDREZ EL QUE SE AHOGA SIGUE VIVITO



Posición antes de que Znosko-Borovsky jugara T8T.

Existen dos recursos en el ajedrez que permiten al jugador que ya está con un pié en la tumba, salvar por lo menos el pellejo. Es decir, que aunque esté en manifiesta inferioridad, consigue un empate frente al enemigo más poderoso. Los dos recursos son: la repetición de jugadas y el "mate ahogada". Las tablas que se obtienen después de que tres veces ambos hacen los mismos movimientos, generalmente son provocadas por el "que llevaba las de perder". Casi siempre descubre una posición en que puede dar jaque perpetuo. El mate ahogado es diferente y mucho más escaso. El rey no está atacado, pero las únicas jugadas que puede realizar el ajedrecista, lo llevan a una casilla que está atacada por el enemigo. Está, ahogado y por lo tanto empatada. La caballeresca ley del ajedrez, es esa, el monarca debe morir de una estocada asestada por su contendor, y no puede obligársele a salir el mismo a ensartarse en la lanza de su rival. Aunque los casos son muy raros, existen algunos ejemplos producidos en los campeonatos magistrales. Veamos uno que tiene 58 años de antigüedad.

ZNOSKO-BOROVSKY, blancas, **SALWE**, negras. Campeonato Magistral de Ostende, 1907.

1.— T8T, (Esta jugada no era la exacta, pero como Salwe tampoco respondió con la correcta, los errores se mularon. Lo justo era: 1.— T7CR, T7TR. 2.— P7T, P7AJ; 3. R1A, R6A; 4.— P8T (D). ¡TXD; 5.— T7TR! y tablas por repetición de jugadas o ahogado). 1.— ¿...T7TD? (Esta respuesta de Salwe conduce al mismo resultado. Las negras debían haber jugado T7C y habrían ganado). 2.— P7T P7AJ; 3.— D1A, R6A; 4.— T8T, TXT.— P8T (D) TXD, y aunque perfectamente ahogado el rey blanco siguió tan vivito como el negro. Un empate que dejó meditabundo a Salwe, durante el resto del Campeonato.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,436	Eº 3,446
Libra	" 9,648	" 9,676
Dólar a futuro	" 3,535	" 3,545

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,150	Eº 4,160
Libra	" 11,653	" 11,682

Santiago, 10 de Diciembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente en el día de ayer la plaza se mostró bastante moderada en su accionar, con precios débiles y de baja, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Banco del Pacífico, Compañía Industrial, Papeles y Cartones, Bima y Tierra del Fuego.

Los Bonos Hipotecarios, con operaciones de cierto interés, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 537.584 acciones transadas en Santiago; 67.412 acciones transadas con Valparaíso, y Eº 12.260 nominales en bonos.

El cierre acusó 17 alzas contra 21 bajas; tendencia irregular.

L semana que termina se caracterizó por un movimiento moderado en acciones, acusándose nuevas pérdidas en los renglones; es así como el índice de precios nos arrojó 26 alzas contra 44 bajas.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO	1.521
FONDO MUTUO IMPULSA	796
CAPITALES UNIDOS	1.706

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOM.

Deuda Interna, 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 40 t
Banco Estado 6 3|4, 65 n
Banco Estado 10-6, 84 t
Hipotec. Ch. 6-1, 65 n
Hipotec. Ch., 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 2.590 TR
Concepción, 130 n
Constitución, 74 n
Continental, 9 n
Crédito, 90 n
Chile, 257 t
Edwards, 23 c
Español, 118 t
Hipotecario, 72 t
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|2 n
Nac. del Trabajo, 10 1|2 v
Osorno, 276 t
O'Higgins, 8 n
Pacífico, 5 t
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 18 3|4 t
Talca, 295 n

MINERAS

Andacollo, 1 3|8 n
Aucanquilcha, 37 v
Chañaral, 22 t
Cerro Grande, 470 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 60 n
Espino, 7 n
Lota-Schwager, 6 1|2 n
Manganesos, 290 n
Merceditas, 1 1|2 t
Minas Fert., 24 c
Monserrat, 6 n
Ocurí, 100 c
Oruro, 25 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 4 tR
Tamaya, 4 n
Tocopilla, 270 n
Totoral, 22 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Chilena, 29 n
Aysén, 800 n
Carampangue, 13 n
Cisnes, 370 n
Colcura, 19 t
Copihue, 23 n
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 117 v
La R. Sofruco, 145 n
Rupanco, 63 n

Tierra del F., 40 1|2 t
Viña C. y Toro, 92 1|4 t
Wagner Stein, 18 n

SALITRERAS

A. Lautaro —A—, 4.050 t
A. Ladtaro —C—, 390 n
Iquique Port., 35 n
Iquique Nom., 33 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 47 n
Caupolicán, 80 n
Chiteco, 36 n
Fiap, 29 v
Lino, 80 n
Paños Concepción, 2 c
Paños de Tomé, 25 1|2 n
Rayonhil —A—, 14 c
Sedylan —A—, 2 c
Sedylan —B—, 2 c
Sumar, 65 n
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 3 1|2 n
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 6 n
Yarur, 150 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 9 tR
Bima, 9 t
Carozzi, 18 OCV
Cementos Bío Bío, 59 n
Cervecerías, 57 t
Cindec, 350 c
Cinzano, 83 v
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 430.000 t
Club de Polo, 15.000 t
Codina, 300 c
Cola, 225 c
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 41 t
Copec, 19 3|4 c
Cristalerías, 12 t
Chilectra, 21 n
Distrib. Talca, 15 t
Electricidad Ind., 7 1|2 v
Electromat, 64 t
Embotelladora And., 18 1|2 c
Foerva, 68 n
Farmo Química, 30 n
Fósforos, 37 n
Gas de Santiago, 23 1|2 t

Hucke Hermanos, 44 n
Industrial Andes, 100
Inmob. Huelén, 270 n
Inmob. Huelén, 270 n
Insa, 210 t
Interamericana, 3 1|4 n
Interoceánica, 35 n
La Rural, 9 1|4 v
Loza de Penco, 28 t
Lucchetti, 7 n
Mac Kay, 83 n
Maderas Cholguán, 6 7|8 t
Melón, 105 t
Molinera El Globo, 7 tR
Muelles, 4 n
Naviera Arauco, 17 t
Nachipa, 80 t
Ovolín, 5 tR
Pacífico Sur, 21 t
Papeles y Cartones, 90 t
Pesquera Iquique, 11 3|4 c
Pizarreño, 61 v
Polpaico, 111 7|8 n
Quimifarm, 155 c
Refractarios, 5 tR
Refinería de Viña, 76 n
Renta Urbana, 57 t
Saavedra Bénard, 50 n
Sanitas, 5 n
Sintex, 88 t
Sxyrole —B—, 1.000 n
Tabacos, 78 n
Tattersall, 40 c
Teléfonos, 12 1|2 t
Universo, 6 tR
Vapores, 57 c
Vidrios Planos, 9 1|2 c
Volcán, 45 c

METALURGICAS

Cap, 123 c
Cap —D—, 330 n
Cic, 100 t
Cobre Cerrillos, 85 n
Elecmetal, 165 v
Envases, 3 1|4 c
Fensa, 67 n
Indac, 6 1|2 c
Indura, 10 n
Madeco, 37 v
Mademsa, 26 1|2 v
Mecánica Ind., 11 c
Socometal, 40 c

SEGUROS

Araucanía, 140 t
Carrera, 96 c
Estrella, 30 tR
Germania, 140 t
Nacional, 46 c
INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES, 1.511.6.

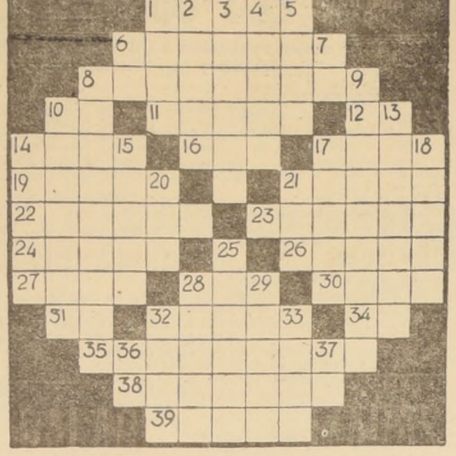
TRANSACCIONES

TRANS. ACCS	537.584
TRANS. VALPSO.	67.412
BONOS Eº NOM.	12.260

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 538.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 538.0.0 Comp.
" 540.0.0 VEND.		" 539.0.0 Vend.
" 2.0.0 BAJA	FLUCUACION	" NO VARIO
" 516.10.0 Comp.	A 90 DIAS	" 515.0.0 Comp.
" 517.10.0 Comp.		" 516.0.0 Vend.
" 517.10.0 Vend.	FLUCTUACION	" 1.10.0 BAJA
" 0.10.0 BAJA	TENDENCIA	SOSTENIDA
SOSTENIDA	VENTAS	775 TON. LARGAS
1.675 TON. LARG.		

PALABRAS CRUZADAS



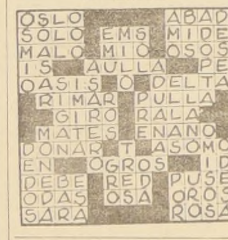
HORIZONTALES:

1.—Llovizna.
6.—Cesto de mimbres, redondo y ancho.
8.—Antiguo y noble.
10.—Artículo neutro.
11.—Fetidez del aliento.
12.—Se traslada de un lugar a otro.
14.—Aislada, sin compañía.
16.—(Vital) Escritor, humorista y comediógrafo español (1851-1912).
17.—Instrumento compuesto por una cuchara y un mango que sirve para distintos usos.
19.—Que tiene sabor agrio.
21.—Perteneciente a un lugar.
22.—Astro brillante, estrella grande.
23.—Celeste, celestial.
24.—Envoltura de algunas semillas.
26.—Aflige, acongoja, angustia.
27.—Roedor mamífero pequeño.
28.—Tres vocales iguales.
30.—Medida inglesa de longitud (pl).
31.—Adjetivo posesivo.
32.—Denuncio, delato.
34.—Preposición.
35.—Adornarás, hermosearás.
38.—Dícese de lo que está situado al lado de una cosa.
39.—Dar bálidos.

VERTICALES:

1.—De la Galia.
2.—Especie de papagayo del Brasil, de plumaje vivo y variado.
3.—Extravagancia.
4.—Gal. inaceptable por fábrica.
5.—Que no tiene Dios.
6.—Prep. insep. que significa con.
7.—Símbolo químico de la plata.
8.—Cuidado minucioso, diligencia.
9.—Aclamación ruidosa, triunfo (pl).
10.—Demencias.
13.—Arácnido venenoso, muy común en España.
14.—Salina, saladar.
15.—Dulcamara.
17.—Danza originaria de Bohemia.
18.—Rumiante salvaje de las islas Célebes, más pequeño que el carabao (pl).
20.—Metal precioso de color amarillo.
21.—Recorra con la vista lo escrito o impreso.
25.—Arbol de la familia de la laureáceas.
28.—Fija o señala.
29.—Expondrá un manjar al fuego para que se cueza.
32.—Rey de Israel que casó con Jezabel.
33.—Rezar.
36.—Artículo.
37.—Contracción.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

1.400 Municip. Stgo. 8-1, 40
400 Hipot. Ch. 10-6 Od., 75
193 Bco. Chile, 255
1.500 Bco. Chile, 256
438 Bco. Chile Od., 256
200 Bco. Chile, 257
2.200 Bco. Sud Am., 18 3|4
6.000 Chañaral, 22
8.500 Aucanquilcha, 38
2.000 Merceditas, 1 1|2
6.447 T. del Fuego, 40
8.500 T. del Fuego, 40 1|2
2.000 C. y Toro, 40 1|2
100 Lautaro A., 4.050
100 Lautaro A., Od., 4.060
2.300 Lautaro A., 4.050
4.800 Yarur, 150
20.000 Bima, 9
4.783 Cervezas, 66 1|2
2.000 Cervezas, 67
2 Club Hípico, 430.000
3 Club de Polo, 15.000
10.500 Copec, 19 3|4
1.504 Cristales, 12
37.363 Electromat Od., 65
24.800 Embot. Andina Od., 81 1|2
600 Insa, 210
261 Melón Od., 105
600 Melón, 105
15.000 Nav. Arauco Od., 17
1.570 Pap. y Cartones, 89
6.000 Pap. y Cartones, 90 1|2
8.745 Pap. y Cartones, 90
31 Pap. y Cartones, 89
2.600 Renta, 67
3.611 Tattersall Od., 40
1.000 Teléfonos, 12 1|2
150 Vapores, 57
1.000 Vapores, 58
2.653 Vapores, 57
3.580 Cap, 123
1.300 Mademsa, 26 1|2
575 Segs. Nacional, 46

DIRECCION DE PAVIMENTACION

★

Municipalidad de Santiago

Llámase a propuesta pública para la adquisición del siguiente material:

3.000 m3. de ripio o chancado completo.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN Y ABRIRAN EL MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1965, A LAS 16 HRS., EN LA OFICINA DEL SEÑOR TESORERO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, PLAZA DE ARMAS, PRIMER PISO.
BASES Y ANTECEDENTES PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA OFICINA DE PARTES DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO, VALENTIN LETELIER N.o 13.

TESORERO MUNICIPAL DE DE SANTIAGO

JUAN MARINO

Sam Leff



TARZAN

por Edgar RICE BURROUGHS



DICK TRACY

por Chester Gould







EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

PROPUESTAS PRIVADAS

Llámase a PROPUESTAS PRIVADAS para el transporte de 300 Toneladas diarias de mineral de Cobre desde la Agencia Aguirre Cerda a la nueva Planta en Paipote (11 kilómetros, camino pavimentado).

Los camiones deben sér con carrocería de volteo y se cargarán por cuenta de la Empresa con Payloader.
Mayores antecedentes solicitar en Copiapó, Oficina Ingeniero Provincial, calle Atacama N.o 746, y en Santiago, Moneda 1025, 8.o piso, Oficina 810.
Las propuestas se recibirán hasta el 22 de diciembre y se abrirán en la oficina del Ingeniero Provincial de Atacama, el 28 del mismo mes.
Pueden ser entregadas en las direcciones indicadas anteriormente en Copiapó y en Santiago.

GERENTE DEPTO. COMPRAS

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Por Adquisición de Artículos

Solicítase PROPUESTA PUBLICA Nº 294, por adquisición de artículos que se indican, destinados al STOCK DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO.

30.000 Archivadores Palanca Oficio. Art. 1-A-46
3.500 Libretas «Indice 1/4 Oficio». Art. 1-A-624
14.000 Libretas «1/4 Oficio Corriente.». Art. 1-A-626
600 Paquetes «Papel Cuadriculado por un lado». Art. 1-A-774
300 Resmas «Papel rayado Cta. 4 Columnas». Art. 1-A-793

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Sala de Propuesta, 4º piso, el día 22 de Diciembre de 1965.
Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones—Sección Imprenta—de esta Dirección.
Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.
La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPUL[AR]
SUCURSAL N.o 4 — SAN PABLO

PASADO MAÑANA

GRAN REMATE DE RO[PA]
DE LA SUCURSAL N.o 4, DESDE LAS 9 HRS. ADEL[ANTE]
Préstamos concedidos en ABRIL de 1965, con vencimiento OCTUBRE de 1965. Pago al contado en efectivo. En término del remate

Numeración	Inicial	Terminal
ROPA	215.407	219.733

HOY: EXHIBICION, desde las 8.30 hasta las 12 hrs.
HAY: Prendas de vestir; cortes de casimir, lanas, sedas, godones; ropa de cama, etc.
Renovaciones hasta el día anterior a la exhibición

Direcció de
Educación Secundaria

CONCURSOS

Se avisa a los interesados que se encuentran abiertos los concursos de antecedentes que corresponden a la tercera serie del presente año, para proveer horas de clases de las asignaturas Humanísticas, Científicas y Técnico-Artísticas; horas de clases en los Liceos Experimentales; cargos de Orientadores, rentados, con horas de clases, y cargos de Profesores de Escuelas Primarias Anexas a los Liceos.

Más informaciones pueden obtenerse en la Dirección de Educación Secundaria, Oficina de Partes del Ministerio de Educación y Liceos del país.

Las solicitudes de oposición y antecedentes se reciben solamente en la Oficina de Partes del Ministerio hasta el 18 del presente. Se advierte que no serán consideradas las solicitudes que lleguen después de dicha fecha.

SANTIAGO, 6 de diciembre de 1965.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE

Por Decreto Secc. 2a. N.o 1792, del 6 de los corrientes, el señor Alcalde de Santiago autorizó el remate del siguiente vehículo de propiedad municipal:

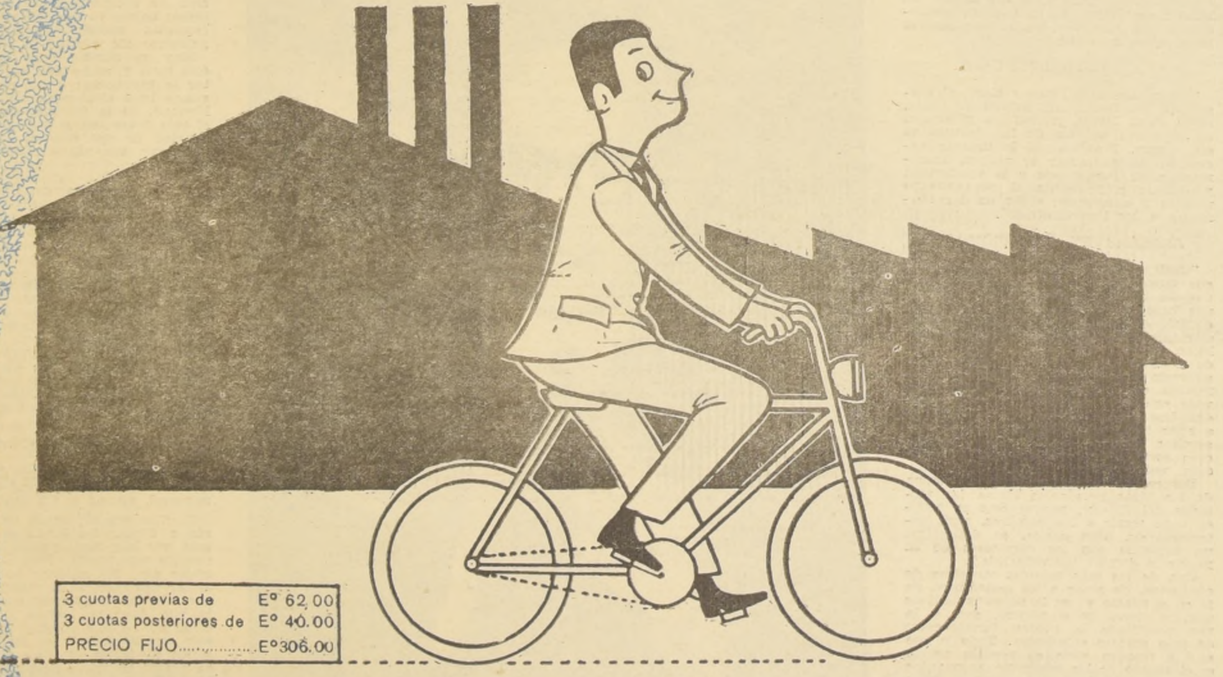
STATION WAGON MARCA "PONTIAC", MODELO 1955, EN PERFECTO ESTADO.

El remate se conformará a las siguientes bases:
LUGAR Y FECHAS DE EXHIBICION: Patio del Departamento del Tránsito (San Pablo esquina Almirante Barroso), de 10 a 12 horas y hasta la fecha del remate, durante los días 11, 13 y 14 de diciembre en curso.
LUGAR Y FECHA DEL REMATE: Patio del Departamento del Tránsito (San Pablo esquina Almirante Barroso), el día 14 de diciembre, a las 11.30 horas.
PRECIO MINIMO: Eº 13.000.— (TRECE MIL ESCUDOS).
GARANTIA: Vale-Vista a nombre del Tesorero Municipal de Santiago equivalente al 10% del mínimo previo a la subasta, para responder a la seriedad del remate.
PAGO: Al contado; en dinero efectivo o cheque de esta plaza, a la orden del Tesorero Municipal de Santiago.
IMPUESTOS Y COMISION: Los interesados deberán cumplir, como etapa previa a la entrega del vehículo rematado, el valor del impuesto a la compraventa en la Tesorería Provincial y el 1% del impuesto de transferencia en la Dirección del Tránsito de Santiago. La Comisión del Martillero del 6% se enterará en arcas municipales junto con la cantidad producto del remate.

JORGE GUERRA MIGUEL
Tesorero Municipal Subrogante

QUE HERMOSO ES VIAJAR EN BICICLETA ¡Y UD. LO PUEDE!

AHORRANDO EN EL BANCO DEL ESTADO



3 cuotas previas de	E° 62,00
3 cuotas posteriores de	E° 40.00
PRECIO FIJO..............	E°306.00

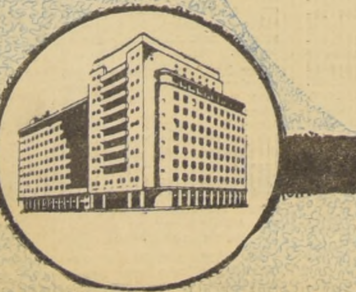
CAMPAÑA DE EQUIPAMIENTO PARA EL HOGAR
ahora también bicicletas

De acuerdo con la política señalada por el S. Gobierno y con la colaboración de la Industria, le ofrece a precio fijo y sin ningún recargo...

1.200 BICICLETAS CIC para hombre, aro 28 - pedal libre, *que Ud. puede adquirir simplemente teniendo una CUENTA DE AHORRO por un periodo no inferior a un mes y con saldo mínimo de E° 15.- cancelando el precio en 3 cuotas mensuales previas a la entrega de la bicicleta y el resto en otras 3 cuotas mensuales según detalle.*

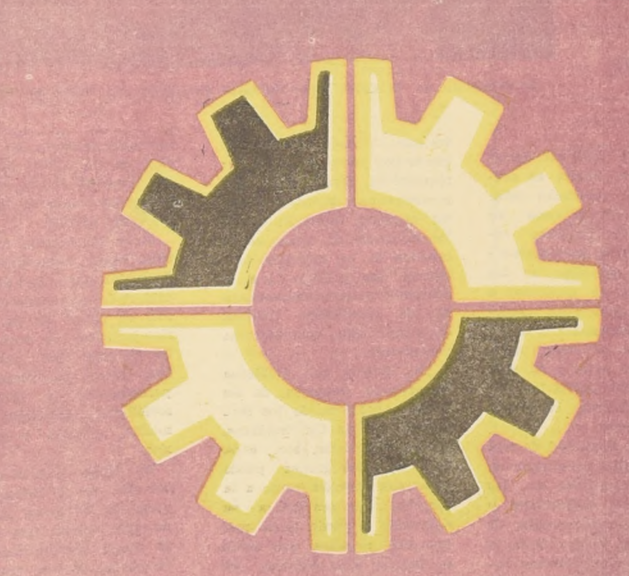
El ahorro de un pueblo al servicio de sus hogares.

Infórmese en cualquiera de nuestras oficinas



BANCO del ESTADO de CHILE

AYUDA A VIVIR MEJOR



UN NUEVO CONCEPTO
DE LA EMPRESA
Y EL EMPRESARIO

PARA LA EXPANSION INTEGRAL DE CHILE

LA FILOSOFIA FUNDAMENTAL DE "ICARE"

El Presidente de "ICARE", Jorge Fontaine dirigiendo una sesión de trabajo.

Es indudable que para juzgar las realizaciones y propósitos futuros de una institución es preciso conocer y analizar los objetivos que se tuvieron en vista al formarla. Dichos objetivos se encuentran expresados en forma resumida en los Estatutos de ICARE en los siguientes términos:

"El objeto de la Corporación es difundir los principios y métodos de la administración racional de las empresas y de la organización científica del trabajo por medio de la utilización planificada de los recursos humanos y materiales que intervienen en la producción. Su tarea se refiere en consecuencia a resolver los problemas administrativos, económicos y humanos de las actividades empresarias colaborando con las autoridades, los empresarios y el personal de las empresas."

La palabra Empresa ha sido utilizada por ICARE para los efectos de definir el campo de su acción en el sentido más lato que es dable imaginar, entendiendo por tal toda actividad organizada para producir bienes o servicios, sea ella de propiedad pública o privada. La justificación de un concepto tal alto debe parecer extraño frente a la significación habitual del término Empresa, reside en la voluntad declarada de ICARE de no dejar fuera del alcance de los beneficios de su acción a los Servicios Públicos y Sociales que se administran sin propósitos de lucro, pero en los cuales la aplicación de los métodos corrientes de la administración racional puede presentar grandes beneficios para la colectividad. Esto es aún más cierto en una nación como Chile que gasta un altísimo porcentaje de la Renta Nacional a través del Sector Público y en el cual el Estado controla un cierto número de importantes servicios de utilidad pública que en otros países está en manos de particulares.

La razón profunda para realizar objetivos como el expresado en los Estatutos de ICARE —lo que podríamos llamar su filosofía— responde a un hecho sencillo. Como afirma Erich Kahler "lo que la gente quiere con un deseo genuino de libertad de opiniones y críticas libertad de decisión y de conciencia, son salarios más elevados, empleo, oportunidades de negocio; en una palabra, un standard de vida material más alto". El medio para satisfacer estos deseos es la mayor producción de bienes y servicios.

Uno de los caminos para alcanzar este aumento de producción está en el aprovechamiento más intensivo de los recursos materiales y humanos de que se dispone, vale decir, el aumento de la productividad nacional. ICARE pone el acento en esta organización en los recursos existentes para obtener de ellos el máximo rendimiento.

La administración racional responde a esta necesidad, tal como nosotros la entendemos, ella es la aplicación de nuevas técnicas o sistemas de trabajo, pero para alcanzar integramente los objetivos perseguidos en su empleo es preciso que los resultados obtenidos beneficien a todos los integrantes del conjunto social, es decir, a los trabajadores de las empresas, a los consumidores de productos o servicios de éstas, a sus propietarios o accionistas y a la comunidad, de la cual todos ellos forman parte y de cuya vida económico social las empresas constituyen su principal instrumento.

De ahí la necesidad de una acción colectiva para poner en común los resultados de las investigaciones individuales y de las experiencias propias de cada empresa y, por tanto, la conveniencia de establecer entre sus dirigentes y entre los personales superiores, una comunicación permanente que provoque una forma de pensar colectivo capaz de aunar los esfuerzos de todos en la solución de los múltiples problemas que p l a n t e a el desarrollo y el funcionamiento de las actividades. ICARE constituye esta comunicación permanente.

La actitud del Gobierno frente a la Empresa, de los partidos políticos, de los sindicatos, de las Universidades, de los educadores, etc., cada uno de estos grupos puede tener una posición frente a la Empresa que sea útil a su desarrollo o puede tener una reacción negativa que anule o impide todo esfuerzo de perfeccionamiento. La formación de un clima apropiado al progreso de la empresa, es también uno de los objetivos de ICARE.

Entre los grupos, cuya actitud tiene importancia fundamental para las empresas, está el de las gentes que laboran en ellas. No es necesario justificar el carácter vital de este tema, pues aparece como la preocupación permanente de pensadores, sociólogos, psicológos, economistas, políticos y empresarios.

En Chile es fácil comprobar que, en la inmensa mayoría de los casos, la persona que trabaja una empresa se siente absolutamente desvinculada de sus fines, desconoce el servicio que ella presta a la colectividad, ignora la función de su propio aporte en el conjunto de organizaciones, no sabe las dificultades que afronta la empresa, ni mucho menos está al cabo de las utilidades que ella produce. En esas condiciones la acción del individuo dentro de la empresa no puede ser favorable a la marcha de éstas. Para modificar esta actitud, se requiere una acción desde arriba que considera a los individuos en trabajo como seres humanos. ICARE busca el mejoramiento de las relaciones humanas dentro de la empresa. Es indiscutible que los objetivos señalados se entrelazan unos con otros y forman un todo, pero tal vez presentados de este modo pueden permitir analizar mejor las realizaciones de ICARE.

En sus casi doce años de existencia ha realizado progresos francamente importantes, pues ha conseguido una actitud favorable y activa de parte de un importante grupo de empresarios venidos de todos los sectores de la economía nacional e incluso de parte de representantes caracterizados de los principales servicios del Estado. También es posible señalar aspectos concretos, en los cuales las empresas han modificado sus políticas tradicionales. En síntesis, ICARE ha perseguido y perseguirá ampliar y consolidar las realizaciones y programas que tiendan a estrechar cada vez en forma más sólida los lazos que deben existir entre la empresa y la colectividad toda. Nosotros en Chile hemos procurado a través de ICARE en síntesis, introducir las "inversiones intelectuales" para el mayor progreso del país.

Una reunión típica de Mesa Redonda, en que se analizan diversos aspectos de la administración de nuestras empresas.

EL ACTUAL DIRECTORIO DE "ICARE"

Presidente: Jorge Fontaine
Primer Vicepresidente: Fernando Salas.
2º Vicepresidente: Ernesto Pinto.
Tesorero: René Sepúlveda.
Protesorero: Gustavo Serrano.
Directores: Miguel Alemparte.
Raúl Devés.
Eduardo Danerl.
Humberto Díaz.
José Zabala.
Sergio Gutiérrez.
Domingo Godoy.
Eugenio Heiremans.
Luis Larraín.
Armando Nieto.
Luis Oyarzún.
Julio del Río.
Fernando Smits.
Asesor Legal: Osvaldo Rengifo.
Gerente General: Emilio Lamarca.
Subgerente: Ismael Tocornal.

El Ahorro es Básico Para el Fomento de la Producción

Declaraciones del Presidente del Banco del Estado, don Raúl Devés Jullian.— Un análisis de los factores económicos, políticos y sociales que inciden en una mayor productividad.— El ahorro interno y la inversión de ahorros extranjeros

Cuando se trata de estructurar un nuevo sentido empresarial para nuestro país, justo es que se conjuguen variados elementos tanto económicos, políticos como sociales; tanto nacionales como internacionales. Así lo hace don Raúl Devés Jullian, presidente del Banco del Estado de Chile, en entrevista concedida a LA NACION, en la que aprecia todos estos aspectos.

UN NUEVO LENGUAJE

"En un lenguaje firme y claro, el presidente del Banco del Estado de Chile, señor Raúl Devés, reiteró los principios de la nueva política de la institución que dirige. Fundamentó la urgente necesidad de estimular el ahorro, incrementar las inversiones y la producción y definir nítidamente el pensamiento político y económico, a fin de dar confianza a los inversionistas".

ANALISIS EN PROFUNDIDAD

"Chile se ha definido como un pueblo que busca un régimen de justicia dentro del marco de la libertad, tomando por base la civilización cristiana occidental, que considera al hombre como el medio y el fin de todo el proceso político, social y económico. Hemos elegido el amor sobre el odio y hemos considerado que el derecho individual y la familia son los puntales indispensables para construir una sociedad que pueda definirse como humana. Y en relación a estas ideas y principios, debemos desarrollar nuestra acción. Toda vacilación sería un retroceso; toda transacción, una traición.

Dentro de nuestras ideas, la suma de las ideas personales forma las virtudes del Estado, porque éste se edifica para servir a los hombres, para interpretarlos, para darles, en definitiva, un gobierno con los caracteres de su propia y común individualidad.

Una de las más grandes muestras de confianza, de amor a los semejantes, de fe en sí mismo y en la potencialidad de nuestra tierra es el ahorro, que, a la vez, constituye la piedra fundamental de todo proceso económico. Todo lo que está a nuestra vista en nuestra patria es el ahorro de las generaciones pasadas y presentes; todo lo que nuestros hijos puedan ver agregado en el futuro corresponderá al esfuerzo que nosotros hayamos ahorrado para lograrlo."



RAUL DEVES JULLIAN

CONDICIONES PARA EL AHORRO INTERNO

"Para que el ahorro se produzca, es necesario que un clima adecuado de confianza dé al hombre la garantía de que su trabajo y su esfuerzo honestos, acumulados por su sacrificio personal y familiar, puedan darle dentro de la sociedad una ventaja que le permita mirar con mayor tranquilidad hacia el futuro.

Si no respetamos este derecho, encuadrado por la ley y la justicia, no podremos mantener vigente las ideas que con tanto calor defendimos y seguimos defendiendo.

Es fácil el camino contrario, porque cada uno de nosotros siempre tiene algo que envidiar; es fácil desatar las pasiones y la lucha, sobre todo cuando existen tan grandes abismos de pobreza, como en América Latina. Pero la forma de llenar estos abismos no es transigiendo sobre las ideas, sino edificando rápidamente la sociedad que hemos imaginado y haciendo desaparecer las diferencias por un camino perfectamente organizado, con el esfuerzo de todos y cada uno de nosotros. Nuestro camino no es sólo diferente de otros en los procedimientos libertarios, sino, más que nada por la doctrina que lo sustenta y que, básicamente, puede definirse como una disyuntiva entre el Estado al servicio de los hombres o el hombre al servicio del Estado."

IMPORTANCIA DEL AHORRO POPULAR

El presidente del Banco del Estado, don Raúl Devés Jullian, nos declara que, como lo ha manifestado en toda oportunidad "un tercio de los depósitos del Banco del Estado corresponden a ahorro popular y son miles de millones de escudos los que, por efecto de la inflación, han salido del bolsillo de los humildes. A pesar de eso no han perdido su fe, y correspondiendo a esta fe no perdida, es que de ahora en adelante se les resguardarán sus intereses en forma adecuada y completa."

LA LUCHA CONTRA LA INFLACION

Continuando con sus declaraciones, el presidente del Banco del Estado de Chile, don Raúl Devés Jullian, aprecia el problema de la inflación y sus incidencias dentro del ahorro.

"En esta lucha sin cuartel que se sostiene contra la inflación, el ahorro reduce el poder de demanda junto con permitir la ampliación de los créditos de producción sin alterar la situación monetaria.

Pero es indudable que no podremos salir de nuestra precaria situación económica con nuestro propio esfuerzo, aún cuando alcancemos en un plazo breve, la cifra de saturación del ahorro.

Frente a esta situación debemos tener algunas respuestas claras que nos indiquen, por lo menos, los caminos posibles y complementarios que nos permitan un despegue adecuado, los que, a mi juicio, serían los siguientes:

1º) Producir al máximo de la capacidad instalada actual agrícola, industrial y minera, estudiando, dentro de la estructura económica, interna del país, los medios de intercambio que permitan el uso intensivo y máximo de nuestro precario capital, del total de nuestra potencia industrial instalada, de nuestro potencial humano, de nuestra capacidad intelectual, de nuestra fe, confianza y optimismo, de manera que todos los chilenos sin excepciones de ninguna especie, avancemos hacia el futuro en una verdadera mística de superación. Esta es una forma clarísima de ahorro.

2º) Tener conciencia clara que necesitamos el ahorro de otros pueblos, ya que sin una entrada masiva de capital externo que nos permita aumentar cada año la renta nacional en cifras significativas adicionales, nuestro progreso difícilmente será superior a los requerimientos sociales y políticos.

Para lograrlo debemos definir con toda nitidez nuestro pensamiento político y económico, a fin de dar confianza al inversionista nacional e internacional, de modo que estos últimos puedan traer, como lo dije, ahorro de otros pueblos que venga a sumarse al nuestro para promover el desarrollo.

La política de justicia social no se opone, dentro de nuestro concepto, a la política de producción; por el contrario, se complementan en tal forma que no es posible la una sin la otra. Uno de los factores más importantes de promoción social son los buenos y modernos empresarios con visión amplia y trascendente de su misión dentro de la sociedad.

3º) Las diferencias sociales se agudizan y el malestar cunde cuando, por una falta de producción, la diferencia de niveles económicos permite una lucha por la obtención de lo fundamental habitación, alimento, educación o trabajo.

NECESIDAD DE AUMENTAR LA PRODUCCION

"Si los países superan esta etapa básica de necesidades mínimas, las tensiones bajan, ya que, en tal caso, las diferencias económicas inciden sobre lo accesorio sin afectar lo fundamental.

Hay un camino para lograr superar esta meta y, nada más que uno; aumentar la producción y redistribuir los ingresos bajo el imperio de la ley, de la libertad, de la justicia, de manera que el más pobre tenga, por lo menos la seguridad de que con su esfuerzo podrá satisfacer sus necesidades mínimas y vitales."

BORRANDO LAS CONTRADICCIONES

"Pueden haber otros caminos, pero no son los que Chile ha elegido ni los que ansiamos para nuestra patria y para nuestro pueblo.

Debemos trabajar intensamente para borrar la absurda antítesis entre los intereses del trabajo y los de la producción que algunos han tratado de crear, y que muchas veces lleva a considerar como retrógrados o contrarrevolucionarios a aquéllos que con espíritu amplio, reconocen la fuerza que para una revolución constituye la producción y se atreven a proclamarlo con énfasis y sinceridad."

LA EXPERIENCIA CHILENA

El presidente del Banco del Estado de Chile, apreciando el panorama internacional, afirma a LA NACION:

Se dice que el mundo mira con interés a Chile. Así lo he comprobado y creo que hay una enorme confianza en nuestra experiencia. Pero no sólo se necesita eso. No estamos posibilitados de seguir adelante, si el mundo occidental, que aún no comprende en forma clara lo que América Latina significa para ellos, no viene a golpear las puertas de este continente con un ánimo y un espíritu distintos. No hay otro territorio en el mundo hacia donde Europa y Estados Unidos puedan mirar en busca de hermanos de raza, religión y costumbres, pero no hay otro territorio en el mundo en que la diferencia social entre estos hermanos, por tantas razones, sea más abismante y peligrosa. Si no hay una apertura rápida y masiva, no sólo por la vía del préstamo, sino por la vía del alma y de la comprensión, y de la compenetración histórica si no hay una actitud de hechos y no de palabras, de efectividad y no de intenciones, de confianza y no de vigilancia cautelosa, nada lograremos ni lograrán.

Habrá dificultades en un comienzo, el hambre y la miseria no son buenos consejeros, pero los resultados se apreciarán a corto plazo y la desconfianza mutua se transformará en sincera camaradería de ideales y propósitos.

APORTE DEL AHORRO EXTRANJERO

Finalizando sus declaraciones a nuestro diario el presidente del Banco del Estado, don Raúl Devés Jullian, nos hace presente que los conceptos que hoy nos entrega, son los mismos que expresara en las Jornadas que realizara ICARE, sobre el Ahorro, la Inversión y el Desarrollo, reafirmando importantes conceptos.

Los hombres y las mujeres de los países desarrollados, que hoy viven la cultura en la cual nosotros creemos, deben traer sus ahorros a esta América, que tanto los necesita y que tantas posibilidades tiene de hacerlos fructificar. Los dividendos serán excelentes para su futuro económico y político, porque una América Latina desarrollada y próspera será la demostración de que son sus ideas, transformadas en realidades las que pueden dar al mundo la paz y la justicia que afanosamente busca.

No estamos dando al mundo occidental una película para que ellos la vean, la celebren y se diviertan; estamos viviendo un episodio histórico en el cual están envueltos, quiéranlo o no, y de cuyo éxito o fracaso ambién serán responsables.

EL MODERNO SENTIDO EMPRESARIAL DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION:

Se Están Construyendo los Rieles por los que Avanza el Progreso de Chile

Mensaje del Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Torretti, a obreros y empleados con motivo del "Día de la Construcción"

La Cámara Chilena de la Construcción a través de sus publicaciones especializadas y las declaraciones de sus personeros ha dado a conocer con toda amplitud el concepto que los industriales de la construcción tienen respecto a la empresa moderna.

En esta oportunidad LA NACION ha estimado necesario reproducir las declaraciones emitidas por el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Sergio Torretti, en un mensaje dirigido a obreros y empleados de las empresas asociadas, con motivo de "EL DIA DE LA CONSTRUCCION", recientemente celebrado.

MENSAJE DE SERGIO TORRETTI

Durante el almuerzo ofrecido por la Cámara Chilena de la Construcción, su presidente don Sergio Torretti, dio a conocer las bases de un amplio sentido de la empresa.

"Creo, en realidad, que todos echamos de menos más ocasiones de contacto, más posibilidades de cambiar ideas, no sólo dentro de una empresa determinada, sino en ese ámbito amplio que es el de la actividad de la construcción. Tenemos un trabajo común, que es noble y es dramáticamente importante para el país. Estamos construyendo hogares, fábricas, escuelas, oficinas; es decir, estamos construyendo los rieles por los cuales avanza el progreso de Chile."

"No podemos tener una tarea más noble, ni más hermosa, ni de mayor responsabilidad."

SERGIO TORRETTI

UN JUSTO ANALISIS

"Estoy seguro de que todos sentimos esa responsabilidad nacional, y nosotros los empresarios, estamos viendo diariamente en los obreros y empleados con quienes tenemos el privilegio de trabajar hombro a hombro, un espíritu de superación y de esfuerzo que nos enorgullece como chilenos. El hombre que se empleaba para ganar un sueldo o un salario y nada más, es hoy día una imagen del pasado, un personaje que desapareció de nuestro panorama y se quedó atrás para siempre."

"En lugar suyo está el nuevo trabajador, dispuesto a progresar, a aprender otras técnicas, a abrirse camino con su inteligencia y su tenacidad, junto a un empresario que no trabaja con el mezquino fin de enriquecerse, sino con los ojos puestos en el desarrollo del país. La Cámara Chilena de la Construcción puede exhibir incontables pruebas de esta realidad estimulante. Cada año hay mayor interés y entusiasmo por los cursos de capacitación, a los que asisten centenares de obreros, con sacrificios muchas veces enormes, pero también con la enorme satisfacción de ir adquiriendo las herramientas necesarias para desempeñarse con más eficacia en sus funciones."

"Esos hombres —de las edades más diversas— están dando un ejemplo a la comunidad entera. Están demostrando que somos un pueblo joven y ambicioso, que no se conforma con permanecer donde la suerte o el azar lo puso, y aspira a abrirse camino a fuerza de voluntad y de talento.

AMPLIA COMPRENSION

"Con esos hombres, que son ustedes, queremos conversar y estar juntos. Queremos que sepan que los empresarios comprendemos sus aspiraciones, y estamos dispuestos a laborar juntos, para que ellas se satisfagan. Y permítanme insistir en una cosa: nuestra cooperación no nace de una simple buena voluntad, ni de un paternalismo mal entendido. La prestamos, porque nos damos cuenta muy claramente de que ese es nuestro deber. Porque, si dejáramos de hacerlo, estaríamos faltando, no sólo contra nuestros colaboradores de empresa, sino también contra este Chile al que todos queremos ver más grande."

Nuevos Planes de Producción para Industria de Resortes

Interesantes declaraciones efectuadas por el gerente de INVICTA Soc. Ind. & Com. Ltda. don Antonio Blavia B., con motivo de la vuelta a Chile después de 4 años en el exterior del ingeniero Francisco J. Blavia.

Publicamos a continuación dos de las respuestas del señor Blavia, que consideramos de mayor interés:

1) ¿Tiene alguna relación el regreso de su hermano con los planes de modernización, fabricación y adquisición de nueva maquinaria emprendidos por la industria que dirige?

R.: Sin duda alguna, dado el interés de algunos organismos por ampliar la producción de resortes en Chile, hemos debido enfocar el estudio y la realización de nuevos planes de producción, a fin de adelantarnos al interés de inversionistas extranjeros que quieren venir a fabricar artículos que ya se producen en nuestro medio.

2) Cuáles considera Ud. son los problemas principales de su industria?

R.: Creo que son los mismos de la mayoría de los industriales medianos y pequeños. Problemas de financiamiento; falta de crédito. La mayoría de los ejecutivos de industrias deben dedicar en la actualidad medio día o más en la desagradable "gimnasia bancaria", en circunstancias que hacen más falta en la fábrica... Como otro problema, es importante señalar las irregularidades en el abastecimiento de materia prima (acero especial en nuestro caso), ya que esto repercute alterando la producción, y, por otra parte, causa molestias y perjuicios al consumidor, en especial el caso de la Empresa de los FF.CC. del Estado que a veces debe esperar 6 ú 8 meses para recibir su mercadería y poder renovar y movilizar sus equipos.

PARA UNA FILOSOFIA DEL AHORRO

Todo lo que existe en el país, es fruto del ahorro de generaciones. Todo lo que mañana existirá en Chile, todo aquello de lo cual puedan disfrutar nuestros hijos, será fruto de nuestro propio ahorro. Sin ahorro, no se construyen ni casas ni escuelas ni hospitales, ni caminos, ni plantas industriales, ni nada.

El ahorro es entonces, en una sociedad organizada, fundamental, básico, para alcanzar nuevas etapas de desarrollo económico; concretamente, para financiar las inversiones que harán posible ese mayor desarrollo. Por consiguiente, hay que estimular el ahorro.

Esta fué una de las ideas en la que con mayor énfasis insistió el presidente del Banco del Estado, don Raúl Devés, en su reciente exposición sobre este tópico, en las Jornadas de Icare sobre ahorro, inversión y desarrollo, que fué —de otra parte—, una de las más completas que hubo en ese debate de alto nivel técnico sobre los problemas vinculados a la generación de las inversiones.

Completa, porque no sólo se refirió a medidas de orden concreto para estimular el ahorro nacional, sino sobre todo, porque elaboró, por vía de tesis, lo que pudiera llamarse una filosofía del ahorro que es la que inspira en este momento toda la acción pública en ese sentido.

He aquí una síntesis de los conceptos que más se destacaron en esa exposición del Sr. Devés:

1) Nos hemos definido como un pueblo que busca un régimen de justicia dentro del marco de la libertad, para el cual el hombre —según el concepto de la civilización cristiana occidental—, es el fin de todo proceso político, social y económico.

2) Los derechos personales y familiares son entonces, para Chile, para su concepción política de hoy —reflejada en la concepción política de su Gobierno, y de su régimen institucional—, fundamentales. Básicos. Sin el respeto a esos derechos no es posible edificar una sociedad justa.

3) Para lograr el progreso material de los pueblos hay también otros caminos, pero no son los nuestros. Sin traicionar los valores más hondos de la chilenidad, ningún sistema podría edificar nuestra sociedad sobre otros supuestos diversos y los ya enunciados.

4) En la disyuntiva universal de colocar el Estado al servicio de los hombres o los hombres al servicio del Estado, Chile se ha inclinado, definitivamente, por la primera de estas premisas. En Chile el Estado está y debe estar al servicio del hombre como persona humana, y del hombre como miembro de la comunidad.

5) Ahora bien, para que exista progreso es necesario crear riqueza, producir más; alcanzar cada vez niveles más altos de producción por habitante; y, para que exista justicia, es asimismo necesario que esa riqueza se distribuya también en forma más equitativa, favoreciendo más acentuadamente a los sectores de menores ingresos de la comunidad nacional.

6) Estas ideas han inspirado la formulación del plan quinquenal de desarrollo económico y social para los años 1966/70, que si en lo económico busca elevar el Producto Geográfico Bruto en un 31% neto, en el quinquenio; en lo social se inspira en el propósito de permitir un aumento per cápita promedio del orden del 20%, dentro del mismo lapso, pero... de un 60% para el tercio más pobre de la población chilena.

7) Este plan de desarrollo exigirá una inversión del orden de los 20.000 millones de escudos en el quinquenio, de los cuales un 89% tendrá que ser financiado con ahorro interno y sólo un 11% será aporte del exterior (préstamos e inversiones directas).

8) En definitiva, todas las inversiones deberán ser financiadas en último término, con ahorro interno, porque los préstamos deben ser amortizados, devueltos al exterior, y los capitales extranjeros invertidos en el país, eventualmente reexportados.

9) Esto obliga a Chile a hacer en el futuro inmediato un gran esfuerzo de ahorro, porque no sería posible construir una sociedad justa si a los hombres y a las familias no se les asegura un mínimo indispensable para subsistir y porque ese mínimo indispensable, debe ser asegurado en función del desarrollo económico.

10) Los hombres tienen dos clases de necesidades: las básicas, fundamentales, imprescindibles —como las de alimentarse, vivir, contar con una vivienda, educarse, etc.—, y las necesidades secundarias, que son aquellas que van creando niveles superiores de progreso, que en un tiempo fueron consideradas como suntuarias pero que poco a poco pasan a convertirse en necesarias: v gr., la radio, la TV, los refrigeradores, las lavadoras eléctricas, etc.

11) Una sociedad justa debe por lo menos satisfacer las necesidades básicas de la población; y, además, abrir posibilidades reales para que paulatinamente también puedan ser satisfechas esas otras necesidades secundarias, que cada día cobran mayor importancia.

12) En Chile, en este momento, hay necesidades básicas que no están cubiertas en grandes sectores ciudadanos. Por eso entonces las políticas habitacionales, agraria, tributaria, de promoción popular, etc.

13) Siendo así de importante el ahorro, es necesario estimularlo poderosamente, y eso supone, en primer término, abatir los factores que conspiran contra él.

14) El primero de esos factores es la inflación. La inflación es un despojo para el hombre que ahorra. Sobre todo para el hombre modesto. De ahí, por ejemplo, que el Banco del Estado preconice la dictación de una ley que le permita reajustar los ahorros a plazo de sus clientes más modestos. Hay que terminar con la inflación.

15) Además, hay que utilizar el ahorro de otros pueblos. Sin una entrada masiva de capital externo que nos permita aumentar la renta nacional en cifras significativas, el país avanzaría con mucha lentitud. De ahí que haya que estimular también la afluencia de capitales extranjeros al país, dando confianza a los inversionistas.

16) Una política de justicia social no se opone a una política de producción. Por consiguinte hay que trabajar por borrar la absurda antítesis que pretende establecerse hoy día entre los intereses de los trabajadores y los de los empresarios y productores. No existe tal antítesis. Es artificial. Los intereses aparentemente divergentes de grupos deben conciliarse en la meta superior del interés de la comunidad.

17) Un asalariado bien rentado es un poder consumidor formidable y el impacto que ese mayor poder de consumo ejerce en los niveles de producción industrial, también es extraordinariamente grande. Un pueblo trabaja más y produce más, cuanto mayor es su poder de compra y de consumo. Dentro de un enfoque de esta especie, no pueden existir sectores marginales al mercado.

18) Un pueblo que ha logrado satisfacer sus necesidades básicas, es un pueblo tranquilo. Cuando no existen problemas sociales agudos, se acentúa la estabilidad institucional.

19) Hay que utilizar además otra forma de ahorro: la de la capacidad de producción inaprovechada. No sólo la de las actividades productivas, la minería, la industria, la agricultura, sino también la capacidad y los recursos humanos; y,

20) Movilizar, pues, toda la actividad económica nacional, para generar un mayor bienestar, y generándolo, crear una sociedad justa y libertaria, supone en definitiva, un principio básico; el ahorro.

El ahorro debe ser fomentado en todas sus formas.

¿Si en el exterior existe hoy día una extraordinaria confianza en la experiencia política chilena, no vamos a tener nosotros mismos, los chilenos, esa misma o una aún mayor confianza en nuestra propia capacidad de superar la coyuntura actual?

Y la mejor forma de demostrar esa confianza, es ahorrando.

El ahorro financia la inversión y con la inversión llega el progreso. Con el progreso, en Chile, la justicia.

EL PRESIDENTE FREI CUMPLE SU PROGRAMA

En esta edición especializada creemos conveniente reproducir párrafos del Programa de Gobierno del señor Frei, dado a conocer durante la campaña presidencial. Lo transcrito demuestra cumplidamente que la política económica del Gobierno se ajusta estrictamente al programa que aprobó el pueblo.

"El Plan Nacional del Gobierno de Frei se orientará a obtener el máximo de aumento de la producción de bienes y de servicios, dentro de las posibilidades que presenten los recursos naturales humanos y de capital. Se aplicarán métodos técnicos modernos para el cálculo de las tasas de crecimiento compatible con:

a) PRODUCCION: aumento especialmente en bienes y servicios destinados a los grandes sectores asalariados; fomento de las producciones de exportación.

b) CONSUMO: aumento paulatino de los consumos no suntuarios, especialmente de productos industriales por la población.

c) INVERSION: política de aumento del ahorro interno, obtención de créditos internos para obras extraordinarias y promoción de inversiones extranjeras.



"Tenemos que hacer más por el crecimiento económico. Necesitamos producir más. Exportar más. Instalar nuevas industrias. Capitalizar. Andar más rápido. Nuestro crecimiento económico es extremadamente lento. ¡Es terrible y dramáticamente lento, y si no somos capaces de apurarlo, no tenemos solución!"

"Estamos ansiosos de empresarios que creen nuevas industrias e impulsen nuevas actividades, que produzcan más, con relación a una población creciente, a un consumo creciente y a aspiraciones crecientes".

(Fragmentos del discurso pronunciado por S. E. el Presidente de la República ante la Convención Nacional del Comercio, realizada en Santiago el 12 de agosto de este año.)

LA CREACION DE UNA CONCIENCIA EMPRESARIAL

El Seminario de la Empresa, Organizado por USEC,

UNA ORGANIZACION DE ESTUDIO EMPRESARIAL QUE PRESTIGIA A CHILE:

ICARE, en Doce Años, se ha Convertido en Eficaz Colaborador de las Empresas Nacionales

De laraciones del Presidente del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, Jorge Fontaine.— Un criterio científico para la industria y el comercio.— Amplia gravitación en todos los sectores empresariales.— Importancia de las "Jornadas" de Estudio y de los "Seminarios"

En entrevista concedida a LA NACION, Jorge Fontaine, presidente de ICARE (Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas), y prestigioso empresario chileno, nos dio a conocer importantes detalles de la organización que representa.

"La acción que realiza ICARE tiene la facultad de convertir la obra industrial en un "estudio de métodos destinados a lograr una mayor productividad mediante la aplicación de la técnica de racionalización del trabajo. Los planteamientos encauzados por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, han permitido desplazar totalmente la orientación improvisada anterior para dejar lugar a una administración planificada y organizada".

ICARE CORRESPONDE A UNA NECESIDAD DE LA PRODUCCION

"Hace doce años un grupo de empresarios motivados por un alto sentido social y un enaltecedor espíritu innovador, creó un organismo sin finalidad de lucro y de carácter, por cierto, absolutamente apolítico. Su finalidad fue fundamentada en "difundir los principios de la administración racional de las empresas y de la organización científica del trabajo por medio de la utilización planificada de los recursos humanos y materiales que intervienen en la producción. Su misión fue, en consecuencia, tratar de resolver los problemas administrativos de las industrias, el comercio, la banca, etc., colaborando con las autoridades, los empresarios y el personal de las empresas".

"La fundación del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, correspondió a una necesidad que se hacía sentir en diversos sectores de la producción del país" —agrega el señor Fontaine—. "Hasta la fundación de ICARE los esfuerzos que individualmente habían emprendido algunos empresarios progresistas en cuanto a aplicar técnicas de administración científica, eran esfuerzos aislados y que no tenían repercusión en el resto de nuestros empresarios."

Al respecto nos dice el presidente de "ICARE", Jorge Fontaine, "nuestra organización cumplió una función pionera, cual fue obtener que los empresarios intercambiaran sus ideas y experiencias con el fin de promover en una escala nacional el mejoramiento de la productividad de todas las empresas del país. La filosofía de ICARE, por tanto responde a un hecho sencillo, inspirado en dos citas que quisiera subrayar":

EIRCH KAHER ("Historia Universal del Hombre"). "Lo que la gente quiere, junto con un deseo genuino de libertad de opinión y crítica, libertad de decisión y de conciencia, son salarios más elevados, empleo, oportunidades de negocios; en una palabra, un standard de vida más alto."

RAUL SAEZ (Ex presidente de ICARE). "Toda proporción guardada, perseguimos restablecer entre los dirigentes y personal de las empresas el diálogo griego, ese modo de pensar colectivo que la vida agitada de nuestros días y los múltiples problemas de la acción parecen haber alejado de la actitud de los hombres de este tiempo."

UNA CONCIENCIA EMPRESARIAL

Don Jorge Fontaine, presidente de "ICARE", ha destacado la labor que en 12 años de vida, ha realizado la organización que preside que "ha permitido crear una conciencia nacional sobre la importancia que tiene la administración racional para la mejor marcha y desarrollo económico y social del país".

La corta historia de ICARE es elocuente. Ya se le considera una de las instituciones líderes en su género dentro de América Latina. Los profesores Harbison y Myers, en su libro "Management in the Indutrial World", en el capítulo referente a Chile, expresan:

"ICARE representa el más importante movimiento de ejecutivos profesionales de América Latina."

TAREAS DE URGENTE REALIZACION

Jorge Fontaine, en esta entrevista destaca cuáles son los objetivos de más inmediata realización en el terreno empresarial:

a) "Llevar a un número cada vez mayor de empresas y personas los beneficios que pueden obtener mediante la aplicación de sistemas científicos de administración. Ampliar su campo de acción a un número cada vez mayor de chilenos."

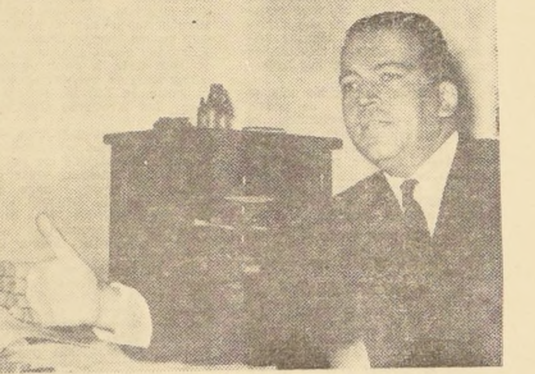
b) "Incorporar al elemento de capataces y obreros en programas de adiestramiento, ICARE está consciente de que la mano de obra especializada constituye un capital tanto o más importante que los bienes de capital considerados como fundamentales (maquinarias, equipos, etc.)".

c) "Organizar Jornadas con la participación de personeros del más alto nivel de los sectores del Estado y de la empresa privada."

d) "Organización de cursos y seminarios sobre técnicas de administración para todos los niveles de ejecutivos."

e) "Programas especializados para sectores específicos de la producción que tengan problemas comunes (sector de la industria metalúrgica, industria de la construcción, industria conservera, industria textil, bancos comerciales, industria del cuero y el calzado, programas especiales para directores de Sociedades Anónimas, etc.)".

f) "Investigaciones relacionadas con temas de administración de empresas."



Jorge Fontaine, Presidente de "ICARE".

VINCULACIONES

El contacto con organizaciones, institutos, universidades y el intercambio de experiencias, ha robustecido a ICARE. Siendo entonces, uno de los principales objetivos de ICARE difundir la aplicación de los principios y técnicas de la Administración, desde su fundación ha establecido relaciones con aquellos organismos universitarios que dentro de sus programas contemplan el estudio de la Administración.

De acuerdo con esta filosofía ICARE mantiene relaciones con el Comité Internacional de Organización Científica (CIOS) y con todas las Organizaciones y Comités de otros países, que persigan propósitos similares a los de ICARE.

Desde su creación ICARE ha contado con la colaboración de los más importantes centros educacionales, de las instituciones empresariales más representativas, de los organismos del Estado y de las empresas más importantes del país.

Entre ellas destacamos al: Servicio de Cooperación Técnica, Consejo de Rectores, Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad Técnica del Estado, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Concepción, Sociedad de Fomento Fabril, ASIMET, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad Nacional de Agricultura, Instituto Chileno del Acero, Cámara Chilena de la Construcción, Corporación de Fomento, y otras.

ESTRECHAS RELACIONES CON EL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

Dentro de estas amplias vinculaciones de ICARE con organismos públicos y privados, don Jorge Fontaine destaca el convenio de colaboración que existe con el Servicio de Cooperación Técnica (S.C.T.), que ha permitido ampliar en forma considerable las actividades docentes del Instituto, como así también realizar programas sectoriales de incremento de la productividad.

Distinguidos representantes de los sectores público y privado, interviniendo en el reciente Foro sobre Ahorro, Inversión y Desarrollo.

El Seminario de la Empresa, Organizado por USEC, Estudió Aspectos Doctrinarios y Fijó Metas Concretas

Declaraciones del Secretario General, Alfonso Silva, que nos dio a conocer los acuerdos tomados en esa importante jornada de estudio empresarial

El Secretario General de "USEC", Alfonso Silva, al ser entrevistado por LA NACION, respecto a la trayectoria y planteamientos de la organización, nos dice que tal vez lo más importante que ha realizado es el Seminario efectuado en enero de 1964, cuyo objetivo fue "estudiar la Doctrina Social Cristiana respecto a la empresa, analizar su realidad concreta en nuestro país, comparar esta realidad con la doctrina, y proponer aquellos cambios legales, aquellas experiencias, aquella acción que resultara conducente para que los conceptos fundamentales de ese cuerpo doctrinal se cumplan en la empresa chilena y muy especialmente en las que han sido formadas o están dirigidas por hombres que participan de estas creencias".

UN ENFOQUE MUY IMPORTANTE

El Seminario se dividió en dos partes: la primera, destinada al estudio de la doctrina misma y de la realidad de la empresa, y la segunda a la determinación de las transformaciones que resultaran adecuadas a la situación chilena.

La primera parte funcionó a base de reuniones conjuntas de las tres Comisiones, en las que después de oír el tema expuesto por el relator designado, se producía un debate destinado a precisar, profundizar y aclarar las ideas. Esta parte se inició el 14 de mayo y terminó el 6 de agosto. Se realizaron 19 reuniones y se contó con la colaboración del R. P. Mario Zañartu y de los señores Carlos Domínguez, Javier Lagarrigue, Salvador Lluch, Helios Piquer, William Thayer, Francisco Walker, Carlos Sandoval y Rodolfo Kantor. Quisiera aprovechar la oportunidad de agradecer la ilustrada intervención y la abnegada cooperación de todos los relatores nombrados.

A continuación el Seminario continuó con reuniones independientes de las diversas comisiones, a fin de considerar las materias enfocadas desde el punto de vista propio de cada especialidad.

LA EMPRESA ES UNA OBRA EN COMUN

"Es fundamental destacar el concepto de empresa en la Doctrina Social Cristiana. De acuerdo con esta, la empresa es una obra en común de las personas que aportan el capital y de las que aportan trabajo, orientada a producir bienes y servicios destinados a satisfacer auténticas necesidades humanas. Al cumplir dicho objetivo sus integrantes colaboran con Dios en el proceso creador, desarrollan su propia misión en la sociedad y obtienen legítimamente los medios para satisfacer sus personales necesidades."

"Este concepto básico difiere del común modo de entender la empresa tanto en la opinión general como en la legislación. En efecto, en el sentido corriente, no hay otro objetivo en ella que el lucro de los capitalistas que son sus únicos miembros. Resulta así desvirtuada la noble finalidad del concepto cristiano, y se excluye de ella al hombre que trabaja sin cuyo aporte la empresa no tiene ni posibilidad ni sentido."

"Este enfoque erróneo acarrea, o al menos agrava, muchos de los problemas sociales y económicos de nuestra patria. Su corrección traería más justicia y bienestar. Sería mayor el respeto de la persona humana y de sus inalienables derechos, sería mejor el entendimiento entre las personas que laboran en una empresa, sean jefes, empleados u obreros, sería más equitativo el reparto del fruto de la empresa en relación a los aportes de cada cual y sería mayor la eficiencia de la empresa al sentirse todos incorporados en una labor común y al aprovechar las experiencias y sugestiones de todos".

EL SENTIDO DE AUTORIDAD

En la entrevista concedida a nuestro diario, el Secretario General de "USEC" Alfonso Silva, nos remite nuevamente a las conclusiones a que arribó el Seminario de la Empresa efectuado por su organización en colaboración con el Instituto de Humanismo Cristiano, poniendo especial fuerza en lo que se refiere al sentido de autoridad que debe primar en esta materia. Concretamente el Seminario en referencia acordó que:

"En la empresa debe existir una autoridad que coordine, dirija e integre los esfuerzos de todos sus miembros para lograr el cumplimiento de su finalidad objetiva y servir de vínculo de relación entre quienes aportan trabajo y capital. La autoridad no representa, pues, ni al capital ni al trabajo, sino a la empresa misma. Es necesario cimentar esta idea entre los dirigentes, de manera que, cualquiera sea el origen de su asignación y el nivel de su jerarquía, desarrollen su misión en concordancia con la razón de ser del mando que ejercen y con la obligación de respetar, hacer respetar y armonizar los legítimos intereses de todos sus integrantes y las exigencias del bien común de la Sociedad Civil".

A CADA UNO SU PAPEL

El secretario general de USEC, Alfonso Silva, nos recuerda las palabras pronunciadas por don Sergio Silva Bascuñán, en el Seminario de la Empresa convocado por la Unión Social de Empresarios Cristianos, cuando dijo:

"Si bien es indispensable la unidad de dirección, y por otra parte compete a los dueños del capital tomar las decisiones de carácter económico, es necesario también que los empleados y obreros tengan el modo de manifestar su opinión —emitida en forma responsable y por los cauces establecidos— sobre las decisiones fundamentales, y pueden hacer valer su criterio en aquellas materias de carácter preponderantemente social. Parece, entonces, adecuado instituir dentro de la empresa organismos representativos de todos los integrantes que puedan abocarse al estudio y decisión de aquellas materias de carácter social y servir de vehículo para recibir y transmitir la información de carácter económico que debe entregársele."

"Los diversos factores que intervienen en la producción mediante el aporte de capital o de trabajo, deben recibir una remuneración proporcionada a tales aportes. Para establecer o convenir las remuneraciones de los trabajadores, no puede admitirse que sean la oferta y la demanda el único criterio orientador. Ha de tenerse presente la verdadera contribución al producto obtenido, las necesidades del trabajador y su familia, las posibilidades de la empresa y el bien

LOS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS

"Para desarrollar funciones que van más allá de las posibilidades de una empresa aislada y para representar y defender los intereses legítimos de los patrones, de los trabajadores y de las empresas en conjunto, es adecuado fomentar y fortalecer organismos intermedios que representen tanto a los capitalistas, como a los trabajadores, o mixtos. A este nivel podrán encontrar solución a muchos conflictos de intereses, de modo de plantear la competencia legítima de las empresas sobre bases sanas, de respeto a los derechos de todos y de la sociedad. Sería natural que en tales conflictos de intereses apareciera la autoridad de la empresa como representante de toda ella y no solamente como delegataria de los intereses del capital.

LA MISION DEL EMPRESARIO

Es oportuno llamar la atención al hecho de que los empresarios llenan una misión de importancia fundamental en la sociedad, que es cumplida, en sus aspectos primordiales, cuando desarrollan actividades e iniciativas destinadas a satisfacer necesidades humanas auténticas, mediante la producción de bienes o de servicios. La Doctrina Social da normas para lograr el cumplimiento de su misión con mayor respeto a la justicia; pero no desconoce, sino que enaltece sus objetivos; no pretende desalentar al empresario, sino por el contrario, le impulsa a desarrollar con mayor empuje y eficiencia su alta misión de bien común.

BASES PARA LA REFORMA DE LA EMPRESA:

Audaces Innovaciones Proponen los Empresarios Cristianos

Lo básico en la estructuración de la Nueva Empresa, nos dice Antonio López, segundo Vicepresidente de la USEC, consiste en obtener una adecuada integración de todos los elementos que la componen, como quedó establecido en un Seminario de la Unión Social de Empresarios Cristianos.

Esto significa que es forzoso cumplir ciertas etapas básicas:

1.— **La participación del sector trabajo**, sean empleados u obreros, en la marcha de la empresa, a través de las formas que se indicarán de manera que ellos tomen a su cargo responsabilidades que los hagan verdaderos partícipes de las empresas en que trabajan y no "simples silenciosos ejecutores", de órdenes emanadas de otros.

2.— **La información al personal** acerca de todos los aspectos que suscite el funcionamiento y desarrollo de la empresa, por todos los medios conducentes, presupuesto necesario para que los trabajadores lleguen a participar en las responsabilidades de la empresa.

3.— **La formación del personal** de la empresa en todos sus niveles, a través de cursos, seminarios, charlas, mesas redondas, etc., a fin de que aquellos que actualmente tienen responsabilidades de mando, aprendan a delegar su autoridad y que aquellos que no tienen ninguna responsabilidad, adquieran los conocimientos necesarios para asumirla.

4.— **La preparación del empresario** y su adecuada información, a fin de que impulse en la empresa la creación de las condiciones necesarias para que el personal de ella llegue a participar en las responsabilidades y los trabajadores se conviertan en colaboradores activos e interesados en su desarrollo.

5.— Que para la realización de esta participación, se procure **descentralizar** lo más posible la administración de las empresas, formando secciones con adecuada autonomía, que puedan tratar problemas específicos con las atribuciones correspondientes.

6.— Que en estas secciones, se propicie la formación de **Comités de Trabajo**, con la participación en ellos de jefes, técnicos, empleados y obreros, asegurando un diálogo con las condiciones necesarias de libertad, que permita recoger las experiencias, ideas e iniciativas de los participantes.

7.— Que además, de la formación de dichos Comités, con la participación del sector trabajo en la forma señalada, se tienda a la constitución de un **Comité de Empresa** en que estén representados la Dirección, los empleados y los obreros de la empresa, que sirva de instrumento fundamental de diálogo al nivel de los problemas generales de la empresa, y que progresivamente vaya accediendo a la gestión de la empresa, participando en las materias y grados determinados por la doctrina, y que las circunstancias aconsejen en las decisiones relativas a la marcha de ella.

8.— **La elaboración de Reglamentos de Calificación** del personal, que permitan valorar debidamente el trabajo de empleados y obreros, debiendo influir dicha calificación en el acceso del personal indicado a los Comités de Trabajo y de Empresa.

PARTICIPACION EN LOS FRUTOS

El establecimiento de este nuevo tipo de Empresa debe efectuarse considerando las normas doctrinarias relativas a sus diversos integrantes, su responsabilidad y la distribución de los frutos de la Empresa.

En este sentido la Comisión Industrial de la USEC ha tomado acuerdos fundamentales, nos dice don Antonio López, segundo Vicepresidente, de esa organización.

"EN ARAS DEL BIEN COMUN PUEDE EL TITULAR DE UN DERECHO A DETERMINADA PROPIEDAD SER PRIVADO DE ÉL MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACION CONVENIENTE":

EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA EXPROPIACION

Cuando los profundos cambios en la estructuras sociales que requiere el progreso de Chile son materia de discusión en todos los niveles, discutiendo el derecho del Estado a la expropiación, nuestro diario ha estimado conveniente entrevistar al respecto al presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC), don Sergio Silva Bascuñán.

EL DERECHO DE PROPIEDAD ES CONDICION BASICA

El presidente de la USEC sienta como principio básico que la propiedad es una de las condiciones fundamentales de la existencia de la empresa privada.

"Existe un derecho natural de propiedad que ha de ser salvaguardado, sin desconocer sino por el contrario permitir y procurar que los bienes de esta tierra cumplan en la mejor forma con su objetivo natural de satisfacer las necesidades de la humanidad. De esta consideración deriva la necesidad de reconocer que la propiedad debe cumplir una función social que la encamine a lograr, mediante su legítimo uso, que la propiedad en sí misma no se oponga sino que armonice con la destinación natural de los bienes materiales."

La propiedad como la libertad, debe estar celosamente amparada en nuestras leyes y muy en especial en nuestra Constitución Política. Si bien el ejercicio de los derechos reconoce limitaciones que impone el bien común o el de los demás no sería justificado dejar a la ley una amplitud tal que pudiera transformar en el hecho el desconocimiento práctico de la garantía general que consagra la carta fundamental."

EL DERECHO DE PROPIEDAD ESTA LIMITADO

"En aras del bien común puede el titular de un derecho a determinada propiedad ser privado de él, mediante el pago de indemnización conveniente y puede el Estado entrar en posesión del bien expropiado antes de convenir el precio si el retardo proveniente del ajuste del valor de la indemnización fuera en perjuicio de la sociedad. Pero tal potestad del Estado se transformaría en un desconocimiento del derecho del propietario si se pretende pagar la indemnización en plazos prolongados; es por ello que si no se deja a la Constitución misma el pago inmediato debe en ella establecerse normas en cuanto al plazo máximo para enterar el precio, al recargo que corresponda al legítimo lucro de que se priva al propietario a la facultad de éste de hacer valer ante los tribunales sus personales opiniones respecto al valor del bien que le pertenecía y a la indemnización del monto en dinero que en definitiva se determine de la influencia del proceso de desvalorización monetaria."

EL BIEN COMUN

"La expropiación de una propiedad por razones del bien común puede obedecer a circunstancias que sean ajenas al titular del derecho o bien, en cambio, a un defectuoso uso que el propietario estuviera haciendo del bien que detentaba. Parecería lógico que las condiciones que se fijen a la indemnización con relación a las modalidades de pago distingan claramente el origen de la medida de manera de favorecer al propietario que la explotaba en forma eficiente."

"El restablecimiento integral de la confianza nacional e internacional en nuestro país y en nuestro Estado de Derecho exige la consagración clara y precisa del respeto a la propiedad sin perjuicio de definirlo en la forma y con las limitaciones antes indicadas. Es ésta una condición necesaria para atraer el capital extranjero, para evitar la salida del capital nacional y para alentar el desenvolvimiento de nuevas empresas y negocios o la ampliación de las existentes."

LA CREACION DE UNA CONCIENCIA EMPRESARIAL:

ICARE ha Cumplido un Importante Papel en la Evolución y Desarrollo de las Empresas del País

Declaraciones del Gerente General del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, Emilio Lamarca.— Sin perseguir fines de lucro ha contribuido a la creación de una nueva actitud empresarial.— Una amplia labor mediante Seminarios, Cursos, Jornadas de Estudio y Publicaciones

Don Emilio Lamarca, Gerente General de "ICARE", en sus declaraciones a LA NACION, hace primeramente hincapié en los conceptos doctrinarios que inspiran a "ICARE" recordando primeramente que, "existe en la vida de las instituciones y los hombres la acción que proviene de los sistemas organizados, con leyes, reglamentos, decretos, nexos e imposiciones que comminan a cumplir una acción determinada. Mucho debe la humanidad a este tipo de acción, que podríamos llamar "obligatoria".

"Pero existe también la acción organizada voluntaria, la que se deriva de nuestras personales inquietudes, del afán de servir a los demás, que no está sujeta a un reglamento ni a una disposición, sino que nace del deseo de cada uno de participar en aquellas actividades que, personalmente, estima nobles y de beneficio colectivo. Este segundo tipo de acción ha sido tan responsable como la otra del desarrollo de las civilizaciones, pero trae consigo un hálito que habla mucho mejor del hombre".

"ICARE" es una institución nacida de la acción voluntaria de muchos hombres, tanto de los que la fundaron como la de los que, con el correr de los años, se incorporaron a él o, de una u otra manera, prestaron y prestan su concurso desinteresado para hacer más expeditos sus programas de trabajo".

DOCE AÑOS DE FRUCTIFERA LABOR:

Una acción voluntaria que prestigia a Chile y a sus hombres.

En sus declaraciones a nuestro diario, don Emilio Lamarca nos entrega una suscinta historia del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas.

"En enero del próximo año, "ICARE" cumplirá doce años de labor y nos parece justo destacar la nómina de los presidentes que ha tenido la institución durante este período:

NOMINA DE LOS PRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS QUE HAN DIRIGIDO "ICARE"

PRESIDENTES: Eugenio Heiremans, Raúl Sáez, Sergio Gutiérrez, Fernando Salas, Fernando Smits, Luis Marty, René Sepúlveda, José Luis Cerda y Jorge Fontaine.

GERENTES: Enrique Barriga y Emilio Lamarca.

UNA GRAN ACCION

Don Emilio Lamarca nos dice que "es difícil determinar el número de personas a quién la acción de "ICARE" llega directamente cada año, pero por citar cifras, podemos decir que más de 25.000 personas —entre empresarios, ejecutivos de todos los niveles, empleados y obreros— han participado en los programas de "ICARE" desde su fundación. Aplicando un factor multiplicador, que sería la consecuencia de que esas 25.000 personas han podido traspasar a sus subordinados y, en general, en el medio habitual en que actúan, podemos afirmar que la acción de "ICARE" en una u otra forma ha llegado y llega a un número mucho mayor de empresas y personas, cuyo número y gravitación es imposible de precisar".

El Gerente General de "ICARE", señor Emilio Lamarca, señala a nuestro diario, los medios de acción de que se vale "ICARE" para cumplir sus finalidades:

a) "Programas docentes, a través de Seminarios, Jornadas, Conferencias, Cursos Técnicos y Prácticos, además de Campañas de Organización Científica del Trabajo".
b) "Publicaciones de Folletos, Libros y Revistas; exhibición de películas y demás procedimientos adecuados al efecto."
b) "Organización de Certámenes y Congresos".
d) "Orientación, Selección y Enseñanza Profesional y Técnica".
e) "Colaboración con las autoridades y organismos públicos encargados de velar por la higiene y seguridad industrial".
f) "Relaciones con el Estado y las Oficinas Públicas, con las Organizaciones y Empresas Industriales y Comerciales, con los organismos patronales y de empleados y obreros, en vista de una colaboración mutua para la administración racional de las empresas, la organización científica del trabajo y el mantenimiento de relaciones humanas en el campo del derecho social".
g) "Propiciar la dictación de reglamentos y disposiciones legales que persigan los objetivos de "ICARE".
h) "Relaciones con los organismos na-cionales que se propongan objetivos congruentes con los de "ICARE", en vista a una mutua cooperación y aprovechamiento recíproco de sus experiencias".

EL FINANCIAMIENTO

Don Emilio Lamarca nos explica cómo se financia "ICARE": "Para el cumplimiento de sus objetivos, el financiamiento del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, proviene exclusivamente de las cuotas que aportan sus socios. En este sentido, cabe destacar la actitud progresista de las empresas asociadas a "ICARE", que han comprendido que al prestar su apoyo a "ICARE", se está contribuyendo a un mayor y más acelerado desarrollo económico y social del país a través de la mayor eficiencia de sus empresas. Los diversos programas que realiza "ICARE" sobre: Seminarios, Conferencias, Cursoso, Discusiones de Mesa Redonda, se autofinancian mediante el pago de una matrícula de inscripción de las personas que intervienen en estos programas".

Categóricamente nos declara, Emilio Lamarca, que "ICARE" no recibe subvenciones ni del Estado ni de organismos internacionales".

SEMINARIOS, CURSOS, PUBLICACIONES Y JORNADAS DE ESTUDIOS

"A lo largo de casi 12 años "ICARE" ha organizado cerca de 1.000 programas de foros, conferencias y cursos de capacitación sobre variados temas que cubren las diferentes funciones de la operación de una empresa" —agrega el Gerente General de "ICARE", Emilio Lamarca—. "Temas que dicen relación con diferentes aspectos de Administración y Organización General, Finanzas, Costos, Producción, Comercialización, Relaciones Humanas y Administración de Personal, Comercio Exterior, etc., han sido estudiados en profundidad en cada caso".

En la imposibilidad de resumir todos los temas tratados por "ICARE" en sus 12 años de actuación, su Gerente General, Emilio Lamarca, hizo presente a LA NACION, que "el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, prácticamente ha vibrado con todas las inquietudes empresariales y, muchas veces las ha estimulado procurando una adaptación a los mandatos de la hora presente".

LAS JORNADAS DE "ICARE"

Refiriéndose a las "Jornadas de Alto Nivel", nos dice Emilio Lamarca, que "en ellas se han analizado temas de la más alta trascendencia de la vida nacional. Estas "Jornadas" tienen como objetivo permitir la libre discusión y análisis de los problemas más urgentes que afectan a nuestra empresa y a la economía del país. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

— Chile y la "ALALC".
— Estabilidad Económica.
— Reforma Tributaria.
— Evaluación de nuevas oportunidades de Exportación.
— El comercio de Exportaciones de Chile.
— Moneda y crédito, y las recientes "Jornadas sobre Ahorro, Inversión y Desarrollo, que tanta repercusión han despertado en los diferentes círculos del Gobierno, de la producción y en la opinión pública."

Cabe destacar, además, que dentro del ciclo de programas denominados Universidad-Empresa, "ICARE" conjuntamente con el "Comité Asesor del Consejo de Rectores", ha realizado numerosas "Jornadas" destinadas a dar oportunidad de dialogar a las más altas autoridades educacionales de las diferentes escuelas universitarias junto a los hombres de empresa de las instituciones más representativas del país. Ese intercambio y confrontación de ideas ha permitido un mayor conocimiento por parte de los empresarios representantes de los diferentes sectores, sobre los trabajos de investigación programas de estudio y proyecto de las Universidades del país. Por otra parte, los educadores han podido comprobar lo que la empresa está realizando, sus recursos, problemas e inquietudes, y estos programas sirven para orientar la formación de profesionales e impulsar la colaboración Universidad-Empresa, en el sentido que mejor se adecué a nuestro desarrollo económico.

Prosiguiendo con la entrevista concedida a nuestro diario, el Gerente General de "ICARE", Emilio Lamarca, agrega, "debemos mencionar las siguientes "Jornadas" realizadas por "ICARE" en colaboración con las Universidades:

— Universidad-Empresa de la Construcción.
— Universidad-Empresa Metalúrgica.
— Universidad-Empresa Comercial.
— Universidad-Empresa Agrícola.
— Universidad-Empresa Minera.

UN DIALOGO PROVECHOSO

"A través de todas las Jornadas, Seminarios, Cursos y otros programas de Adiestramiento" —concluye Emilio Lamarca— "ICARE" ha contribuido a crear una conciencia empresarial, de la que nos sentimos satisfechos y en gran medida orgullosos y ha permitido afianzar un diálogo provechoso entre el Sector Público y el Sector Privado".



Emilio Lamarca, Gerente General de "ICARE".

IMPORTANTE MISION DE LAS COMISIONES DE PRODUCTIVIDAD

Una creación de "ICARE" que perfecciona importantes sectores de la producción.— El fundamental papel que cumplen las Comisiones de Productividad en la Construcción, la Industria Metalúrgica y los Bancos

Los Comisiones de Productividad, han realizado importantes estudios, investigaciones y trabajos prácticos, en importantes sectores de la producción, en procura de una mayor productividad.

TRES COMISIONES DE PRODUCTIVIDAD QUE DEBEN SER DESTACADAS.

"ICARE" propició la formación de las siguientes comisiones:

1 — Comisión de Productividad en la construcción;

2 — Comisión de Productividad Metalúrgica; y

3 — Comisión Bancaria de Productividad.

Que han cumplido y están cumpliendo una importante misión que se reseña para LA NACION.

LA PRODUCTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION

La Comisión Chilena de Productividad en la Construcción (C.P.C.), se creó el 3 de junio de 1964, al término de un Seminario organizado por "ICARE" sobre la materia. Posteriormente se suscribió un convenio entre "ICARE", la Cámara Chilena de la Construcción y el Servicio de Cooperación Técnica, quienes nombraron sus representantes en la Comisión y le prestaron su apoyo.

La Comisión pretende lograr el aumento de la productividad en el sector de la construcción (sea Público o Privado); para ello realiza las siguientes labores:

1 — Organiza Seminarios.

2 — A través de diversos comités de trabajo, realiza estudios sobre: Diseño, Programación y Control, Manejo del Fierro, Moldaje, Evaluación de Cargos, Trámites Municipales, albañilería, etcétera.

3 — Organiza Jornadas en que intervienen representantes de los sectores Público y Privado.

4 — Ejecuta O b r a s Demostrativas; una de las realizaciones más importantes de la Comisión fue la construcción del conjunto habitacional **'La Estrella de Chile"** compuesto de 89 viviendas, que se efectuó como obra demostrativa, aplicando, desde el diseño de la vivienda todas las herramientas y la técnica de la administración moderna, habiéndose logrado un aumento de un 20% en la productividad.

5 — Publicación de manuales y artículos técnicos.

Esta Comisión cree que la tarea fundamental en este sentido es construir más casas con los mismos fondos que dispone el país para este rubro sin bajar la calidad de las construcciones ni las remuneraciones de los que participan en ella. Por el contrario cree que incluso, con el mismo dinero, se puede además de construir más y mejores casas y remunerar mejor a quienes las construyen.

LA COMISION DE PRODUCTIVIDAD METALURGICA

La industria metalúrgica chilena constituye uno de los sectores de mayor significación en la economía del país, por lo que su crecimiento incide fundamentalmente en la promoción del desarrollo nacional.

Para propender a un mejoramiento de los índices de productividad de las empresas de ese sector, se formó en el mes de julio pasado la Comisión de Productividad Metalúrgica.

Esta Comisión está integrada por los siguientes organismos: Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET—, Instituto Chileno del Acero —ICHA—, Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas —ICARE—, Universidad Técnica del Estado y el Servicio de Cooperación Técnica.

Al acto de la firma del convenio que se realizó en la Sala de Sesiones de ASIMET, asistieron altos personeros de la empresa privada, organismos internacionales y estatales. Los Ministros de Economía y Trabajo pronunciaron palabras de estímulo para esta iniciativa que en forma tan halagadora se concretaba.

El Consejo Ejecutivo de la Comisión ha encomendado a los Comités de Trabajo respectivos, a través de su Secretaría Ejecutiva, prioritariamente trabajos como: realización de un Censo de Maquinaria y Equipo del sector metalúrgico; proyección sectorial de los diversos factores que acrecientan la productividad, a base de fábricas-piloto; estudio de un sistema de control de calidad y normalización y creación finalmente de sellos de calidad para productos metalúrgicos chilenos; estudio y creación de un Centro Tecnológico para la Metalurgia, medición de los niveles de productividad del sector.

COMISION BANCARIA DE PRODUCTIVIDAD

La Comisión Bancaria de Productividad se formó en el mes de agosto de 1965 con la participación de los gerentes generales de los bancos de Santiago.

La finalidad de esta Comisión es la de **profesionalizar al personal y perfeccionar los procedimientos** de trabajo en los bancos.

La Comisión tiene a don **René Sepúlveda**, como Presidente. El señor Sepúlveda es el gerente general del Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

La Comisión realizó las siguientes labores en sus primeros tres meses.

1 — Se llevaron a cabo varias investigaciones sobre los siguientes temas:

A) **Personal:**

—Características del personal bancario, (edad, antigüedad, rotación, calificación, satisfacción en el trabajo etc).
—Los sistemas de calificación del personal en los bancos.
—Características de la administración de personal en los bancos.
—Necesidades de adiestramiento de los funcionarios en los diferentes niveles.
—Características del reclutamiento y selección del personal.

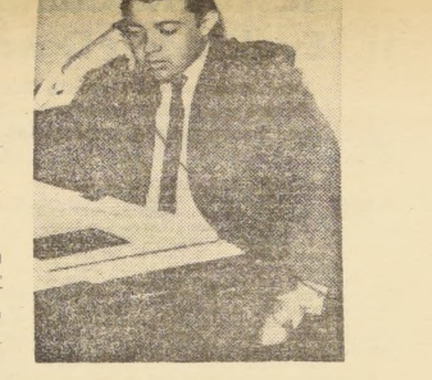
B) **Procedimientos:**

—Manejo y características de los cheques.
—Sistemas y problemas de los archivos bancarios.
—Uso y ventajas del microfilm para los bancos.
—Sistemas de informes en los bancos.
—Relaciones entre la Superintendencia de Bancos y los Bancos.

2 — Se elaboraron **material didáctico**, apuntes y hojas de instrucciones para adiestramiento bancario.

3 — Se llevó a cabo un seminario de **capacitación de instructores bancarios** para personeros de todos los bancos de Santiago.

4 — Se redactaron informes sobre **políticas y procedimientos de administración de personal, — el manejo de cheques, microfilmación en los bancos, educación de los clientes bancarios.**



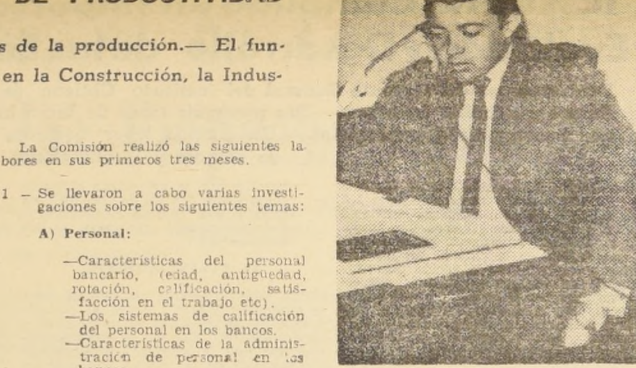
Ismael Tocornal. Subgerente de ICARE.

La Comisión está elaborando en la actualidad manuales de instrucción al uso de todos los bancos de Chile sobre los siguientes temas:

(1) Programación del adiestramiento del personal bancario.
(2) Mejora de los sistemas y procedimientos bancarios.
(3) Calificación, orientación y perfeccionamiento del personal.
(4) Simplificación de los formularios y comunicaciones escritas bancarias.
(5) Atención de los clientes y promoción bancaria.

La Comisión tiene en la actualidad ocho grupos de trabajo funcionando. Cada uno de ellos reúne un número representativo de personeros de los bancos de Santiago, que estudia la posible racionalización de alguno de los procedimientos bancarios de mayor importancia.

Este trabajo en grupos permitió forjar una buena camaradería entre los personeros de los diferentes bancos, les acostumbró a dirigir debates, preparar exposiciones tanto orales como verbales y buscar en cada labor bancaria posibles simplificaciones, reducción de costos y aumento de la velocidad en la atención de los clientes.



Altos ejecutivos de empresas chilenas, durante el desarrollo de un "Seminario de Perfeccionamiento", organizado por "ICARE".



Asistentes a una de las "Jornadas de "ICARE"

"ICARE" EN PROVINCIAS

A los programas que ICARE realiza en Santiago, y que anualmente suman aproximadamente 100, entre "Jornadas de Alto Nivel" y Seminarios, ha extendido su acción a las provincias, demostrándose la importancia que tienen, la acción conjunta de la moderna filosofía empresarial, la técnica y las realizaciones concretamente productivas.

Practicamente todas las empresas del país, de una u otra manera se han beneficiado con los planteamientos, enseñanzas e informaciones de ICARE. Sin embargo esta acción se ha concretado de manera definitivamente órganica en las filiales, que ha establecido en Valparaíso y Concepción, centros empresariales de gran importancia. La creación de este tipo de filiales en otros centros del país, constituye una meta que ICARE se ha comprometido a cumplir en un futuro cercano.

LA ACCION COLECTIVA PERMITE CUMPLIR CON LA EDUCACION PUBLICA DE CHILE

SIGNIFICADO DE LABOR QUE CUMPLE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S. A.

El Plan Extraordinario de Construcción de Aulas Primarias, impulsado por el Supremo Gobierno, en el que participaron todas las fuerzas vivas de la nación: juventud universitaria, Fuerzas Armadas, centros comunales, agrupaciones profesionales, autoridades y vecinos, hombres y mujeres, sin distinciones de ninguna especie, ha sido un ejemplo elocuente de acción colectiva para enfrentar este problema de tanta trascendencia en el progreso del país.

Parte importante del Plan Extraordinario se canalizó a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que tuvo a su cargo la construcción de 1.223 aulas distribuídas en 178 Escuelas entre las provincias de Aconcagua y Concepción.

La Sociedad completa así 945 nuevos locales, en los que reciben educación más de 550.000 niños, a lo largo del territorio patrio.

Esta labor corresponde también a un esfuerzo colectivo, pues la Sociedad Constructora es una Empresa formada con aportes del Fisco y los particulares, y numerosas Escuelas se han levantado por medio de su organización con el valioso concurso de los municipios, sindicatos, empresas comerciales e industriales y la cooperación individual.

La suscripción de acciones de la Sociedad Constructora, con positivas ventajas para el inversionista, señala de este modo, el camino para integrarse a la obra de construir nuevos establecimientos de enseñanza, que las necesidades de nuestro desarrollo técnico, económico y cultural reclaman con urgencia.



Escuela Mixta (Tipo M-C) Población Santa Carolina, uno de los locales levantados por la Sociedad, dentro del Plan Extraordinario.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S. A. — MORANDE 322 —6º piso— TELEFONO Nº 34450.

Amplia Satisfacción a las Necesidades Habitacionales

En la serie de enfoques efectuados por LA NACION respecto a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo destacamos el moderno planteamiento dado a sus operaciones por "CASAS-CHILE" que en menos de cinco años ha logrado el financiamiento de más de dos mil viviendas.

VIVIENDAS ECONOMICAS

La Asociación de Ahorro y Préstamo "Casas-Chile" se estableció en mayo de 1961 y a la fecha ha otorgado préstamos para el financiamiento de 2.433 viviendas, con una superficie edificada de 188.039,35 m2. La superficie promedio de la vivienda financiada por "Casas-Chile" es de 77,28 m2. De ello se desprende el equilibrio con que se ha procurado satisfacer las necesidades habitacionales de los asociados según sus diferentes niveles de ingreso. Como punto de comparación se puede indicar que la vivienda económica puede alcanzar hasta 140 m2, de superficie edificada.

IMPORTANTE ACCION EN LA CAPITAL Y EN PROVINCIAS

Actualmente "Casas-Chile" tiene oficinas en Santiago; en abril de 1963 estableció una agencia en la ciudad de Rancagua y recientemente ha sido autorizada una oficina en el mineral de Sewell que operará a partir del presente mes de diciembre, al mismo tiempo se han iniciado las gestiones para promover la operatoria de la Asociación en San Vicente de Tagua-Tagua. Con esto se ha querido facilitar la captación del ahorro y el otorgamiento de los préstamos en la cercana y pujante provincia de O'Higgins.

LOS CREDITOS HIPOTECARIOS

En el curso de este último período se ha dado gran importancia a la venta de créditos hipotecarios a particulares, fomentando lo que se ha denominado "mercado secundario de hipotecas". Esto representa un nuevo y estable recurso económico para la Asociación que permite afrontar los compromisos de préstamos de nuestros asociados en forma holgada e incorporar otros sectores económicos en la solución del problema habitacional del país.

AMPLIO CUMPLIMIENTO CON LOS ASOCIADOS

Junto a los recursos provenientes del mercado secundario hay que destacar el incremento de los depósitos de ahorro y el satisfactorio cumplimiento en los pagos de los dividendos de los prest / rios. Estas condiciones han posibilitado la presentación a la Junta General de Socios de balances con excedentes que han sido destinados por ella a otorgar el más alto interés que permite la reglamentación del sistema a las cuentas de ahorro y al mismo tiempo destinar sumas de importancia a bonificar a los deudores hipotecarios logrando disminuir el reajuste de sus dividendos.

UNA ORGANIZACION EN AMPLIO CRECIMIENTO

El crecimiento de la Asociación hizo insuficiente el primer local que tuvo en Almirante Barroso Nº 48, y el que actualmente ocupa en Mac Iver Nº 22, a pesar de las varias ampliaciones que se hicieron. Recientemente adquirió un nuevo local, ubicado en Ahumada Nº 254, local 13 (Galería Peñalba), de una superficie edificada de 862 m2, lo que permitirá atender en mejor forma a sus asociados y prestatarios.

En el próximo mes de enero de 1966 se hará el traslado de oficinas, lo que coincidirá con la llegada de una nueva importación de máquinas de Contabilidad para complementar las que actualmente se disponen.

EL CRITERIO CRISTIANO:

LA EMPRESA PRIVADA DEBE BUSCAR UNA PERFECTA INTEGRACION

Declaraciones de don Sergio Silva Bascuñán, presidente de Unión Social de Empresarios Cristianos.— Un nuevo concepto de empresa y empresario.— Análisis en profundidad de la Empresa Privada



Dn. Sergio Silva Bascuñán, Presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos.

La Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) agrupa a un importante sector de empresarios privados, pertenecientes a todas las actividades nacionales, deseosos de contribuir en la mejor forma al bienestar de Chile.

La USEC, a través de declaraciones formuladas a LA NACION, está consciente de que en una sociedad reestructurada le corresponde un importante papel a la Empresa Privada, y que es preciso que los empresarios tomen cabal conciencia de los programas que el Gobierno está impulsando en relación con empresas y empresarios. Lógico es, entonces, que los empresarios y sus personeros representativos tengan oportunidad de manifestar sus opiniones, no para defender intereses egoístas, sino para poner su valiosa experiencia a disposición de quienes han recibido la misión de provocar los cambios que el país espera; se desea —a juicio de la USEC— que los empresarios puedan programar su acción en concordancia con las nuevas situaciones a fin de que el progreso del país en el plano económico no sufra tropiezos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA USEC.

Don Sergio Silva Bascuñán, presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos, en declaraciones entregadas a nuestro diario, apreció ampliamente la realidad económica nacional. Entre otras cosas destacó:

"No obstante las cualidades de nuestro pueblo, nuestra unidad racial, nuestra normalidad institucional y nuestras riquezas naturales, no hemos logrado un desarrollo concordante con tan ventajosas bases fundamentales para obtenerlo. Entre las muchas causas que puede reconocer tal hecho me parece que la más importante, la que remediada tendría el mayor impacto, es la educación. Es por ello que para subir el nivel educacional se justifica cualquier esfuerzo, es imprescindible la cooperación de todos, es conveniente recibir la ayuda de otras naciones y es legítimo recurrir a través del endeudamiento al concurso de las generaciones futuras. Este convencimiento me mueve a destacar el énfasis que el nuevo Gobierno ha puesto desde el primer día en la educación, comenzando por la escuela primaria, pero sin olvidar la necesidad de ella en todos los niveles. Los empresarios privados que tantas iniciativas y tantas inquietudes han demostrado en este campo están listos, me atrevo a afirmarlo, a unir sus esfuerzos al del Gobierno y a las organizaciones particulares para lograr que podamos colocar cuanto antes esta piedra en nuestro avance por el camino de la civilización".

CONCURSO INTEGRAL

"Para conseguir nuestro desarrollo es necesario que la sociedad toda esté en condiciones de allegar su concurso consciente y organizado y es así como podrá contribuir en gran medida a este objetivo una organización sindical que represente realmente a nuestra clase trabajadora y el impulso y respaldo a la labor de las Municipalidades, Juntas de Vecinos y otras entidades".

"Para comprender el alcance que el fortalecimiento de tales instituciones podría tener bástenos pensar en la decisiva influencia e importancia que en el pasado han tenido y que están llamadas a seguir teniendo las entidades representativas de las distintas actividades económicas en el nivel empresarial".

PERFECTA COORDINACION

"Para acelerar nuestro desarrollo económico, a más de los factores ya indicados, es necesario coordinar la acción de los sectores privados y público que intervienen en el proceso económico-social, a saber: empresarios, obreros y empresas estatales con el Gobierno y establecer metas de crecimiento que sean compatibles entre sí, y puedan lograrse a través de una eficaz combinación de los recursos

(PASA A LA PAGINA 8)

LA EMPRESA... (DE LA PAG. 7)

disponibles. En esta labor tiene el Estado una acción importantísima que puede y debe lograr sin desmedro del sistema de empresa privada que no tiene sentido si se la despoja del poder de decisión que está en la esencia del tal sistema. Al Estado le corresponde estudiar, con la cooperación de los sectores privados, el plan de desarrollo de la economía, estimular aquellas decisiones económicas que sean deseables para el cumplimiento del plan, realizar directamente las obras de infraestructura, suplir la acción privada donde no haya podido manifestarse, intervenir en el proceso económico a fin de estimular la competencia y evitar o regular el monopolio y, en fin, poner las bases institucionales que hagan posible el logro de las metas propuestas. Es de singular trascendencia para la actividad económica y para la empresa privada que las normas que se adopten sean producto de un estudio serio y reposado que considere todos sus alcances de manera que, una vez dictadas, se mantengan por el mayor tiempo posible y puedan servir de base al empresario para tomar decisiones de largo alcance. La Empresa ha visto en el pasado cómo medidas diametralmente opuestas han reemplazado otras que parecían definitivas, y no sólo eso, sino que ha sido frecuente derogar disposiciones legislativas con efecto retroactivo que, en el hecho, significan un despojo de derechos adquiridos y un castigo para los que quisieron seguir el camino trazado por el propio legislador".

EL SIGNIFICADO DE LA EMPRESA PRIVADA

Continuando con las declaraciones a nuestro diario, don Sergio Silva Bascuñán, presidente de la USEC, se extiende sobre el significado de la empresa privada, diciéndonos:

"La empresa privada es una unidad económica y jurídica en la cual existe un poder autónomo de decisión; no es pues sólo una unidad técnica de producción. En todo régimen basado en la libertad debe jugar la empresa privada un papel primordial en el desarrollo económico y social del país. Estimo que para que ello sea posible es necesario que cumpla con las funciones y la obligación que el bien común le exige. Quisiera aprovechar la oportunidad para referirme suscintamente a este tema que ha sido desde hace tiempo una preocupación constante de USEC".

UNA FALACIA

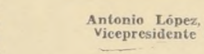
"Al pensar en la empresa hay muchas personas que creen que su objeto es el lucro de los empresarios y capitalistas; es natural que tal enfoque despierte resistencias o al menos no provoque la simpatía de nadie; es imposible suponer que los empleados o los obreros que en ella laboran quieran esforzarse de buen grado en procurar que se alcance un fin que les es ajeno."

LA VERDAD

"Pero la empresa no tiene esa finalidad esencial. La empresa como tal tiene como misión la producción de bienes y servicios a cuyo efecto el empresario debe combinar recursos escasos de manera de utilizarlos en forma óptima. Estos bienes y servicios están llamados a satisfacer las necesidades humanas. Así, pues, la empresa será tanto más digna de apoyo por parte del Estado mientras más primordiales son las necesidades que cubre el bien o servicio producido. Esta consideración obliga al Estado a deslindar una política definida que lleve a proteger y alentar este tipo de actividad; ello implica una posición de Gobierno enteramente opuesta a la que hemos conocido frecuentemente y en importantes aspectos en los últimos decenios; a mi juicio esta realidad ha sido un factor considerable en el desequilibrio de nuestro desarrollo económico y social. La empresa será una pieza fundamental en el desarrollo en la medida en que cumpla con las obligaciones que derivan de su finalidad esencial".

IMPORTANCIA DE LA LIBRE COMPETENCIA

"Ella lo podrá conseguir por medio de la competencia, que le permitirá ofrecer su producto al más bajo precio, por medio del aprovechamiento de las ocasiones del mercado que le hará tomar decisiones encaminadas a satisfacerlas, por medio de un racional aprovechamiento de los recursos que emplea, por medio del estudio de lo que se hace en países más avanzados y de su propia investigación a fin de poner a su servicio el avance científico y tecnológico. Al Estado le corresponde establecer las condiciones necesarias para la competencia más que dedicar energías a fijaciones de precio, cuyo resultado antes que el abaratamiento de los productos muchas veces consigue la perpetuación de la mediocridad y la ineficiencia; también es su papel controlar el monopolio y perseguir los acuerdos que distorsionan la libertad de mercado.




Antonio López, S. M. 2º Vicepresidente USEC.

LA EMPRESA CONSTITUYE UNA COMUNIDAD

"Pero la Empresa, además, de constituir una unidad de producción es una comunidad de personas; de personas que aportan capital, dirección, conocimientos, trabajos de ejecución, etc. Todas estas personas integran la empresa; la producción de bienes y servicios es imposible sin el conjunto de tales aportes en la medida necesaria. La Empresa es distinta de los bienes de producción: éstos pueden ser objeto de propiedad individual porque son cosas, pero no aquélla porque está formada por personas. Dentro de esta comunidad las personas que laboran en ella deben poder empeñar su propia responsabilidad y desarrollar su iniciativa; con tal objeto han de establecerse cauces dentro de la organización para que la dirección de la empresa pueda conocer las opiniones y aprovechar las ideas de todos. Es curioso constatar cómo muchas personas que se dicen defensores de la iniciativa privada, piden respeto para la propia y al tiempo niegan teórica y prácticamente la de decenas, centenares o miles de personas que son sus colaboradores. Los que creemos verdaderamente en la iniciativa privada, hemos de demostrar en nuestra acción, que este fundamento de la vida económica basada en la empresa libre, resulta de la debida consideración de los derechos de la persona humana que se extienden a todas ellas y no sólo a un grupo que desea detentar un privilegio en su propio beneficio. En esta forma estaremos en situación de lograr del Estado que no sólo no desconozca, sino por el contrario, promueva la iniciativa privada, y actúe directamente en la producción sólo cuando ésta no se haya desarrollado o se trata de actividades que, por su naturaleza, deba reservarse."

DEBE HABER JUSTICIA EN LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

"De estas consideraciones fluye el concepto de justicia en la distribución del fruto de la empresa; ella exige que la

NEUMATICOS CHILENOS AL MERCADO DE LA "ALALC"

La Industria Nacional de Neumáticos S. A. está actualmente preparada para entrar a competir en este importante mercado.— Para 1970 espera exportar unos siete millones de dólares al año.— Planes de ampliación de esta empresa chilena

Tanto las autoridades como el público en general, han llegado a la conclusión de que la prosperidad de Chile depende en gran medida de su capacidad para exportar. Sin embargo, para que Chile se convierta en un país exportador, hacen falta, no tanto estímulos como la creación de una "mentalidad exportadora" de parte de los empresarios chilenos.

Antaño hubo en Chile esa mentalidad. Los industriales chilenos del carbón, del salitre y aún de la agricultura, buscaban activamente mercados en el extranjero para sus productos. Empero, con la entronización de la inflación como un fenómeno permanente en la economía nacional, esa mentalidad agresiva se fue perdiendo poco a poco. En el fondo, la inflación significa una permanente inseguridad en el valor de las divisas que deben irse ajustando periódicamente a las variaciones internas en los precios, con lo cual el exportador chileno nunca sabe cuánto puede ganar al vender en el exterior sus productos. Víctima de esta incertidumbre, el industrial criollo fue perdiendo de vista la exportación como un horizonte promisorio y el comercio externo, limitado a ciertas industrias extractivas, sólo ha significado últimamente un complemento marginal a las ventas en Chile.

FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

El Supremo Gobierno, consciente de la gravedad de esta situación, ha estado fomentando últimamente las exportaciones. Gran influencia ha tenido para ello la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que, aunque adolece aún de los defectos propios de un organismo en la etapa de su consolidación, representa, en el fondo, un verdadero desafío.

Dentro de este panorama, no por cierto muy alentador, se destacan, sin embargo, algunas empresas que, pese a lo adverso de las circunstancias, han tenido la audacia de planificar su desarrollo con miras a la exportación.

MENTALIDAD EXPORTADORA

Una de ellas es INSA. Esta industria chilena ha tenido siempre una "mentalidad exportadora", como lo prueba el hecho de que ya en 1960 realizó importantes ventas de neumáticos a la Argentina.

Pero ¿en qué se basan las expectativas de nuestra industria de neumáticos? Principalmente en dos factores básicos: 1º) La reconocida aptitud técnica del profesional y del operario chileno, y 2º) La ventajosa estructura de nuestro mercado en comparación con el de otros países de la ALALC.

ESTUDIO COMPARATIVO

Un análisis más detallado de estos factores revela que dentro del área latinoamericana no existe ninguna industria que tenga una mayor productividad que INSA. En otras palabras, mientras una fábrica argentina o venezolana necesita 10 operarios para elaborar cierta cantidad de neumáticos en un mes, en Chile, esa misma producción se puede obtener con seis o siete.

Por otra parte, en el rubro neumáticos es imposible obtener una perfecta automatización. El caucho no se presta para su elaboración exclusiva por máquinas. Existe siempre un importante factor de habilidad personal, de artesanía. El operario chileno ha demostrado un espíritu de superación y de amor a sus tareas que redunda beneficiosamente en la calidad del producto final. De ahí que los neumáticos chilenos posean una terminación que siempre ha resistido con ventajas el paralelo con sus similares extranjeros y que su calidad sea la mejor en el área latinoamericana.

Pero, a pesar de la importancia que el factor calidad tiene en la industria del neumático, no es el único. Igualmente importante es el factor precio.

En esta materia la industria chilena está en una situación aún más ventajosa. El siguiente cuadro respecto de los precios en los países de la ALALC puede dar una idea al respecto:

ORGULLO PARA CHILE

Como puede apreciarse, el neumático chileno es uno de los más baratos del área. Si se toma en cuenta el subido porcentaje de impuestos que debe pagar el consumidor nacional —impuestos que no deberán ser pagados en caso de exportarse, de acuerdo a recientes disposiciones del Gobierno— no cabe duda que la posición de INSA como exportadora es extraordinariamente sólida.

Hay una prueba fehaciente de que cuánto se ha afirmado no es una pura lucubración teórica. Existe de hecho, desde hace varios años, un constante flujo de neumáticos chilenos hacia el mercado argentino, que se realiza en forma "subterránea" y no siempre legal. Este mercado invisible puede estimarse en unas 30.000 unidades al año. Es intención de INSA convertir esta "exportación silenciosa" en una operación perfectamente organizada. Porque si ese mercado ha resistido todos los intentos por desanimarlo, aún sin la existencia de un canal permanente de distribución, de servicios y de garantía técnica, por no decir nada de la publicidad que una empresa de esta envergadura requiere, ¿qué no cabría esperar de un esfuerzo concertado y sistemático?

Actualmente el mercado latinoamericano de neumáticos asciende a 13 millones de unidades, de las cuales 12 millones se fabrican en el área. Hay, pues, un saldo de un millón de neumáticos al año que deben importarse. En el año 1970 el área consumirá 21 millones, según las estimaciones más conservadoras. Así, pues, hay un amplio campo para la expansión de las exportaciones chilenas.

En 1970, INSA espera estar en condiciones de exportar 200.000 al año, es decir, aproximadamente un 20% de su producción total, con un valor cercano a los 7 millones de dólares, a los precios internacionales actuales. Para que ello sea posible es necesario que aumente su capacidad de producción hasta 1.140.000 neumáticos anuales, es decir, debe más que duplicar su actual producción.

A pesar de que el mercado chileno es pequeño, pues no puede compararse al argentino, ni al brasileño, ni al mexicano, incluso al venezolano, es el caso que en Chile la producción de neumáticos está centralizada en una gran industria. En el resto de los países del área, la producción está segmentada en varias fábricas (4 en Argentina, 6 en Brasil, 5 en México, etc.). Así, pues, en Chile se ha producido una concentración del esfuerzo que redunda en una mucho mayor eficiencia, en contraste con los demás países de la zona. Sólo así se explica que los costos chilenos sean más bajos, en circunstancias que no hay un mercado verdaderamente masivo.

Es indudable que Chile debe aprovechar esta circunstancia, por lo menos mientras los productores extranjeros no sean capaces de consolidar sus esfuerzos en grandes fábricas regionales, cosa que felizmente parece ser muy dificultosa.

PRECIOS DE NEUMATICOS

PAISES:	670/15 6 T SG	660/16 6 T SG	650/16 6 T RHW	825/20 12 PR RHW	1.100/20 14 PR RHW
CHILE:	20,12	18,12	23,28	64,08	105,07
Sin derechos E. Impuestos (1)					
Sin derechos y con impuesto	23,24	20,92	26,88	73,99	121,07
Precios al público	31,12	28,01	35,79	97,27	153,06
ARGENTINA:					
Con impuestos y derechos (2)	52,89	47,53	59,83	186,39	302,05
BRASIL:					
con impuesto y son derechos (3)	26,13	23,55	30,10	96,33	171,72
MEXICO:					
Sin impuesto y un derecho mínimo (4)	26,08	24,16	30,64	89,84	159,92
PERU:					
Sin impuesto y sin derecho (5)	27,71	24,71	37,30	95,05	149,28
VENEZUELA:					
Sin impuesto y sin derecho (6)	33,43	29,25	35,52	120,90	214,93

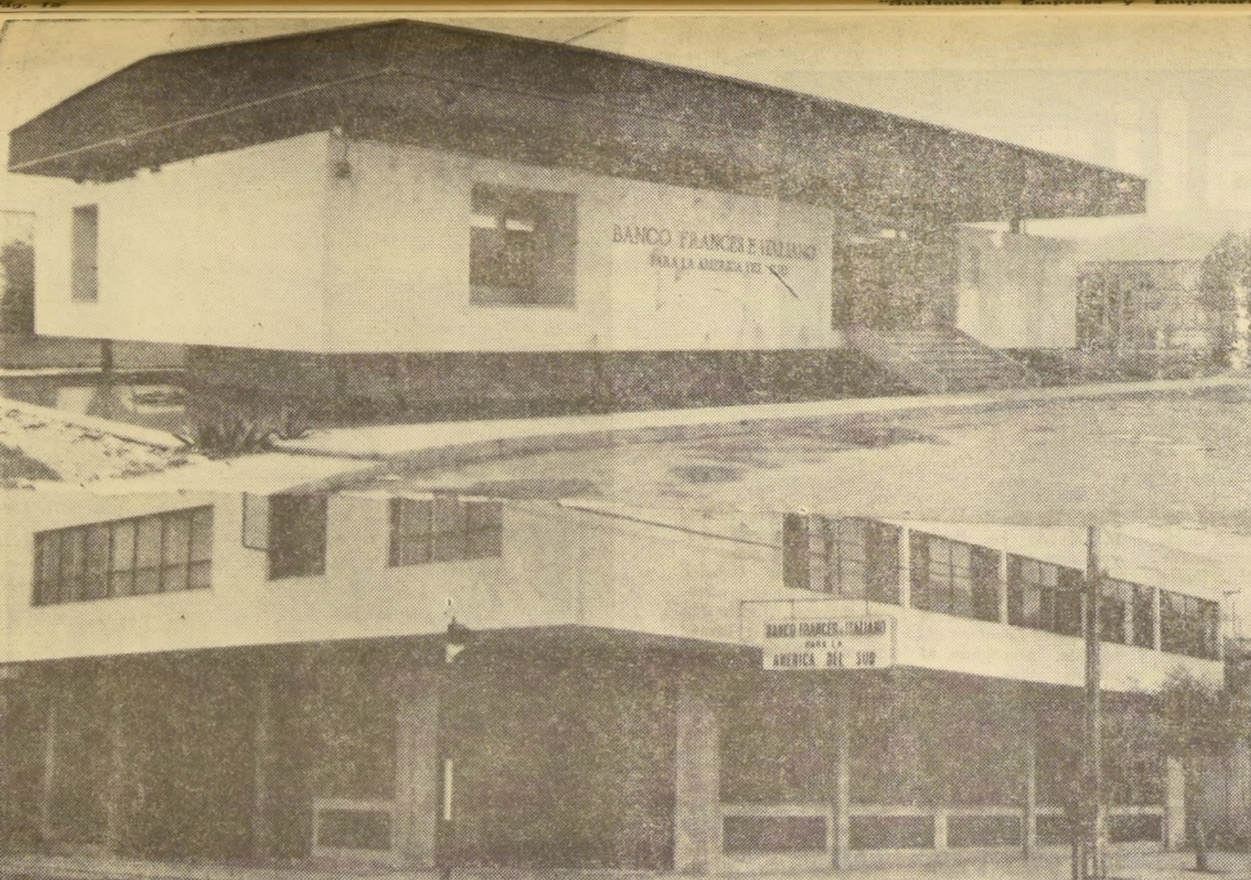
NOTAS (1): Los impuestos al consumo son de orden del 13,4%. Las importaciones de caucho que están gravadas con un 45% de su valor CIF. En promedio, un 30% del valor de venta del producto corresponde al pago de impuestos fiscales. Tipo de cambio utilizado para hacer la conversión: Eº 3.205,— por US$ 1.—

(2): El caucho tiene un recargo de importación de aproximadamente un 50% de su valor CIF. Tipo de cambio utilizado: 150 nacionales por dólar. Nivel de precios al 16 de noviembre de 1964.

(3): Incluye un 8% de impuestos al consumo. Internación libre de derecho. Tipo de cambio: 1.587 cruzeiros por dólar. Precios al 26 de febrero de 1965.



Vista aérea de la Planta de INSA en Maipú. En primer plano pueden observarse la población de la Industria y su estadio deportivo. Esta fábrica es la más eficiente en el rubro neumáticos en el área latinoamericana.



Contribuyendo al progreso de Chile, el Banco Francés e Italiano instala nuevas agencias y centrales en todo el país, siguiendo su principio de dar mejor atención a su clientela. Este programa se inició de acuerdo a las resoluciones oficiales de Francia e Italia de dar especial apoyo a Chile a través de asistencia técnica y apoyo económico.

EN EL EXTRANJERO COMO EN CHILE, EL BANCO FRANCES E ITALIANO HA INSTALADO AGENCIAS PERFECTAMENTE FUNCIONALES. EN EL GRABADO: 1) Agencia en uno de los barrios de las afueras de Bogotá (Colombia); 2) En Chile la Sucursal Rancagua colabora al progreso de ese activo y progresista centro minero-agrícola. Establecido desde 1959, y 3) La Sucursal Viña del Mar, en Ecuador esquina Arlegui. Establecida en 1960.

Alfonso Silva Délano, Secretario General de la Unión Social de Empresarios Cristianos.

retribución del aporte de cada uno de los integrantes de la empresa sea proporcionada a la debida valoración de su intervención en el proceso productivo. Se obtendrá mediante la aplicación de este criterio una equidad en la remuneración que recibe el capital, la dirección y el trabajo."

"Se podría creer de lo dicho, que estoy pretendiendo negar el lucro como una realidad; que este móvil humano, palanca del progreso, nuorsta de ser reemplazado por una especie de beatitud que conseguiría el despliegue del esfuerzo y de la inteligencia de los hombres que intervienen en el mundo económico sólo por altas consideraciones de bien público. Lo que se quiere es que el espíritu de lucro sea efectivamente una palanca de progreso. Es necesario distinguir entre los objetos primordiales de la empresa, tal como han quedado definidos, del objetivo de las personas que buscan a través de su iniciativa, de su capital y de su trabajo, la retribución equitativa de su aporte al proceso productivo. La Empresa necesita del beneficio producido para desarrollarse, para lograr cumplir con las exigencias que el crecimiento de la economía le pide y para medir el éxito de su gestión en su propio campo de actividades. Pero esta ganancia ha de obtenerse teniendo presente el acatamiento de la norma moral; la alta finalidad del bien común que es su razón de ser; la repartición efectiva de su fruto y la creación en lo interno de un ambiente favorable y de una organización que permita y contemple el empeño consciente de todos sus integrantes en la consecución de una finalidad que les es común."

LAS VERDADES DE LA NUEVA EMPRESA

Junto a las importantes declaraciones de los personeros de la industria y el comercio, que LA NACION entrega en esta edición especial de hoy, resumimos algunas verdades sobre el concepto de la nueva empresa:

■ Ha de tenerse presente (en todo aquello en que la propiedad afecta al proceso productivo) que un aspecto importantísimo es lograr el mayor volumen de producción y la máxima eficiencia.

■ La pequeña empresa debe ser fomentada tanto como sea posible, pero sin olvidar que, en muchos casos, es la mediana o gran empresa la que responde mejor a las exigencias del desarrollo.

■ Es necesario conseguir una adecuada participación de los empleados y obreros en el fruto de sus esfuerzos, es decir, en el bien o servicio obtenido mediante ellos, con la colaboración de los demás factores productivos.

■ Es útil destacar que el mejoramiento de los standard de vida de las clases modestas radica preponderantemente en la aceleración de nuestro lento proceso de crecimiento.

■ Sin desconocer los gravísimos defectos de nuestro régimen previsional y la urgencia de someterlo a reformas profundas, no puede olvidarse todo lo que él tiene de positivo y todo lo que ha contribuido a solucionar problemas vitales de los asalariados.

■ Una adecuada reforma del régimen de Seguridad Social debiera comprender:

a) La incorporación a la seguridad social de los que están al margen de ella;

b) La uniformación de la legislación, de modo de cubrir en las diversas instituciones todos los riesgos y establecer normas comunes para hacerse acreedor de los beneficios y para la determinación de sus montos;

c) Entregar al Estado la organización, coordinación y control del sistema, pero no comúnmente su administración;

d) Alentar la creación de organismos privados de porte mediano, de base gremial o zonal, que tomen a su cargo grupos de población, y que sean dirigidos por ellos mismos, que cubran la totalidad de los riesgos y que organicen servicios comunes, cuando ello sea conveniente;

e) Dejar al Estado la administración en todos los casos en que no se haga presente la iniciativa privada; y las compensaciones que, en calidad de redistribución de ingresos entre grupos de rentas diferentes, establezca la ley;

g) Reemplazar el sistema de capitalización por el de reparto;

h) Establecer una relación entre las diversas prestaciones en dinero y la renta del imponente no necesariamente proporcional a ella, pero que sea igual cualquiera que sea el tipo de su actividad.

■ El sindicato, al procurar que la clase trabajadora obtenga aquello que en justicia le corresponda, es un instrumento dirigido exactamente a obtener la verdadera paz social, que es la tranquilidad en el recto orden.

■ Es corriente creer que el sindicato, como institución, se opone a la empresa en sí misma; sin embargo, es sólo en un régimen de economía privada donde el sindicato tiene la posibilidad de organizarse y funcionar.

■ La verdadera misión del sindicato es la promoción de sus socios y la realización, con un sentido verdaderamente humano, de los fines de la vida profesional.

■ Se necesita que el sindicato llegue a una seriedad en sus métodos de acción tal que al mismo tiempo que exija de la empresa todo lo que puede legítimamente pretender en favor del trabajador, de acuerdo con las realidades económicas en un momento determinado, tenga plena conciencia de que si traspasa ese límite impedirá el desarrollo de la empresa y sus posibilidades de competencia en el mercado, con lo cual la conquista obtenida iría en perjuicio de todos.— (Notas extractadas de "Jornadas de USEC", 12-15 de mayo de 1965.).

Banco Francés e Italiano para la América del Sud

SU IMPORTANCIA EN LA BANCA MUNDIAL – DESARROLLO Y ACTIVIDAD EN NUESTRO PAIS

El "Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud" tiene su casa Matriz en París, 12 rue Halévy - 9, a pocos pasos del Teatro La Opera. Fue fundado, como sociedad anónima en 1910, es decir, hace 55 años. Está lejos de ser considerado una institución bancaria antigua en Europa, si se le compara con otros Bancos de ese continente que cuentan con siglos de existencia. Sin embargo, ha recogido la experiencia de reconocidos estadistas y financieros, que fueron sus organizadores y que continúan siendo sus principales asociados. tal vez, el más importante es la "Banca Commerciale Italiana" que cuenta con un sinnúmero de sucursales y agencias establecidas en toda la Península Alpina y de prestigiosos Bancos afiliados en el exterior. Es también, una de las organizaciones en su género de más alta reputación de Italia, en todo lo referente a actividades bancarias y comerciales. Además de su asociada —la "Commerciale Italiana"— el Banco Francés e Italiano para la América del Sud está estrechamente ligado con el "Banque de Paris et des Pays-Bas", "Banque de l'Indochine" y "Unión de Banques Suisses", los tres se cuentan también entre sus principales accionistas y gozan de reconocida solvencia y sobresaliente actividad en el mundo bancario.

En consecuencia, el Banco Francés e Italiano para la América del Sud contó desde su comienzo -1910- con la experiencia y reputación que aportaron las organizaciones bancarias mencionadas. Es así como este Banco, relativamente nuevo, es ampliamente conocido en todo el orbe. En los cinco continentes tiene como corresponsales a Bancos u organizaciones financieras de excelente prestigio.

AMPLIO CONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Por tradición, el presidente del "Banque Francaise et Italienne pour l'Amerique du Sud", en París, ha sido siempre de nacionalidad francesa y el Gerente General de nacionalidad italiana. Esta tradición no se ha interrumpido, pues estando la sede en París, se ha estimado hasta ahora no innovar en esta composición. Su Directorio está compuesto por altas personalidades, que representan importantes actividades de la vida bancaria y comercial de Europa y que, al mismo tiempo, tienen un profundo conocimiento de la América Latina, especialmente de Sud América. Es lógico que si un Banco lleva como nombre "...para la América del Sud", su fuerte tiene que estar basado en un vasto conocimiento bancario y comercial de esa parte de nuestro continente.

LA JUNTA DIRECTIVA MUNDIAL

La Junta Directiva de este Banco se reúne periódicamente, por lo general en su sede principal, París. Está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, M. H. Burnier; Vicepresidente, M. R. Mattioli; Directores, M. C. Bombieri, M. H. Deroy, M. F. de Flers, M. M. Hannontin, M. B. de Margerie, M. J. Maxime-Robert, M. F. Migliorisi, M. S. Siglienti, M. V. Valletta.

Gerente General, M. Ettore Bottoni.

Gerente General Adjunto, M. Jacques Vincenot.

ACCION EN AMERICA DEL SUR

El Banco se esfuerza en promover y estrechar las relaciones bancarias y comerciales con la América del Sur. A pocos años después de su fundacion, esta organización bancaria abría sucursales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela. En Perú adquirió un importante porcentaje de las acciones del Banco de Crédito, manteniéndose este nombre.

En orden de importancia está primeramente Brasil; su oficina principal está en Sao Paulo, que cuenta con una veintena de agencias en esa ciudad. Tiene sucursales en Río de Janeiro, Santos, Porto Alegre, Recife, Belo Horizonte y Salvador, y, además, agencias en Botucatú, Sao Carlos y Brasilia.

Enseguida —también por orden de importancia y de acuerdo con su movimiento de sucursales y agencias— tenemos a Venezuela, con su oficina principal en Caracas, y sucursales o agencias en Maracaibo, Puerto La Cruz, Valencia, Ciudad Ojeda, El Tigre, Puerto Ordaz, Barcelona y Maco. Argentina, en Buenos Aires (su principal), Rosario, de Santa Fé y San Nicolás. Colombia, en Bogotá (su principal) y Barranquilla, Cali, Manizales y Medellín.

EL BANCO FRANCES E ITALIANO EN CHILE

En Chile, la primera sucursal se estableció en 1921, tomando como punto de partida de sus actividades el activo y pasivo del Banco Francés de Chile, que liquidó en ese año. Esta primera sucursal se estableció en Valparaíso, cerrándose en 1947. En 1924 se abrió la Sucursal en Santiago, en un edificio pequeño en donde hace un decenio se construyó la moderna oficina principal, que actualmente ocupa, Huérfanos 1072.

En 1957 se abrió la Agencia de Providencia, en Providencia 1392, que en pocos meses más se trasladará a un local más amplio y moderno, respondiendo al alto incremento que ha experimentado esta Agencia en los últimos años.

En 1957, en atención al auge que tomaba el puerto libre de Arica, la Principal en París resolvió abrir una Sucursal en el extremo norte del país, la que hoy continúa desarrollándose con éxito, pese al vuelco que han tenido algunas de sus actividades. Cuenta con un moderno edificio propio en calle Colón Nº 366-368.

PLAN DE EXPANSION EN CHILE

En 1959 se inicia una nueva era para el Banco Francés e Italiano para la América del Sud. El directorio de la Matriz en París, confiado en el porvenir de Chile, acordó designar un Directorio de Administración o Directorio Local en este país, aceptando, al mismo tiempo, un plan de expansión, para lo cual se consultaba la instalación de nuevas sucursales y agencias, que involucraba el máximo de atención a su clientela. Este programa se inicia junto con las resoluciones oficiales de Francia e Italia de dar su apoyo especial a Chile a través de la asistencia técnica y apoyo económico.

El 2 de abril de 1959 se celebró la primera sesión del Consejo de Administración, para cuya ceremonia vino especialmente a Santiago el presidente de la Matriz en París, Monsieur Henri Burnier. El Consejo no ha tenido variación desde entonces y está compuesto por las siguientes personas, conectadas con diferentes actividades industriales, comerciales y agrícolas del país.

Presidente: Gabriel González Videla; vicepresidente: Alberto Jacomet Rastelli; directores: Pablo Aldunate Phillips, Armando Grand Vie, Eugenio Heiremans Despouy y Mario Illanes Peñafiel; gerente general: René Sepúlveda Riquelme; gerentes adjuntos: Carlos Cavín Pozuelo y Elemer Jarmay.

Pocos meses después de constituido el Directorio de Administración, se propuso a París la creación de la Sucursal en Rancagua, que hoy cuenta con un cómodo edificio propio, ubicado en San Martín esquina de Cuevas, en donde atiende a su numerosa clientela de ese importante centro minero-agrícola.

Otra Sucursal que acordó proponer el Directorio Local a la Principal de París fue Viña del Mar, que actualmente está instalada en un magnífico edificio en Ecuador esquina de Arlegui. Sus actividades actuales han superado todas las expectativas. Actualmente se está estudiando reabrir la oficina en Valparaíso, que, como ya se ha dicho más arriba, fue la primera sucursal que se abrió en Chile en 1921.

UN RESUMEN ELOCUENTE

Durante la nueva era del Banco Francés e Italiano —1959-1965— se han abierto las siguientes sucursales y agencias, sin considerar las de Arica y Providencia, que se instalaron antes de ese período:

—Rancagua - Sucursal (San Martín 299).

—Viña del Mar - Sucursal (Ecuador Nº 104).

—Alameda - Agencia (Avda. B. O'Higgins 2440).

—Mac-Iver - Agencia (Mac-Iver 224).

—S. Bernardo - Agencia (Arturo Prat 499).

—Providencia - Agencia (Providencia 1392).

—Ñuñoa - Sucursal (Irarrázaval 333).

—Maipú - Agencia (Avenida Pajaritos 1783).

—Bernardo O'Higgins - Agencia (B. O'Higgins esq. San Diego).

Esta última Agencia se abrió el 4 de noviembre del presente año.

En un futuro próximo se abrirán dos Agencias más, y que estarán ubicadas en Apoquindo 4767 y Sta. Elena 2340.

AMPLIO SERVICIO

Esta institución bancaria ofrece en todo momento a su clientela sus servicios de operaciones de cambios, cobranzas interior y exterior, una red completa de corresponsales de bancos extranjeros, servicio de informaciones, documentaciones comerciales, búsqueda de representantes, boletines periódicos económicos, editados en París y en Santiago, ampliamente difundidos; pago de facturas de servicios públicos, etc.

Esta organización ofrece permanentemente, a través de su Servicio de Estudios Económicos, las informaciones necesarias sobre las Reglamentaciones de Comercio Exterior de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Inicialmente se atienden toda clase de consultas que se refieran al comercio con: Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay, que son los países que por ahora forman la ALALC.

El Banco Francés e Italiano para la América del Sud tiene como norma no ahorrar esfuerzos para difundir el máximo de confianza en todos los círculos económicos, tanto en Chile como en el exterior, y tiene el pleno convencimiento que podrá así, en la medida de sus fuerzas, colaborar con el Supremo Gobierno de Chile a la realización de sus vastos programas de progreso, que aseguran el porvenir económico del país y el bienestar de sus habitantes.

Funcional y moderna es la Agencia del Banco Francés e Italiano en plena Alameda Bernardo O'Higgins y San Diego, muestra el espíritu progresista de esta entidad bancaria internacional que contribuye eficazmente al progreso industrial comercial y agrícola de Chile.



El Banco Francés e Italiano impulsa el desarrollo comercial de dos continentes. Sede en Chile del Banco Huérfanos 1072


Gran plan de ampliaciones del Banco Francés e Italiano para la América Latina.